



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**¿En dónde se forman las actitudes democráticas de los niños?
Un estudio con referencia a Querétaro.**

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de Maestra en
Ciencias Sociales

Presenta:

Padilla González María Concepción

Dirigida por:

Dr. Pedro Flores Crespo

Centro Universitario, Querétaro, Qro. Fecha de aprobación por el Consejo Universitario
(septiembre, 2020) México

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la influencia de los padres de familia y profesores en la formación de actitudes democráticas en los niños de quinto y sexto año de primaria. Se parte del supuesto de que es en los hogares donde reciben una mayor educación democrática, y que la escuela no modifica los valores democráticos que los niños adquirieron en su hogar.

La pregunta central que trata de responder dicha investigación es: ¿En qué proporción influye la familia y la escuela en la formación de actitudes democráticas de los niños de primaria? Para responder la pregunta se aplicaron cuestionarios a los niños, madres y padres de familia y profesores en dos escuelas del municipio de Querétaro, con la finalidad de distinguir sus actitudes democráticas en distintos planos (individual, familiar y escolar).

Para realizar los cuestionarios, se tomaron en cuenta las predisposiciones que tienen los padres y profesores hacia la política; se agregaron preguntas respecto a la dinámica familiar y escolar y finalmente, se agregaron preguntas respecto a la relación entre los padres y los profesores.

En el caso de los niños, se agregaron preguntas respecto a la práctica de valores democráticos, su convivencia familiar y escolar y se agregaron preguntas para conocer su opinión respecto a su participación en el ambiente público.

Se realizaron correlaciones con la finalidad de distinguir la relación entre las variables de los padres de familia y los profesores en el desarrollo de actitudes democráticas de los niños. En función de los resultados encontrados, se tomó la decisión de dividir la base de datos en dos grupos (quinto y sexto grado) con la finalidad de observar si el “grado” importa en el análisis de la formación de actitudes democráticas.

Las correlaciones que se encontraron fueron débiles, sin embargo, se encontró que cada esfera (familiar y escolar) aportan elementos distintos en el desarrollo de actitudes democráticas. En la casa se enseñan valores democráticos, en la escuela, los estudiantes aprenden conocimientos políticos.

Palabras clave: democracia, ciudadanía, actitudes democráticas, educación básica, familia

Summary

This research aims to analyze the influence of parents and teachers in the formation of democratic attitudes in children of fifth and sixth year of primary school. It is based on the assumption that it is in the homes where they receive the most democratic education, and the school does not modify the democratic values that the children acquired at home.

The central question that this research tries to answer is: In what proportion does the family and the school influence the formation of democratic attitudes of primary school children? To answer the question, questionnaires were applied to children, mothers and fathers of families and teachers in two schools in the municipality of Querétaro, in order to distinguish their democratic attitudes on different levels (individual, family and school).

To carry out the questionnaires, the predispositions that parents and teachers have towards politics were taken into account; Questions were added regarding family and school dynamics and finally, questions were added regarding the relationship between parents and teachers.

In the case of children, questions were added regarding the practice of democratic values, their family and school coexistence and questions were added to know their opinion regarding their participation in the public environment.

Correlations were made in order to distinguish the relationship between the variables of parents and teachers in the development of children's democratic attitudes. Based on the results found, the decision was made to divide the database into two groups (fifth and sixth grade) in order to observe whether the "grade" matters in the analysis of the formation of democratic attitudes.

The correlations that were found were weak, however, it was found that each sphere (family and school) contribute different elements in the development of democratic attitudes. Democratic values are taught at home, students learn political knowledge at school.

Key words: democracy, citizenship, democratic attitudes, basic education, family

Agradecimientos

Esta investigación es producto de un gran esfuerzo tanto académico como personal. Agradezco profundamente a todas aquellas personas que me acompañaron desde el inicio de la maestría y a aquellos que se incorporaron en mi vida durante mi estadía en la Universidad.

Primeramente, quiero agradecer a mi mamá por apoyarme, alentarme y acompañarme en este proceso. Gracias por darme la fortaleza que he necesitado

Gracias a mis amigos y compañeros con los que compartí charlas y risas que hicieron inolvidable este camino.

De manera particular quiero agradecer al Dr. Pedro Flores que con su apoyo, confianza, dirección y paciencia me guó en el desarrollo de esta investigación. A mis lectores Dra. Oliva, Dr. Héctor, Dr. Daniel y al Mtro. Guillermo, por sus consejos, su apoyo, tiempo y dedicación que contribuyeron a la realización de esta investigación.

Finalmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la oportunidad de contar con el financiamiento durante los dos años del programa.

Índice

Resumen	1
Agradecimientos	3
Índice de tablas	7
Índice de Anexos	8
Introducción.....	9
1 Justificación.....	14
2 Preguntas y objetivos de investigación.....	17
3 Hipótesis	18
4 Estructura del trabajo.....	18
Capítulo I. Revisión de Literatura.....	20
1.1 Estudios de debate normativo relacionados con la formación ciudadana.	21
1.1.1 Estudios con enfoque institucionalista	21
1.1.2 Educación ciudadana basada en valores.....	23
1.1.3 Estudios normativos de la tradición culturalista	24
1.1.4 Estudios normativos de ciudadanía global.....	26
1.1.5 ¿Cómo estudiar la relación entre la educación y la ciudadanía? Un estudio a partir de dos enfoques.....	28
1.2 Estudios empíricos.....	29
1.2.1 Estudios empíricos con una clara relación entre educación y ciudadanía	29
1.2.1.1 Estudios empíricos respecto a la relación familia- escuela	31
1.2.1.2 Estudios empíricos de tradición culturalista	32
1.2.1.3 Evaluación de los programas de educación cívica	32
1.2.1.4 Proyectos de intervención	33
1.2.2 Estudios empíricos multicausales.....	34
1.3 Estudios mixtos.....	40
1.3.1 Estudios relacionados con la evaluación de la formación ciudadana	43
1.3.2 Estudios mixtos relacionados con la relación entre la familia y la escuela.....	44
1.3.2 Estudios mixtos relacionados con las percepciones de la formación ciudadana.	46
1.3.3 Estudios mixtos de cultura política	47



1.3.4 Estudios mixtos relacionados a la normatividad escolar	48
1.3.5 Estudios mixtos de metodología prospectiva	49
1.4 ¿Qué nos dejan los estudios normativos, empíricos y mixtos?	50
Capítulo II. Marco Teórico	53
2.1 La calidad ciudadana.....	54
2.2 ¿Qué es la cultura política?	58
2.3 ¿Por qué actitudes democráticas y no “cultura política”?.....	74
2.4 Socialización política	75
2.4.1 Modelos teóricos de socialización política.....	76
2.4.2 Agentes de socialización.....	77
2.4.3 El papel de la familia	78
2.4.4 La escuela.....	81
2.5 Teoría de desarrollo cognitivo.....	86
2.6 Reflexiones finales	90
Capítulo III: Antecedentes de la educación cívica en México.....	91
3.1 Evolución de la educación cívica en México	92
3.1.1 La educación cívica en el siglo XIX.....	92
3.1.2 La educación cívica en el periodo posrevolucionario.....	93
3.1.3 La modernización del sistema educativo.....	99
3.1.4 La alternancia política.....	102
3.2 ¿En dónde están las fallas? Un análisis de las reformas educativas y sus resultados en la formación ciudadana.....	105
3.3 Reflexiones finales	108
Capítulo IV. Diseño Metodológico.....	111
4.1. Método y enfoque	111
4.1.1 Definición de los estudios cuantitativos.....	112
4.1.2 ¿Qué es un estudio causal?	113
4.2 Técnicas de recolección de datos.....	113
4.2.1 ¿Cómo medir las actitudes democráticas?.....	115
4.2.1.1 La formación de actitudes democráticas en niños	116
4.2.1.2 El papel de la familia en la formación de actitudes democráticas	119
4.2.1.3 El papel de los profesores en la formación de actitudes democráticas	121
4.3 Estrategias estadísticas para el análisis de datos.....	123

4.3.1 Correlación de Pearson	123
4.3.2 Regresión lineal.....	123
4.3.3 Modelos multinivel	124
4.5 Problemas para la recolección de datos	127
4.7 Levantamiento de información	135
4.8 Elaboración de índices.....	139
4.9 Reflexiones finales	146
Capítulo V. Resultados de la aplicación de los cuestionarios.....	148
5.1 Pruebas de hipótesis	148
5.2 Modelos de regresión lineal.....	157
5.2.1 Primer modelo de regresión	158
5.2.2 Segundo modelo de regresión lineal	159
5.2.3 Tercer modelo de regresión.....	159
5.3 Modelos multinivel	161
5.4 Reflexiones finales.	163
Capítulo VI. Discusión de resultados.....	167
6.1 Relación entre características socioeconómicas y actitudes democráticas.....	168
6.2 ¿Qué tiene que ver la teoría del desarrollo cognitivo con la formación de actitudes democráticas?.....	170
6.3 Áreas en las que la familia y la escuela influyen en la formación ciudadana	174
6.4 Reflexiones finales	183
Capítulo VII. Conclusiones.....	185
Anexos	190
Referencias	204

Índice de tablas

Tabla 1 Componentes de la educación cívica.....	22
Tabla 2 Categorías de las entrevistas	30
Tabla 3 Dimensiones, variables e indicadores de ciudadanía.....	35
Tabla 4 Dimensiones y variables educativas.....	36
Tabla 5 Variables del contexto familiar	36
Tabla 6 Variables e indicadores.....	39
Tabla 7 Tópicos de las actitudes democráticas.....	69
Tabla 8 Tipos de actitudes.....	72
Tabla 9 Modelos de socialización política	76
Tabla 10 Tipos de escala.....	114
Tabla 11 Dimensiones y variables para los niños.....	118
Tabla 12 Elementos para operacionalización referidos a los padres de familia.....	120
Tabla 13 Elementos para la operacionalización referentes a los profesores.....	121
Tabla 15 Nivel de logro educativo en PLANEA para Querétaro y promedio nacional	129
Tabla 16 Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo. Lenguaje y comunicación.....	130
Tabla 17 Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo. Matemáticas.....	130
Tabla 18 Construcción de índices de alumnos	140
Tabla 19 Construcción de índices de profesores.....	141
Tabla 20 Construcción de índices para padres de familia	144
Tabla 21 Matriz de correlaciones con la base de datos completa	148
Tabla 22 Matriz de correlaciones con la base de datos de quinto grado	151
Tabla 23 Correlaciones de índices para alumnos de sexto grado	154
Tabla 24 Resumen del primer modelo	158
Tabla 25 Coeficientes para el primer modelo.....	159
Tabla 26 Coeficientes para el segundo modelo	159
Tabla 27 Coeficientes para el tercer modelo	160
Tabla 28 Coeficientes del cuarto modelo.....	161
Tabla 29 Estimaciones de parámetros de covarianza.....	162
Tabla 30 Estimaciones de parámetros de covarianza del segundo modelo.....	162
Tabla 31 Estimaciones de parámetros de covarianza de la segunda fase del modelaje	162
Tabla 32 Correlaciones con el nivel educativo y profesión de los padres de familia	169
Tabla 33 Matriz de correlaciones con la base de datos completa	175
Tabla 34 Matriz de correlaciones de quinto y sexto grado.....	180
Tabla 35 Correlaciones para el IO separado por grados	182

Índice de Anexos

ANEXO 1 Cuestionario para los niños	190
ANEXO 2 Cuestionario para profesores	194
ANEXO 3 Cuestionario para las madres y padres de familia.....	198
ANEXO 4 ANOVA para el primer modelo	202
ANEXO 5 Resumen del tercer modelo	202
ANEXO 6 ANOVA para el tercer modelo.....	203
ANEXO 7 Resumen del cuarto modelo	203
ANEXO 8 ANOVA para el cuarto modelo.....	203

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Introducción

De acuerdo al enfoque del institucionalismo, son las instituciones las que les dan sentido a los regímenes políticos. En el caso de la democracia, son las instituciones democráticas las que garantizan el ejercicio de derechos, las libertades y los espacios y mecanismos para la participación de la sociedad.

Sin embargo, se parte del supuesto que los individuos son ciudadanos por el hecho de estar inmersos en instituciones democráticas, pero no es suficiente analizar las instituciones para comprender el régimen democrático ni dar por sentado que los individuos por estar dentro de una institución democrática, son ciudadanos democráticos. Los individuos necesitan la preparación necesaria y las herramientas que les permitan participar y tomar decisiones en el ámbito público.

¿Cuál es la importancia de la ciudadanía en un régimen político? Esta pregunta ha sido respondida resaltando que, si las personas saben leer y escribir pueden votar, considerando a las elecciones una característica esencial de un régimen democrático. Sin embargo, el hecho de que las personas voten no es suficiente para mantener un sistema democrático, se necesita que los individuos se involucren en la toma de decisiones. Para que las personas se involucren, como se mencionó en el párrafo anterior, es necesario que obtengan las herramientas que les permitan sistematizar y ordenar la información para tomar decisiones y esto es posible mediante la educación formal.

Pensando en la relación que existe entre la educación y la ciudadanía, la primera otorga las herramientas necesarias para que los individuos puedan intervenir en los asuntos públicos mediante la adquisición de la información y los procesos de sistematización de la misma. Esta relación no es tan clara cuando se observa que no solo es la escuela la que forma actitudes democráticas en los niños, ya que la familia, al ser un grupo de socialización primaria influye de manera importante en el desarrollo de actitudes democráticas.

En el caso de México, la educación cívica ha estado presente en el plan de estudios desde la etapa independiente, pero tomó importancia en el periodo posrevolucionario. En este periodo se consideró a la educación como un instrumento para crear identidad nacional y preparar mano de obra de acuerdo a las necesidades del mercado. Ante este panorama, la educación

ha omitido la formación de una ciudadanía crítica y analítica ya que los contenidos se han limitado al aspecto procedimental de la ciudadanía (al voto).

A pesar de que, a partir de los años 2000, en las reformas educativas se ha considerado a los padres de familia agentes fundamentales en la educación de sus hijos, lo cierto es que tanto los padres de familia como los profesores no cuentan con mecanismos que les permitan la libre deliberación y el trabajo colaborativo.

De esta manera, cada esfera (familiar y escolar) cumple roles diferentes en la formación de actitudes democráticas. Como se verá a lo largo de esta investigación, los niños aprenden valores democráticos en casa y en la escuela aprenden las nociones básicas de política.

De acuerdo con la literatura revisada (Torres y colaboradores, 2013; Buxarrais, 2003; Geneyro, 2009; Pérez, 2013; Tapia, 2009; Jakubowicz y colaboradores, 2011; Alcántara, 2017 y Villafranca y Buxarrais, 2009, Muñoz y Torres, 2014; Rivera y Milicic, 2006; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f; Huerta, 2009; Peña, 2016; Veramedia, 2012; Tyler, 2018; Canales, 2006; Muñoz, 2011, Pérez y Ochoa, 2017; Perez, 1996; Nava, 2009; Tapia, 2000; Victoria y Botero, 2009; Leyva y colaboradores, 2016; Echeverry-Velásquez, 2011; Plaza de la Hoz y Caro, 2016; Lars, 2015; Informe Latinoamericano del ICCS, 2009; Pinto-Archundia, 2016; Carrero y Giraldoth, 2016; Castellanos y Gama, 2013; Lars, 2015¹) en la escuela existen elementos que pueden o no permitir la formación de un ciudadano crítico y analítico. La estructura jerárquica en la toma de decisiones o la manera en la que los profesores conceden o no la participación de sus alumnos, son ejemplos de cómo en la escuela se forma en ciudadanía.

Sin embargo, los estudios empíricos demuestran que no solo la educación formal influye en la formación ciudadana (Muñoz y Torres, 2014; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f, Peña, 2016; Pérez y Ochoa, 2017; Rivera y Milicic, 2006; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Huerta, 2009) ya que los niños interactúan en el ámbito familiar, social y todos estos elementos contribuyen a la formación de cierto tipo de ciudadano.

¹ En el capítulo I y II (Revisión de literatura y Marco teórico) se abordará con mayor profundidad las aportaciones de cada autor para la investigación.

En el caso de la familia, las dinámicas familiares como la asignación y roles en los miembros de la familia puede ser de manera democrática, es decir, la división de tareas entre todos los miembros de la familia, también puede haber una asignación de roles jerárquica mediante la imposición y la coerción. Además, la existencia de espacios para la deliberación entre los miembros permite que los niños puedan expresar sus opiniones y éstas sean tomadas en cuenta.

Es importante analizar cómo las familias y los profesores influyen en las actitudes democráticas de los niños, ya que, al ser dos grupos de socialización, es aquí donde aprenden conocimientos básicos de política, así como ideas y preconcepciones acerca del valor de su participación en la sociedad y en la política.

Debido a que el objetivo central de la presente investigación es analizar la influencia que ejercen los padres de familia y los profesores en la formación de actitudes democráticas en los niños, se aplicó un cuestionario a estos tres actores con la finalidad de distinguir cómo las familias y los profesores influyen en la enseñanza de competencias democráticas. Para analizar las respuestas recabadas, se utilizaron correlaciones y regresiones simples para comprender la influencia de los padres de familia y de los profesores.

La revisión de literatura (Capítulo I) permitió encontrar al menos, tres líneas de investigación de la relación entre la educación y ciudadanía: a) los estudios de discusión normativa, los cuales tienen como propósito analizar dicha relación mediante teorías y permiten elaborar marcos conceptuales, b) los estudios empíricos que toman los supuestos de los estudios de discusión normativa y muestran que la relación no es tan clara ya que hay otros elementos que influyen en la ciudadanía y c) los estudios mixtos toman las bases de los estudios normativos y empíricos y analizan las leyes y reglamentos que permiten (o no) la formación ciudadana.

Con los hallazgos de la revisión de literatura, se pudieron encontrar al menos, tres vacíos. Uno conceptual, otro empírico y otro metodológico. A continuación, se explican.

- a) Vacío conceptual: Aunque los estudios mencionados resaltan la importancia de la formación ciudadana en un ambiente democrático, no logran ser precisos para definir nociones básicas como la ciudadanía y educación para la ciudadanía, ya que las

definiciones que ofrecen suelen mezclarse entre sí (en ocasiones cuando se define lo que es ciudadanía se mezcla con las características de una educación ciudadana)

- b) Vacío empírico: Al considerar que la ciudadanía depende totalmente del aspecto socioeconómico, cultural, o del ámbito familiar, se limita el objeto de estudio al dejar fuera a variables socioeconómicas, culturales, familiares, perfil del docente y el impacto de la materia de *Formación Cívica y ética* (Flores-Crespo y Ramírez, 2015)
- c) Vacío metodológico: Los estudios normativos, empíricos y mixtos han estudiado a la formación ciudadana a través de la relación que existe entre la familia y la escuela, mediante factores culturales y socioeconómicos se trata de analizar cómo se forma ciudadanía. Pero se analiza el papel de la familia y de la escuela de manera separada cuando los jóvenes actúan de manera reiterativa en los distintos planos o niveles (individual, familiar y escolar). De este argumento surge una pregunta que sigue abierta y no se ha logrado responder en la literatura ¿Cómo se relacionan estos planos para desarrollar una formación ciudadana?

La revisión de literatura permitió distinguir tres tipos de vacíos y uno de ellos es la ausencia de estudios que traspongan las esferas familiares y escolares para el análisis de las actitudes democráticas. ¿Por qué analizar a las esferas familiares y escolares?

El primer contacto con los valores se inicia en la familia y cuando el niño ingresa a la escuela ya cuenta con una gran carga de valores que permiten o dificultan la convivencia entre sus demás compañeros, así como para la formación de un ciudadano democrático.

Aunque la escuela y la familia juegan un papel importante en la formación de valores y de actitudes democráticas, es la escuela la que permite la formación intencionada y sistemática. (Pinto-Archundia, 2016)

La familia forma actitudes mediante la transmisión de valores, conocimientos y prejuicios hacia la política; mediante la práctica de actividades democráticas en la toma de decisiones y la asignación de roles a través de la deliberación. La escuela forma ciudadanía mediante la enseñanza de conocimientos que les permite a los alumnos desarrollar un pensamiento analítico y reflexivo, además, crea ambientes de aula democráticos en donde los alumnos se sienten libres de participar y que su opinión se vea reflejada en la resolución de conflictos.

Pero ¿cómo lograr que la escuela y la familia concuerden en la formación de actitudes? Se podría decir que el tipo de familia determinará el tipo de escuela al que inscriben a sus hijos, ya que dependiendo de los valores que tenga la familia y la importancia que tenga para ellos una educación, buscarán una escuela que satisfaga sus demandas. Sin embargo, esta relación podría ser espuria ya que hay otros factores (socioeconómicos, por ejemplo) que influyen en la formación de dichas actitudes.

Pero la realidad es compleja y los tipos de familia pueden no encontrarse “puros” en la realidad y lo que hay es una mezcla de familia autoritaria, consentidora, sobreprotectora y democrática. De aquí surge la inquietud de analizar en la realidad cómo la familia y la escuela influyen en las actitudes democráticas de los niños y conocer el grado de influencia de ambas esferas.

En este sentido, la investigación reconoce el papel de la familia como grupo primario de socialización en donde los niños aprenden valores, actitudes y comportamientos relacionados a la política y a su comunidad, así como el papel de la escuela como mediadora para la adquisición de habilidades, competencias y destrezas que le permiten al niño analizar la información y emitir una decisión. Ante esto surge la pregunta ¿Las actitudes democráticas adquiridas en la escuela pueden sustituir a las de la casa; y viceversa? ¿Tener una “mala educación cívica” en casa o en la familia puede ocasionar una “buena” adquisición de actitudes democráticas?

Ante el vacío metodológico que presentan las investigaciones revisadas, se pretende juntar ambas esferas (familiares y escolares) y analizar al niño en su plano individual, escolar y familiar para poder comprender la manera en la que el niño se está formando en ciudadanía ya que se suele dejar de lado el punto de vista del niño en dichos planos y se ha centrado la atención en la relación entre la familia y la escuela.

De esta manera, la tesis se plantea analizar de manera integral la influencia de los padres de familia y de la escuela en las actitudes democráticas que nos permita distinguir aquellas acciones, enseñanzas y percepciones de cada grupo que transmite a los niños y cómo éstos lo interiorizan a través de su práctica ciudadana en la escuela, en la casa y con sus compañeros.

A continuación, se explica la importancia de esta investigación y posteriormente, se hacen mención a las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis.

1 Justificación

¿Por qué es importante analizar la influencia de la familia y de la escuela en la formación de actitudes democráticas? Para dar respuesta a la pregunta planteada primero se hará mención a los resultados de los estudios de Cívica, Latinobarómetro y del IFE para mencionar la necesidad de formar ciudadanos analíticos y reflexivos. En la segunda parte se abordará la importancia de realizar un estudio integral que permita analizar la manera en la que se está formando ciudadanía, incorporando el papel de la familia y de la escuela en la formación de actitudes democráticas.

Los resultados del estudio del Latinobarómetro (2017), de Cívica (2016) y del IFE (2015) permiten dar cuenta de las percepciones y actitudes de los mexicanos hacia la democracia.

Cívica (2016) es un programa de investigación que estudia los niveles de conocimiento de los estudiantes, sobre todo, sobre los conceptos relacionados con la educación cívica. En el año 2016, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se hizo cargo de aplicar dicha prueba a estudiantes adolescentes y jóvenes que cursaran el segundo año de secundaria en México.

Cívica (2016) menciona que los jóvenes mexicanos no participan en actividades escolares, esto puede ser porque no conocen los espacios de participación dentro de la misma escuela y su manera de participar se da mediante el voto de representante de grupo o de la asociación estudiantil.

Además, los resultados de Cívica permiten ver que los estudiantes mexicanos no comprenden los elementos centrales de la democracia y normalizan acciones corruptas, el nepotismo y la violación de derechos. Esta debilidad ocasiona una limitación en el ejercicio de la ciudadanía activa. Por lo tanto, se puede decir que la visión de ciudadanía que tienen los jóvenes corresponde a aspectos procedimentales como votar y el respeto a las autoridades.

Esto mismo se ve reflejado en la participación de los jóvenes en la escuela ya que prefieren participar en la votación de representantes que ser ellos mismos los candidatos. Entonces la ciudadanía procedimental está presente en los jóvenes, sin embargo, no participan en la discusión de problemas y la búsqueda de soluciones.

Esto permite vincular la noción restringida de educación ciudadana que se ha enseñado en las escuelas en donde la formación ciudadana se concibe a través del voto. Por consecuencia, los jóvenes no tienen la intención de involucrarse en la toma de decisiones así que prefieren solo votar y no ser parte de los tomadores de decisiones.

En resumen, los resultados de Cívica muestran los conocimientos que tienen los jóvenes respecto a la democracia y a la ciudadanía, así como la manera en la que la llevan a la práctica. Nos permite ver que la percepción de desconfianza hacia las instituciones políticas y la visión limitada del ejercicio ciudadano se ve reflejado en la participación de los jóvenes en el entorno escolar y en las actividades fuera de la escuela.

Por otra parte, los resultados del Latinobarómetro² no son alentadores cuando mencionan que la mayor parte de los mexicanos no confían en sus instituciones y no aprueban al gobierno. Al igual que los jóvenes, los mexicanos encuestados del Latinobarómetro, no tienen confianza hacia sus instituciones y esto se traduce en una apatía hacia los partidos y hacia la participación, entendiéndola como la intervención en la elaboración de proyectos, búsqueda de soluciones a problemas mediante mecanismos institucionales y la capacidad de argumentar y debatir.

Los mexicanos se muestran indiferentes hacia la democracia, al igual que los jóvenes, debido al desconocimiento de la misma y a que la democracia no ha logrado combatir todos los problemas sociales. Esto ocasiona una desafección hacia la política, desconfianza hacia las instituciones y un abstencionismo electoral.

El Latinobarómetro también mide el nivel de confianza hacia las instituciones políticas y no políticas y es la Iglesia la que tiene más confianza que los partidos políticos. Esto se debe a

² El Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que se aplica anualmente a los países de América Latina. Investiga el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad usando indicadores para medir actitudes, percepciones, valores y comportamientos.

los casos de corrupción en los que se han visto envueltos los partidos y los mexicanos consideran que, en la Iglesia, su participación se verá reflejada.

Por otra parte, se puede ver que los mexicanos no tienen claras definiciones básicas de política ya que las respuestas encontradas en el Latinobarómetro se contradicen, por ejemplo, los mexicanos distinguen a la corrupción como un principal problema, sin embargo, ellos mismos son parte de la corrupción ya que consideran que el proceso para tramitar algún documento es burocrático y que es mejor dar “mordida” para evitar una multa o agilizar un proceso.

Esto demuestra una ciudadanía que no confía en sus mecanismos, ni administrativos ni de impartición de justicia. Como consecuencia, los ciudadanos deciden “adaptarse” al problema de la corrupción ya que consideran que es “mejor” ser parte de la corrupción a no serlo. De trasfondo está el argumento de que sale más caro no ser corrupto a serlo ya que los trámites suelen ser largos y tardados.

En este sentido, Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (2015), estudio realizado por el INE, habla acerca de la confianza interpersonal que es un elemento central para comprender la manera en la que los individuos participan en la solución de conflictos en su comunidad.

Retomando a Almond y Verba (citado en IFE, 2015), este estudio menciona que los lazos comunitarios de los mexicanos son débiles ya que un alto índice de mexicanos no participa en asociaciones comunitarias y no confían en sus vecinos.

Esto nos permite intuir que hay una falta de organización comunitaria debido a la ausencia de lazos de confianza, ocasionando una falta de participación ciudadana y de interés en la solución de problemas sociales.

Pero ¿Por qué pasa esto? ¿Acaso la escuela, mediante la materia de *Formación Cívica y Ética*, no ha formado ciudadanos? Pues bien, las reformas educativas en México han respondido a contextos políticos en los cuales se necesitaba formar identidad nacional, inculcar la moralidad-religiosa, la memorización de derechos y obligaciones y crear actitudes como la obediencia que dio legitimidad a un sistema hegemónico.

Sin embargo, los cambios económicos como el paso de un modelo de Estado de Bienestar a un modelo neoliberal, han cambiado la manera en la que se concibe la formación del estudiante, es decir, en el modelo neoliberal se puso más énfasis en el individuo, en la elaboración de políticas públicas y por consecuencia, se incorporó “la participación social” en las escuelas.

Sin embargo, parece ser que las reformas educativas no han logrado hacer cambios en la educación ciudadana que vayan más allá de cambios en el nombre de la materia y algunos contenidos de la materia. Se han seguido conservando la enseñanza de derechos y obligaciones, aspectos morales e identidad nacional sin profundizar en las habilidades y capacidades democráticas en los alumnos para el entorno democrático.

Pero ¿La escuela es la única responsable de la formación ciudadana? La revisión de literatura da cuenta que no solo la escuela es la que forma ciudadanía ya que el estudiante se relaciona con su familia, con sus grupos de referencia, con los medios de comunicación que configuran la manera en la que participa, concibe y se involucra con las instituciones políticas.

De esta manera, estamos frente a un fenómeno complejo en el que las investigaciones enfocadas a la relación entre la educación y la ciudadanía no han logrado realizar un estudio integral que permita ver cómo los factores familiares y escolares influyen en la formación ciudadana.

Dentro de este complejo panorama, la investigación pretende dar cuenta de las actitudes democráticas que adquieren los individuos en el ámbito educativo y comprender la manera en la que las esferas familiares y escolares conviven en la formación ciudadana.

2. Preguntas y objetivos de investigación

A partir de la información expuesta hasta aquí, se presentan a continuación las preguntas de investigación y los objetivos que guiaron el presente trabajo:

- ¿En qué proporción influye la familia y la escuela en la formación de actitudes democráticas de los niños de primaria?

Preguntas secundarias:

- ¿Qué actitudes democráticas está fomentado el contexto familiar?
- ¿Cómo se relacionan o interponen las actitudes democráticas aprendidas en la familia y en la escuela?
- ¿Lo mismo que aprenden los niños en la familia se corresponde en mayor, igual o menor medida a lo que aprenden en la escuela?

Objetivo general

- Identificar la influencia de la familia y de la escuela en la formación de actitudes democráticas en los niños de educación básica del municipio de Querétaro.

Objetivos específicos

- Identificar los puntos de encuentro de la enseñanza formal y de la familia en la formación de actitudes democráticas.
- Comprender los elementos que los niños aprenden en sus entornos familiares y escolares que configuran la formación ciudadana.
- Reconocer cuáles son las áreas en las que los padres de familia y la escuela (mediante los profesores) influyen en la formación de actitudes democráticas.

3. Hipótesis

Con base a la información presentada se construyen las siguientes hipótesis que orientan la investigación.

- En los hogares con mejores ambientes democráticos la escuela no tiene un peso relevante en la formación de actitudes democráticas en los niños
- Mientras que, en los hogares con peores ambientes democráticos, la escuela tiene un peso más importante en la formación de actitudes democráticas en los niños.

4. Estructura del trabajo

De este modo, la investigación consta de 7 capítulos:

En el primer capítulo se hace una revisión de literatura acerca de los estudios que han abordado la relación entre la ciudadanía y la educación, encontrando, al menos tres grandes corrientes de análisis que nos dan cuenta de que dicha relación no es tan clara y que estamos frente a un fenómeno multicausal. Por otra parte, se encontraron tres vacíos de la literatura revisada que permitieron identificar las deficiencias de los estudios revisados y así, aportar al campo de la investigación.

En el segundo capítulo se ofrece al lector un panorama teórico partiendo del concepto de calidad ciudadana y su relación con la democracia. Se establece la justificación de usar el concepto de “actitudes democráticas” en lugar del concepto de “cultura política”, concepto encontrado en la mayoría de la literatura que busca explicar el comportamiento y percepciones que tienen los individuos hacia la política. Además, se explica la manera en la que la familia y la escuela forman actitudes en los niños.

En el tercer capítulo se hace un breve recorrido histórico de la manera en la que se ha considerado a la “formación ciudadana” desde la conformación del Estado Mexicano hasta el periodo de las llamadas “reformas neoliberales”. Esto con la finalidad de distinguir históricamente el papel que ha desempeñado la educación en la formación ciudadana de los estudiantes de nivel básico.

Derivado de los hallazgos de la revisión de literatura y de los enfoques teóricos, en el capítulo cuarto se establece la propuesta metodológica que permitirá responder a la pregunta de investigación.

En el capítulo quinto se presentan los resultados de la aplicación del instrumento a los niños, padres de familia y profesores en dos escuelas primarias. Posteriormente se realiza un análisis estadístico mediante el uso de distintas técnicas (correlaciones, regresiones simples y modelos multinivel) como las correlaciones y regresiones simples con la finalidad de observar la relación entre las variables de los niños con las de las familias y las variables de los profesores.

En función de los resultados arrojados por el análisis estadístico después de la aplicación del cuestionario, en el capítulo sexto se analizan dichos resultados a la luz de los enfoques

teóricos mencionados en el capítulo tercero. Además, se da respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

En el último capítulo, se establecen una serie de conclusiones y aprendizajes de la investigación que van desde la propuesta de nuevas líneas de investigación que permitan comprender al fenómeno planteado de manera integral, considerando elementos como la influencia de los medios de comunicación y la influencia de los amigos en las actitudes democráticas de los niños.

Capítulo I. Revisión de Literatura

Después de hacer la revisión de literatura acerca de la relación entre educación y ciudadanía, se encontraron al menos tres grandes corrientes de análisis. Aquellas investigaciones que se enfocan a la discusión normativa de la relación entre ciudadanía y educación (Torres y colaboradores, 2013; Buxarrais, 2003; Geneyro, 2009; Pérez, 2013; Tapia, 2009; Jakubowicz y colaboradores, 2011; Alcántara, 2017 y Villafranca y Buxarrais, 2009); los estudios que tienen una línea empírica (Muñoz y Torres, 2014; Rivera y Milicic, 2006; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f; Huerta, 2009; Peña, 2016;

Veramedia, 2012; Tyler, 2018; Canales, 2006; Muñoz, 2011, Pérez y Ochoa, 2017) y los estudios mixtos (Flores-Crespo y Ramírez, 2015; Guevara, 1998; Santizo, 2011; Zurita, 2010; Giraldo, 2016; Dueñas y García, 2011; Barrera, 2009; Estrada, 2014; Carriego, 2010 y Monsalve, 2017).

En estos estudios se ha tratado de indagar la relación entre la educación y la ciudadanía. En el caso de los normativos, establecen el deber ser del ciudadano y de la educación para la ciudadanía, mientras que, en los estudios empíricos, con base en la teoría analizan la manera en la que la escuela influye en la formación ciudadana. Por otra parte, los estudios mixtos permiten ver la articulación entre la teoría y los estudios empíricos para poder interpretar mejor la manera en la que se forma ciudadanía.

A continuación, se explicará de manera detallada, cada uno de los grupos anteriores, presentándolos en el orden señalado.

1.1 Estudios de debate normativo relacionados con la formación ciudadana.

En esta línea de investigación se pueden encontrar estudios con un enfoque cultural, histórico, institucional, de gobernanza, enfocados al desarrollo integral del individuo, con una perspectiva global y a través de un enfoque marxista.

1.1.1 Estudios con enfoque institucionalista

En los estudios de discusión normativa se pueden encontrar aquellos que tienen un enfoque institucionalista como es el caso de Torres y colaboradores (2013), cuya finalidad es dar una definición de ciudadanía, educación ciudadana y las características que estos conceptos deberían de tener. Para cumplir con este objetivo, usan el método histórico-lógico y el de análisis-síntesis para valorar los antecedentes del tema y aportar elementos para corregir la manera en la que se enseña la ciudadanía en las instituciones educativas.

Dicho artículo es de utilidad para comprender de una manera sencilla y sistematizada conceptos tales como la ciudadanía, educación cívica y las características de la actividad pedagógica del docente; así como para establecer características normativas de dichos conceptos (las características que debería de tener una educación cívica, el comportamiento que debería de tener el docente para enseñar ciudadanía y las características que debería de

cumplir la escuela como ambiente idóneo para el ejercicio de la ciudadanía) que pueden servir en una investigación futura:

Tabla 1 Componentes de la educación cívica

Componentes fundamentales de la educación cívica	Requisitos para una educación basada en democracia y ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> • La identificación, conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos (escolares, espirituales, familiares, sociales,) • Asunción de responsabilidades personales y colectivas • Preparación para una participación efectiva en actividades de diversa índole (patriótica, social, política, cultural) · • Actuación democrática del estudiantado, como comprensión y a la vez como instrumento para la inserción activa, en la solución de los problemas en los diferentes contextos, mediante un equilibrado y adecuado vínculo de lo personal y lo social 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la independencia de los estudiantes • Fomentar la necesidad en los estudiantes de argumentar criterios propios • Aplicar métodos de enseñanza y aprendizaje que permitan estimular los intereses de alumnos y docentes para guiar el desarrollo

Fuente: Torres y colaboradores, 2013

Aunque Torres y colaboradores (2013) no lo hacen explícito, utilizan un enfoque institucional³ para explicar que las instituciones educativas constriñen el comportamiento de los individuos, de ahí radica la importancia de la formación ciudadana dentro de las aulas. Sin embargo, el estudio de Torres y colaboradores (2013) no profundiza acerca del contexto en que los alumnos están inmersos, que influye en la formación ciudadana. Dejan a un lado el papel de los demás actores de la comunidad escolar en la formación ciudadana.

El argumento de Torres y colaboradores (2013) no es claro al momento de definir los conceptos, cambian de concepto a otro de manera intercambiable, como es el caso al explicar los conceptos de ciudadanía, educación ciudadana y las características de un ciudadano

En resumen, los estudios de discusión normativa con un enfoque institucional permiten ver las relaciones entre los actores de la comunidad escolar y la institución escolar y cómo ésta influye en el comportamiento y disposición de los actores hacia los asuntos democráticos.

³ Las instituciones prescriben y constriñen a los agentes, así como la manera en que sus preferencias son construidas y las alternativas sobre las cuales pueden ser expresadas o no, además, habilitan el comportamiento de los actores (North, 1993)

1.1.2 Educación ciudadana basada en valores.

Además de la importancia de las instituciones educativas en la promoción de la participación, como lo plantean Torres y colaboradores (2013), es necesario formar a los individuos en valores que les permitan convivir en un ambiente democrático.

A partir de la necesidad de formar ciudadanos analíticos y reflexivos, los textos de Buxarrais (2003) y Geneyro (2009) muestran la importancia de una educación para la ciudadanía fundamentada en valores y en la obligatoriedad del Estado para formar ciudadanía.

Buxarrais (2003) menciona que un aspecto central de la educación para la democracia es la formación en valores como la tolerancia, el respeto, el pluralismo, libertad, justicia, y la igualdad; sin ellos, la democracia no podría existir.

El texto de Buxarrais (2003) permite analizar otra característica de la educación ciudadana, la formación de la moral y valores en los alumnos, la importancia del autoconocimiento y la regulación de su comportamiento a través de la congruencia y se ve al docente como un agente central en este proceso. De esta manera, el artículo despierta el interés en analizar cómo los estudiantes se forman en valores, qué tanto los conocen y cómo los ponen en práctica en su vida cotidiana, cuál es el papel de los docentes en esta formación en valores y cuál es el papel que juegan los padres de familia entre la enseñanza de valores en la escuela y la enseñanza de valores en la casa.

En esta misma línea, la educación en valores necesita de una institución que brinde los conocimientos necesarios y de espacios que aseguren el ejercicio democrático. Así, la propuesta de Geneyro (2009) incorpora el elemento de “seguridad vida”⁴ como característica elemental de la educación, es decir, la construcción de la ciudadanía es la razón de ser del Estado y su herramienta es la educación.

Geneyro (2009) se plantea las siguientes preguntas que vale la pena considerar para la presente investigación: ¿cómo educar al individuo para que desarrolle actitudes y capacidades para la reflexión, la crítica, el juicio propio y que le permitan un ejercicio pleno

⁴ Entendida como alimentación, salud, abrigo, educación, disposiciones de los bienes culturales y del conocimiento; un trabajo estable de acuerdo con sus aptitudes e intereses que no se reduzcan a los requerimientos del consumo material (Geneyro, 2009: 7)

de la libertad y la autonomía, así como las condiciones que lo habiliten para la consecución de sus intereses particulares? Y, ¿cómo proveer al mismo tiempo una educación para que se adapte a un determinado orden social, político y cultural constituido, que favorezca en él una identidad cívica y que lo remita necesariamente a una educación homogénea? La primera vertiente se enfoca en el valor de la libertad individual, mientras que la segunda se refiere a ciertos caracteres de la igualdad de sujeción a ciertos mandatos, que le dan sentido a la ciudadanía y a una moral cívica demandadas por el Estado- nación y por la propia sociedad.

El artículo de Geneyro (2009) contribuye a realizar marcos conceptuales y contextuales acerca de la manera en la que se ha comprendido la ciudadanía, incorpora un elemento importante en el análisis de la relación entre el Estado y la sociedad y, la obligatoriedad de la formación ciudadana por parte del Estado.

En este apartado se pudo ver que es fundamental considerar la enseñanza de valores, las relaciones entre el Estado y la sociedad y la influencia de las instituciones para poder formar a los individuos en ciudadanía. De esta manera, se incorporan dos dimensiones más al análisis de la ciudadanía: la formación en valores del individuo y el papel del Estado en la formación ciudadana a través de las instituciones educativas y en la elaboración de políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la educación.

1.1.3 Estudios normativos de la tradición culturalista

En estos estudios se analiza cómo las instituciones influyen en la participación de los individuos, considerando la variable “cultura” como elemento interviniente entre la institución y la ciudadanía.

Este es el caso de la investigación de Pérez (2013) quien discute la articulación entre la gestión y la cultura escolar como una vía necesaria para comprender el funcionamiento de las escuelas. Reconoce que al interior de los centros existen códigos culturales configurados históricamente, los cuales mantienen una relación con la instrumentación de una política orientada al mejoramiento de procesos.

Pérez (2013) considera que el análisis de la dimensión cultura es un componente clave para explicar las formas de organización social configuradas en torno a determinados propósitos educativos. De esta manera, el objetivo de Pérez es remarcar las vías de articulación analítica

entre gestión y cultura escolar. Desde un enfoque antropológico, Pérez (2013) incorpora una categoría analítica: “la apropiación”, entendida como acciones realizadas por los sujetos que toman posesión de los recursos culturales disponibles para organizar sus prácticas dentro de espacios de interacción.

El estudio de Pérez (2013) es importante ya que permite analizar las variables: identidad, cultura, apropiación, aprendizaje de símbolos en la labor educativa. Sin embargo, el argumento de Pérez (2013) no es claro al mencionar la manera en la que estos elementos intervienen en la formación ciudadana, restringiendo el estudio al ámbito cultural y dejando a un lado la influencia de elementos como la estructura de las escuelas, la normatividad, las prácticas docentes y el papel de los miembros de la comunidad escolar en la participación en las escuelas.

Relacionado con esta línea están los estudios con un enfoque marxista (Jakubowicz y colaboradores, 2011 y Muñoz, 2011), los que le dan un gran peso a la variable cultural en la explicación del impacto de las políticas neoliberales en la formación ciudadana.

El estudio de Jakubowicz y colaboradores (2011) muestra una crítica respecto al papel al que se ha reducido la ciudadanía dentro del marco de la modernidad y proponen estudiarla a través de la variable “identidad social”

Ante el contexto de la globalización y la modernidad, Jakubowicz y colaboradores (2011) mencionan que es importante crear espacios para la participación de los alumnos, padres y vecinos; formar empatía con los problemas sociales y comprenderlos y fomentar el aprendizaje de la lengua ya que, a través de ella, los actores pueden expresar sus opiniones. Para los autores es importante la formación del docente para la construcción de una ciudadanía como práctica emancipadora ya que, desde el aula, se pueden construir las condiciones de resistencia y espacios democráticos en donde la ciudadanía se hace y se practica.

Jakubowicz y colaboradores (2011) tienen un argumento fatalista respecto a la formación ciudadana y consideran que empoderando al docente, los problemas de una ciudadanía apática y acrítica se solucionarán, pero no consideran la manera en la que se enseña dentro de las aulas, la necesidad de formar a los actores de la comunidad escolar para que aprendan

a participar y la manera en la que el nivel socioeconómico, el contexto social, las prácticas docentes y la articulación entre la enseñanza de la escuela y la familia influyen en la formación ciudadanía.

Por otra parte, el estudio de Muñoz (2011) realizado en Chile, analizó las distintas políticas de participación establecidas desde la recuperación de la democracia por parte de los gobiernos de la Concertación. Para analizar las políticas se enfocó en el ámbito educativo realizando una revisión bibliográfica.

Muñoz (2011) se resalta la importancia del liderazgo de las autoridades educativas y la necesidad de restablecer lazos con las organizaciones de la comunidad. Además, establece una serie de bases necesarias para el surgimiento del proceso de democratización en las escuelas como establecer espacios y tiempos reales para desarrollar la participación, la inclusión de todos los actores en la toma de decisiones y que dicha participación sea iniciada por los propios actores

Mediante el análisis de las políticas educativas, Jakubowicz y colaboradores (2011) mencionan que las políticas neoliberales generan una ilusión de la democracia ya que promueve la desconfianza, apatía y la desvinculación de la comunidad educativa que terminan por integrarse a la cultura de la escuela, operando como mecanismos de control social.

Los estudios de Jakubowicz y colaboradores (2011) y Muñoz (2011) permiten ver la influencia de los modelos económicos en la formación ciudadana y cómo la economía ha acotado la visión ciudadana a un agente económico sin la formación necesaria para un ejercicio ciudadano integral.

Sin embargo, el análisis culturalista deja de lado las relaciones entre docente y alumnos, la estructura de las escuelas y la educación familiar, factores que permiten dar una explicación más amplia respecto a la relación entre educación y ciudadanía.

1.1.4 Estudios normativos de ciudadanía global.

En contraparte de las investigaciones con un enfoque cultural en el que se pretende recuperar el aspecto comunitario de la formación ciudadana y en los que se señala al neoliberalismo

como principal responsable de formar ciudadanos pasivos, los estudios con una perspectiva global (Alcántara, 2017 y Villafranca y Buxarrais, 2009) analizan la educación ciudadana “de mundo” en el que se reconocen las diferencias dentro del marco de la globalización y la “desaparición” de los límites territoriales.

Alcántara (2017) menciona que además de que los individuos aprendan a ser “buenos ciudadanos” mediante el nacionalismo, se necesita una ciudadanía global que implica una responsabilidad social, el reconocimiento de la interconexión global y una comprensión de la forma en que los temas globales afectan la vida de los individuos y comunidades, el cómo y por qué se toman las decisiones que afectan al planeta y la vida dentro de él.

Alcántara (2017) menciona que para formar una ciudadanía global es necesario un nuevo modelo educativo humanista, basado en el diálogo y la convivencia que construya la escuela-comunidad preocupada por la justicia, abierta al entorno y al mundo.

En esta misma línea, Villafranca y Buxarrais (2009) hacen una recapitulación de la propuesta de Martha Nussbaum en relación a la educación para la ciudadanía como propuesta de educación para el cosmopolitismo, cuyo propósito es abordar las dificultades que surgen del mestizaje cultural de Occidente como producto de la globalización.

De esta manera, Villafranca y Buxarrais (2009) establecen, bajo la perspectiva de Nussbaum, cuatro criterios para una educación para la ciudadanía con énfasis en el pluralismo: a) el diseño de cursos multiculturales, b) basar los cursos en disciplinas conocidas por los docentes, c) el diseño de programas para el desarrollo docente y d) fomentar la reflexión sobre aspectos pedagógicos y metodológicos.

El estudio de Villafranca y Buxarrais (2009) permite comprender a la ciudadanía a través de una perspectiva global, en el que se forma al individuo consciente de su entorno global y sensible a los problemas que aquejan a su comunidad. La investigación de Villafranca y Buxarrais (2009) contribuye a establecer las características de una educación en ciudadanía global y permite reconocer la importancia de que los alumnos se reconozcan como parte de una sociedad global.

1.1.5 ¿Cómo estudiar la relación entre la educación y la ciudadanía? Un estudio a partir de dos enfoques.

Retomando las inquietudes respecto a la formación ciudadana que privilegia los valores comunitarios como es el caso de los estudios culturalistas y de una ciudadanía global, Tapia (2009) brinda los antecedentes filosóficos de la educación cívica mediante dos corrientes teóricas: el liberalismo y el comunitarismo cívico.

La propuesta de Tapia (2009) consiste en que la ciudadanía no debe ser vista como una condición jurídica, sino que debe apoyarse en una serie de valores, tal y como lo plantea Buxarrais (2003), que le den sustento para que la democracia se desarrolle, no solo como una forma de gobierno, sino como una forma de vida que promueva la cultura democrática.

Tapia (2009) se cuestiona acerca de la manera en la que se forma al ciudadano frente a dos opciones: en la primera se da prioridad a la comunidad, su integración y los valores, mientras que la segunda se basa únicamente en la promoción de los derechos y obligaciones que establece el marco jurídico.

Tapia (2009) concluye que la educación cívica requiere de principios, valores, mecanismos e instituciones democráticas, así como disposiciones, destrezas y conocimientos para participar en la vida pública. Estas prácticas y aprendizajes tienen que ir acompañadas por mecanismos democráticos e instituciones que permitan el ejercicio de la ciudadanía a través de códigos de comunicación compartidos, basados en principios que hagan que la educación cívica sea una práctica común.

Este argumento de Tapia (2009) permite ver uno de los retos que enfrenta la investigación respecto a la educación cívica: ¿Hasta qué punto la educación influye en la formación de ciudadanos informados de su sistema político y con capacidades analíticas y críticas para tomar decisiones? Y, ¿de qué manera la escuela contribuye a una participación libre e informada, desde el aula de clases?

Dichas interrogantes no son respondidas por Tapia (2009) ni por los autores mencionados a lo largo de este capítulo, sin embargo, se han realizado investigaciones que tratan de entender la relación entre la educación y la formación ciudadana, concluyendo que las variables socioeconómicas y culturales, entre otras, influyen en la educación ciudadana, pero no se ha

encontrado un estudio que logre integrar estas variables y explique lo que pasa en la materialización de la ciudadanía a través de los contenidos de las materias, de las prácticas

1.2 Estudios empíricos

Con la finalidad de analizar en la realidad la relación entre educación y ciudadanía, los estudios empíricos tienen como finalidad contrastar los conceptos establecidos en los estudios de discusión normativa a través del análisis de la realidad.

La importancia de los estudios empíricos es que retoman a la variable “contexto” para poder analizar la relación entre la educación y la ciudadanía y cómo este influye en la formación ciudadana.

Los estudios empíricos se pueden dividir en dos grandes tendencias. Por un lado, están aquellos estudios que detectaron una relación clara entre la educación y la ciudadanía (Muñoz y Torres, 2014; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f, Peña, 2016; Pérez y Ochoa, 2017) y, por el otro, se encuentran los estudios que establecen que la educación ciudadana depende de más factores, además de la educación, es decir, argumentan que el estudio de la ciudadanía es multicausal. (Rivera y Milicic, 2006; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Huerta, 2009)

1.2.1 Estudios empíricos con una clara relación entre educación y ciudadanía

En estos estudios se indaga la relación entre la educación y la ciudadanía y cómo las interacciones entre los padres de familia y los docentes promueven o no la participación. Al igual que en los estudios normativos, en los estudios empíricos tienen un enfoque institucional y cultural para dar cuenta de la manera en la que la educación se relaciona con la ciudadanía.

En el estudio de Muñoz y Torres (2014) se propone analizar la percepción de los estudiantes respecto a la formación ciudadana que, de acuerdo con el currículo escolar, deben recibir en la escuela. Esto, con el propósito de detectar los problemas y desafíos que (de estas percepciones) se desprenden para el profesorado de historia y geografía en la educación general básica. Mediante la metodología cualitativa y fenomenológica, Muñoz y Torres

(2014) realizan entrevistas a profundidad del tipo semiestructurada y utilizaron el programa Atlas. Ti.

Las categorías obtenidas de las entrevistas fueron las siguientes:

Tabla 2 Categorías de las entrevistas

Asociadas a la formación ciudadana recibida en la escuela	Formación no explícita: a) No intencionada b) Memorística c) Protagonismo del profesor
	Formación yuxtapuesta a sus intereses. a) Interés personal sobre lo colectivo b) Descontextualizada c) Sin formación ciudadana.
Desafíos del profesor	a) Superar vínculo con lo político b) Potenciar análisis colectivos por sobre los individuales c) Ampliar el concepto de ciudadano elector al de actor social d) Contextualizar los intereses personales en una dimensión social

Fuente: elaboración propia con información de Muñoz y Torres (2014)

Los resultados que arrojaron fueron que existen dos tipos de formación ciudadana:

- Formación no intencionada: aquella educación en la que, a pesar de estar presente en el currículum, el estudiantado percibe que ésta no ha sido recibida de manera explícita ni intencionada en las actividades que cotidianamente realizan en la escuela, ya que solo se ha tratado de memorizar conceptos, el profesor es quien lleva la iniciativa de la clase, delegando a los estudiantes a ser actores pasivos y receptivos.
- Intencionada: Los estudiantes reconocen que, dentro de los contenidos entregados, existen algunos conocimientos y ciertas habilidades asociadas como: la capacidad de ser tolerantes, de respetar las ideas ajenas y de trabajar de manera colaborativa. El estudiantado las valora porque las considera útiles para su formación como individuos, para su crecimiento y bienestar personal, y no porque ellas pudieran contribuir a su formación como ciudadanos y ciudadanas. (Muñoz y Torres 2014)

Muñoz y Torres (2014) mencionan que la falta de contextualización de los contenidos de la materia de formación ciudadana hace que los intereses del alumnado se sobrepongan a los intereses de la comunidad, dando como resultado su no identificación como parte de la sociedad. En este mismo sentido, los alumnos esperan hallar soluciones individuales para problemas contruidos socialmente (Beck, 1993 en Muñoz, 2014).

Finalmente, el texto de Muñoz y Torres (2014) contribuye a reconocer, mediante un estudio empírico, que hay mecanismos no formales dentro de la escuela que contribuyen a la formación de cierto tipo de ciudadanía. Sin embargo, los autores no consideran que los programas oficiales o prácticas establecidas son las que forman ciudadanía, toman en cuenta a la práctica docente y al currículo oculto como elementos que influyen en la formación ciudadana en la manera en la que se considera al estudiante en la toma de decisiones.

1.2.1.1 Estudios empíricos respecto a la relación familia- escuela

Por otra parte, hay estudios empíricos (Perales y Escobedo, 2016) que tratan de abordar las relaciones entre los padres de familia y la escuela a través de las percepciones que estos tienen hacia los mecanismos de participación dentro de la escuela y la manera en la que ambos actores se relacionan para formar en ciudadanía a los niños y niñas.

Perales y Escobedo (2016) realizan un estudio de caso desde la perspectiva cualitativa-etnográfica sobre la manera en que padres de familia, directivos y docentes se involucran en la constitución y operación de los Consejos Escolares en una escuela primaria. Las preguntas que lo orientaron fueron: ¿Cómo participan docentes, directivos y padres de familia en la constitución del Consejo Escolar? y ¿qué acciones realizan docentes y directivos para cumplir las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública?

Después de que Perales y Escobedo (2016) analizan la estructura, conformación y funciones del Consejo de Participación llegan a la conclusión que la conformación de los Consejos Escolares son figuras de innovación y de tradición al incorporar casi un 50 por ciento de los miembros de la Asociación de Padres de familia.

En resumen, Perales y Escobedo (2016) usan tesis culturalistas para explicar que las políticas para promover la participación social no han funcionado como se ha esperado, dejando a un lado el análisis de las reformas en materia de participación social, a las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar, a la presencia o ausencia de mecanismos participativos, así como su conocimiento y desconocimiento

1.2.1.2 Estudios empíricos de tradición culturalista

Siguiendo la línea de los estudios de cultura política, Molina y Ponce (s/f) establecen una serie de dimensiones como el interés de temas políticos, educativos, tiempo que dedican a su familia, cómo obtienen información, cómo se vive la democracia dentro de la escuela (elección de jefes de grupo mediante votaciones), conocer cuáles son los ídolos de los jóvenes, la manera en la que los estudiantes solucionan sus problemas y conocer la perspectiva de los jóvenes respecto al respeto a la ley, para explicar cómo es la formación ciudadana de los estudiantes de secundaria.

El argumento de Molina y Ponce (s/f) no es claro acerca de los objetivos de la investigación y el propósito de hacer un estudio comparado entre México y Alemania. Dichos autores solo describen los procesos de formación ciudadana pero no abordan cómo se da la participación en las escuelas ni de las estrategias docentes para formar en ciudadanía.

1.2.1.3 Evaluación de los programas de educación cívica

En contraste a los estudios culturalistas, la investigación de Peña (2016) se enfoca a analizar la congruencia entre lo planteado en los planes de estudio respecto a la formación ciudadana y lo que se lleva a cabo en la práctica.

Peña (2016) trata de responder a la pregunta ¿Qué tipo de ciudadano está formando la escuela hoy? Para ello, se pregunta acerca de la congruencia entre lo establecido en los currículos para la formación ciudadana y lo que se lleva a la práctica en las aulas; además, se pregunta qué es lo que entendemos por una formación ciudadana adecuada.

Peña (2016) menciona que la escuela asume como uno de sus objetivos de la Formación ciudadana, aspectos como la participación o la formación crítica. Pero estos no se llevan a cabo debido a la estructura burocrática y coercitiva que se materializa en las relaciones de poder verticales dentro de la institución escolar. De esta manera, la investigación de Peña (2016) tiene el objetivo de conocer cómo se desarrolla la formación ciudadana en la escuela y qué importancia tiene este fenómeno para los sujetos que participan: estudiantes, directivos y docentes.

Los resultados que obtuvo Peña (2016) muestran que las representaciones de la autoridad dentro de la institución escolar influyen en los significados que los estudiantes le otorgan a la formación ciudadana en la escuela.

Peña (2016) concluye su investigación diciendo que la participación es limitada ya que no se cuentan con los espacios adecuados, en el aula se llevan pocas estrategias para incentivar la participación, pero los docentes la limitan. Respecto al concepto de ciudadanía, hay poca claridad conceptual ya que los docentes la consideran a través de la participación y los directivos mediante una visión clásica asociada con el derecho al voto.

Aunque el estudio de Peña (2016) se enfoca a los estudiantes del nivel universitario, dicho estudio permite conocer las incongruencias entre lo planteado en los programas de estudio y lo que se lleva a cabo en las aulas, además, considera al contexto como factor importante en la explicación del tipo de ciudadano, pero no logra profundizar en una explicación acerca de la manera en la que el contexto influye o no en la formación ciudadana.

1.2.1.4 Proyectos de intervención

Tomando en cuenta las prácticas docentes, el estudio de Pérez y Ochoa (2017) tiene como finalidad analizar la manera en la que el cambio de prácticas dentro del aula puede formar un entorno democrático para los alumnos y solo así pueden empezar a desarrollar sus habilidades y competencias democráticas.

Pérez y Ochoa (2017) aplicaron un proyecto de Aprendizaje-Servicio en un grupo de tercer grado de secundaria del estado de Querétaro. La información se recopiló mediante un cuestionario que indagó las ideas de participación de los estudiantes antes y después de la intervención, así como la observación participante y diario de campo.

Los resultados de Pérez y Ochoa (2017), al igual que el argumento de Peña (2016) fueron que las estructuras jerárquicas de las instituciones educativas han limitado el proceso de participación debido a la organización de los miembros de la comunidad y la manera en la que intervienen en la toma de decisiones.

Pérez y Ochoa (2017) observaron que después de realizar talleres en la escuela, se modificaron las preconcepciones que tenían los actores y realizaron actividades que les

permitieron ejercer una participación genuina, el ser escuchados e influir en el contexto en donde están insertos.

En resumen, se puede decir que los estudios empíricos muestran una relación clara entre la educación y ciudadanía, a través de enfoques culturalistas, y a través de metodologías de intervención se ha podido corroborar las tesis que ya exponían los estudios de discusión normativos. Pero estos estudios no consideran que estamos frente a un fenómeno multicausal y no han logrado aglutinar las variables como las familiares, culturales y económicas que ayudan a explicar la manera en la que se forma ciudadanía.

1.2.2 Estudios empíricos multicausales

El segundo enfoque de los estudios empíricos es aquella que considera que la relación entre la educación y la ciudadanía no es tan clara ya que hay otros elementos que influyen en la formación ciudadana.

Los estudios empíricos multicausales (Rivera y Milicic, 2006; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Huerta, 2009) han encontrado que los aspectos económicos, culturales, medios de comunicación y la relación con la familia influyen en la manera en la que se forma en ciudadanía.

En el caso del estudio de Rivera y Milicic (2006) se trata de describir y comprender las percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores sobre la relación familia- escuela. Para ello, realizaron un estudio cualitativo en Santiago de Chile, a través de un diseño metodológico del paradigma interpretativo, según los principios de *Grounded Theory*⁵.

Rivera y Milicic (2006) parten del supuesto de que los alumnos sobresalen más en sus esfuerzos académicos y tienen actitudes más positivas respecto a la escuela, si sus padres se preocupan en el desempeño y resultados de sus hijos.

Dichos autores mencionan que los docentes consideran que la enseñanza de valores comienza en casa, mientras que los profesores asumen la educación de los niños. Es decir, ambas

⁵ Los autores hacen referencia a la Teoría Fundamentada de Glasser y Strauss, definida como un método inductivo para el desarrollo de modelos teóricos, cuyos procedimientos permiten formular un conjunto de conceptos bien integrados, capaces de proveer una explicación teórica detallada y precisa de los fenómenos que se están estudiando. De esta manera, la recolección de los datos y el análisis de los mismos, fueron implementados simultáneamente en fases integradas e interrelacionadas

esferas trabajan de manera separada en la formación ciudadana de los niños. Esto demuestra la dificultad de poner en marcha un programa de educación ciudadana que logre articular el ámbito familiar y el ámbito escolar, lo que nos lleva a preguntar: ¿Qué se necesita para que la familia y la escuela trabajen de manera colaborativa en la formación ciudadana? La intervención del Estado para promover la participación a través de la implementación de mecanismos y la enseñanza de valores, actitudes y competencias democráticas ¿Es suficiente para formar una ciudadanía analítica⁶?

Rivera y Milicic (2006) concluyen que es necesario rescatar y fortalecer el capital social de la comunidad-familia y que la escuela sea capaz de diseñar programas que impulsen el protagonismo, tanto de la escuela, como el de las familias a través de la generación de espacios y oportunidades de participación.

Por otra parte, en la investigación de Veramendia (2012) se trata de indagar cuál es la relación entre la educación y la ciudadanía en Perú y se encuentra que los factores socioeconómicos y la variable género influye en la participación.

Además, el estudio de Veramendia (2012) se enfocó a una muestra de adultos, no de alumnos de educación básica, si bien no es el propósito de la tesis analizar la formación ciudadana en los adultos, el estudio de Veramendia contribuye a entender que hay otros factores que son importantes para comprender la relación entre la educación y la formación de competencias democráticas.

Para realizar su investigación, Veramendia (2012) establece una serie de dimensiones, valores e indicadores de la ciudadanía mencionando sus valores democráticos y las características de la participación. Además, retoma la variable de trayectoria educativa y literacidad; finalmente menciona el contexto educativo familiar. Se aplicaron encuestas a una muestra de los adultos residentes del distrito de Carhuaz, en la provincia del mismo nombre, perteneciente a la región Áncash, en Perú:

Tabla 3 Dimensiones, variables e indicadores de ciudadanía

Dimensiones	Subdimensiones	Variables	Indicadores
Ethos	Valores democráticos	Valoración de la democracia	-Valoración de la democracia por dimensiones: utilidades de la democracia

⁶ Un ciudadano analítico tiene acceso a la información y toma decisiones considerando el entorno y las consecuencias de sus actos

		Tolerancia democrática	-Nivel de tolerancia democrática: casos -Indicador conjunto de tolerancia democrática
	Conocimientos en torno a la política	Conocimientos en torno a la política	-Conocimiento de la democracia -Conocimiento de figuras políticas a nivel nacional, regional y local
	Percepciones en torno a la participación política	Percepción en torno a la eficacia de la participación política	-Consideración de la posibilidad de que el voto puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. -Consideración de la posibilidad de influir en la política a través del involucramiento en ella
Praxis	Participación indirecta en la política	Interés en temas políticos	-Interés en política y en eventos relacionados con la realidad local y nacional -Frecuencia de acceso a información sobre política a través de medios de comunicación
	Participación directa en la política	Participación en actividades políticas	-Discusión de temas políticos. -Establecimiento de contacto con autoridades municipales o locales. -Participación en marchas o protestas -Presentación de proyectos en procesos de presupuesto participativo

Fuente: Veramendia (2012, p. 38)

Tabla 4 Dimensiones y variables educativas

Dimensiones	Subdimensiones	Variables
Trayectoria educativa	Logro educativo	-Nivel educativo -Años de escolaridad -Asistencia a capacitación (diferente de educación escolar y superior)
	Edad de inicio de la educación primaria (edad adecuada)	-Inicio de la educación primaria siendo mayor o menor de 7 años
Literacidad		-Lectura y escritura de una frase completa

Fuente: Veramendia (2012, p. 38)

Tabla 5 Variables del contexto familiar

Dimensión	Variables
Contexto educativo familiar	Nivel educativo del padre Nivel educativo de la madre Nivel educativo del hogar

Fuente: Veramendia (2012, p. 39)

Veramendia (2012) incorpora las variables mencionadas para explicar el contexto familiar, sin embargo, estas solo se enfocan al nivel educativo de los padres de familia y de hogar, se puede intuir que Veramendia (2012) considera que el nivel educativo está relacionado con la participación y que al medir la escolaridad de los padres de familia se puede concluir la actitud de las personas hacia la participación.

La hipótesis del estudio de Veramendia (2012) es que la educación de los individuos es un factor determinante de la mayor incidencia de las distintas formas a través de las cuales, dichos individuos ejercen la ciudadanía democrática. Pese a los aciertos de Veramendia (2012) al incorporar el nivel socioeconómico para explicar la relación entre educación y

ciudadana, el estudio es reduccionista respecto a la relación entre educación y ciudadanía ya que deja de lado la manera en la que se enseña ciudadanía y la restringe al nivel educativo y a las variables económicas, dejando de lado el papel de la escuela en esta relación.

Los resultados de Veramendia (2012) fueron que, en la región estudiada, no hay ciudadanos informados acerca del significado de la democracia o los nombres de sus autoridades, no hay ciudadanos involucrados y participativos. De esta manera, aspectos como el nivel socioeconómico y el área de residencia (entendidas como variables explicativas) pueden tener que ver con el hecho de que los individuos lleguen a ejercer, o no, y de qué manera, la ciudadanía democrática. El tema de la participación política se encuentra asociada con desigualdad de género; es decir, ser hombre en la muestra analizada, implica una mayor probabilidad de participar en la política ya sea de manera directa o indirecta.

Relacionado a los resultados de Veramendia, se encuentra el artículo de Tyler (2018), en el que, al igual que Veramendia, trata de encontrar cuál es la relación entre la educación cívica y la participación. Para ello, hace una recolección de literatura usando la información de International Civic and Citizen Study y otros estudios que muestran, a través de un análisis cuantitativo, las características de los países como estructura de gobierno, nivel de desarrollo económico e inequidad de ingresos, los cuales juegan un papel importante en la eficacia de la educación cívica en el fomento de la participación política.

A lo largo de dicho artículo, el autor (Tyler, 2018) trata de analizar la hipótesis de que la educación cívica no contribuye a la participación política de los individuos, constatándola con varios estudios teóricos y empíricos en diferentes países; y llega a la conclusión que no solo la educación es la que contribuye a la participación política, encontrando a la variable socioeconómica como un factor importante en la participación.

El autor utiliza tres variables nacionales (estructura de gobierno, nivel de desarrollo económico e inequidad de ingresos), para poder descubrir cuáles son los factores que intervienen en la participación política de los habitantes. A través de modelos estadísticos confirma la hipótesis central en la que la formación ciudadana y la participación política no tienen una relación directa y que ésta se ve influida por el contexto nacional. Concluye que la correlación entre educación cívica y participación política es débil, que las variables económicas, como en el caso de Veramendia, influyen más en la participación política.

El trabajo de Tyler (2018) permite analizar la relación entre ciudadanía y educación mediante variables nacionales, es decir, aunque el autor no lo menciona, a través de un enfoque institucional considera que son las características de las estructuras de gobierno las que promueven la participación política. Sin embargo, al momento de realizar las correlaciones se dio cuenta que la variable económica es la que más influye en la participación política.

Por otra parte, relacionado al estudio de Molina y Ponce (s/f) el estudio de Huerta (2009) se cuestiona los siguientes aspectos: ¿Cómo se están formando los futuros ciudadanos?, ¿Cuáles son sus actitudes respecto a la conciencia cívica y la participación política? Y ¿qué papel tienen los agentes como los medios de comunicación y las discusiones políticas familiares?

Para responder a dichas preguntas el autor aplicó encuestas a niños de sexto año de primaria, entre 2006-2007, de tres ciudades del noreste de México (Monterrey, Saltillo y Victoria).

El modelo plantea las siguientes relaciones causales. (Huerta, 2009):

- La conciencia cívica influye en la disposición a la participación política.
- La exposición a programas de noticias influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política.
- La frecuencia de las discusiones políticas familiares influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política.
- El ambiente doméstico influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política.
- La frecuencia de las discusiones políticas familiares se relaciona con el ambiente doméstico y también con la exposición a programas de noticias.

El modelo que propone Huerta (2009) confronta la relación entre el consumo de noticias por televisión, la frecuencia con la que los niños platican con sus familiares de política y el entorno doméstico de los niños. Además, al contrario de los estudios presentados en este apartado, Huerta considera que estas variables explican la conciencia cívica de los niños.

El modelo de Huerta (2009) es estructural, compuesto por análisis de trayectorias, una herramienta del análisis de regresión y de la teoría causal, además, toma como referencia el contexto político (elecciones para la presidencia 2006) para comprender la manera en la que

los niños afrontan la información del proceso electoral y si esto incide en su formación ciudadana. Huerta (2009) establece las siguientes variables:

Tabla 6 Variables e indicadores

Variables	Indicador
Ambiente doméstico	a) Escolaridad de mamá b) Escolaridad de papá c) “A mi mamá o papá les gustaría unirse con otros para defender el ambiente” d) “A mi papá o mamá les gustaría trabajar en la política”
Exposición a programas de noticias	a) “Qué tanto ves noticias nacionales” b) “Qué tanto ves noticias locales” c) “Al menos un rato veo noticias todos los días”
Frecuencia de discusiones políticas familiares	a) “Qué tanto platicas de política con tu papá” b) “Qué tanto platicas de política con tu mamá” c) “Qué tanto platicas de política con tu abuelito o abuelita” d) “Qué tanto platicas de política con tus compañeros de escuela” e) “Qué tanto platicas de política con tus primos y hermanos”
Conciencia ciudadana	a) Escribir cartas a los periódicos b) Llamar a la Cruz Roja si ves un accidente en la calle c) Reportar una fuga de agua que vea en la calle d) Llamarle la atención a un adulto si lo veo tirando basura en la calle e) Reunir firmas para impedir una injusticia f) Poner una queja en las oficinas del gobierno
Disposición a la participación política	a) “Votar es importante” b) “Me gustaría ser diputado cuando sea grande” c) “Me gustaría ser gobernador cuando sea grande” d) “Me gustaría unirme con otros para mejorar el país”

Fuente: Elaboración propia con la información de Huerta (2005, p. 134)

Mediante los datos que muestra Huerta (2009) responde a la pregunta ¿Cómo se están formando los futuros ciudadanos del noreste de México? De la siguiente manera:

- a) Actitudes respecto de la conciencia cívica y la participación política: Es el ambiente doméstico el factor que mejor explica las visiones del mundo de los niños, en este caso, la disposición a la participación política y la conciencia social.
- b) La televisión y las discusiones políticas familiares: la exposición a programas de noticias y la frecuencia con que los niños discuten con sus familias sobre temas políticos a través de una relación dialéctica. Esta relación tiene su origen en el ambiente doméstico derivado de la educación parental y de la disposición de los padres a desplegar sus derechos políticos y sociales.

Recapitulando, los estudios de corte empírico permiten analizar la relación entre la educación y ciudadanía, relación ya que se había planteado en los estudios de discusión normativa. En contraste a estos últimos, los estudios empíricos han encontrado que la relación entre

ciudadanía y educación no es tan fuerte como se pensaba ya que hay más factores que pueden contribuir a la formación ciudadana.

1.3 Estudios mixtos

Existen estudios (Flores-Crespo y Ramírez, 2015; Guevara, 1998; Santizo, 2011; Zurita, 2010; Giraldo, 2016; Dueñas y García, 2011; Barrera, 2009; Estrada, 2014; Carriego, 2010 y Monsalve, 2017) que juntan los aspectos teóricos con el empírico para dar una explicación más amplia respecto a la relación entre educación y ciudadanía.

Mediante una revisión de literatura, Guevara (1998) argumenta que la relación entre la educación y la democracia son indisolubles. Así, la educación y la democracia están ligadas ya que se parte del supuesto de que los individuos “mejor” preparados participarán más en la construcción y mejoramiento de las instituciones políticas.

Al igual que Torres y colaboradores (2013), Guevara (1998) sugiere que el comportamiento de los individuos está constreñido a las instituciones escolares, ya que solo, a través de ellas se forma la ciudadanía. Sin embargo ¿Sólo la educación formal es la que forma ciudadanía? Entonces ¿Cuál es la influencia de los demás grupos sociales como la familia en la formación de ciudadanía? Se responderá a esta pregunta más adelante del trabajo.

Guevara (1998) incorpora otro elemento importante en el estudio de la formación ciudadana, la participación en las escuelas, para ello, retoma el libro *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations* de Gabriel Almond y Sidney Verba. En este libro, se presentan los resultados de un estudio empírico a través del método de encuesta, comparativo entre cinco naciones (México, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos); cuyo propósito era revelar las relaciones entre la cultura cívica y la estructura política; y trataba de identificar los determinantes de la estabilidad política en las sociedades democráticas.

Almond y Verba (citado en Guevara, 1998) analizaron dos tipos de participación en la escuela: una formal que se identifica con la participación en las discusiones que se dan dentro del aula y la informal, que se relaciona a la protesta del alumno ante las decisiones del maestro. Los datos de la encuesta revelan que las personas que recordaban haber protestado

en la escuela de manera informal (ante decisiones del maestro) son las personas que muestran ser más competentes políticamente.

Las conclusiones a las que llegaron Almond y Verba (citado en Guevara, 1998) fue que una enseñanza explícita de política aumenta el sentimiento de competencia política de los futuros ciudadanos, pero esta relación depende de los contenidos de la enseñanza. Aterrizando este argumento al caso mexicano, valdría la pena preguntarse: ¿Es importante incorporar en los contenidos escolares, la pedagogía de la participación? ¿Es necesario replantear la manera en la que se enseña la educación cívica para formar en el estudiante la capacidad creativa, crítica, innovadora, características de vital importancia para la enseñanza de una ciudadanía reflexiva y analítica?

Este artículo permite ver de manera sencilla y esquematizada cómo el contexto histórico, político y social se relacionan con la manera en la que se ha concebido la educación, el papel de la escuela en la formación ciudadana y en la educación cívica. Además, logra conjuntar las bases teóricas respecto a la relación entre educación y ciudadanía y los estudios empíricos que fortalecen su hipótesis.

Por otra parte, Flores-Crespo y Ramírez (2015) mediante un enfoque pluralista, hacen una revisión de literatura de la participación social en las escuelas y detectan vacíos teóricos que contribuyen a abrir nuevas líneas de investigación. En contraparte al texto de Guevara (1998), Flores-Crespo y Ramírez (2015) no centran su atención en la relación entre la educación y la ciudadanía, pero resaltan la necesidad de un cambio en la manera de estudiar a la participación social en las escuelas.

Flores-Crespo y Ramírez (2015) analizan los estudios relacionados a la participación social en la escuela durante las últimas dos décadas en el contexto de México tomando en cuenta algunas experiencias internacionales como las de Brasil, Chile, Perú y Australia, todo esto con el propósito de identificar los factores que constriñen la participación social en la escuela, así como los vacíos teóricos, metodológicos o epistemológicos. A través de la revisión de la literatura, Flores-Crespo y Ramírez (2015) detectaron la ausencia de estudios relacionados con el tema (especialmente enfocados a la teoría de la democracia) y la existencia de estudios que vinculan la cultura con la participación.

En resumen, Flores-Crespo y Ramírez (2015) muestran la manera en la que se ha estudiado la participación social y resaltan la importancia de estudiarla desde un enfoque democrático y no desde la gestión. Muestran la importancia de los individuos y la necesidad de realizar estudios que evalúen los programas de educación cívica. Este texto contribuye a conocer cómo se ha materializado la participación social a través de la figura del director y los distintos enfoques de gestión.

Relacionado al argumento de Flores-Crespo y Ramírez (2015) con que los arreglos institucionales importan en el desarrollo ciudadano, Santizo (2011) analiza la política de la participación social⁷ mediante la modificación de la organización de la escuela con la finalidad de crear nuevas formas de coordinación y colaboración entre los actores.

Para ello, Santizo (2011) analiza la participación social mediante el enfoque de gobernanza, de la teoría de las organizaciones y toma aspectos del institucionalismo para mencionar los asuntos pendientes en el diseño institucional de la política de participación social que deben ser resueltos por la Red de Política que incluye a todo el sector educativo.

El artículo de Santizo (2011) contribuye a repensar la manera en la que se ha analizado la participación social en México mediante el enfoque de la gobernanza ya que permite analizar las relaciones entre el Estado y sociedad. De esta manera, Santizo analiza la estructura organizacional de la escuela para comprender si dicha organización permite o no la participación.

Aunque Santizo (2011) reconoce que es necesario hacer una política de participación social de acuerdo al contexto de cada escuela, solo lo está pensando en la administración de recursos, pero no en la construcción de un espacio democrático. Sin embargo, el trabajo de Santizo (2011) contribuye a pensar en la participación desde el enfoque de la gobernanza y analizar la manera en la que se dan las relaciones entre los actores de la comunidad escolar y como éstas influyen o no en la construcción de una participación social.

⁷ La participación social según Santizo (2011) significa incorporar a padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas con el objetivo de mejorar el logro educativo.

1.3.1 Estudios relacionados con la evaluación de la formación ciudadana

Dentro de la línea de estudios mixtos, hay investigaciones que analizan los resultados de exámenes que pretenden medir los conocimientos de los estudiantes en ciudadanía.

Relacionado con la investigación de Peña (2016), el estudio de Barrera (2009) hace un análisis respecto de los programas de educación cívica a través de la prueba EXCALE para poder analizar los avances o retrocesos en la formación ciudadana a nivel de educación básica.

Barrera (2009) hace un breve recorrido por los resultados de la prueba EXCALE de tercero de primaria y tercero de secundaria en las asignaturas de Educación Cívica y Formación Cívica y Ética.

En las asignaturas de Educación Cívica se han elaborado dos pruebas: en 2006, EXCALE para 3° de primaria y en 2007, EXCALE para 3° de secundaria. De los resultados de la prueba, se pueden rescatar las siguientes conclusiones (Barrera, 2009):

- Los aprendizajes que mejor dominan los estudiantes de tercero de primaria, a nivel nacional, son: El sentido de pertenencia a la comunidad, a la Nación y a la humanidad (57%), Conocimiento y comprensión de los derechos y los deberes ciudadanos (50%), Formación de valores y naturaleza humana (49%).
- De los conocimientos y habilidades que con menor destreza manejan los alumnos son los relacionados con la organización política del Estado mexicano (39%) y con la democracia y participación ciudadana (38%).
- La prueba incorporó variables de género y nivel socioeconómico para explicar el nivel de conocimientos de los niños
- Se tomó en cuenta el Índice de Desarrollo Humano para explicar el aprendizaje de la formación ciudadana

Respecto a los resultados de la prueba en secundaria (Barrera, 2009) se pueden mencionar las siguientes conclusiones:

- En relación con la dimensión ética, los alumnos reflexionan sobre la importancia del ejercicio de una sexualidad responsable, la importancia de la elaboración de un

proyecto de vida personal que considere las peculiaridades del entorno social, la responsabilidad de su actuar que tienen para consigo mismos y con el entorno social (familia, escuela, trabajo y comunidad) y sobre las prácticas familiares cotidianas socialmente aceptadas y que constituyen estereotipos de género.

- En la dimensión cívica, los alumnos comprenden las diferentes funciones de los poderes del Estado democrático.
- Existen alumnos que cuentan con elementos extraescolares que favorecen su desempeño; tales como, variables de contexto que lo fortalecen y un capital cultural amplio.
- Se tomaron en cuenta las variables socioeconómicas y el contexto social para explicar la formación ciudadana.
- La prueba resalta la importancia de los medios de comunicación y cómo los jóvenes hacen uso de ellos para informarse.

Es importante el estudio de Barrera (2009) ya que permite analizar la variable género, nivel socioeconómico en la explicación acerca del aprendizaje de la formación ciudadana. Además, es importante analizar cuál es el papel de los medios de comunicación en la formación ciudadana de los jóvenes. ¿Serán los medios de comunicación un pedagogo de la ciudadanía, dejando a un lado la formación desde casa y la de la educación formal?

1.3.2 Estudios mixtos relacionados con la relación entre la familia y la escuela

Ante la necesidad de conocer cómo la escuela y la familia se relacionan y fomentan la participación social, en el estudio de Zurita (2010) se examinan elementos en torno a la educación para la vida democrática (EVD) que se ha desarrollado en la educación básica en México a partir de los años noventa. Pone énfasis en la participación social (PS) ya que la concibe como un instrumento que permite forjar relaciones entre la escuela y la familia.

Zurita (2010) concluye que para fomentar las relaciones democráticas y propositivas entre la escuela y la familia es necesario diseñar políticas y programas consistentes e integrales que busquen sumar esfuerzos, integrar acciones y aprovechar las ventajas que tienen para la EVD.

En el trabajo de Zurita (2010) se puede ver la manera en la que se materializa la relación entre la familia y la escuela y cómo se lleva a cabo la participación. Dicho estudio permite dar cuenta de las opiniones de los miembros de la comunidad escolar respecto a la participación social y cuáles son los temas que se abordan.

Otro estudio que pretende dar cuenta de la relación entre la familia y la escuela, es el de Carriego (2010) cuyo objetivo es describir qué características asume la relación de la familia con la escuela considerando cómo se concreta la participación de las familias en las instituciones según el nivel socioeconómico de los padres y el tipo de gestión institucional.

Carriego (2010) realizó un estudio cualitativo etnográfico que propone la comparación sistemática de 4 escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires. Para seleccionar los casos combina variables como el nivel socioeconómico (alto y bajo) y tipo de gestión (estatal y privada)

Al igual que el estudio de Perales y Escobedo (2016), Carriego (2010) incorpora la variable socioeconómica para explicar la relación de la escuela y la participación de los padres de familia; además, adhiere la variable “gestión institucional” para comprender la manera en la que se materializa la participación social. Carriego (2010) utiliza el enfoque de la gestión escolar para analizar la influencia de las familias en la micropolítica institucional.

Los resultados de la investigación de Carriego (2010) fueron los siguientes: a) en las escuelas prevalece un modelo centrado en el rol de las familias como agentes de apoyo a la escuela y b) los padres expresan sus inconformidades mediante la injerencia directa en la gestión y la participación crítica sin injerencia directa en la gestión.

Carriego (2010) concluye que es importante considerar el contexto para entender el grado de participación de los padres de familia. En este sentido, el reto es realizar un programa o una serie de acciones que logren reconocer las variaciones culturales, socioeconómicas y de gestión de cada escuela y lograr promover la participación de los padres de familia.

El estudio de Carriego (2010) permite analizar a la participación social desde la perspectiva de la acción colectiva, tomando en cuenta las variables normativas, socioeconómicas, culturales y, el contexto social como factores que influyen o no en la participación. Permite

conocer los diferentes enfoques bajo los cuales se ha estudiado la relación entre la familia y la escuela y cuáles han sido sus implicaciones.

Sin embargo, considera que el éxito o fracaso de las políticas que promueven la participación de los padres de familia en la escuela depende de los recursos culturales, del nivel socioeconómico y del tiempo que le destinen a indagar sobre el desempeño de sus hijos. En esta misma línea de argumentos, se puede ver que Carriego (2010) considera que la participación solo se trata de conocer el desempeño de los alumnos, es decir, es una participación consultiva en la que no hay un proceso de reflexión, de conocimiento y de intervención en la toma de decisiones.

1.3.2 Estudios mixtos relacionados con las percepciones de la formación ciudadana.

La investigación de Giraldo (2016) tiene como objetivo central conocer las percepciones de ciudadanía en la comunidad educativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, de Colombia.

Para ello, Giraldo (2016, p.185) usa una metodología cualitativa y un estudio de caso, para indagar la comprensión de una realidad social desde el discurso emitido y compartido por los profesionales de la educación.

Sin embargo, Giraldo (2016) no menciona cuáles son las acciones que se tienen que llevar a cabo para lograr que las categorías estén presentes en la formación ciudadana de los jóvenes universitarios y no hace mención de los factores ajenos de la escuela que influyen en la educación ciudadana.

Finalmente, Giraldo (2016) reconoce que su investigación tiene limitaciones al tratarse de un estudio cualitativo basado en la teoría fundamentada, estudio de caso, sus resultados se limitan a las percepciones de los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD respecto a la formación ciudadana.

Aunque el estudio de Giraldo (2016) permite conocer las percepciones de los alumnos y docentes respecto a la formación ciudadana y a partir de ello, establecer ciertos tipos de educación y de características que debe tener la escuela para formar en ciudadanía, no analiza

los contenidos de las materias y las prácticas docentes que permiten o no la formación ciudadana.

1.3.3 Estudios mixtos de cultura política

Los estudios culturalistas siguen una tradición de Segovia (1977) y Almond y Verba (1965) los cuales establecen el tipo de ciudadanía a través del concepto “cultura política”. Los estudios que siguen este enfoque, analizan las percepciones de los alumnos, docentes o padres de familia del concepto de ciudadanía, de las funciones de la escuela, de las actitudes, valores y competencias democráticas y en función de esos aspectos, se determina el tipo de ciudadano. Sin embargo, dichas investigaciones consideran que la formación ciudadana depende de la estructura cultural, social- económica o familiar, que son las esferas que moldean al individuo independientemente de la formación que adquieren los niños en las escuelas.

En esta misma línea, Dueñas y García (2011) realizan una investigación en la que remarcan la importancia de la demarcación conceptual del término participación para su integración en la educación de nivel superior en México. Para ello, realizan un modelo de medición de representaciones sociales en la escuela sobre participación, aprendizaje, currículum, cultura escolar y sociedad.

Dueñas y García (2011) reconocen la importancia de fomentar una pedagogía para la participación al mencionar que “educar para la participación es tarea de la participación de todos y que para ello se requiere hacer uso de técnicas de enseñanza y aprendizaje basadas en la participación; es decir, se enseña a participar, participando. (Dueñas y García, 2011, p. 3)

La importancia del estudio de Dueñas y García (2011) es el reconocimiento de la participación como un fenómeno cambiante y que necesita educación para materializarlo, además permite incorporar al estudio la variable “relaciones de poder” para explicar la manera en la que se da la participación.

1.3.4 Estudios mixtos relacionados a la normatividad escolar

Los estudios de Monsalve (2017) y Canales (2006) buscan analizar la manera en la que se ha formado ciudadanía en las escuelas a partir del análisis de las reformas en materia educativa.

Monsalve (2017) parte del supuesto de que la escuela es el espacio de socialización de los niños desde temprana edad y es donde se tejen las primeras relaciones jerárquicas, después del hogar. Monsalve (2017) realiza su investigación sobre formación política en el Corregimiento Altavista del municipio de Medellín, Colombia con la finalidad de describir la forma en que se lleva a cabo la práctica política de elección y desarrollo del gobierno escolar en dos escuelas públicas para estudiar el aporte a la construcción de sujetos políticos y de ciudadanos democráticos dentro de las instituciones educativas.

Monsalve (2017) concluye que no solo la educación formal influye en la formación política de los individuos ya que encuentra que las variables económicas, como el acceso a medios de transporte y la distancia de la escuela a sus casas o al centro en el que pueden participar influye en la disposición de las personas hacia la política. Además, encuentra que las leyes establecidas en materia de participación influyen en la manera en la que los actores interactúan dentro de la institución educativa.

Por otra parte, en el estudio de Canales (2006) se analizan las leyes educativas que han establecido la participación en México. El autor examina el fracaso de la estructura organizativa de la participación social en la educación; para ello, primero analiza la emergencia de la sociedad civil para señalar la diferencia entre sociedad y Estado, y ubicar el problema de la institucionalización de la sociedad civil. Describe los Consejos de Participación Social y el reconocimiento de sus fallas en el programa sectorial de la administración de Vicente Fox.

Canales (2006) reconoce que el principal problema respecto a la participación es que es entendida como requisito institucional, plasmada en reglamentos y alentada desde los órganos gubernamentales, olvidando su carácter multidimensional y la relación entre actores con intereses particulares. En este sentido, recomienda agregar una dimensión al concepto de participación: el de la cooperación e integración sociocultural para la resolución de problemas complejos (Rivera, 1998 en Canales, 2006).

Este artículo (Canales, 2006) contribuye a conocer la manera en la que la participación social ha sido concebida a través de las leyes y reglamentos, sin perder de vista el contexto político y social que la influyó. Además, contribuye a realizar un análisis detallado acerca de la reglamentación que ha permitido (o no) la participación en las escuelas, permite examinar cómo ha cambiado la manera en la que se concibe a la participación y cuáles han sido las acciones llevadas a cabo para reforzarla.

1.3.5 Estudios mixtos de metodología prospectiva

En el estudio de Estrada (2014) se trata de indagar cuáles han sido los avances y retrocesos en la formación ciudadana a través de las percepciones y opiniones de expertos en el tema.

Estrada (2014) muestra los resultados de un instrumento de prospectiva en el que se consultó a especialistas en la temática de participación social en la educación y los Consejos Municipales de Participación Social. De esta articulación, se logra detectar, además de las principales problemáticas, las variables clave que se tendrán que modificar para que se pueda cambiar la manera en la que se ha concebido la participación social y se determinan los escenarios y la factibilidad de los posibles eventos.

Completando el argumento de Canales (2006), Estrada (2014) menciona las condiciones a las que los docentes y padres de familia se han enfrentado y que han impedido la participación dentro de las aulas; haciendo mención a las resistencias culturales y razones históricas en las que la escuela se ha visto como una esfera ajena a la vida de la familia, situaciones que ayudan a explicar la manera en la que se participa en las escuelas.

Como resultado, el estudio arrojó cuatro problemas (Estrada, 2014): a) información acerca de la importancia de la participación social en el aprendizaje; b) la comunidad escolar (padres de familia) necesitan identificarse como sujetos de derecho para que puedan exigir su derecho a la participación, c) la manera en la que está diseñada la participación social solo tiene como finalidad ser consultiva o instrumental y d) las figuras existentes de participación en los distintos niveles no tienen contenido.

El artículo de Estrada (2014) contribuye a analizar a la participación social dentro del marco del ejercicio del poder ya que si este se considera a través de la dominación tiene sentido considerar a la participación como una acción consultiva y no trasciende del ámbito

procedimental o de legitimación. Menciona un aspecto fundamental de la participación: la necesidad de la capacitación de los actores de la comunidad escolar y la necesidad de contar con información que le dé sentido a la participación.

1.4 ¿Qué nos dejan los estudios normativos, empíricos y mixtos?

Los estudios de discusión normativa permiten conocer la relación entre la democracia y la ciudadanía, además, podemos conocer los debates teóricos que se han suscitado respecto a dicha relación y analizar la importancia de la ciudadanía en una sociedad democrática.

Sin estos estudios no podríamos pensar en el vínculo escuela-democracia y esto permite que sus tesis sean corroboradas en los estudios empíricos. Sin embargo, en los estudios empíricos no se logran dar argumentos conclusivos que apunten a una clara relación entre la ciudadanía y la educación, puesto que hay factores como el nivel socioeconómico y el grupo familiar que influyen en la formación ciudadana. De ahí el interés de la presente tesis, en estudiar la manera en la que los diferentes aspectos sociales, económicos, educativos y cómo los actores de la comunidad escolar se interrelacionan en la formación ciudadana.

Los estudios de discusión normativa han analizado la relación entre la educación y la ciudadanía desde diferentes enfoques como el culturalista o el de gestión, sin embargo, hay pocos estudios que den cuenta, a partir de la teoría de la democracia, de la urgencia de formar ciudadanos con capacidad analítica y crítica, capaces de incidir en la mejora de sus instituciones democráticas.

Sin embargo, los estudios normativos presentan ciertas limitaciones en su estudio al no considerar el contexto como una variable que pueda explicar la formación ciudadana y no se analiza la manera en la que los actores de la comunidad escolar interactúan dentro de la institución educativa y cómo estas prácticas contribuyen a una formación ciudadana.

Las aportaciones de los estudios de discusión normativa radican en la realización de tipologías de conceptos como ciudadanía y formación ciudadana, las características de la función del docente y de la escuela para poder explicar el fenómeno de la formación ciudadana y poder establecer definiciones que logren aglutinar todos los elementos.

Estas mismas aportaciones han permitido que los estudios empíricos puedan contrastar lo establecido en la teoría con lo que sucede en la realidad y analizar la manera en la que se materializa la formación ciudadana.

Los estudios de corte empírico permiten analizar la relación entre la educación y ciudadanía, relación ya que se había planteado en los estudios de discusión normativa. En contraste a estos últimos, los estudios empíricos han encontrado que la relación entre ciudadanía y educación no es tan fuerte como se pensaba ya que hay más factores que pueden contribuir a la formación ciudadana. Es decir, estamos ante un fenómeno multicausal, en el que no hay investigaciones que traten a esta relación desde esta perspectiva y logren dar explicaciones que abarquen los múltiples factores que influyen en la educación para la ciudadanía.

Sin embargo, dichos estudios han presentado ciertas limitaciones: no se hace mención de cuáles son las capacidades y habilidades que debería de desarrollar el alumno para la formación de un pensamiento analítico y reflexivo, se ha estudiado la esfera familiar y la escolar de manera separada y no se ha planteado un estudio integral.

Los estudios mixtos retoman elementos teóricos y empíricos para poder analizar la manera en la que se forma ciudadanía y analizar la manera en la que las instituciones y las relaciones entre la escuela y la familia influyen en la formación ciudadana.

Con los hallazgos de la revisión de literatura, se pudieron encontrar al menos, tres vacíos. Uno conceptual, otro empírico y otro metodológico. A continuación, se explican.

- a) Vacío conceptual: Aunque los estudios mencionados resaltan la importancia de la formación ciudadana en un ambiente democrático, no logran ser precisos para definir nociones básicas como la ciudadanía y educación para la ciudadanía, ya que las definiciones que ofrecen suelen mezclarse entre sí (en ocasiones cuando se define lo qué es ciudadanía se mezcla con las características de una educación ciudadana)
- b) Vacío empírico: Al considerar que la ciudadanía depende totalmente del aspecto socioeconómico, cultural, o del ámbito familiar, se limita el objeto de estudio al dejar fuera a variables socioeconómicas, culturales, familiares, perfil del docente y el impacto de la materia de *Formación Cívica y ética* (Flores-Crespo y Ramírez, 2015)

- c) Vacío metodológico: Los estudios normativos, empíricos y mixtos han estudiado a la formación ciudadana a través de la relación que existe entre la familia y la escuela, mediante factores culturales y socioeconómicos se trata de analizar cómo se forma ciudadanía. Pero se analiza el papel de la familia y de la escuela de manera separada cuando los jóvenes actúan de manera reiterativa en los distintos planos o niveles (individual, familiar y escolar). De este argumento surge una pregunta que sigue abierta y no se ha logrado responder en la literatura ¿Cómo se relacionan estos planos para desarrollar una formación ciudadana?

En función de los vacíos encontrados en la revisión de literatura, se tomó la decisión de analizar a las esferas familiares y escolares juntas para observar cómo estas influyen (o no) en la formación de actitudes democráticas.

Recapitulando, se puede decir que los estudios de discusión normativa, los empíricos y los mixtos permiten analizar la manera en la que se ha estudiado la relación entre la escuela y la ciudadanía, distinguir sus vacíos metodológicos y teóricos y así poder reconocer las líneas posibles de investigación y las aportaciones que la presente investigación puede ofrecer para ampliar el conocimiento respecto a la manera en la que se ha formado ciudadanía en México.

Capítulo II. Marco Teórico

Como se pudo analizar en la revisión de la literatura (Capítulo I), existen estudios que marcan una relación clara entre ciudadanía y educación, sin embargo, hay investigaciones que mencionan que no solo la educación influye en la formación ciudadana de los individuos ya que elementos de las esferas familiares y socioeconómicas contribuyen a la formación de actitudes democráticas.

La finalidad de este capítulo es mostrar los principales enfoques teóricos bajo los que se sustenta la literatura revisada. Para ello, el capítulo está organizado en cinco partes: en la primera parte se hace mención de la relación entre la ciudadanía y el régimen democrático con la finalidad de comprender cómo la educación contribuye a la formación de una ciudadanía que se involucra en la toma de decisiones. En la segunda parte, considerando los hallazgos de la revisión de literatura (Capítulo I), se mencionan los dos principales enfoques de los estudios que estudian la relación entre ciudadanía y educación.

En el tercer apartado se justifica la elección del concepto de “actitudes democráticas” para esta investigación, en lugar del concepto de “cultura política”. En el cuarto apartado se explica cómo se forman las actitudes democráticas mediante el uso del concepto de “socialización política” y así, se explican los distintos agentes de socialización política,

haciendo énfasis solamente en la manera en la que la escuela y la familia influyen en el desarrollo de actitudes democráticas.

En el quinto apartado, retomando los modelos de socialización política y la necesidad de analizar las correlaciones de los grupos de quinto y sexto por separado (se profundizará sobre este punto en los capítulos V y VI), se hace énfasis en la teoría de desarrollo cognitivo debido a la necesidad de conocer los procesos cognitivos en los niños que realizaron los cuestionarios.

Finalmente, en el apartado de reflexiones se menciona los elementos centrales que guían la investigación.

2.1 La calidad ciudadana

De acuerdo con la necesidad de analizar las actitudes democráticas, en este apartado se hará mención de la relación entre la ciudadanía y la educación y se resaltarán la importancia de encuadrar este estudio desde la perspectiva de la calidad de la democracia.

Echeverry-Velásquez (2011) menciona que la ciudadanía desde el punto de vista democrático, puede ser entendida como un acto de convivencia, una condición que se practica en cooperación con los demás miembros de la sociedad. Asumir a la ciudadanía desde el enfoque democrático implica su reconocimiento como una práctica para la libertad de la sociedad en donde el ciudadano desarrolla su capacidad de autodeterminación y de levantar la voz ante aquellas situaciones sociales y políticas que limiten sus libertades, derechos y acciones que impidan el acceso a la vida digna.

De esta manera, se considera a la ciudadanía como la capacidad de identificar problemas sociales y buscar alternativas de solución. Este argumento va más allá de la noción de una ciudadanía jurídico-política en la que los individuos solo se conciben como ciudadanos porque son miembros de una nación y son portadores de derechos y obligaciones. Así, se supera la visión de una ciudadanía pasiva que no reconoce la pluralidad y la diversidad del contexto en el que está inmerso ni se cuestiona acerca de las decisiones tomadas por los representantes.

¿Qué características debe tener un ciudadano democrático? Echeverry-Velásquez (2011) argumenta que la construcción de un ciudadano democrático necesita de las siguientes características:

- a) Reconocimiento del individuo como parte de una sociedad multicultural. De esta manera, forma valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad ante las diferentes etnias, religiones, etc.
- b) El desarrollo de la reflexión y la crítica frente a las posturas gubernamentales y de la política. De estas lecturas, el individuo será capaz de discriminar y sistematizar información que le permita emitir juicios lógicos y desarrollar un pensamiento crítico y analítico.
- c) Desarrollo de la capacidad asertiva que posibilita el ejercicio de derechos y demandas con base en argumentos que permitan su ejercicio ciudadano.

En este sentido, la ciudadanía es un elemento clave que nos ayuda a comprender el funcionamiento de las instituciones democráticas. Un enfoque teórico que analiza la relación entre las instituciones y el sistema democrático es el institucionalismo, cuya finalidad es analizar la calidad de la democracia y el desempeño institucional.

De acuerdo con este enfoque, la democracia es analizada desde el punto de vista del ciudadano, ya que se pregunta qué tanto una democracia respeta, promueve y asegura los derechos del ciudadano en relación con sus representantes. La democracia posibilita a los ciudadanos sancionar, vigilar, controlar y exigir a los representantes la toma de decisiones de acuerdo con sus necesidades y demandas. (Rivas, 2015)

La ciudadanía adquiere importancia que va más allá del aspecto electoral, se pretende que los ciudadanos sean capaces de intervenir en el proceso de elaboración de políticas públicas y vigilar el actuar de los representantes.

Estudios como los de Putnam (1996) han tratado de explicar el éxito de las instituciones democráticas mediante la formación ciudadana. En el caso de dicho autor, se utiliza la variable “virtud cívica” para explicar el éxito de las instituciones y la participación de los actores de la comunidad. Independientemente de la ordenación de preferencias que tengan

los individuos, (como lo establece el neoinstitucionalismo de elección racional⁸) y de la historia de las instituciones que determinan el comportamiento de los individuos (como lo menciona el neoinstitucionalismo histórico⁹), la virtud cívica es un elemento que ayuda a explicar por qué las personas participan y dan legitimidad a su sistema político.

La ciudadanía en una comunidad cívica que se caracteriza por una participación activa en los asuntos públicos, pero dicha actividad tiene un constante reconocimiento y búsqueda del bien común a expensas de los fines individuales y privados. (Putnam, 1996)

En este sentido, Putnam (1996) establece que en una comunidad cívica sus miembros se informan de los asuntos públicos, participan activamente en asociaciones mientras que en una comunidad no cívica existe el clientelismo, no están informados y las relaciones entre los ciudadanos y los políticos son verticales.

Finalmente, se puede decir que la ciudadanía y la formación y mantenimiento de instituciones democráticas van de la mano ya que, de acuerdo con la teoría de sistema político de Easton¹⁰, se necesita una serie de insumos (demandas ciudadanas) para activar la caja negra y resolver dichas demandas.

Sin embargo, esta postura no establece cómo los individuos adquieren la virtud cívica. Considera que no importa la historia de las instituciones ni el ordenamiento de preferencias de los individuos, la virtud cívica es la que permite que una democracia funcione.

Aunque la postura de Putnam permite reconocer el vínculo que hay entre la educación y la democracia, no considera los elementos fuera del sistema educativo para poder explicar por qué cierta comunidad se comporta de tal manera hacia sus asuntos públicos.

La investigación de Putnam permite darnos cuenta que no solo las instituciones democráticas son importantes en un régimen democrático, sino que, los ciudadanos activos son los que le

⁸ Los institucionalistas de la elección racional consideran que los actores crean a las instituciones con la finalidad de obtener el valor derivado de las funciones de la institución. (Hall y Taylor, 1996)

⁹ Los institucionalistas históricos consideran que la historia es el elemento central que explica el surgimiento de las instituciones, a esto le llama *path dependence*

¹⁰ Easton (1953) menciona que el sistema político funciona a través de los inputs (demandas ciudadanas) que ingresan a la caja negra (en donde se procesan dichas demandas) y son expulsadas en forma de outputs. La retroalimentación (feedback) mediante las evaluaciones ciudadanas le permite al sistema nutrirse y mejorará su proceso de atención de demandas

dan sentido a la democracia a través de su involucramiento en los asuntos públicos, ya sea en la evaluación de políticas públicas o en la rendición de cuentas hacia sus representantes.

Autores como Mill y Dewey (citado en Lars, 2015) establecen una relación clara entre la educación y la consolidación del sistema democrático, dicha relación permite el fortalecimiento de las instituciones. Desde esta postura, se parte del individuo para comprender el funcionamiento de las instituciones y del sistema político ya que son individuos los que construyen las instituciones y éstas, a su vez, les otorgan las herramientas y espacios necesarios para incidir en el ámbito público.

Otros autores que analizan la “variable educativa” son Almond y Verba considerándola como variable de análisis con respecto al desarrollo del apoyo político de la democracia.

Almond y Verba (citado en Lars, 2015) hacen referencia a la importancia de las experiencias políticas y la socialización temprana ya que dicha socialización forma el comportamiento y actitudes políticas de los individuos. Dentro de esta línea, dichos autores se han cuestionado el efecto de las asociaciones cívicas como el único mecanismo explicativo del desarrollo de una cultura que apoye a la democracia y han prestado atención a otras instituciones sociales.

En resumen, el estudio de Almond y Verba permite analizar la cultura política de los países y cómo ésta se vincula con el apoyo que le brindan sus ciudadanos a la democracia.

¿Por qué hacer mención de las investigaciones en las que analizan a la ciudadanía dentro del marco democrático? Porque se parte del supuesto que mientras mejor preparados, en el aspecto cognitivo¹¹, los ciudadanos se involucrarán más y serán parte de la toma de decisiones. Para ello, el Estado otorga las herramientas necesarias para que los individuos tengan acceso a la información y la capacidad de sistematizarla para participar en la toma de decisiones.

Por esta razón, se parte del supuesto de que es necesaria la existencia de una ciudadanía democrática que se preocupa, participa e interesa en los asuntos públicos ya que intervienen en la mejora y perfeccionamiento de las instituciones. Por otra parte, el Estado también participa en este “círculo virtuoso” al dar los mecanismos de participación (rendición de

¹¹ Los individuos son capaces de tomar decisiones en función de sus recursos y de la información obtenida. Pueden elaborar juicios lógicos y analíticos que les permite expresar sus puntos de vista y sus estrategias de solución de problemas

cuentas, iniciativa popular, consulta popular, presupuesto participativo) y de protección de derechos que permita la intervención de la sociedad en asuntos públicos.

En resumen, hacer un repaso respecto a la relación que existe entre la ciudadanía y la democracia permite comprender que un régimen democrático necesita que los ciudadanos tengan predisposiciones y comportamientos que permiten el mantenimiento y la preservación de la democracia.

A continuación, se mencionan los dos principales enfoques de las investigaciones relacionadas con la educación y la ciudadanía.

2.2 ¿Qué es la cultura política?

Peschard (2016) define a la cultura política como los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia lo político, es decir, es el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene la población hacia el poder.

La cultura política de una nación, se puede entender como la distribución de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos políticos entre los miembros de determinada nación. Entonces, el sistema político es internalizado a través de creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por la población o por la mayoría de ella. (Peschar, 2016)

A continuación, se explicará el contexto histórico en el que apareció el estudio de la cultura política, sus enfoques teóricos, sus principales exponentes y características centrales de dicha teoría.

2.2.1 Contexto

La cultura política y su estudio surgieron en la segunda guerra mundial, con la aparición de nuevos estados y la desaparición de otros. Este cambio político ocasionó la inquietud de estudiar por qué unas naciones fracasaban y otras no, cuál era la mejor forma de gobierno para lograr la estabilidad y cuáles son las obligaciones de la sociedad.

El concepto de cultura política se desarrolla en la década de los años 60 e intenta explicar desde un enfoque psicocultural los fenómenos políticos, buscando unificar las

interpretaciones más psicológicas del individuo (orientaciones), con una mirada más macro de la realidad política (instituciones políticas). Es decir, toda sociedad tiene una cultura política que se transmite y las instituciones están encargadas de ello, como la familia, la iglesia y la escuela. (Millán, 2008)

Pero ¿cuál es la importancia teórica del concepto de cultura política?, Peschard (2016) menciona que este concepto permite penetrar en los supuestos fundamentales que gobiernan las conductas políticas. Es un concepto enlace porque la cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y se manifiesta exteriormente en los comportamientos políticos. (Peschard, 2016, p. 18)

En este sentido, el concepto de cultura política tenía la finalidad de llenar el vacío entre la interpretación psicológica del comportamiento individual y la interpretación macrosociológica de la comunidad política en el sentido de la entidad colectiva, resaltando las orientaciones psicológicas de los individuos en relación con el funcionamiento de las instituciones políticas.

El enfoque de la cultura política plantea que en toda la sociedad hay una cultura política de tipo nacional en la que están inmersas las instituciones políticas mismas que son producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación a generación a través de las instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia y la escuela a través de la socialización. (Peschard, 2016).

En los años 60, con el trabajo de Almond y Verba, se desarrolla la teoría de la cultura política con base en un análisis comparado de datos empíricos llamado *The Civic Culture*.

El método que usaron para identificar la cultura cívica en la población fueron las encuestas, sondeos y entrevistas para evaluar a través de indicadores los valores, creencias y concepciones acerca de la política que comparte la mayoría de la población.

Las propiedades de la cultura política se pueden identificar a partir de las condiciones sociales y económicas, así como de las instituciones políticas en una sociedad democrática y a partir de las actitudes que se presentan en dichos sistemas. La combinación de los dos puede dar un panorama de las diferentes características de la cultura política democrática.

Almond y Verba (citado en Rivera Parada, 2014) buscaban comprender las orientaciones individuales hacia los objetos políticos, divididas en tres dimensiones:

- Cognitivas: relacionado a los conocimientos y creencias acerca del sistema político.
- Afectivas: Los sentimientos acerca del sistema político, sus funciones y logros
- Evaluativas: Las opiniones y juicios que hacen las personas relacionados con las estructuras institucionales y los roles que cumplen dichas instituciones.

Estas orientaciones son dirigidas hacia objetos políticos como el sistema político (gobierno, tribunales, legislatura, partidos políticos, grupos de presión) y a uno mismo como actor político básico.

Entonces, en una sociedad democrática, las orientaciones y actitudes de la población dependerán más del conocimiento que se adquiere sobre los problemas y fenómenos políticos que de percepciones espontáneas que se tienen a partir de impresiones y no de información.

Respecto a la percepción que se tiene de sí mismo, la cultura política democrática implica concebirse como un protagonista de las decisiones políticas, como miembro de la sociedad con capacidad de expresarse, organizarse, demandar bienes y servicios y vigilar el proceso de la toma de decisiones.

En resumen, el estudio tuvo como finalidad conocer los tres aspectos centrales de las actitudes políticas: los conocimientos sobre el tema político, la identificación del individuo con su sistema político y la evaluación de éste. Además, considera al sistema político como el lugar en donde se lleva a cabo la asignación de valores y se examina como el receptor de demandas (inputs) y donde se procesan las demandas (outputs). De esta manera, el estudio se centra en dar cuenta de, en qué medida la cultura cívica-política posibilita el desarrollo de la democracia en un país y su estabilidad.

Como resultado de la investigación, Almond y Verba (citado en Peschard, 2016) reconocen tres tipos de cultura política:

- a) Parroquial: Los individuos no tienen conciencia del sistema político en el que están inmersos y su participación es insignificante. Esta cultura está relacionada con las

sociedades tradicionales apegada a los mitos, creencias que no tienen proyecto económico- político.

- b) Súbdito: Existencia de relaciones pasivas en las que se muestra intereses hacia los productos políticos del sistema, pero no en su elaboración. Está relacionada con la sociedad con cierto grado de participación, de organización con metas y objetivos, pero esto depende de un líder autoritario. Los individuos se involucran con los productos del sistema y no con la formulación y estructuración de las decisiones y políticas públicas.
- c) Participativa: Hay un alto grado de civismo y hay una articulación entre los ciudadanos y el sistema de elaboración de las políticas de forma que favorece la consolidación democrática.

Sin embargo, estos tipos de cultura no se dan en la práctica, lo que sucede, según Almond y Verba (citado en González, 2015), es una combinación de los tres tipos:

- Cultura parroquial- súb dita: Es un tipo de cultura que desarrolla una lealtad hacia un sistema político más complejo con un gobierno central especializado
- Cultura súb dita- participante: Acepta las normas de una cultura participante, pero en la práctica, las acciones se basan en la experiencia o en un sentimiento vinculado a la lealtad.
- Cultura parroquial- participante: El objetivo es transformar los sistemas parroquiales a una participante.
- Cultura cívica: es la mezcla de la cultura subjetiva y participante que genera confianza y respeto hacia las actitudes y el sistema, y hay una actitud positiva que proporciona una participación política activa. Esta mezcla favorece el funcionamiento y estabilidad del sistema liberal democrático.

Es una cultura de participación donde influyen actitudes políticas y no políticas, como la confianza en los actores y la participación social. Los ciudadanos se convierten en participantes activos del proceso político, pero no abandonan sus orientaciones parroquiales y de súb dito. Este tipo de cultura existe en las sociedades democráticas.

Toda cultura cívica (Peschard, 2016) contiene un conjunto de deberes, valores y señas de identidad que, si son asumidos efectivamente por los ciudadanos, favorecen la cohesión social y la vinculación de los individuos con el Estado. De esta manera, la cultura cívica corresponde a la democracia como una cultura mixta que mezcla rasgos tradicionales y modernos como la incorporación del rol de participante y abierto bajo el modelo racionalista y activista del ciudadano.

Finalmente, Mendieta (2014) realiza un resumen de los principales autores que abordan la cultura cívica:

- a) Almond y Verba: desarrollaron una teoría de cultura política mediante un análisis comparado de datos empíricos de Estados Unidos, Inglaterra, Italia y México.
- b) González Casanova: Analiza la inconformidad política y lucha cívica de la sociedad mexicana
- c) Rafael Segovia: menciona que las actitudes que se desprenden de la cultura política son el resultado de la socialización de la familia, la escuela y los medios de comunicación
- d) Durand-Ponte: señala que la cultura política está compuesta de participación política, del conocimiento de política, evaluación del sistema político y valores

El estudio de la cultura cívica ha permitido analizar el comportamiento político de los individuos, la manera en la que se relacionan con el sistema político y cómo sus demandas son atendidas. Este enfoque reconoce que la escuela influye en la formación de ciertas actitudes que tienen los actores en la política.

Sin embargo, Torres (2007) menciona que la formulación original del concepto “cultura política” remite a la cultura cívica, es decir, a una forma específica de cultura política que permite o condiciona el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas políticos.

2.2.2 Nuevos enfoques

Los teóricos después de Almond y Verba buscaron ampliar el campo de estudio e incluso imitaron al de cultura política de Almond para explicar cómo la sociedad se relaciona con el Estado y la manera en la que reacciona ante los problemas sociales.

En este sentido, Magre Ferran y Martínez Herrera (citado en Mateos, 2004) incorporan tres nuevos elementos al estudio de la cultura política:

- La cultura política de una nación se define por la distribución de las orientaciones de la población hacia los distintos elementos que componen un sistema político. La mezcla de orientaciones es compartida por toda la comunidad y los grupos particulares.
- Se emplea el término de subcultura para designar a los grupos particulares de sujetos de una sociedad.
- Al estar distribuidas las orientaciones, la cultura política ofrece la posibilidad de relacionar el nivel individual de los sujetos con las particularidades de la sociedad.

Magre Ferran y Martínez Herrera (citado en Mateos, 2004) mencionan que es necesario analizar la cultura política ya no tanto de manera general, sino que, es importante analizar las particularidades que le dan sentido a la cultura política. Aunque no usan el término, se puede intuir que centran su estudio en las actitudes políticas ya que no todos los individuos tienen la misma cultura política característica de la sociedad.

Por esta razón, Magre Ferran y Martínez Herrera (citado en Mateos, 2004) incorporan el elemento de “subcultura” para comprender cómo está presente la cultura política en una sociedad y que ésta puede no ser una sola, hay mezclas en los grupos sociales y en los individuos.

Dichos resultados se acercaron mucho a los encontrados por Almond y Verba al decir que en la realidad no hay una sola cultura política, lo que hay son una mezcla de los tres tipos y esto ayuda a comprender el funcionamiento del sistema político.

Por otra parte, Pye (citado en Mateos, 2004) menciona que el concepto de cultura política tuvo una trascendencia histórica ya que trazó el puente entre la visión behaviorista entre el nivel microanálisis basado en las interpretaciones psicológicas del comportamiento político del individuo y el nivel del macro análisis que se basa en las variables de la sociología política. De esta manera, la cultura política está formada por las particularidades de los sistemas políticos y por las vivencias y experiencias individuales de las personas que la componen.

Para la adquisición de la cultura política, son necesarias las bases materiales y organizativas por las cuales se transmiten, a través de los principales agentes de socialización: la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos religiosos, etc. Dichos grupos son los que reproducen y transmiten determinados valores, actitudes o comportamientos. (Mateos, 2004)

Es importante el estudio de Pye (citado en Mateos, 2004) ya que reconoce la existencia de más factores que influyen en la formación de cultura política porque dichos grupos son los que transmiten los valores y las actitudes. Pero ¿Cómo se transmiten? ¿Algún grupo pesa más que otro? Aquí el punto central de la tesis, ya que se pretende analizar cuál de los dos grupos, padres de familia o la escuela, tienen más peso en la formación de actitudes democráticas.

A finales de la década de los 80 aparecieron nuevas líneas de análisis cultural que reivindicaban una resociologización del concepto de cultura política. Este enfoque considera que la cultura política es un recurso básico que utilizan los individuos para guiar su acción proporcionando su significado. (Mateos, 2004)

Mateos (2004) parte de un supuesto de sociedad homogénea y necesaria para el mantenimiento de la estabilidad del sistema político y plantea la posibilidad de hablar de diferentes culturas políticas que diferencien a los grupos que componen una sociedad.

Por otra parte, la nueva historia cultural apareció como una perspectiva de análisis entre los historiadores que se centraban en analizar la relación entre la cultura política y democratización. La cultura política era definida como una configuración de representaciones y prácticas que existe como algo estructural y por derecho propio. Las ideas y prácticas políticas de los actores políticos debían ser vistas como resultado de sus propias historias. (Mateos, 2004)

El mismo autor menciona que en la segunda mitad de los años 90 aparecieron nuevas interpretaciones de actitudes políticas que han derivado en cambios en la definición de cultura política. Esta nueva definición resalta la importancia de las conversaciones cotidianas, el conjunto de intercambios con los que los individuos interpretan lo político y sus resultados, es decir, aquellos espacios en donde se forman las actitudes.

Las características clave de esta nueva cultura son (Mateos, 2004):

- La dimensión de izquierda- derecha se ha transformado,
- La nueva cultura política refleja mayor diferencia socioeconómica y profesional,
- Los asuntos sociales son más importantes que los aspectos económicos,
- Aumento del individualismo social y del mercado,
- Se produce un cuestionamiento del Estado de Bienestar,
- Ampliación de la participación ciudadana, lo que produce una caída de las organizaciones jerárquicas,
- La cultura política surge de las opiniones de los jóvenes.

En resumen, los nuevos estudios tratan de ampliar el concepto de cultura política y reconocen el contexto social e histórico como factores explicativos de la formación de cierta cultura política. Dichos enfoques incorporan la variable “actitudes políticas” en lugar de “cultura política” para poder explicar de manera particular cómo se da la interiorización de valores, creencias y comportamientos hacia el sistema político. En el siguiente apartado se definirá qué se entiende por actitudes políticas y los estudios que se han hecho respecto a este concepto

2.2.3 ¿Qué son las actitudes políticas?

Como ya se dijo en el apartado anterior, la cultura política abarca desde las creencias, convicciones y concepciones sobre la vida política hasta los valores relacionados a los fines deseables de la misma, las inclinaciones y actitudes hacia el sistema político o hacia sus actores.

La cultura política se diferencia de otros conceptos como el de ideología política ya que éste se refiere a una formulación doctrinaria e internamente consistente que los grupos adoptan y promueven. Por otra parte, la actitud política es una variable intermedia entre una opinión (comportamiento verbal) y una conducta (comportamiento activo) y es una respuesta a una situación dada, mientras que la cultura política alude a pautas consolidadas, arraigadas y menos expuestas a movimientos específicos por los que atraviesa una sociedad. (Peschard, 2016)

La actitud política es una disposición mental, una inclinación organizada en función de los asuntos políticos que cambian frecuentemente. Entonces, las actitudes políticas son un componente de la cultura política, pero ésta no se reduce a las actitudes.

¿Qué son las actitudes? Morales (citado en Traver-Martí y Ferrández-Berruero, 2016), define que las actitudes son valorativas y están dirigidas a objetos específicos. Para medirlas es necesario usar las escalas de actitudes tipo Likert, las personas encuestadas deben elegir entre cinco o más grados representados numéricamente ante un conjunto de declaraciones que reflejan sus opiniones (actitudes verbalizadas) sobre el tema objeto de medida. La suma de una serie de respuestas a ítems supuestamente homogéneos sitúa al sujeto en la variable medida. (Traver-Martí y Ferrández-Berruero, 2016)

Otra definición de actitud la ofrecen Tapia y colaboradores (2000). La consideran como una disposición a actuar de una determinada forma y con una cierta regularidad en relación con determinados objetos, personas, acciones, ideas, etc., debido a que éstos o las acciones a que nos referimos llevan asociados respuestas emocionales de agrado o desagrado, respuestas cuyo origen puede estar en el conocimiento que se posee sobre aquello que es objeto de la actitud. (Tapia y colaboradores, 2000)

Las actitudes se concretan en las distintas manifestaciones de nuestro comportamiento: en la forma en que juzgamos y valoramos las cosas y los hechos, en lo que preferimos y elegimos, en lo que hacemos, en la persistencia e intensidad de nuestra conducta, en los recursos y esfuerzos que invertimos para conseguir algo, en nuestra forma de reaccionar ante los hechos, etc. (Tapia y colaboradores, 2000)

Pueden tener tres componentes: Primero, un componente cognitivo: valoramos algo porque conocemos lo que significa, esto es, porque tenemos razones para apreciarlo o rechazarlo. Segundo, un componente afectivo: la respuesta afectivo-emocional asociada a la clase de objetos, acciones, etc. objeto de la actitud. Y, tercero, un componente relacionado al comportamiento: una forma de actuar en relación con aquello que es objeto de la actitud, la dedicación de tiempo y esfuerzo a un tipo de actividad, la declaración de preferencias, la declaración de juicios de valor, etc. (Tapia y colaboradores, 2000)

El indicador más visible de las actitudes es el hecho de que los individuos manifiesten determinados patrones de conducta (elección, iniciación, persistencia, reiteración, intensidad, etc.) en relación con el objeto o actividad que define la actitud. Sin embargo, esto no siempre es posible por dos razones: las actitudes son muchas y en el caso de un estudio de actitudes en una escuela, hay muchos alumnos con actitudes diferentes. Por el otro lado, las actitudes no siempre se manifiestan dentro del aula (Tapia y colaboradores, 2000)

Por otra parte, Mateos (2004) define a las actitudes como la suma de inclinaciones y sentimientos, prejuicios, nociones preconcebidas, temores o amenazas de un individuo acerca de cualquier asunto específico

Froman (citado en Mateos, 2004) menciona que las actitudes son las predisposiciones individuales a evaluar un aspecto del mundo como favorable o desfavorable, tener una predisposición de aprobar o desaprobar algo, de esta manera las actitudes pueden tener dos componentes: afectivo (gusto o disgusto) o cognitivo (si cree o no cree).

En resumen, se puede decir que las actitudes democráticas tienen tres características centrales: percepción de los individuos hacia sus instituciones y hacia la sociedad (o escuela); práctica de valores democráticos (respeto, igualdad, tolerancia) y la manera en la que se conciben como ciudadanos.

2.2.4 Perspectivas teóricas de las actitudes políticas

Existen tres teorías básicas (Mateos, 2004) para explicar a las actitudes políticas. La primera de ellas es el estructuralismo que hace referencia a las reacciones de las personas ante la política, busca la diferencias entre lo que se espera y el consenso existente de los aspectos políticos. Las reacciones sobre la cultura y la política surgen de las representaciones colectivas que provienen de las posiciones que ocupan las personas en la estructura social.

La segunda corriente es la teoría culturalista que ha establecido cuatro elementos característicos de las actitudes: la que está relacionada con la sociedad; considera que la cultura es vida social en función de creencias, conocimiento, moral, leyes, costumbres y hábitos de una sociedad; la cultura es lo que diferencia a las sociedades y la cultura es diferenciadora y es una variable que une un conjunto de maneras de pensar que regulan el comportamiento social. (Mateos, 2004)

La tercera corriente es el funcionalismo que entiende a las actitudes como el conjunto de interconexiones lógicas entre las preferencias, intereses y las necesidades, así como la contribución de cada uno al momento de perpetuar un estilo de vida como parte del contexto político de una sociedad. (Mateos, 2004)

La cuarta corriente es la teoría sistémica, que considera que la política es un sistema y sobrevive dependiendo de cómo se proporcionen los *outputs* que el sistema necesita. Las actitudes están situadas fuera del entorno político o del centro del comportamiento y de la actividad. Las normas culturales son transmitidas de generación a generación y dichas normas moldean los valores y creencias de los individuos. (Mateos, 2004)

Por último, para el marxismo, el estudio de la cultura política y de las actitudes políticas estaba relegado a un segundo plano ya que se consideraba que la cultura política era una parte de la superestructura de una sociedad. Las normas culturales y valores estaban determinados por la base social y económica. (Mateos, 2004)

Estas corrientes han definido de manera distinta lo qué son las actitudes. Si seguimos la perspectiva de Easton, las actitudes que tienen los individuos hacia el sistema político permitirán la creación de demandas (*inputs*) y la respuesta de las demandas emanadas de la caja negra. Se parte del supuesto de que las actitudes políticas son transmitidas de generación a generación, pero ¿dónde queda la escuela? Tal pareciera que desde el enfoque sistémico la escuela no tiene un eje central en la socialización política.

2.2.5 ¿Cómo medir las actitudes democráticas?

Como se pudo ver, el concepto de “cultura política” abarca elementos como percepciones, sentimientos y preconcepciones que tienen los individuos hacia el sistema político y dichas actitudes suelen identificar a un grupo mayor. Estudios posteriores han incorporado variables que permiten comprender la manera en la que la sociedad se relaciona con las estructuras de autoridad y cómo esta relación le da o no legitimidad al sistema político

Sin embargo, el uso del concepto de cultura política para este trabajo es inconveniente debido a la tendencia de dicho concepto a generalizar el comportamiento de los individuos hacia las características generales de una sociedad. Por este motivo, se ha decidido acotar el estudio

de la cultura política a las “actitudes” ya que esto permitirá conocer la influencia que ejerce la escuela y la familia en la formación de actitudes democráticas en los niños.

Además, el estudio de las actitudes ha estado vinculado con el campo de la educación cívica. Pérez (1996) menciona que las actitudes son el componente más complejo ya que hace referencia a percepciones, valores y actitudes que representan un ámbito de interés en la formación cívico- social y política de la persona.

Para realizar su estudio, Pérez (1996) toma el *International Association for the Evaluation of Education Achievement* (IEA) y define como características de las actitudes:

- a) Apoyo a las libertades cívicas
- b) La actitud tolerante e igualitaria
- c) La resolución no violenta de los conflictos
- d) La participación social informada
- e) El cumplimiento de la ley justa
- f) La ayuda a los conciudadanos
- g) El pluralismo de ideas.

Estas características, Pérez (1996) las agrupó de acuerdo a los estudios de IEA en actitudes cívico- sociales nucleares:

- a) Actitudes hacia el gobierno
- b) Postura ante los valores democráticos
- c) Actitudes hacia los grupos y fuerzas sociales
- d) Concepto de buen ciudadano

Por otra parte, Jorge (2008) muestra los resultados de un cuestionario que aborda tres tópicos principales: actitudes y comportamientos políticos (interés y participación política, actitudes hacia la democracia y las instituciones), capital social (inserción en organizaciones voluntarias, confianza, normas cívicas) y exposición a los medios de comunicación:

Tabla 7 Tópicos de las actitudes democráticas

Actitudes y comportamientos políticos	<ul style="list-style-type: none">• Interés por la política• El sentimiento de eficiencia política: mediante la eficacia interna, es decir, el grado en que la persona se considera o no competente en política; y la eficacia externa, que alude
--	--

	<p>a la idea que tiene el ciudadano sobre la disposición y capacidad de dirigentes e instituciones para responder a las demandas de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activismo político • La influencia de la educación: La educación surge como el factor singular que ejerce mayor influencia sobre el interés por la política y sus variables relacionadas. Los niveles educativos y socioeconómicos tienen una relación directa con la firma de petitorios. • Confianza en las instituciones • Apoyo a la democracia • Evaluación de desempeño del régimen democrático.
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> • Membresía a asociaciones civiles. La inserción en las organizaciones voluntarias promueve entre los participantes el interés por los asuntos públicos. • Confianza interpersonal • Virtudes ciudadanas como tolerancia y la no discriminación • Normas cívicas
Exposición a los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de horas que ven la televisión y cuál es el medio más utilizado

Fuente: elaboración propia con información de Jorge (2008)

Por otra parte, Bedolla y Reyes (2012) establecen una serie de variables para medir las actitudes democráticas:

- La participación se divide en tres dimensiones (social, cívica y política), las cuales hacen referencia a actividades que el ciudadano realiza en su entorno inmediato (social), con su comunidad (cívica) y, finalmente, para influir en las decisiones del Gobierno (política).
- En cuanto al compromiso, se obtuvieron dos factores: el activo, que hace referencia a las actividades en las cuales el ciudadano se involucra realizando una acción concreta, y el pasivo, cuando participa como espectador.
- Las normas se dividieron en tres factores: las comunitarias se refieren a las reglas que el individuo sigue dentro de su comunidad; las sociales a las normas que sigue con su familia y cercanos y, finalmente, las institucionales se encuentran en el marco de las normas de las autoridades bajo las que el ciudadano se rige.

Complementado el estudio de Bedolla y Reyes (2012), Álvarez- Ramírez (2014) mencionan una serie de indicadores para medir las actitudes hacia las cuestiones políticas:

- La primera dimensión consiste en un conjunto de temas que se refieren a un factor relacionado con la valoración de la importancia de algunos agentes sociales, a la trascendencia de los problemas sociopolíticos y hasta qué punto son abordables, a quién corresponde ocuparse de ellos, de tal forma que evalúa distanciamiento complaciente, interés crítico y desconfianza.

- b) La segunda dimensión indaga expresamente en la percepción sobre lo que se llama política y, por supuesto, sobre los agentes políticos formales (los políticos), de tal forma que evalúa aspectos como rechazo-censura, despreocupación, implicación formal.
- c) La tercera dimensión se centra en la percepción personal y generacional sobre la implicación e interés por cuestiones sociales y por problemas colectivos, evaluando individualismo, activismo y compromiso generacional.
- d) La cuarta dimensión incluye el grado de utilidad de distintas formas de participación: Partidismo, asociacionismo, activismo anti sistema, colaboración puntual.
- e) La quinta dimensión se llama Participación electoral y política, es decir, la actitud del ciudadano o ciudadana frente a su decisión de voto y de acción para obtener sus derechos.
- f) El sexto factor se denominó “Interés y comprensión de los asuntos públicos”, es decir, la actitud de motivación hacia los temas de interés colectivos.
- g) El séptimo factor se denominó Confianza política, es decir, la experiencia de creer que se defenderá principalmente el interés colectivo en la actuación pública por parte de quienes representan los intereses públicos.
- h) El octavo factor se denominó Influencia política, es decir, la experiencia de empoderamiento para incidir en las decisiones sobre la vida colectiva.
- i) El noveno factor se denominó “Optimismo político”; corresponde a la actitud de esperanza positiva y favorable de que resultan posibles los cambios en la realidad social.
- j) El décimo factor se denominó “Implicación política”; corresponde a la actitud de involucramiento responsable en la marcha de los asuntos colectivos.

Por otra parte, el Council of Europe (2016) establece una lista de las competencias que permiten a una persona participar de manera efectiva y apropiada en la cultura de democracia:

Actitudes:

- Apertura a la otredad cultural y a otras creencias,
- Respeto,

- Conciencia cívica,
- Responsabilidad,
- Autoeficiencia,
- Tolerancia hacia las situaciones inciertas.

Council of Europe (2016) reconoce el papel que tiene la escuela en la formación de dichas actitudes, en este sentido, traza una serie de estrategias y características que deberían de tener los alumnos para formarlos en una participación efectiva y democrática.

Complementado el estudio de Council of Europe (2016), Shulz y colaboradores (2008) consideran que las actitudes son estados de ánimo, sentimientos acerca de ideas, personas u objetos, sucesos, situaciones y relaciones.

Shulz y colaboradores (2008) distinguen diferentes tipos de actitudes relacionado al civismo y a la ciudadanía:

Tabla 8 Tipos de actitudes

Tipos de actitudes	Autocogniciones de los alumnos en relación con el civismo y la ciudadanía	Actitudes de los alumnos hacia los derechos y deberes	Actitudes de los alumnos hacia las instituciones
<i>Características</i>	Interés por eventos políticos y asuntos sociales	Actitudes hacia los derechos de género	Confianza hacia las instituciones.
	Autoconcepto en lo referente a la participación (eficacia política interna)	Actitudes hacia los derechos de grupos étnicos o raciales	Confianza de los alumnos en la participación en los centros educativos
	Autoeficacia ciudadana	Actitudes hacia los derechos de los inmigrantes	Actitudes hacia la nación propia
			Actitudes hacia la religión

Fuente: Elaboración propia con información de Shulz y colaboradores (2008)

Estas características integran la visión de una ciudadanía incluyente, la confianza hacia las instituciones y a la religión como factor que influye en la formación de actitudes democráticas de los niños. Sin embargo, para este trabajo no se tomarán en cuenta las actitudes hacia la religión que tengan los niños, solo se analizarán las actitudes hacia el sistema político, hacia los valores y virtudes democráticas (respeto, igualdad, tolerancia, empatía) que impacta en sus relaciones con los otros y que construye un ciudadano preocupado y atento a los problemas sociales capaz de intervenir en su solución.

González (2005) menciona las siguientes características de las actitudes políticas:

- Noción de autoeficiencia política: los sentimientos que experimentan los ciudadanos con respecto a su capacidad para incidir en el sistema político.
- El concepto de cinismo político: es la percepción que tienen los ciudadanos acerca de los verdaderos motivos (privados) que inspiran la conducta de los actores políticos.
- Tolerancia política: implica el respeto de derechos generales a miembros de grupos rechazados.
- Noción de adhesión a la democracia: Es el grado que permite medir la legitimidad social hacia el sistema político.

Bedolla y Ramírez Lagunes (2012) mencionan que un elemento central de la ciudadanía es la participación y para su estudio toman en cuenta la variable “actitudes” que les permite analizar la participación de los jóvenes; el concepto se deriva de la psicología social.

Relacionado al ámbito educativo, Tapia y colaboradores (2000) consideran la evaluación de las actitudes mediante procedimientos encaminados a la detección de preferencias en situaciones simuladas, si lo que se desea es detectar actitudes de tipo cognitivo- afectivo o midiendo la regularidad con que los alumnos declaran estar a favor o en contra de algo cuando se les pregunta lo que piensan mediante cuestionarios.

¿Cómo realizaron el estudio Tapia y colaboradores (2000)? Debido a que los autores querían conocer las actitudes que adquieren los estudiantes de acuerdo con los contenidos establecidos en las materias del área de las ciencias sociales y así evaluar la pertinencia de los contenidos con la formación ciudadana, establecieron seis factores que les permitieron medir las actitudes:

1. Actitud de rechazo y desinterés por la Historia y el pasado.
2. Actitud democrática y tolerante.
3. Actitud de intransigencia e insolidaridad.
4. Actitud de desinterés por participar de modo activo en la vida social, asociaciones e instituciones.
5. Actitud de curiosidad e interés por comprender la información y constatar críticamente su objetividad.

6. Actitud de sensibilidad ecológica y actitud crítica frente a las prácticas económicas nocivas para el entorno e insolidarias.
7. Actitud favorecedora de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional.

Por otra parte, Ospina y colaboradores (2005) consideran que la mejor manera para medir a las actitudes es mediante la escala de Likert ya que se considera fácil de elaborar; además, permite lograr altos niveles de confiabilidad y requiere pocos ítems mientras que otras necesitan más para lograr los mismos resultados.

La escala de Likert es una de las más utilizadas en la medición de actitudes, inspirada probablemente en la teoría factorial de aptitudes de Charles Spearman, quien construyó un método sencillo por la simplicidad de su elaboración y aplicación. Sus ventajas son: se encuentra una amplia posibilidad de respuestas, se evita el recurso de los jueces utilizado en otras escalas, sin que esto repercuta en la alta correlación que se mantiene con respecto a otros métodos para medir actitudes. Bajo la perspectiva de considerar las actitudes como un continuo que va de lo desfavorable a lo favorable, esta técnica, además de situar a cada individuo en un punto determinado (lo que es rasgo común a otras escalas), tiene en cuenta la amplitud y la consistencia de las respuestas actitudinales. (Ospina y colaboradores, 2005)

Mencionar a estos autores permite ver cómo se ha estudiado a las actitudes democráticas, la manera en la que se operacionaliza el concepto y permite ver las variables que se han utilizado para observar y analizar dichas actitudes. En el capítulo del diseño metodológico se explicará a mayor detalle las variables que se usarán en la investigación.

2.3 ¿Por qué actitudes democráticas y no “cultura política”?

Como se pudo ver en las secciones anteriores, las actitudes democráticas forman parte del concepto “cultura política” pero no se puede resumir este último a solo actitudes democráticas.

De esta manera, la tesis usa el concepto de “actitudes democráticas” ya que en los estudios de cultura política se establece una cultura hegemónica, es decir, que todos los miembros de una comunidad comparten las mismas creencias, actitudes y capacidades para participar en la política y esto no es la finalidad de la tesis. La presente investigación pretende analizar en

el plano individual aquellos comportamientos, predisposiciones y creencias que tienen las personas hacia la política

La ventaja de usar el concepto de “actitudes democráticas” en lugar de cultura política se debe al hecho de comprender de manera particular los procesos de socialización política en los que están inmersos los niños. Además, permite ver con mayor detenimiento cómo los factores familiares y escolares influyen en la formación de actitudes democráticas de los niños.

Sin embargo, el uso del concepto de cultura política resulta insuficiente para esta tesis ya que lo que se pretende es analizar, en el plano individual, aquellas creencias, percepciones y comportamientos de los individuos hacia el sistema político y hacia los demás miembros de la comunidad.

De esta manera, en el campo de la educación, se pueden encontrar estudios que analizan las actitudes democráticas de los niños relacionándolas con los conocimientos que adquieren en el aula y el papel del docente en la formación de dichas actitudes. Por esta razón, surge el interés de retomar el concepto de “actitudes democráticas” para analizarlas en los niños, en los padres de familia y en los docentes.

2.4 Socialización política

¿Cómo se aprenden las actitudes democráticas? Partiendo del supuesto de que los individuos no nacemos siendo ciudadanos, es decir, no nacemos con los conocimientos políticos básicos que nos permitan participar en el ámbito público, las interacciones sociales contribuyen a la formación de percepciones, actitudes y comportamientos hacia la política.

La socialización política es un proceso por el que atraviesa el individuo a lo largo de su vida, es decir, no se limita a una edad en específico. Es un proceso mediante el cual el individuo adquiere elementos del entorno social donde los individuos se desenvuelven. (Tapia, 2000)

Es un proceso de formación- aprendizaje político que puede ser formal e informal, deliberado o no, explícito o no que afecta el comportamiento político que se realiza a lo largo de las etapas de las personas a través de la influencia de los agentes socializadores primarios y secundarios. (Nava, 2009)

A través del proceso de interiorización, el individuo construye sus expectativas respecto a la política, sobre todo las normas del juego político, sobre la legitimidad de representantes e instituciones, sobre la lealtad y las orientaciones hacia la autoridad que influyen en el interés y participación en el ámbito público. (Nava, 2009)

El aprendizaje específico de la política comienza durante la infancia. Durante los primeros años, el niño adquiere concepciones sobre la vida política, los valores y símbolos patrios y algunos aspectos superficiales sobre la política de los partidos. Las orientaciones adquiridas durante los primeros años de formación escolar suelen tener mayor impacto sobre el comportamiento político individual del adulto que los adquiridos posteriormente. Se puede dar el caso en el que el conjunto de orientaciones desarrollado durante la infancia pueda ser modificados por las experiencias posteriores directas con la política. (Tapia, 2000)

En resumen, mediante la socialización política los individuos aprendemos conocimientos básicos de política y preconcepciones que moldean nuestro comportamiento futuro en el ámbito público. Como se verá más adelante, las interacciones con diferentes grupos sociales moldean y cambian las percepciones hacia la política que adquirimos desde la infancia.

2.4.1 Modelos teóricos de socialización política

En el campo de la psicología política, Rodríguez (citado en Victoria y Botero, 2009) propone dos categorías de clasificación de los modelos teóricos de la socialización política: los primeros, los orientados a la conformidad-legitimación y aquellos dirigidos a la diferenciación innovación.

En la tabla 9 se muestran los principales modelos de socialización política y sus características centrales.

Tabla 9 Modelos de socialización política

Modelos	Subtipos	Características
Conformidad-legitimación	Identificación	Inspirados en el estructural- funcionalismo y en la teoría clásica de sistemas. La socialización es una transmisión vertical de conocimientos, actitudes, valores y normas políticas de generación a generación. Para garantizar el funcionamiento del régimen es necesario el desarrollo de instituciones y estructuras funcionales. Respecto a la familia y a la escuela, se pone énfasis en la existencia de figuras autoritarias y se pretende que los niños se identifiquen con los partidos mediante la imitación del comportamiento de los padres de familia.

	Acumulación	Se considera que los niños son agentes pasivos y que la información que adquiere ocasiona cambios en las actitudes políticas.
	Transferencia interpersonal	Enfatiza en la transferencia que hace el niño de características de las figuras de autoridad primarias de acuerdo con las experiencias adquiridas previas de interacción que hayan sido reforzadas por gratificación a las figuras políticas
	Aprendizaje	Adquisición de condiciones políticas mediante los procesos de socialización manifiesta y por imitación. Se pone énfasis en los sentimientos en la formación de actitudes políticas.
	Interaccionalismo simbólico	Se entiende a la socialización política como el desarrollo político que se forma en la adolescencia mediante la adopción de orientaciones, conocimientos, actitudes y sentimientos hacia lo político.
	Desarrollo cognitivo	Representado por las teorías de Piaget. Este modelo considera que un determinado nivel de desarrollo cognitivo es una condición necesaria del desarrollo de ciertas concepciones políticas que implican niveles de descentración y abstracción. A mayor desarrollo cognitivo, más elevada conciencia moral, y más crítica conciencia política. Analiza el desarrollo de nociones sociales y políticas desde una perspectiva psicogenética. La socialización política no puede entenderse sin tomar en cuenta a la edad, el grado de desarrollo intelectual y la complejidad de los conceptos.
Diferenciación-innovación.	Individualización	Analiza cómo se forma la competencia política del individuo, como capacidad de acción sobre sí mismo y como capacidad para tener en cuenta elementos sociales y situacionales al momento de actuar.

Fuente: Elaboración propia con información de Victoria y Botero, 2009, p. 12-13

Estos modelos muestran que el análisis de las actitudes democráticas es multicausal ya que factores cognitivos y situacionales (solo por mencionar algunos) contribuyen a la explicación del cómo se forma en ciudadanía y la concepción que se tiene del individuo en el proceso de socialización.

2.4.2 Agentes de socialización

Los agentes de socialización tienen un papel importante en la infancia de los individuos ya que son **los** encargados de crear disposiciones internas que contribuyen a conformar la conciencia cotidiana de los individuos. Los agentes de socialización transmiten, reelaboran, difunden, establecen modelos de interacción social y participan en la producción de las orientaciones y representaciones sociales (Tapia, 2000).

Existen muchos factores que determinan la permanencia o cambio de las actitudes políticas relacionadas al comportamiento político (Leyva y colaboradores, 2016):

1. Los componentes privados relacionados a las experiencias aprendidas y transmitidas en la familia y las actitudes se forman en los procesos de

socialización en la infancia temprana en contacto de la familia. Respecto al comportamiento electoral, la familia transmite lealtades partidistas.

2. La educación favorece la participación del ciudadano porque disminuye las barreras cognitivas y aporta los elementos necesarios para obtener información para la toma de decisiones. Aunque la educación formal no proporcione claramente detalles del funcionamiento institucional de las democracias, parece que influye en el modo en el que los individuos procesan y toman decisiones.
3. Factores individuales como la edad, el nivel socioeconómico y el nivel educativo pueden determinar la influencia de los medios de comunicación sobre las actitudes políticas.
4. La escuela de Michigan explica que existe un conjunto de disposiciones y actitudes hacia el sistema político que desarrollan los individuos y esto les permite tomar decisiones al momento de ejercer el voto. Los factores como el conocimiento, el interés, eficiencia política e ideológica contribuyen a participar.

Autores como Leyva y colaboradores, 2016; Echeverry-Velásquez, 2011; Plaza de la Hoz y Caro, 2016; Lars, 2015; Informe Latinoamericano del ICCS, 2009; Pinto-Archundia, 2016; Carrero y Giraldeth, 2016; Castellanos y Gama, 2013 mencionan que algunos agentes de socialización son: la familia, la escuela, los grupos sociales y los medios de comunicación, para efectos de esta investigación, solo se explicará cómo se forman las actitudes democráticas en las esferas familiares y escolares.

2.4.3 El papel de la familia

La familia forma a los individuos desde los estadios tempranos de desarrollo humano¹² y crea un tipo de imagen que tiende a persistir a pesar de las experiencias futuras que se estructuran en los procesos de socialización secundaria.

La familia es concebida como una unidad sistémica que interactúa entre sí para su funcionamiento y buscan desarrollarse como individuos, y lograr objetivos comunes. (Carrero y Giraldeth, 2016)

¹² El estadio más temprano de desarrollo cognitivo hace que los niños sean más moldeables e influenciados ya que su inmadurez neurológica, social, afectiva y cognitiva lo hace dependiente material y emocional de sus padres. Esto hace referencia a los estadios que menciona Piaget y Vygotsky en donde se resalta la necesidad de agentes que formen a los niños, en este caso, en ciudadanía.

La familia como institución social es el núcleo donde se construye la personalidad de los miembros, es en donde se fundamenta el desarrollo psicológico, social, psicocultural y físico del ser humano. El desarrollo psicosocial es lo que incide en el progreso de las comunidades, de la sociedad y de las instituciones democráticas ya que es en la familia en donde el niño aprende a ser persona y ciudadano (Carrero y Giraldoth, 2016)

Es en la trama familiar donde se forja la génesis del comportamiento humano y se relaciona con la influencia de las tradiciones, valores, actitudes y principios que forjan al individuo. ¿Cómo se forman las actitudes en la familia? Carrero y Giraldoth, (2016) mencionan que es a través de la palabra, acción y gesto ya que no hay un mecanismo claro para formar en ciudadanía. Estos elementos se traducen en un modelo de ciudadanía que será adoptado por el niño, sin embargo, hay elementos sociales que van a cambiar dicho modelo que se adquiere en la casa.

El vínculo afectivo es la clave de la educación y de la cultura ya que el impulso afectivo del niño se debe satisfacer para la integración de este en la sociedad. Además, el lenguaje tiene un papel central en el proceso ya que a través de éste se identifican roles y normas que el niño logrará apropiarse y los reproducirá en los distintos escenarios de su vida. Sin la carga emocional y del lenguaje, los procesos de formación de actitudes democráticas no serían posibles. (Castellanos y Gama, 2013)

Ceballos y Rodrigo (citado en Castellanos y Gama, 2013) mencionan que cada grupo familiar presenta diferentes estilos y estrategias de socialización. Adler (citado en Castellanos y Gama, 2013) reconoce tres estrategias de socialización: autoritaria, consentidora y sobreprotectora.

En los tres casos, el niño no aprende a valerse por sí mismo ni a superar obstáculos, no sabe cómo lograr sus metas y no desarrolla un sentimiento de comunidad ya que no se interesa en respetar o identificarse de manera activa con los otros.

Por esta razón se considera que los procesos de socialización política deben involucrar el desarrollo óptimo del sentimiento de comunidad que se logra en la etapa de socialización primaria bajo un estilo de socialización de tipo democrático. (Castellanos y Gama, 2013)

Este tipo de socialización se basa en el respeto mutuo y pretende aceptar al niño con la misma dignidad que la del adulto al proporcionarle una educación orientada al interés social. Las jerarquías son poco claras, existe un liderazgo ya que los padres se perciben a sí mismos como parte de un proceso de información- formación, es decir, son mediadores de la formación de actitudes democráticas. (Castellanos y Gama, 2013)

Los miembros de la familia tienen los mismos derechos y oportunidades de ser parte de la toma de decisiones. Existe una efectiva distribución de tareas de la vida familiar y cotidiana vinculando la formación de un compromiso social, cultural y político, entonces las actividades se hacen a través del consenso y nunca por imposición, mediante el diálogo.

Respecto a la manera en la que la familia influye en la formación ciudadana, se pueden resaltar tres áreas: la creación de contextos educativos familiares para facilitar el aprendizaje de la responsabilidad social, la prevención de conductas antisociales y los medios concretos para educar la responsabilidad social en la familia como la implicación en actividades cívicas, conversaciones de temas sociales o actividades de aprendizaje- servicio. (Plaza de la Hoz y Caro, 2016)

La familia le enseña al niño la normatividad social, son transmisores de valores, esquemas de percepciones, acciones y orientaciones. Es la institución transmisora de la tradición y la cultura, con ello se asegura la continuidad cultural a través del tiempo.

Diversos estudios muestran que la familia influye en alta medida en las actitudes democráticas de los niños, por ejemplo, Easton y Hess (citado en Tapia, 2000) encontraron que el mundo político del niño inicia antes de su ingreso en la escuela primaria y que el aprendizaje político no está vinculado a las aulas ya que los niños aprenden en sus casas valores y normas que se transforman en comportamientos y actitudes en los niños.

Otra investigación que resalta el papel de las familias es la de Cedric Cullingford (citado en Tapia, 2000), en la cual se subraya que los niños aprenden aspectos de la vida política fuera de las escuelas y desarrollan actitudes y prejuicios que el currículum escolar ignora debido a su experiencia cotidiana y discusiones informales con distintos agentes de socialización que les permiten formarse representaciones e ideas del mundo político.

Las prácticas que realizan las familias difícilmente están orientadas al aprendizaje explícito de las pautas y normas políticas. La transmisión de normas se da a través de la convivencia diaria, refuerzo y la contradicción de otros agentes de socialización. Pero los conocimientos, las prácticas y actitudes como tomar en cuenta su opinión en las decisiones familiares, la libertad en la participación familiar, el diálogo y platicar sobre lo que acontece en el país, contribuye a generar expectativas sobre la política y la democracia. (Tapia, 2000)

En el caso de la educación cívica, es difícil transmitirla en la familia. La contribución de la familia puede estar dada por la práctica de valores y actitudes como el respeto, tolerancia, diálogo, consenso y participación en actividades familiares. Esto es complicado ya que aún en muchas familias sigue presente la tradición cultural autoritaria que genera relaciones dependientes y asimétricas entre géneros.

2.4.4 La escuela

El proceso de socialización del individuo comienza durante la niñez en el entorno familiar y trasciende a otros escenarios como es el caso de los aprendizajes relacionados al ejercicio ciudadano. Esto implica reconocer que no nacemos siendo ciudadanos, sino que se construye de manera permanente a través de la interacción en los ámbitos privados y públicos. (Echeverry-Velásquez, 2011)

Aunque el proceso de formación ciudadana se inicia en la familia, se consolida en la escuela ya que es aquí donde el niño convive con personas de diferentes intereses y donde tiene la oportunidad de examinar y relacionarse con el bien común y con el interés general.

Pero ¿Por qué en la escuela y no en otro ámbito? Una de las propuestas que resalta a la escuela como formadora de moral y cívica es la Escuela Nueva y la ética dialógica. En este movimiento, la solidaridad y la ciudadanía son elementos claves en sus análisis. Se pretende que la cooperación sea el principio básico de la educación en lugar del interés individual. (Plaza de la Hoz y Caro, 2016)

Se puede decir que, para la Nueva Escuela, la función social de la escuela sería la formación de valores que le permita al niño discernir entre lo “bueno” y lo “malo”, además, busca que el niño sea capaz de tomar decisiones en función del bienestar colectivo. Sin embargo, para

que esto sea posible, es necesario que el niño adquiriera dichos valores, primero en la familia y posteriormente en la escuela. (Plaza de la Hoz y Caro, 2016)

Por otra parte, autores como Rawls, Gutmann, Apple y Callan (citado en Lars, 2015) señalan que el rol de la educación es importante para formar en los estudiantes las virtudes políticas democráticas que les permitan participar en los asuntos públicos. Dichos autores han mencionado que la educación es indispensable para garantizar la adquisición de valores y que las escuelas son los espacios de reproducción explícita o implícita de los valores, instituciones y prácticas democráticas.

Dentro del campo de estudio de las actitudes políticas y de una visión teórica, la educación ha sido considerada como un factor importante al momento de analizar el apoyo a la democracia, es decir, se ve a la educación como un medio de socialización política.

Algunas investigaciones (Fred I. Greenstein, Hess y Torney, Langton y Jennings y Segovia citado en Tapia, 2000) mencionan que la escuela influye en la formación de actitudes en los niños mediante la enseñanza de normas y valores ya que la escuela cumple con la función de comunicación, selección, legitimación e inculcación de la cultura.

Como Lars (2015) lo señala, la conceptualización de la educación y su vínculo con la democracia no siempre ha tenido un reflejo empírico y desde el caso de Almond y Verba, el nivel educativo ha sido la principal aproximación a la educación como variable de análisis respecto al apoyo a la democracia.

Siguiendo esta línea, estudios demuestran que los programas de educación cívica y ciudadana tienen efecto positivo sobre los comportamientos democráticos de los alumnos. El Informe Latinoamericano del ICCS (2009) desde una metodología cuantitativa demostró que a mayores niveles de conocimiento cívico y ciudadano entre estudiantes había una correlación con un apoyo a la democracia, sin embargo, este resultado no se vio reflejado al momento de explicar la exposición de los alumnos a mecanismos participativos. (Lars, 2015)

Estudios como el de Wing y Wai (citado en Lars, 2015) menciona que la inclusión de mecanismos democráticos de representación estudiantil forma actitudes democráticas, así como la participación de los estudiantes en problemas relacionados con la organización escolar. Sin embargo, aunque se considera que en la escuela el niño aprende actitudes hacia

la democracia, el papel del docente es importante ya que es éste el que les otorga a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para la formación de actitudes democráticas.

Pinto-Archundia, (2016) mencionan que la intervención del docente en la formación de actitudes democráticas es vital ya que puede cambiar los valores y conocimientos que tienen los niños relacionados a la política.

En algunos casos, el docente sigue utilizando métodos tradicionalistas, lo que ocasiona la formación de individuos poco creativos, pasivos y conformistas. Por esta razón, es importante que los maestros consideren el contexto en el que se desenvuelven los niños y en función de eso fomentar la práctica de valores y actitudes democráticas.

De esta manera, si seguimos las ideas de Vigotsky (2004), el niño no puede llegar a su zona de desarrollo próximo por sí solo o mediante la imitación ya que esto impide la reflexión y la conciencia del conocimiento, así que es necesario que tenga una mediación que le permita adquirir los conocimientos y herramientas necesarias. De igual manera, la formación de actitudes democráticas necesita de la mediación del docente que le permite al niño adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para el ejercicio ciudadano.

La escuela como agente de socialización política puede difundir y transmitir los contenidos de la educación cívica con mayor facilidad que los demás agentes de socialización ya que el sistema educativo cumple con la función de educar y enseñar bajo una orientación sistemática.

¿Cómo se da la interacción entre docente y alumno en el proceso de formación de actitudes democráticas? Los docentes y alumnos, a través de sus manifestaciones valorativas individuales, grupales y colectivas que no siempre son visibles, denotan sus acciones, percepciones y actitudes reflejadas de manera explícita en la dinámica escolar y en las tendencias socioculturales del contexto en el que están inmersos.

En la escuela también se experimenta el favoritismo y la desigualdad como componentes de las instituciones del sistema educativo, se tienen concepciones y prácticas legítimas, con jerarquías y relaciones de poder vigentes que son difíciles de cambiar en el corto plazo. Por otra parte, el conocimiento de los derechos y obligaciones, prácticas y valores de la

democracia con frecuencia quedan reducidas a las lecciones del libro de texto sin que sean parte del ejercicio de la vida diaria o de la búsqueda de actitudes democráticas dentro del salón de clases. De esta manera, el aprendizaje de la democracia no se reduce a la memorización y copiado de artículos de la Constitución o la realización de ceremonias y desfiles (Tapia, 2000)

La escuela brinda un conjunto de significados, normas, supuestos, creencias y valores que se convierten en actitudes y preconcepciones que se manifiestan en diversos rituales que son compartidos por sus miembros y que impactarán en los valores cívicos y morales que los alumnos aprenderán contribuyendo a su socialización. (Imhoff y Marasca, 2016)

El currículum explícito y el oculto suponen la transmisión de contenidos, valores, normas, vinculados con el ámbito social y el rol ciudadano. En el caso del currículum oculto, este se transmite de forma implícita en el ámbito educativo e implica un conjunto de valores, actitudes y juicios valorativos que están presentes en el sistema socio-cultural. Este tipo de currículum es el producto de una serie de prácticas institucionales que son efectivas en la adquisición de determinado tipo de conocimientos, comportamientos y actitudes que ejercen una importante influencia en los alumnos. (Imhoff y Marasca, 2016)

Dicho currículum se plasma en prácticas didácticas como la formación de grupos, las relaciones entre docentes y estudiantes, las reglas que se establecen de forma implícita en el aula y el contenido implícito de los libros seleccionados por los profesores. También se hace evidente en los sistemas de recompensas y de castigo utilizado, en las diferencias de roles de los estudiantes por género, el concepto de saber y la forma en que éste es adquirido por parte del alumnado, la jerarquización social debido a la influencia de los valores y normas y en la organización de la clase.

También se hace presente en los estilos de enseñanza se adoptan los profesores y suponen ciertas formas de concebir a la autoridad y las relaciones de poder. Lippit y White (citado en (Imhoff y Marasca, 2016) identifican tres tipos de enseñanza asociadas al estilo de liderazgo de los docentes:

- a) Autoritario: el profesor tiene el rol predominante en el aula. Este estilo puede tener consecuencias negativas ya que al no dar voz a los estudiantes ni fomentar el trabajo

creativo y autónomo, genera sumisión y dependencia, creando un clima de tensión y conflicto en clase que afecta la actitud de los estudiantes hacia el aprendizaje.

- b) Democrático o participativo: la toma de decisiones es tarea compartida entre docentes y estudiantes. Los profesores participan como facilitadores promoviendo el diálogo y debate, buscando llegar a acuerdos y consensos respecto de las tareas a realizar mediante el respeto mutuo. Promueve el pensamiento crítico en los alumnos, su participación activa, la motivación por el trabajo grupal y la cooperación potenciando el trabajo colaborativo e independiente, así como mejorar la autoestima de los estudiantes.
- c) Laissez- faire o permisivo: se caracteriza por una mínima participación del docente en clase quien se queda al margen para promover la participación de los alumnos. El profesor tiende a delegar la toma de decisiones y el control al grupo de estudiantes evitando responsabilidades y se abstiene de establecer objetivos de trabajo. Al dejar libremente a los estudiantes suele llevarlos a la frustración y a la apatía generando altos índices de agresividad y tensión en el grupo.

¿Por qué analizar a la familia y a la escuela en la formación de actitudes democráticas? Van der Meer y Van Ingen (citado en Lars, 2015) sugieren que es necesario analizar a las escuelas y a las familias como escuelas para la democracia. Este problema ha sido abordado desde el campo de la educación cívica mediante una perspectiva cualitativa que ha intentado entender los efectos de las experiencias escolares sobre las actitudes democráticas.

Por lo tanto, la familia y la escuela deben tener presente que la formación ciudadana se concibe mediante la adquisición de conciencia y conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que les permitan a los ciudadanos participar, incidir, promover y mejorar sus instituciones democráticas y su entorno. Además, es necesario que desarrollen capacidades para la reflexión y el análisis de los problemas sociales.

No podemos olvidar a los medios de comunicación y el contexto socioeconómico como elementos que pueden explicar la formación de actitudes. Sin embargo, tomar a la familia y a la escuela nos puede acercar al análisis de las actitudes democráticas al considerarlos como elementos principales de socialización política ya que es aquí en donde, mediante la interacción, el niño aprende valores, actitudes y comportamientos hacia la democracia.

En el caso de la escuela, los estudios enfocados a la psicología educativa mencionan que la práctica idónea para formar en ciudadanía es el aprendizaje basado en el servicio, en el cual los alumnos son capaces de detectar un problema social, proponer estrategias de solución y estar presentes en las fases de ejecución, planeación y evaluación del proyecto. De esta manera, el alumno es sensible a su comunidad, se concibe como un agente transformador y cuenta con las herramientas necesarias para realizar ejercicios de análisis, conciencia y sistematización de información. En esta perspectiva, el estudiante debe generar conciencia de sus actos y de sus problemas ya que solo así será capaz de apropiarse del conocimiento y de tomar decisiones en función del bien común.

En conclusión, los estudios presentados muestran una aproximación al estudio de la ciudadanía y cómo se forma a los niños en actitudes democráticas. Nos permiten acercarnos al fenómeno de estudio a través de dos vertientes: la formación de actitudes democráticas en la casa y en la escuela.

Hasta aquí hemos analizado los dos principales enfoques teóricos hallados en la literatura relacionada con la educación y la ciudadanía, así como la manera en la que se forman las actitudes democráticas, considerando solamente a la familia y a la escuela como agentes de socialización.

A continuación, se explicarán las dos principales teorías de desarrollo cognitivo con la finalidad de comprender la aplicación del cuestionario en los alumnos de quinto y sexto grado. Punto que se explica con mayor detalle en el capítulo VII “Resultados”.

2.5 Teoría de desarrollo cognitivo

En función de los modelos de socialización política, analizar el desarrollo cognitivo en los niños permite comprender el proceso mediante el cual los niños asimilan la información de su entorno que da forma a las actitudes democráticas.

Debido al interés de analizar a los niños de quinto y sexto año de primaria es importante conocer los procesos cognitivos que pueden influir en el aprendizaje de actitudes democráticas. Además, como se vio en los modelos de socialización política, mientras mayor capacidad de comprensión y de abstracción de los niños, mayor será su capacidad de crítica ante los problemas políticos.

Se decidió analizar a los niños de 11-12 años debido a que estos se encuentran en una etapa de desarrollo cognitivo importante ya que, como se explicará a detalle más adelante, es en esta etapa en la que los niños son capaces de utilizar el pensamiento lógico y considerar las opciones disponibles para tomar decisiones.

Mientras que los niños que tienen menos de este rango de edad, aun no realizan operaciones mentales lógicas que les permitan identificar características de objetos y fenómenos y el pensamiento egocéntrico les impide generar empatía y trabajar en la solución de problemas sociales.

El desarrollo cognitivo va de la mano del papel que ejercen los padres de familia y los profesores ya que estos les otorgan a los niños información, valores y preconcepciones de la política que procesan en comportamientos hacia el entorno político y su relación con éste.

La psicología cognitiva se preocupa por el estudio de procesos como el lenguaje, percepción, memoria y razonamiento y resolución de problemas. Se concibe al individuo como un procesador de los estímulos y esto determina nuestro comportamiento.

A continuación, se explicarán brevemente dos teorías centrales de la psicología cognitiva y cómo los estadios de desarrollo cognitivo contribuyen a la formación de actitudes democráticas.

2.5.1 Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget

Piaget consideraba que la infancia del individuo juega un papel central en el crecimiento de la inteligencia mediante la experiencia y la exploración (Osorio, 2000). Para explicar el desarrollo cognitivo establece cuatro etapas del desarrollo (Alegría y colaboradores, 2015):

- a) **Periodo sensoriomotor:** Es la primera de las cuatro etapas de desarrollo cognitivo que abarca desde el nacimiento hasta la adquisición del lenguaje. En esta etapa los niños construyen progresivamente el conocimiento y la comprensión del mundo mediante las experiencias (como la vista y el oído) con la interacción física con objetos. Los niños aprenden a manipular objetos, aunque no puedan entender la permanencia de estos objetos si no están dentro del alcance de sus sentidos.

- b) **Preoperacional:** Esta etapa se inicia a los dos años y dura hasta los siete años. Los niños aún no entienden la lógica concreta y no pueden manipular mentalmente la información, además, los niños aún tienen problemas para ver las cosas desde distintos puntos de vista. El niño es capaz de formar conceptos estables, así como las creencias mágicas. El pensamiento sigue siendo egocéntrico. Se aprende a cómo interactuar con su ambiente y de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales.
- c) **Operaciones concretas:** Este estadio ocurre entre las edades 7 y 11 años y se caracteriza por el uso adecuado de la lógica. El niño es capaz de solucionar problemas de manera lógica. El pensamiento hipotético, abstracto aún no se ha desarrollado y los niños solo pueden resolver problemas que se aplican a eventos u objetos concretos. El niño tiene dificultades para usar el pensamiento deductivo¹³ y tiene una mayor comprensión de los objetos concretos. Tienen la capacidad de distinguir sus propios pensamientos y los pensamientos de los demás, hay un aumento de las habilidades de clasificación, tiene la habilidad de pensar con lógica de los objetos y eventos y tiene la capacidad para realizar problemas matemáticos.
- d) **Operaciones formales:** Este es el último estadio que inicia en la adolescencia (12 años hacia adelante en el cual, la inteligencia se demuestra a través de la lógica de símbolos relacionados con los conceptos abstractos. La persona es capaz de razonar hipotéticamente y deductivamente. Durante este tipo se desarrolla la capacidad de pensar en conceptos abstractos. La resolución de conflictos se muestra cuando los niños utilizan ensayo y error para resolver problemas. Finalmente, los niños son capaces de utilizar el pensamiento hipotético- deductivo, este pensamiento implica situaciones hipotéticas y se requiere en la ciencia y en las matemáticas.

Siguiendo los estadios de Piaget, aplicar los cuestionarios a los niños de 11-12 años implica que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para responder un instrumento ya que son capaces de usar la lógica para la resolución de conflictos.

¹³ Este pensamiento implica que los niños usen un principio general para predecir el resultado de un evento o suceso. (Alegría y colaboradores,2015)

De esta manera, en el estadio de operaciones concretas, sumado con la materia de Formación Cívica y Ética que se enseña a partir de cuarto año, los niños son capaces de analizar su entorno y escoger las opciones que más se adecuen a sus acciones o pensamientos.

2.5.2 Teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky

Para Vygotsky el funcionamiento mental del individuo puede ser entendido examinando los procesos sociales y culturales en los cuales está inserto. Es decir, el desarrollo es un proceso social que se inicia desde el nacimiento y es asistido por adultos u otros agentes que son más competentes en el manejo del lenguaje, habilidades y tecnologías disponibles en el espacio cultural. (Vielma y Luz, 2000)

Este desarrollo es guiado por la colaboración de terceros (por los padres, profesores o aquellas personas que tienen más habilidades que los infantes) y se realiza en torno a la *Zona de Desarrollo Próximo*, que define las funciones intelectuales que están en proceso para ser maduras. Este concepto permite explicar el desfase existente entre lo individual y lo social en la solución de los problemas y tareas que son de orden cognitivo. A través de la interacción social se produce el paso de la regulación interpsicológica a la intrapsicológica. (Vielma y Luz, 2000)

En la interacción social, el niño aprende a regular sus procesos cognitivos a partir de las indicaciones de los adultos y personas con las que interactúa, y es mediante este proceso de interiorización que el niño puede hacer o conocer gracias a las indicaciones y directrices externas (regulación interpsicológica) para luego transformarse en algo que pueda conocer por sí mismo, sin necesidad de ayuda (regulación intrapsicológica) (Vielma y Luz, 2000)

Debido a que el desarrollo es producto de las interacciones, la educación constituye una de las fuentes más importantes del desarrollo al privilegiar los vínculos entre factores sociales, culturales e históricos. En resumen, la acción humana utiliza instrumentos sociales como mediadores, de esta manera las acciones físicas como las lógicas matemáticas tienen un origen sociocultural.

En contraparte a la teoría de Piaget, Vygotsky rescata el papel de la sociedad en el desarrollo cognitivo de los niños, de esta manera, los padres o profesores son los principales agentes

(facilitadores) que promueven y acompañan el desarrollo de los niños hasta que éstos son capaces de realizar las cosas por sí mismos.

Considerando los modelos de socialización política (tabla 7) las teorías de desarrollo cognitivo de Piaget y Vygotsky nos permiten analizar cómo los niños adquieren los conocimientos del entorno y cómo los procesan para convertirlos en acciones o percepciones.

En este sentido, partiendo de la teoría de Vygotsky, los padres y profesores tienen un papel central en la formación de actitudes democráticas ya que éstos son los que acompañan a los niños en el proceso- aprendizaje de actitudes democráticas.

Del análisis de las teorías surgen las siguientes preguntas que se discutirán a profundidad en el capítulo VII ¿Cómo lograr que las enseñanzas de los padres y de los profesores trabajen de manera conjunta para la formación de actitudes democráticas? y ¿Qué tipo de conocimientos políticos deben adquirir los niños (de 11-12 años) que contribuyan a formar competencias ciudadanas?

2.6 Reflexiones finales

A lo largo del capítulo se hizo mención de los principales enfoques teóricos bajo los que se sustentan las investigaciones revisadas en el Capítulo I (Revisión de literatura). Se ha decidido usar el concepto de “actitudes democráticas” para explicar la influencia de los padres de familia y de la escuela en la formación de dichas actitudes, ya que este concepto permite comprender que las competencias democráticas no se fijan y que suelen cambiar constantemente.

Posteriormente, se explicaron los distintos agentes de socialización política que inciden en la percepción que tenemos acerca de la política. Con esto se lograron identificar los agentes que intervienen en el desarrollo de actitudes, sin embargo, de acuerdo con los objetivos de la tesis y con los vacíos¹⁴ identificados en la Revisión de literatura, se hizo énfasis en la manera en la que las familias y en las escuelas influyen en la formación ciudadana.

¹⁴ En el capítulo I, se mencionan tres vacíos encontrados de la revisión de literatura y uno de ellos, es la ausencia de estudios que involucren las variables familiares y escolares en el análisis de la formación de actitudes democráticas en niños. Por esta razón, se puso énfasis en comprender cómo dichos agentes influyen en la formación de competencias democráticas.

Los niños aprenden ciudadanía, en primera instancia, en la familia ya que es el primer grupo con el que socializan y pueden tener un acercamiento a la política. Aunque no hay un mecanismo claro que explique cómo se forman actitudes democráticas desde la casa, la creación de un ambiente familiar libre para la participación, ejercicio de valores tales como el respeto y tolerancia y la asignación de roles de manera democrática permite formar al niño en democracia.

Sin embargo, dichas preconcepciones pueden cambiar cuando se interactúa con otros grupos o mediante la influencia de los medios de comunicación y las redes sociodigitales. En el caso de la escuela, los niños aprenden normas de convivencia y conocimientos básicos de política como el nombre de sus representantes y la organización política básica.

En la última parte del capítulo se hizo mención acerca de la teoría de desarrollo cognitivo, debido a los distintos modelos de socialización mencionados en la tabla 7. El interés de mencionar dicha teoría surge de la idea de que la explicación de las actitudes democráticas no solo se remite a las interacciones de padres y de los profesores, sino que, los procesos de desarrollo cognitivo son importantes para la asimilación de conceptos y en la toma de decisiones. Sobre este punto se profundizará en el capítulo VI “Discusión de resultados”.

Capítulo III: Antecedentes de la educación cívica en México

El propósito del siguiente capítulo es explicar los cambios en la materia de educación cívica en México y cómo se han incorporado actores de la comunidad escolar como los padres de familia para fomentar la participación social dando como resultado la creación de un espacio escolar más democrático.

Se pretende responder a dos preguntas: ¿Qué es la educación cívica? ¿Cómo ha cambiado la educación cívica a lo largo del tiempo?

Para responder a dichas preguntas en este capítulo se hará mención del contexto social, político y económico de México desde el siglo XIX hasta la actualidad con la finalidad de conocer aquellos factores que influyeron en las reformas educativas y cómo se concebía la formación ciudadana. En la última sección, se hará una serie de reflexiones acerca de la manera en la que se ha fomentado y enseñado la formación ciudadana y su repercusión entre la relación entre el Estado- sociedad.

3.1 Evolución de la educación cívica en México

Los cambios sociales, económicos y políticos que ha enfrentado México se han traducido en diferentes nociones de ciudadano y por consecuencia, en la elaboración de reformas educativas en materia de formación ciudadana y en la creación de espacios escolares que promuevan la participación.

A continuación, se presentarán cuatro episodios de la historia de la educación en México que vale la pena rescatar para comprender cómo ha evolucionado la formación ciudadana. El recorrido histórico parte del siglo XIX ya que fue en este siglo cuando se conformó el Estado mexicano y comenzaba a transitar a un régimen democrático. El segundo periodo hace referencia al periodo posrevolucionario, el tercero es el periodo de la modernización de la educación y finalmente en el cuarto se hace referencia a aquellas reformas educativas del periodo de la alternancia política y el retorno del PRI al poder ejecutivo en el 2012.

3.1.1 La educación cívica en el siglo XIX

Desde sus orígenes, la educación cívica en México estuvo relacionada con la enseñanza de símbolos patrios con la finalidad de dar identidad nacional. Sin embargo, este tipo de formación ciudadana no fomentó el desarrollo de un análisis crítico que permitiera cuestionar lo establecido, es decir, se buscó que los individuos mantuvieran el *status quo* de las instituciones políticas, partiendo del supuesto de que la población es homogénea y que todos se sentirían identificados con los símbolos patrios. (Latapí, 1999)

En los primeros años de la vida independiente de México, las leyes de Gómez Farías establecieron en la educación primaria una clase de catecismo religioso y otra de catecismo político, siguiendo el ejemplo de Francia. La asignatura de Moral se mantuvo, con cambios

de nombre, en el currículo de la primaria a lo largo del siglo XIX: se llamó Moral en las reformas de 1861 y posteriormente Moral y Urbanidad en la de 1869. (Latapí, 1999).

Fue en el año 1861 en el que se introdujo la materia de Moral y la de Instrucción Cívica. Dicha materia trató de conciliar la disputa entre los liberales y conservadores respecto al papel de la Iglesia en la educación y se introdujo la dualidad de la materia al dar énfasis en la enseñanza moral de los niños sin dejar de lado la enseñanza de conocimientos cívicos que les permitieran obedecer y apoyar a las instituciones políticas.

Los primeros esfuerzos encaminados a la formación de ciudadanos se orientaron más por un aspecto formal que práctico. La intencionalidad de la propuesta de educar a los niños y jóvenes para vivir en una nación independiente encontró obstáculos, tanto por la falta de recursos académicos como por la ausencia de contenidos claros y específicos para lograr una educación ciudadana. (Gómez y Zurita, 2011).

Recapitulando, la formación ciudadana estuvo enfocada a la formación del patriotismo y lealtad hacia la nación. Se definió como competencia del Estado la educación de los individuos y por primera vez se habló de instrucción cívica y política para los estudiantes desde el nivel de primaria. (González, 2010).

Entonces ¿Qué funciones cumplía la moral en la educación? Desde el inicio de la vida independiente de México se pretendió que el Estado promoviera la moral en los individuos en la medida en que favorecía el cumplimiento de las leyes mediante la enseñanza de valores como la obediencia, el respeto, la puntualidad, el amor filial, la gratitud y el amor a los demás.

3.1.2 La educación cívica en el periodo posrevolucionario.

Posteriormente, en el periodo revolucionario no hubo cabida a un discurso cívico, la pugna entre los distintos bandos produjo instituciones sociales, pero no en todos los casos se trataban de organismos de carácter cívico y democrático (Carpizo, 2004 citado en Gómez y Zurita, 2011)

En el plano internacional, a principios del siglo XX, con la consolidación de los estados nacionales en el mundo, el civismo adquirió importancia como medio de formación de las identidades nacionales. (González, 2010)

En este marco, en México la función educativa del Estado se concibió como expresión de la lucha por la justicia social, la laicidad se convirtió en ideario, se creó la escuela popular y se emprendió una campaña nacional de alfabetización. La necesidad de autoafirmarse llevó a los gobiernos revolucionarios a concebir la educación como instrumento poderoso para transformar la sociedad y al nacionalismo revolucionario como política educativa que diera unidad e identidad a todos los mexicanos.

A la par de los esfuerzos que realizaba el Estado para extender la cobertura de la educación, se utilizó la relación familia- educación para imponer el discurso político oficial. De esta manera, se reconoció la importancia que las madres ejercen en la enseñanza de los hijos. (Jaime, 2015)

Sin importar la condición económica, el Estado consideró importante educar a las mujeres para que desempeñarán su papel de instructoras tradicionales de los hijos (hombres) como futuros patriotas del país. (Jaime, 2015)

Se abrieron escuelas primarias cuya finalidad era la reproducción de normas y valores culturales impuestos por el positivismo en donde se incluyó la práctica de la identidad nacional. Para ello se diseñó una educación de carácter integral en el que el desarrollo físico, moral e intelectual de los estudiantes era vital para alcanzar el progreso. (Jaime, 2015)

Además, se abrieron secundarias para las mujeres, las cuales recibían educación de acuerdo a su género. En dichos espacios se enseñaba conocimientos más específicos como cursos de economía doméstica como la costura e higiene; además se enseñó la moral y el civismo cuyo propósito era fortalecer en las mujeres, su pensar y actuar patriótico lo cual impactó en su presencia en el ámbito público durante el siglo XX

Por otro lado, ante los grandes problemas educativos que presentaba el país como la pobreza y la ignorancia, durante el sexenio de Álvaro Obregón (1920-1924) nació la Secretaría de Educación Pública (SEP). En este periodo Vasconcelos, Secretario de Educación, inició una cruzada de educación pública mediante el entusiasmo cultural que marcó la pauta para la creación de las Misiones Culturales. (Galván, 2016)

Desde el punto de vista de Vasconcelos ser un “buen ciudadano” significaba ser una persona culta, conocedora del arte indígena y del arte universal clásico. Bajo las premisas de

nacionalismo y de la capacidad de la educación para transformar a la sociedad, se partió de la idea que solo la extensión de la educación contribuiría a que los individuos tuvieran acceso a mejores condiciones de vida y por consecuencia, al mejoramiento de las instituciones. (De la Peza y Corona, 2000)

En 1926 el secretario de Educación Pública José Manuel Puig Cassauranc expidió un Código de Moralidad que contenía 11 mandamientos que señalaban los propósitos que el alumno debía de apropiarse y se presentó como virtudes prácticas en las que el niño debía efectuar su examen de conciencia registrando la frecuencia con que realizaban determinados actos, finalmente, los docentes debían de firmar de aprobación. (Latapí, 1999)

Las leyes pueden resumirse en cinco: los buenos mexicanos son bondadosos, veraces, dignos de confianza, trabajan armoniosamente en cooperación y son leales. El punto central del Código era el nacionalismo revolucionario, de esta manera, el Estado era el intérprete de los principios morales y leyes como referentes de buenas conductas éticas. (Latapí, 1999)

En el ámbito político, el proceso de institucionalización llevado a cabo desde 1920 hasta 1940 fue un momento de reconstrucción nacional para lograr estabilidad y organización política mediante instituciones que permitieran la transición del poder de manera pacífica. Dentro de este marco, se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR ahora PRI) con la finalidad de dar institucionalidad y certeza a la transición de poder y dejar de lado la lucha del poder mediante la fuerza armada. (Gómez y Zurita, 2011).

Respecto a la formación ciudadana, el individuo ocupó el segundo término, pues el lugar discursivo central lo tenían las masas, en el marco de un esquema corporativo. Esto dio lugar a la creación de la figura del ciudadano corporativo¹⁵ y se creó una estructura de agregación y de representación de intereses en la que el Estado organizó a la sociedad y tuteló sus demandas (Reyes, 2013)

En síntesis, el sistema político se caracterizó por un fuerte centralismo, una gran concentración de poder en manos del presidente, ausencia de competencia partidaria,

¹⁵ El ciudadano corporativo es una ciudadanía mediatizada que no descansaba en la libertad individual, sino en una relación tutelada de dominio-subordinación (Reyes, 2013)

procesos electorales no transparentes y por la exclusión de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. (Serrano, 2015)

Dentro del auge de una educación socialista, por primera vez se introdujo dentro del plan de estudios un curso de historia y civismo en que se abordaban aspectos relacionados con los problemas políticos y económicos del país. (Aragón. 2014)

En este marco, se consideraba que el Estado tenía el control sobre la educación a través de la creación de escuelas rurales cuyo propósito era formar a las futuras generaciones de campesinos para transformar la realidad social. Los maestros rurales se consideraban no solo educadores, fungirían el papel de líderes sociales. (Solís y Herrera, 2019)

Las herramientas que se establecían para la transformación social eran: la reflexión, el diálogo, la toma de acuerdos, la constitución de comités y la inspección para vigilar el cumplimiento de convenios. Se proponía al docente como un agente de cambio que guía a la comunidad en la toma de decisiones de manera colegiada y en asambleas. (Solís y Herrera, 2019)

Por otra parte, se consideraba que era importante que los alumnos aprendieran a conducirse en la asamblea, a cómo pedir la palabra, cómo dar cuenta de las discusiones, cómo llegar a acuerdos y el papel del voto en la toma de decisiones. Es decir, los estudiantes eran considerados como personas responsables del mejoramiento de su comunidad. Esto da cuenta de que todos los actores sociales debían de pensar en cómo, desde su posición, podían contribuir a la resolución de los problemas sociales. (Solís y Herrera, 2019)

La propuesta educativa en el periodo de Ávila Camacho (1940-1946) fue la de una escuela democrática, nacionalista y social impregnada por una visión humanista basada en la confianza del trabajo de los maestros, pero también remarcaba alusiones al deber, a repensar y practicar el compromiso de actualización permanente para ofrecer una educación comprometida con las necesidades del pueblo y de las comunidades. (Gómez y Zurita, 2011).

Durante el periodo de Ávila Camacho se consideraba a la democracia como un régimen político que busca el constante mejoramiento material y cultural del pueblo (Ornelas, 2009). Sin embargo, los resultados del proyecto de educación para la unidad nacional solo se vieron

reflejados en el crecimiento de la matrícula, en las campañas de alfabetización y en la entrega de libros de texto gratuito para asegurar la gratuidad de la educación.

Pablo Latapí (citado en González, 2010, p. 21) analiza la enseñanza de civismo de acuerdo con lo mandado en la reforma de 1946 y concluye que se basa “en el conocimiento de las leyes e instituciones (cultura política); la formación de hábitos que necesita el funcionamiento de la sociedad (socialización) y el fomento del sentido de identidad nacional (nacionalismo)”.

Por su parte, Gilberto Guevara Niebla (1999) encuentra que la formación escolar se vio condicionada por tres factores: ausencia de una preocupación explícita por la formación de la personalidad moral del alumno, un sistema educativo centralista y burocrático en el que imperó una concepción jerárquica de la relación maestro-alumno y una gestión institucional vertical, así como una orientación filosófica que postulaba la neutralidad del conocimiento.

Las reformas educativas de los años cincuenta se enfocaron a la extensión de la educación básica. En el plan de estudio de 1957 apareció por última vez la materia de “Educación Cívica y Ética” y la necesidad de autoafirmación llevó al Estado a enfocarse en el “Civismo” y dentro de él una manera de atender algunos aspectos de la formación moral (Latapí, 1999)

Pero la educación mexicana mostraba síntomas de estancamiento. En el marco internacional, la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por el surgimiento de movimientos civiles de defensa de los derechos humanos y de cuestionamiento a las prácticas autoritarias y represivas del gobierno. Se gestaron nuevas formas de participación y de resistencia, algunas de ellas motivaron cambios en las relaciones gobierno-ciudadanía e intentos de ruptura de modelos de sumisión. (Conde, 2016)

La expansión de los servicios educativos, como en una especie de consecuencia no deseada, logró la formación de una masa crítica que demandaba la ampliación de derechos y la mejora del régimen político; esta masa crítica fue la que comenzó a movilizarse y a poner en duda la legitimidad del gobierno. En el caso de México, un ejemplo de esto fue el movimiento estudiantil de 1968 que demostró que la sociedad ya había cambiado y que demandada la construcción de nuevas pautas de sociabilidad más dialógicas y horizontales ante un régimen autoritario (Reyes, 2013).

Entonces, ¿Cuáles han sido los cambios en la materia de Civismo? Más allá del cambio de nombre en la materia, los elementos como la identidad nacional, respeto al Estado de Derecho, el sentido de pertenencia y la memorización de derechos y obligaciones seguían presentes en el contenido de la materia.

Las críticas al modelo de civismo clásico pusieron en duda su pertinencia para configurar el pensamiento crítico, desarrollar las capacidades de participación social y política o formar una ciudadanía activa con sólidos códigos éticos. (Conde, 2016). Esta crítica se debía a que se seguía enseñando un civismo clásico en el que los alumnos no se asumían como sujetos activos de la transformación social ya que se creía que ésta era producto de actos heroicos. (Conde, 2016)

Otra de las críticas al modelo de civismo clásico, es que se considera que los docentes son los únicos responsables del proceso de aprendizaje de los alumnos, dando como consecuencia que los niños no aprendieran a participar, a opinar y a argumentar. (Conde, 2016)

La reforma educativa de 1972 tenía como finalidad la formación del individuo en aspectos relacionados con la identidad nacional y la solidaridad, la educación profesional como un instrumento de movilidad social, el desarrollo económico con el impulso de la ciencia y la tecnología y el fomento de la soberanía nacional.

Aunque se incorpora el elemento de participación ¿Qué tan efectiva fue la participación de la familia? ¿En qué condiciones participaron? ¿Los actores de la comunidad escolar estaban preparados para participar, es decir, contaban con las habilidades necesarias, los espacios idóneos, el tiempo y la información suficiente? En la literatura revisada se muestra una deficiencia en la puesta en marcha de las reformas educativas, no se ha encontrado un estudio que dé cuenta de los avances y los cambios para mejorar la educación. Esto se puede ver en la ausencia de investigaciones que expliquen los efectos de los Consejos de Participación y cómo los padres de familia intervinieron en éste.

Una crisis que tuvieron que enfrentar los regímenes democráticos en los ochentas fue la tendencia a la abstención electoral, expresiones de rechazo a la política, desprestigio de las autoridades en el gobierno y conflictos relacionados con la identidad cultural. Esto ocasionó el cuestionamiento de la concepción de ciudadanía y el lugar de la formación ciudadana en

el modelo democrático liberal; esto motivó a varios países a emprender reformas educativas que buscaran erradicar los déficits democráticos a través de la educación para la ciudadanía. (González, 2010)

En el ámbito económico, el Estado de Bienestar ya no era funcional y se propuso un nuevo modelo económico en el que el Estado tuviera una mínima participación en los asuntos públicos. En este contexto, la educación en el nivel básico, contempló el constructivismo como estrategia pedagógica, esfuerzos de profesionalización de los docentes, énfasis en la formación de competencias básicas y una concepción de educación como medio para alcanzar el nivel competitivo en la acumulación de conocimientos. (Hernández, 2017)

Además, la organización de la escuela mandaba el mensaje de un espacio autoritario en el que la participación se subordinaba al liderazgo del director. En resumen, el constructivismo por sí solo no podía formar a los alumnos en valores democráticos mientras que en la sociedad y en las estructuras políticas se siguieran reproduciendo los mismos vicios de un sistema hegemónico- autoritario.

En el ámbito político hubo tensiones en el pacto corporativo del Estado-sociedad, rechazo a los candidatos priistas, la crisis del paradigma del nacionalismo revolucionario, la adopción del modelo neoliberal, desastres naturales como el sismo en la Ciudad de México en 1985, ocasionaron que la sociedad se movilizara sin la supervisión de una organización estatal dando resultado un nuevo perfil de ciudadano, que pasó de ser un actor pasivo a uno que busca la apertura de nuevos canales de comunicación con las instituciones del Estado y reconfigura espacios y prácticas en la relación del Estado-Sociedad.

4.1.3 La modernización del sistema educativo

En el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se intentó modernizar el sistema educativo enfocándolo a la calidad y equidad, ya que, a nivel mundial, la educación se convertía en un aspecto vital para el desarrollo y bienestar social, es a partir de ello que se propone el Programa para la Modernización Educativa de acuerdo con la globalización.

En 1992, se iniciaron importantes cambios en el sistema educativo mexicano. Se llevó a cabo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas y el SNTE. El objetivo de este acuerdo era mejorar la calidad de la

educación transitando a un nuevo modelo educativo descentralizado en el que participarían los maestros, padres de familia, gobierno y sociedad civil. (Hernández, 2017)

En este nuevo contexto social, se aprobó en 1993, una nueva Ley Federal de Educación, que determinaba la creación de Consejos Sociales de Participación. Una crítica a la ley de 1993 la realizó Pablo Latapí (citado en Observatorio Ciudadano de la Educación, 2010), en la cual, de nueva cuenta observa incongruencias entre lo que se establece en la ley y entre lo que se hace en la práctica.

Latapí (citado en Observatorio Ciudadano de la Educación, 2010) destacó que a los padres de familia se les reconocían derechos importantes, pero la Ley no preveía procedimientos o instancias de apelación si los derechos eran violados, y no consideraba la inconformidad de los padres o del propio alumno con la calificación otorgada.

Latapí (citado en Observatorio Ciudadano de la Educación, 2010), argumenta que la Ley no preveía disposiciones que promovieran positivamente, de parte de la escuela, los apoyos de los padres al proceso educativo de sus hijos (fuera de la obligación de enviarlos a la escuela). Tampoco señalaba la obligación de la escuela de informar y orientar a los padres (de educarlos) para que cumplieran mejor sus obligaciones educativas y apoyaran el proceso escolar.

Respecto a los contenidos curriculares, la materia de Formación Cívica se centraba en cuatro aspectos: formación en valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimiento de las instituciones de la organización política de México y fortalecimiento de la identidad nacional. (Conde, 2016)

Por otra parte, las organizaciones civiles y académicos cuestionaron las acciones llevadas a cabo por el gobierno mexicano ya que argumentaban que había incongruencias del programa, como considerar a los derechos humanos como sinónimo de las garantías individuales, la ausencia de libro de texto de Civismo en la escuela primaria y la visión legalista y enciclopédica que caracterizaba a los de secundaria, además de la falta de una formación sobre la enseñanza del civismo para docentes. El avance que significó la creación de civismo como asignatura se diluyó en la práctica ya que sin los materiales pertinentes y con una didáctica relacionada al civismo clásico, poco aportó a la formación ciudadana.

Por primera vez, en la materia de Educación Cívica se incluyeron contenidos sobre derechos humanos, se pretendía capacitar a los ciudadanos y futuros ciudadanos para intervenir activamente en los asuntos públicos. Cabe llamar la atención sobre esta orientación que, por un lado, promueve el civismo como orden y, por otro, promueve la participación en lo público. Esto deja ver una orientación a un determinado tipo de ejercicio ciudadano. (González, 2010)

Aragón (2014) reconoce que la necesidad de cambiar la concepción pedagógica como los contenidos de la asignatura de civismo responde al menos, a dos hechos:

1. El país se vio cada vez más ante la exigencia de un personal calificado para cubrir las necesidades del mundo globalizado, es decir, se necesitaba que el alumno fuera un sujeto autónomo, consciente y participe de su proceso de aprendizaje, capaz de responder a contingencias y cambios drásticos,
2. La transición a la democracia en México demandó no solo cambios en las viejas estructuras e instituciones autoritarias, sino también en la cultura política de la población.

En resumen, durante el período de 1940-2000, la formación escolar de los ciudadanos (con civismo o sin él) se vio condicionada por los siguientes factores (Guevara, 1999):

- a) No estuvo guiada por una preocupación explícita por la formación de la personalidad moral del alumno y en el currículum dominó una concepción positivista, herencia del siglo XIX, que sostenía que el conocimiento científico era suficiente para formar moralmente a la persona.
- b) La formación escolar de ciudadanos se realizó en una escuela en donde predominaba una concepción jerárquica de la relación maestro-alumno y una gestión institucional vertical y burocrática.
- c) La formación escolar de ciudadanos se realizó bajo la orientación de neutralidad del conocimiento y rechazaba la vieja filosofía social de la escuela rural mexicana sustentada en valores como la justicia y la solidaridad.

Aunque en la teoría se buscaba formar ciudadanos reflexivos, lo cierto es que las estructuras organizacionales y los contenidos de las materias seguían reproduciendo el sistema vertical al no propiciar los espacios de participación libre e informada, así como fomentar una educación para la ciudadanía que vaya más allá de la memorización y de la identidad nacional.

3.1.4 La alternancia política

Por otra parte, después de 70 años de hegemonía del PRI en el poder ejecutivo federal, se da la primera alternancia en el 2000 cuando por primera vez el Partido Acción Nacional (PAN) asumió la presidencia después de setenta años de gobierno del PRI. Este cambio tuvo efectos en la orientación del sistema educativo. En este sexenio, el programa gubernamental del sector educativo (PRONAE 2001-2006) se enmarcó en contextos culturales y económicos más amplios a los de la modernización y la reforma del Estado, relacionados con la globalización económica y la sociedad del conocimiento y la información. (López, 2009)

Dentro de este marco, Barba (2006) menciona que en el periodo de transición democrática se renovó el interés por la educación en valores a causa de la importancia que tienen los valores en el proceso de personalización o de desarrollo de la identidad psicosocial. Todos estos cambios dieron un nuevo impulso a la reflexión sobre la experiencia escolar y sobre la fundamentación, fines, contenidos y métodos de la formación moral (social, cívica y ética).

Las razones por las que se decidió incluir la moral en la educación cívica en México fueron: la intensa gestación social de los derechos humanos, el reconocimiento de la multiculturalidad y la promoción de la interculturalidad en la educación, la democratización política y la necesidad de confianza como elemento de progreso en la actividad económica. (Barba, 2006)

Durante este periodo se planteó la creación y operacionalización eficaz de ámbitos para la participación social en las instituciones educativas. Se transformaron los Consejos de Participación Social para centrarlos en la mejora de la calidad de la educación; esto suponía una redefinición de los organismos, con el fin de asociarlos al proyecto de Escuelas de Calidad. (Canales, 2006)

Desde el enfoque de desarrollo de competencias¹⁶ ciudadanas y cívicas, se pretendía que los estudiantes asumieran las actitudes necesarias para ejercer una ciudadanía competente y responsable, así como establecer las bases para una vida democrática sustentada en el compromiso en la vida pública, cultura de la legalidad y respeto a las diferencias (González, 2010).

Es importante mencionar que a la par de los procesos de reforma de los programas curriculares de la educación básica, se han diseñado programas transversales que buscan la formación de un sujeto más participativo. Las escuelas del país se han abierto a nuevos temas ligados a los derechos humanos (derechos de la niñez, género, cuidado del medio ambiente, igualdad) y se instrumentan programas especiales promovidos por instituciones públicas como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), junto con algunas secretarías de Estado. (González, 2010)

En el 2008, a nivel internacional existió una tendencia internacional a proyectar la formación ciudadana en todos los ámbitos de la vida escolar e incluso en la vida del alumnado con la finalidad de vincular el aprendizaje de la ciudadanía con el contexto y de aprovechar la fuerza formativa de la cultura escolar. (Conde, 2016)

Siguiendo esta tendencia, la SEP presentó el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCYE) para la educación primaria el cual (junto con los programas Escuela Segura, Cultura de la Legalidad y Formación Cívica y Ética para secundaria), constituía la oferta de formación ciudadana. Destacan tres aspectos de este programa: el proceso de definición, la idea de integralidad y la vinculación entre el desarrollo personal y el social. (Conde, 2016)

Si bien desde 1993 se inicia un proceso de reconceptualización en la formación cívica, es en 2007 cuando se plantean las finalidades y estrategias que habrán de orientar la tarea de formar a los futuros ciudadanos desde la escuela. En contraposición a la conformación de una ciudadanía nacional (relacionada a la identidad nacional y al patriotismo), a través de un

¹⁶ Introducir el enfoque de competencias en educación básica para la construcción de ciudadanía implica varios desafíos como: la integración de conocimientos, habilidades y valores que le permitiera al ciudadano actuar sobre su realidad y transformarla; el alumno sería capaz de reconocer y construir su propio conocimiento y la definición de estándares de desempeño mediante evaluaciones de las competencias que reconozcan la diversidad e incorporen el contexto como referente necesario para la valoración del desempeño (González, 2010)

enfoque constitucionalista¹⁷ el PIFCYE planteaba un giro paradigmático al destacar el carácter democrático que debe adquirir dicha formación. (Rodríguez, 2015)

Con este programa se pretendía que los alumnos adquirieran las herramientas necesarias para analizar críticamente su contexto, se buscaba el desarrollo de capacidades para conocer, ejercer y defender sus derechos para participar de forma activa en los colectivos y emitir juicios y asumir posturas argumentadas ante los asuntos públicos. (Rodríguez, 2015). Dicho programa articulaba la educación ciudadana, la educación moral y el desarrollo de la persona, además de ejes temáticos como género, derechos humanos, medio ambiente, convivencia intercultural, respeto a la diversidad, no violencia, salud integral y derechos sexuales y reproductivos.

Por otra parte, algunas organizaciones civiles, académicos y expertos en materia educativa describían al sistema educativo mexicano en 2011 como dominado por “relaciones corruptas e inequitativas” donde el Sindicato ejercía atribuciones sobre la política educativa más allá de sus funciones de representación de intereses laborales. Se comenzaron a formar organizaciones independientes como la Coalición Ciudadana por la Educación conocida como “Muévete por la Educación”.

Ante este complejo contexto, la iniciativa de reforma constitucional de 2013 de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en materia de educación recogió aspectos centrales de la discusión pública de la última década en materia educativa incluyendo: a) la calidad educativa; b) la centralidad de la evaluación y c) el establecimiento de los mecanismos para la profesionalización del magisterio. (Hernández, 2017)

De acuerdo con Aragón (2014), la reforma educativa del sexenio de Peña Nieto, el paradigma pedagógico hizo énfasis en el desarrollo de habilidades y actitudes para formar ciudadanos capaces de participar en la sociedad dentro de un marco democrático y un mundo globalizado que demanda competencia.

Esto se traduce en: a) saber qué es la democracia a través de conocimientos, conceptos y teorías; b) las habilidades o el saber hacer democracia mediante el desarrollo de los valores

¹⁷ Para Gómez (1998, p. 61 citado en Rodríguez, 2015), el enfoque constitucionalista en la educación cívica se refiere al carácter de heteronomía moral que adquiere el aprendizaje de las leyes, cuando estas se asumen como una entidad externa cuya fuente de legitimación última aparece oculta y disfrazada. Esta manera de enfocar la enseñanza de los derechos, no está centrada en el ethos democrático mediante el cual los ciudadanos son, simultáneamente, los productores y destinatarios de la ley.

democráticos y c) las actitudes o el ser y convivir democrático que es el actuar cotidiano de acuerdo con los principios y valores democráticos. (Aragón, 2014)

La asignatura de “Formación Cívica y Ética” supone una relación entre la dimensión personal y la social, es decir, trata de mostrar congruencia entre ambos aspectos ya que por un lado la educación moral proporciona a los individuos pautas, reglas, valores y juicios que le permiten actuar en los distintos momentos de su vida, y por el otro, la educación cívica proporciona normas y reglas para la convivencia en la sociedad. (Aragón, 2014)

Sin embargo, a pesar de los avances en los contenidos de la asignatura hay dogmas del antiguo civismo que no han sido erradicados como el énfasis en el discurso de la identidad nacional como elemento de unidad. (Aragón, 2014). No se discuten de manera crítica ni se problematizan los símbolos que dan identidad nacional y se sigue pensando que la identidad nacional es el resultado de un proceso y no una construcción ingeniosa para generar lealtades (Aragón, 2014)

3.2 ¿En dónde están las fallas? Un análisis de las reformas educativas y sus resultados en la formación ciudadana.

Como se pudo ver en el apartado anterior, la formación cívica en México se puede resumir en cuatro aspectos: identidad nacional, memorización de derechos y obligaciones, participación y educación moral.

Desde sus orígenes, la educación cívica careció de una propuesta didáctica y esto dio como resultado la promoción de una obediencia ciega a las instituciones mediante la memorización, tomando como modelo el catecismo religioso que influyó en la forma de querer transmitir estos conocimientos hacia los estudiantes. (Gómez y Zurita, 2011)

Esto ocasionó un currículo y un discurso oficial pulido, consensuado y pedagógicamente correcto en materia de formación ciudadana que no se tradujo en prácticas educativas ni en la configuración de las interacciones o en las relaciones de poder en las escuelas debido a que la formación ciudadana de los maestros está anclada en una tradición nacionalista, dogmática y mayoritaria. Además, la escuela es heredera de una lógica de control y pocos espacios para la participación y para el pensamiento crítico. (Conde, 2016).

La historia de las políticas de educación ciudadana en México desvela los frenos de la formación ciudadana como el nacionalismo, el modelo de gestión escolar y los perfiles docentes. Por ejemplo, la educación cívica respondió a la necesidad de la integración nacional promoviendo la idea de que todos los mexicanos compartimos una historia, lengua y un territorio. Pretendía formar al futuro ciudadano que conoce cómo funciona su gobierno, respeta la ley y a sus mayores, ama a su patria, conoce la historia de México, venera a los símbolos patrios y a los héroes nacionales, cumple con sus obligaciones y vota. (Conde, 2016).

Dicha estrategia parece que dio resultados, ya que consolidó el sentimiento nacionalista, pero configuró una identidad nacional excluyente, ya que minimizó la diversidad cultural e invisibilizó a los pueblos indígenas. Y el civismo patriótico centrado en el culto a los héroes debilitó la construcción de una ciudadanía activa. (Conde, 2016).

Bajo un pensamiento de subordinación y obediencia, en los primeros años de la posrevolución, la educación ciudadana se enfocó en la memorización de derechos y obligaciones, en la subordinación al Estado sin cuestionamiento y la ausencia de mecanismos que permitieran la participación.

En el periodo posrevolucionario, se entendió a la educación ciudadana mediante la moral-religiosa debido al conflicto acerca del papel de la Iglesia en los asuntos educación. De esta manera, se incorporó la noción de moral en la formación de los ciudadanos mexicanos para educarlos a través de valores como el respeto, la obediencia y la creación de identidad nacional.

Este tipo de formación ciudadana tuvo dos repercusiones: la formación de un ciudadano pasivo que no se involucra en las decisiones públicas debido a la ausencia de espacios participativos y la formación moral-religiosa les enseñó a los mexicanos a conservar el estatus quo mediante la obediencia.

La segunda repercusión fue restringir la enseñanza ciudadana a la identidad nacional y a la memorización de derechos y obligaciones que si bien, estos conocimientos eran necesarios en una nación que apenas estaba formando sus instituciones democráticas y su identidad nacional, seguir considerando estos elementos como el centro de la educación ciudadana es

limitar la formación del estudiante sin considerar la formación de aptitudes, habilidades y actitudes democráticas.

Por otra parte, las reformas educativas han dependido de los modelos económicos y de la situación política del momento, esto ha impedido la realización de reformas educativas que vayan más allá de un sexenio.

El modelo de Estado de Bienestar y el modelo corporativo formaron ciudadanos de acuerdo a las necesidades del mercado, se veía al individuo como parte de un conglomerado partiendo del supuesto de que todos pensaban igual y la ciudadanía se veía a través del aspecto electoral en el que los individuos ejercen su voto en las urnas, sin considerar a la ciudadanía más allá del ámbito electoral.

En este contexto se puede decir que el sistema hegemónico brindaba pocas oportunidades reales para la formación de una ciudadanía analítica, crítica, reflexiva y con capacidad de debatir en el espacio público.

Con el modelo neoliberal se vio la necesidad de formar la capacidad de agencia de los individuos mediante la inclusión del concepto “Participación social” en las escuelas. Sin embargo, se partió del supuesto de que los actores de la comunidad escolar sabían participar en los Consejos de Participación, lo cierto es que, al igual que los alumnos, los padres de familia necesitan instrucción que les permita incidir en la toma de decisiones.

Los modelos económicos y políticos impactan en la manera en la que se concibe la educación para la ciudadanía. Independientemente de las reformas realizadas, la materia de Civismo ha sufrido transformaciones de nombre. Sin embargo, respecto a su contenido, los elementos como identidad nacional y educación moral han estado presentes ya que se parte del supuesto de que, si los individuos son buenos mexicanos, éstos les darán soporte a las instituciones.

En este orden de ideas, el modelo neoliberal pone énfasis en la agencia del individuo, ya no importan los individuos en agregado, en este sentido, se reconocen las diferencias individuales. Por esta razón, la moral regresa a la educación básica ya que importa que los individuos desarrollen habilidades que les permitan convivir en sociedad y participar en la toma de decisiones.

Sin embargo, se implementó la figura de los Consejos de Participación, partiendo del supuesto de que las personas estaban capacitadas para participar, pero se siguieron reproduciendo las estructuras verticales tanto del Estado como en las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar y familiar. Se puede decir que, en este marco neoliberal, la ciudadanía es considerada a partir de sujetos con derechos, pero sin obligaciones cívicas. (Velasco, 1999)

Los últimos esfuerzos por ampliar la visión con respecto a la formación ciudadana en la educación básica en México aún no han podido transformar las estructuras y procesos que inciden en la conformación de una cultura institucional contraria a las prácticas y a los valores que supone la educación para la vida democrática.

En resumen, a lo largo de la historia, la educación cívica ha estado vinculada con aspectos relacionados con la socialización de los individuos, el funcionamiento de las instituciones y el fomento de los valores patrios, pero sin ninguna propuesta específica que vaya más allá de una educación cívica relacionada a la enseñanza de obligaciones y derechos poco comprensibles para el alumno y que el ciudadano en formación debería de memorizar sin hacer un ejercicio crítico. (Gómez y Zurita, 211)

3.3 Reflexiones finales

Las propuestas educativas no se han caracterizado en promover un espíritu crítico y reflexivo en los estudiantes. Aunque la escuela juega un papel central en la conformación de la ciudadanía, también se debe considerar como un espacio de confrontación y de reproducción de actitudes, valores y comportamientos que tiende a negar una serie de supuestos para la construcción de una sociedad participativa y democrática.

Considerando el papel que tiene la escuela en la educación ciudadana, ésta se enfrenta grandes retos, tales como la escasez de recursos; las escuelas y docentes se ven sobrepasadas por el entorno en el que se encuentran; los docentes no cuentan con la preparación necesaria para formar ciudadanía y la educación ciudadana que adquieren los estudiantes en la escuela no concuerda con la realidad institucional y con la enseñanza de la casa.

Ante esta compleja situación, es necesario reflexionar ¿Cómo enfrentar las estructuras organizacionales de la escuela y de la casa? ¿El problema reside en el diseño institucional? ¿Qué se debe hacer para pasar de una ciudadanía electoral a una republicana (participativa)? ¿Cómo promover la agencia de los individuos si no se les otorga la información necesaria ni las condiciones adecuadas que les permita dedicar tiempo para participar en asuntos públicos?

En reiteradas iniciativas educativas, se consideró que la educación cívica era una serie de contenidos relacionados con el funcionamiento de las instituciones, dejando de lado la práctica cotidiana y la actividad del quehacer ciudadano, un ejemplo de ello, es la participación. (Gómez y Zurita, 2011).

De aquí surge la importancia de la escuela en la formación ciudadana ya que, desde el ingreso a la escuela, los alumnos aprenden a relacionarse con la estructura de autoridad mediante la conformidad, pasividad, obediencia hacia el maestro que son las principales fuerzas socializadoras en la producción de personalidades. (Gómez y Zurita, 2011).

Finalmente, a continuación, se muestran los principales problemas detectados después de analizar las reformas educativas en México. La detección de dichos problemas contribuirá al análisis y sistematización de la información obtenida de los instrumentos (cuestionario) que se aplicarán a los informantes que nos darán cuenta acerca de cómo se forman las actitudes democráticas:

- El problema conceptual: La educación ciudadana se ha considerado mediante la formación de identidad nacional, la promoción del voto y la memorización de derechos y obligaciones. De esta manera, a pesar de realizar reformas educativas en el ámbito de la formación ciudadana, éstas se han quedado en un plano normativo y con aspectos vinculados a la moral- religiosa, que si bien, esto les permite a los alumnos desarrollar valores y actitudes, se privilegia el mantenimiento del estatus quo y no se promueve el análisis crítico y reflexivo que le permita al educando tener herramientas para intervenir en el debate público.
- El problema de la implementación: Las reformas educativas han respondido más a contextos históricos, sociales y económicos en lugar de hacer una evaluación de resultados que den cuenta de las fortalezas y debilidades de las reformas. De esta

manera, se podría realizar una reforma sin tintes políticos, enfocada a mejorar la educación.

- No se ha puesto énfasis en la elaboración de una propuesta didáctica para la educación ciudadana que forme en el alumno las habilidades, conocimientos y destrezas que le permitan ser un individuo comprometido con su entorno, capaz de participar en la toma de decisiones.
- La ausencia de un plan transexenal impide ver los efectos de las reformas educativas y poder trabajar en ellas independientemente del gobierno en turno. En este mismo sentido, la ausencia de una educación ciudadana que atraviese todo el plan curricular de la educación básica y que solo esté enfocada a una materia nos da una idea acerca de las incongruencias que el alumno puede encontrar en la enseñanza de la materia al enfrentarse con la realidad.

Es decir, los conocimientos adquiridos en la materia de Formación Cívica y Ética no son congruentes con la realidad social ni con el contexto escolar. De aquí la importancia de una educación ciudadana que esté presente en todos los ámbitos escolares

En resumen, ante la ausencia de una formación ciudadana en la educación formal, ésta depende de factores ajenos como la percepción que tengan los profesores de la política (es decir, el currículum oculto influye en la manera en la que se enseña la participación y la ciudadanía), de la enseñanza que puede aprender el niño en los medios de comunicación y de la interacción con sus padres.

Capítulo IV. Diseño Metodológico

La finalidad de este capítulo es explicar la construcción de las variables que orientaron el análisis de la formación de actitudes, las técnicas e instrumentos que se utilizaron para medir el grado de influencia de los padres de familia y de la escuela en la formación de actitudes democráticas de los niños de quinto y sexto año de primaria de una escuela del municipio de Querétaro.

En primer lugar, se mencionarán los conceptos básicos para explicar la metodología. Los hallazgos en la revisión de literatura (ver Capítulo I) contribuyeron a la elaboración de los instrumentos de recolección de datos. Se describe, en segundo lugar, el ejercicio de validación de los instrumentos, es decir, el pilotaje de los cuestionarios. Finalmente, se menciona la aplicación de los cuestionarios que contiene las observaciones durante el trabajo de campo, la construcción de índices para el análisis de la información de los cuestionarios y las características generales de las escuelas en las que se aplicó el cuestionario

4.1. Método y enfoque

Gómez Díaz de León y León de la Garza (2014) mencionan que, en la metodología científica, se usan los procesos de desarrollo de pensamiento inductivo y deductivo. En el proceso inductivo, por ejemplo, se obtienen los hechos sin partir de premisas, es decir, se parte de hechos particulares y se llega a conclusiones generales. Tiene como objetivo llegar a conclusiones a partir de la observación de los hechos que ocurren alrededor del fenómeno de estudio.

El proceso deductivo, por el contrario, va de lo general a lo particular, se establecen criterios e hipótesis *a priori* que se aprueben o rechazan como válidas después de obtener datos o hechos mediante la investigación (Gómez Díaz de León y León de la Garza; 2014, p. 4)

En función del método que se utilice para la obtención de datos e información, se puede elegir el enfoque: cualitativo o cuantitativo. El método deductivo usualmente se corresponde con el enfoque cuantitativo, mientras que el enfoque cualitativo se basa, generalmente, en el proceso inductivo. Estos procesos, sin embargo, no son excluyentes y es muy posible encontrarlos combinados en los procesos de investigación científica, como es el caso del método comparativo.

Se puede decir que esta investigación ha seguido el proceso hipotético- deductivo ya que, a través de los supuestos establecidos por la teoría y por las investigaciones revisadas, se han establecido variables y dimensiones que permitieron medir el fenómeno de interés.

4.1.1 Definición de los estudios cuantitativos

Los enfoques cualitativos y cuantitativos se utilizan para conocer fenómenos de naturaleza distinta, que suceden en la realidad y establecen relaciones de causa y efecto. (Ugalde y Balbastre-Benavent, 2013). Sin embargo, cada enfoque tiene objetivos y técnicas distintas que nos permite acercarnos y estudiar la realidad.

Las características de los métodos cuantitativos son (Ugalde y Balbastre-Benavent, 2013):

- ✓ Distancia entre el investigador y el objeto de estudio
- ✓ Las teorías y conceptos suponen el punto de partida para la investigación
- ✓ Permite la generalización de los resultados
- ✓ Los datos son considerados tangibles, rigurosos y fidedignos

Los métodos cuantitativos hacen uso de las encuestas para medir las percepciones, características, comportamientos, e ideas que tienen los individuos respecto a cierto tema o hacia cierta situación, por ello, se hará uso de cuestionarios que permitan medir las actitudes democráticas en los niños, docentes y padres de familia.

4.1.2 ¿Qué es un estudio causal?

De acuerdo con los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2008, p. 84), esta investigación responde a un diseño explicativo. Es decir, se desea saber qué causa que los niños incorporen actitudes democráticas, es decir, si la adquisición de dichas actitudes proviene de la familia o de la escuela, así como la manera en la que ambas esferas se interponen o se entrecruzan en la adquisición de actitudes democráticas.

Los estudios explicativos buscan establecer las causas de los fenómenos, es decir, su interés está en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta; o por qué se relacionan dos o más variables.

En este tipo de estudios es importante la formulación de hipótesis que pretendan explicar las causas que motivan que un fenómeno ocurra. En esta misma línea King, Kehoane y Verba (2007) mencionan que toda explicación coherente de la causalidad tiene que explicar de qué manera se producen los efectos de cierto fenómeno.

En contraste con los estudios correlacionales, los estudios causales pretenden conocer cómo se produce un fenómeno, mientras que en los estudios correlacionales se pretende determinar el grado en el cual las variaciones de uno o varios factores son congruentes con la variación de otro elemento. La existencia y fuerza de esta variación se determina estadísticamente mediante los coeficientes de correlación. Sin embargo, esta variación no significa que entre los factores existan relaciones de causalidad, ya que se determinan por otros criterios (Monjé, 2011) como el conocer el origen o causa de un fenómeno.

En resumen, de acuerdo con los objetivos de esta investigación, realizar un estudio causal permite analizar el grado de influencia entre la familia y la escuela en la formación de actitudes democráticas de los niños, y así responder a una de las preguntas de la investigación: ¿Lo que aprenden los niños en la familia se corresponde en mayor, igual o menor medida con lo que aprenden en la escuela?

4.2 Técnicas de recolección de datos

En congruencia con el enfoque cuantitativo, así como para medir las actitudes democráticas, es conveniente utilizar un cuestionario. Este instrumento de recolección de datos permite al

encuestado escoger dentro de distintas opciones de respuesta. Para medir las actitudes, como es el objetivo de la tesis, las escalas son comunes. A través de las escalas, el sujeto acepta afirmaciones o rechaza aquellas que están por encima o por abajo del umbral establecido.

Existen diversos tipos de escalas aplicables a la investigación social (Hinojosa y Rodríguez, 2014):

Tabla 10 Tipos de escala

TIPOS	CARACTERISTICAS	
De ordenación	<ul style="list-style-type: none"> a. De punto b. De clasificación directa c. De comparaciones binarias 	Cada individuo ordena por su preferencia, objetivos o individuos.
De intensidad	Conocidas también como escalas de apreciación en las cuales se estructuran las opiniones bajo formas de respuesta en abanico, según el grado de continuum de actitud	
De distancia social	<ul style="list-style-type: none"> a. De Bogardus b. De Dood c. De Crespi 	Se ordenan de acuerdo con criterio de preferencia y se establecen relaciones de distancia. Estos son ideales para comparar grupos.
De Thurstone	Es la base teórica para la valoración de las actitudes. Es un instrumento de elección para las investigaciones de laboratorio sobre opiniones.	
De Likert	Es una escala ordinal que mide de manera escalonada a las actitudes. Son afirmaciones que guardan relación directa con el objeto sin importar la exactitud del juicio. Los encuestados responden a cada una de las afirmaciones graduadas con nivel de intensidad normalmente con un 5 respuestas en donde aprueban o no la afirmación	
Escalograma de Guttman	Escala que presenta las respuestas en orden jerárquico, si se acepta una se aceptan las inferiores. No necesita un gran número de reactivos	

Fuente: Hinojosa y Rodríguez, 2014, p.187

Como ya se vio en los Capítulos I y II (Revisión de Literatura y Marco Teórico), las investigaciones enfocadas a las actitudes democráticas mencionan que lo ideal es trabajar con la escala de Likert, pues permite al individuo encuestado ordenar sus preferencias y escoger la opción que se adecue más a lo que prefiere o a lo que está de acuerdo. A través de cinco opciones, el encuestado puede escoger entre “Acuerdo total” a “Desacuerdo total” según sea el caso.

De esta manera, el cuestionario ayuda a la sistematización de la información tratando de estandarizar las preguntas y las respuestas bajo el supuesto de que la variabilidad observada en los datos será producto de las variaciones entre los individuos o del mismo sujeto en momentos diferentes. Este instrumento de recolección de información tiende a ser estandarizado, es decir, es una herramienta que permite recoger datos estructurados en un todo sobre una muestra de distintas personas.

¿Cómo está organizado el cuestionario? (Ver Anexo 1, 2 y 3) El cuestionario utilizó una escala de Likert, lo que permitió que los encuestados ordenaran sus preferencias respecto a una serie de afirmaciones relacionadas a la convivencia escolar, familiar y social. Se incluyeron preguntas dicotómicas en las cuales respondieron (SI o NO), según sea el caso, y al final, se han agregado preguntas abiertas relacionadas a conocimiento del sistema político y la definición de educación cívica.

La importancia de las preguntas abiertas radica en conocer lo que los informantes identifican como educación cívica y ciudadanía, y la manera en la que dichas opiniones se ven reflejadas en las demás preguntas del cuestionario respecto a las percepciones, comportamientos y actitudes hacia la política y hacia los ambientes escolares y familiares.

Cabe señalar que las preguntas de los cuestionarios corresponden a los tres niveles de análisis mencionados anteriormente (individual, familiar y escolar). En el siguiente apartado se explican las preguntas que componen a los tres cuestionarios.

4.2.1 ¿Cómo medir las actitudes democráticas?

Como se pudo ver en la revisión de literatura (Capítulo I), las actitudes democráticas en los niños son aprendidas mediante la interacción y la transmisión de creencias, valores y percepciones hacia la política (Leyva y colaboradores, 2016; Echeverry-Velásquez, 2011; Lars, 2015; Pinto-Archundia, 2016; Castellanos y Gama, 2013; Plaza de la Hoz y Caro, 2016). Además, se resaltó el papel de los padres de familia y de la escuela como principales agentes de socialización política de los niños.

A pesar de que en la literatura se encontraron que no solo los padres de familia y profesores influyen en la formación de actitudes democráticas, solo se tomaron como referencia a dichos grupos por ser aquellos que forman (de manera inicial) a los niños en ciudadanía.

Para ello, solo se tomaron en cuenta variables familiares y escolares relacionadas a la convivencia en dichos entornos y en la manera en la que los padres y profesores se relacionan para el aprendizaje de los niños.

De esta manera, la revisión de literatura (Capítulo I) permitió identificar las dimensiones y variables de los estudios de actitudes y el marco teórico (Capítulo II) permitió reconocer cómo operan los grupos familiares y escolares en la formación de dichas actitudes.

Para poder comprender cómo se forman las actitudes democráticas se ha decidido aplicar un cuestionario a tres tipos distintos de informantes: (1) padres de familia, (2) niños y (3) docentes. Posteriormente, se hará un análisis en tres niveles: individual, familiar y escolar. Esto para responder a la pregunta de investigación central que es: ¿en qué proporción influye la familia y la escuela en la formación de actitudes democráticas de los niños de primaria?

A continuación, se explican los elementos de las definiciones de actitudes democráticas encontradas en los capítulos I y II y que se utilizaron para analizar la formación de dichas actitudes.

4.2.1.1 La formación de actitudes democráticas en niños

¿Por qué analizar a los niños de 11-12 años? Se han escogido a los niños de este rango de edad ya que se parte de dos supuestos. El primero es que, de acuerdo con el Modelo educativo realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017b) los alumnos de educación primaria tienen la materia de Educación Cívica desde 4 grado hasta sexto, entonces se considera que, en el último grado de estudios primarios, el estudiante tiene más habilidades y conocimientos relacionados a su entorno y a la política.

El segundo supuesto parte de las capacidades cognitivas que tienen los estudiantes. De acuerdo con Piaget, los niños pasan por etapas de desarrollo cognitivo, así, los niños que se encuentran entre 11 y 12 años son capaces de formar un pensamiento abstracto y de tomar en cuenta sus opciones para tomar decisiones. Estos niños tienen las capacidades para responder correctamente un instrumento y analizar su entorno.

Además, como los niños aún se encuentran en su proceso de socialización primaria vale la pena analizar (en niños de 11 años) cómo las esferas familiares y escolares convergen o divergen en la formación de actitudes democráticas o en su caso, analizar cuál de dichas esferas pesa más en el momento de que el niño adquiere información y habilidades relacionadas la política.

Siguiendo esta línea, la SEP (2017) menciona que es en la escuela primaria donde los niños adquieren experiencias educativas enriquecedoras, se promueve su desarrollo intelectual y se vuelven más curiosos. Si tienen las experiencias adecuadas, se comienzan a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales.

Sin embargo, es en la familia donde los niños aprenden modelos de conducta mediante la interacción, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante los medios de comunicación y la interacción día a día en la calle; la escuela enseña conocimientos y la capacidad de convivencia mediante las actividades educativas. (SEP, 2017)

La función social de la escuela es propiciar el aprendizaje y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos y estos se logran mediante las acciones, espacios e interacciones que se dan en la escuela. Al convivir con otros niños, se genera la capacidad de ponerse en el lugar del otro, la empatía y así aprender de sí mismos, del mundo natural y social y de manera paulatina amplían su valoración hacia los otros y el patrimonio natural, social y cultural. (SEP,2017)

De acuerdo con las diversas esferas de socialización (ej. familia y escuela) a las que se enfrenta el niño, se analizaron las actitudes que tienen los niños en su plano individual, el cual hace referencia a aquellas acciones, creencias y percepciones que tienen los niños hacia la política y cómo se comportan en la sociedad y en la escuela. Además, incluye los conocimientos que tienen los niños de la política como el periodo de gestión de los representantes, el nombre de los mismos y su percepción del sistema político.

En el plano familiar se analizan las actividades que se realizan en ese núcleo social y que fomentan la participación en la esfera pública, así como las percepciones y creencias que tienen los niños respecto a la posibilidad de participar en su entorno familiar y si sus opiniones son tomadas en cuenta. Además, se identifican los valores y comportamientos que fomenta la familia hacia la participación, así como hacia la política en general (incluyendo la acción de votar, la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia y el respeto a la diversidad)

Finalmente, en el plano escolar se analiza cómo el niño se desenvuelve con los demás compañeros del salón de clases y se identifican los valores que éste adquiere por parte del docente. Además, se explora la opinión de los niños respecto a los espacios participativos dentro del aula y de la escuela y su opinión en la toma de decisiones. A continuación, en la tabla 11 se enumeran las dimensiones y las variables en función de los niveles de análisis.

Tabla 11 Dimensiones y variables para los niños

Nivel de análisis	Dimensiones	Variables
Individual	Conocimientos en torno a la política	-Conocimientos del sistema político, de los nombres de los principales representantes. -Concepto de democracia, de ciudadanía y del buen ciudadano -Utilidad de la participación -Conocimiento de los derechos y obligaciones -Cumplimiento al Estado de derecho
	Valores democráticos	-Respeto a expresiones contrarias a las propias en la televisión -Confianza interpersonal - ¿Cómo se vive la democracia?
	Interés en la política	-Interés en los temas y discusión de temas relacionados a la política -Identificación con los miembros de la comunidad y de la escuela
Familiar	Participación en la familia	-Percepción de la dinámica familiar y cómo ésta influye o no en la participación de los niños -Percepción de los niños respecto a que si su opinión es tomada en cuenta -Probabilidad de que los niños puedan participar en la casa. -Asignación de roles mediante mecanismos democráticos.
	Discusión de temas sociales	-Tiempo que se le destina a la discusión de temas sociales y de política con sus padres y con sus hermanos
	Acciones de voluntariado	-Actividades familiares en la que los niños participen ayudando a una beneficencia o acciones de voluntariado
	Valores democráticos	-Enseñanza y práctica de valores como la tolerancia, empatía, la no discriminación, el respeto y la solidaridad -Identificación de sentimientos en los niños y sabe cómo canalizarlos. -Realiza actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente y a la equidad de género -Promoción de un pensamiento crítico en el que el niño identifica las consecuencias de sus actos y toma decisiones en función de los recursos y capacidades con las que cuenta.
Escolar	Participación en el aula	-Percepción de los alumnos acerca de los espacios participativos en la escuela y en el aula - Percepción de los niños respecto a que si su opinión es tomada en cuenta -Probabilidad de que los niños puedan participar en la escuela
	Discusión de temas sociales	-Actividades que hace el docente en el que se discuten temas relacionados a la política y a la realidad social. -Formación de capacidades (como la sensibilidad y la observación) que le permite al estudiante detectar problemas sociales y planear estrategias de solución. -Discusión de temas de política con los compañeros del aula.
	Valores democráticos	-Enseñanza y práctica por parte del docente, de valores como la tolerancia, empatía, la no discriminación, el respeto y la solidaridad

Fuente: Elaboración propia con información de la revisión de literatura (Capítulo I) y marco teórico (Capítulo II)

4.2.1.2 El papel de la familia en la formación de actitudes democráticas

Como se ya mencionó en el marco teórico (Capítulo II), la literatura sobre el tema sugiere que los padres de familia contribuyen a la formación de actitudes democráticas de los niños a través de la enseñanza de valores, de la prevención de conductas violentas, fomento de la responsabilidad social, un ambiente familiar no autoritario y mediante las conversaciones de temas sociales.

Por esta razón, se considera importante encuestar a los padres para conocer, desde su perspectiva, las acciones que realizan en el ámbito familiar y cómo éstas se traducen a la creación de un ambiente familiar democrático y por consecuencia, la formación de actitudes democráticas de los niños.

El plano individual se relaciona a las acciones, creencias y percepciones que tienen hacia la política y cómo se comportan en la sociedad y en la escuela. En este mismo sentido, el plano individual hace referencia a los conocimientos en torno a la duración de los representantes en el poder, sus nombres, así como la percepción que se tiene del sistema político.

En el plano familiar se identifican aquellas acciones que se llevan a cabo en casa y que permiten dilucidar el tipo de ambiente de la familia, es decir, si se llevan a cabo prácticas autoritarias o democráticas en la convivencia familiar e identificar el papel de cada integrante de la familia en la toma de decisiones y en la asignación de tareas y roles.

Como parte de la convivencia familiar y de la formación, se analiza la frecuencia en la que se habla y discuten temas relacionados a la política y problemas sociales, así como su participación en la solución de dichos problemas.

En el plano escolar se analizan las actividades y temas en los cuales los padres de familia intervienen en el ámbito escolar. Partiendo del supuesto de que el aprendizaje es un proceso colaborativo, se analiza la relación que tienen con los docentes y cómo se conciben en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este mismo nivel se identifica la percepción que tienen las madres y padres de familia respecto a los espacios participativos, al proceso colaborativo de enseñanza con los docentes y al involucramiento de los padres en la toma de decisiones escolares.

A continuación, en la Tabla 12, se enumeran las dimensiones y las variables en función de los niveles de análisis.

Tabla 12 Elementos para operacionalización referidos a los padres de familia.

Nivel de análisis	Dimensiones	Variables
Individual	Conocimientos en torno a la política	-Conocimientos del sistema político, de los nombres de los principales representantes. -Concepto de democracia, de ciudadanía y del buen ciudadano -Utilidad de la participación -Conocimiento de los derechos y obligaciones
	Valores democráticos	-Respeto a expresiones contrarias a las propias en la televisión -Confianza interpersonal - ¿Cómo se vive la democracia?
	Vida comunitaria	-Ayuda no organizada en la comunidad -Ayuda organizada en la comunidad. -Normas de reciprocidad y apoyo mutuo -Capacidad de organización con miembros de la comunidad. -Identificación con la sociedad
	Interés en la política	-Interés en los temas y discusión de temas relacionados a la política
	Vida política	-Voto -Colaboración en campañas políticas -Convencer a alguien para que vote por cierto candidato o partido -Membresía activa en un partido político u organización social -El cumplimiento del Estado de Derecho
Familiar	Participación en la familia	-Percepción de la dinámica familiar y cómo ésta influye o no en la participación de los niños -Percepción del papel de los niños en la toma de decisiones. -Probabilidad de que los niños puedan participar en la casa. -Asignación de roles mediante mecanismos democráticos.
	Discusión de temas sociales	-Tiempo que se le destina a la discusión de temas sociales y de política con sus hijos
	Acciones de voluntariado	-Actividades familiares en la que los niños participen ayudando a una beneficencia o acciones de voluntariado
	Valores democráticos	-Enseñanza y práctica de valores como la tolerancia, empatía, la no discriminación, el respeto y la solidaridad -Identificación de sentimientos en los hijos y ayuda a canalizarlos. -Realiza actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente y a la equidad de género -Promoción de un pensamiento crítico en el que el niño identifica las consecuencias de sus actos y toma decisiones en función de los recursos y capacidades con las que cuenta. -Responsabilidad social
	Conocimientos en torno a la política	-Enseñanza de conocimientos básicos de política como el nombre y el tiempo que duran en el cargo los representantes; conocimiento de los derechos y obligaciones y de los mecanismos participativos

Escolar	Participación en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción de los padres de familia acerca de los espacios participativos en la escuela y en el aula - Percepción de los padres respecto a que si su opinión es tomada en cuenta -Probabilidad de que los padres puedan participar en la escuela. -Conocimiento de los espacios participativos. -Percepción de que la escuela es un ambiente idóneo para la participación y la discusión.
	Involucramiento en los asuntos escolares	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a las juntas escolares. -Asistencia y participación en las actividades culturales, deportivas o extracurriculares de la escuela. -Frecuencia con la que los padres participan proponiendo actividades en la escuela.
	Relación de los padres-docentes	<ul style="list-style-type: none"> -Buena relación con el profesor ya que se intercambian puntos de vista en relación al aprendizaje de los niños -Espacios de diálogo entre el profesor y los padres de familia

Fuente: Elaboración propia con información de la revisión de literatura (Capítulo I) y marco teórico (Capítulo II)

4.2.1.3 El papel de los profesores en la formación de actitudes democráticas

El segundo grupo que influye en la socialización política de los niños es la escuela. Aquí es donde adquieren conocimientos y habilidades que les permiten desarrollar su pensamiento, aprenden normas de convivencia en el aula de clase y estudian un currículo supuestamente orientado a cultivar su ciudadanía.

De esta manera, es de vital importancia analizar la manera en la que los docentes contribuyen a la formación de actitudes democráticas. En el plano individual, se analizan las acciones que realizan los docentes en interacción con los demás miembros de la comunidad y cómo se conciben a ellos mismos dentro de la sociedad. Se incluyen los conocimientos básicos de la política y de un régimen democrático.

En el plano escolar se mencionan aquellas dinámicas que realizan los docentes para hacer del aula un ambiente propicio para la participación y para el ejercicio democrático. Además, se busca conocer si el entorno escolar les permite a los docentes expresarse o si existe una estructura jerárquica que posteriormente la trasplantan en el aula.

Finalmente, en el plano de familiar se hace referencia a la relación que tienen los docentes con los padres de familia y cómo éstos trabajan colaborativamente para la formación del niño. En la tabla 13 se muestran las dimensiones y las variables en función de los niveles de análisis.

Tabla 13 Elementos para la operacionalización referentes a los profesores

Nivel de análisis	Dimensiones	Variables
-------------------	-------------	-----------

Individual	Conocimientos en torno a la política	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos del sistema político, de los nombres de los principales representantes. -Concepto de democracia, de ciudadanía y del buen ciudadano -Utilidad de la participación -Conocimiento de los derechos y obligaciones
	Valores democráticos	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto a expresiones contrarias a las propias en la televisión -Confianza interpersonal - ¿Cómo se vive la democracia?
	Vida comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Ayuda no organizada en la comunidad -Ayuda organizada en la comunidad. -Normas de reciprocidad y apoyo mutuo -Capacidad de organización con miembros de la comunidad. -Identificación con la sociedad
	Interés en la política	<ul style="list-style-type: none"> -Interés en los temas y discusión de temas relacionados a la política
	Vida política	<ul style="list-style-type: none"> -Voto -Colaboración en campañas políticas -Convencer a alguien para que vote por cierto candidato o partido -Membresía activa en un partido político u organización social -El cumplimiento del Estado de Derecho
Escolar	Participación en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción de la dinámica escolar y cómo ésta influye o no en la participación de los niños -Percepción del papel de los niños en la toma de decisiones. -Probabilidad de que los niños puedan participar en la escuela. -Probabilidad de que los docentes puedan participar en la toma de decisiones de la escuela. -Espacios que permitan que los profesores expresen sus opiniones sin miedo a represalias -Conocimiento de los espacios participativos y su funcionamiento. -Todos los alumnos tienen la misma oportunidad de participar
	Discusión de temas sociales	<ul style="list-style-type: none"> -Tiempo que se le destina a la discusión de temas sociales y de política con sus alumnos -Realizar actividades en la que los alumnos identifican un problema social y elaboran estrategias para su solución.
	Dinámica escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades encaminadas a la formación de un pensamiento crítico y analítico -Fomento de la creatividad e innovación de los alumnos -Responsabilidad social -Actividades relacionadas al aprendizaje- servicio -Los docentes impulsan a los alumnos a realizar
	Valores democráticos	<ul style="list-style-type: none"> -Enseñanza y práctica de valores como la tolerancia, empatía, la no discriminación, el respeto y la solidaridad -Identificación de sentimientos en los niños y ayuda a canalizarlos. -Realiza actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente y a la equidad de género -Promoción de un pensamiento crítico en el que el niño identifica las consecuencias de sus actos y toma decisiones en función de los recursos y capacidades con las que cuenta.
	Conocimientos en torno a la política	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza de conocimientos básicos de política como el nombre y el tiempo que duran en el cargo los representantes; conocimiento de los derechos y obligaciones y de los mecanismos participativos
Familiar	Relación de los padres-docentes	<ul style="list-style-type: none"> -Buena relación con el profesor ya que se intercambian puntos de vista en relación al aprendizaje de los niños -Espacios de diálogo entre el profesor y los padres de familia -Se reconoce el papel de los padres en el desarrollo académico y emocional del alumno -Los docentes y los padres de familia trabajan de manera conjunta para proponer actividades y alternativas de solución

Fuente: Elaboración propia con información de la revisión de literatura (Capítulo I) y marco teórico (Capítulo II)

4.3 Estrategias estadísticas para el análisis de datos

Debido a que esta tesis usa el enfoque cuantitativo y causal para recolectar y analizar la información, se utilizaron diversas técnicas estadísticas que permitieron analizar el grado de influencia de los padres de familia y los docentes en la formación de actitudes democráticas. A continuación, se explican cada una de ellas.

4.3.1 Correlación de Pearson

Otro método que se utilizó para analizar la relación entre las variables fue la correlación de Pearson. El coeficiente de correlación de Pearson es utilizado para estudiar el grado de la relación lineal existente entre dos variables. Se representa con la letra r y se obtiene tipificando el promedio de los productos de las puntuaciones diferenciales de cada caso, es decir, las desviaciones de la media de dos variables correlacionadas (Leyva y Flores, 2014)

El coeficiente de correlación toma valores entre -1 y 1, en donde el 1 significa una relación lineal perfecta positiva, mientras que -1 indica una relación lineal perfecta negativa. Un valor 0 significa una nula relación entre las variables. Cabe señalar que un coeficiente de correlación alto no significa que haya causalidad. Dos variables pueden estar linealmente relacionadas sin que una sea causa de la otra. (Leyva y Flores, 2014)

Las reglas de interpretación de los coeficientes son:

- 1 a -0.7: asociación muy fuerte negativa
- 0.7 a -0.5: asociación fuerte negativa
- 0.5 a -0.3: asociación débil negativa
- 0.3 a 0.3: asociación nula o muy débil
- 0.3 a 0.5: asociación débil positiva
- 0.5 a 0.7: asociación fuerte positiva
- 0.7 a 1: asociación muy fuerte positiva

4.3.2 Regresión lineal

Un aspecto importante de la estadística es el análisis de la relación o dependencia entre variables, es decir, conocer el efecto que una o más variables pueden causar en otro o incluso,

predecir en mayor o menor grado valores en una variable a partir de otra. Los métodos de regresión estudian la construcción de modelos para explicar o representar la dependencia entre una variable dependiente (Y) y la o las variables explicativas (X).

La fórmula del modelo de regresión lineal es la siguiente: $y = a + bx$ en donde la “a” es la constante, “b” la pendiente de la ecuación, “x” es la variable independiente y la “y” es la variable dependiente.

Para analizar los modelos de regresión lineal es necesario considerar dos coeficientes:

- a) Coeficiente de regresión estandarizado β : analiza los cambios de la variable dependiente. Es útil para comparar la magnitud de las relaciones entre las variables dependientes respecto a la variable independiente
- b) Coeficiente de regresión no estandarizado: Mide el efecto de los cambios de “x” sobre “y”, es decir, mide su influencia sobre la variable dependiente en unidades de cada variable, mientras que el coeficiente de regresión estandarizado los mide en desviaciones estándar

El uso de la regresión lineal permite analizar la relación o dependencia entre las variables de interés, partiendo del supuesto que las observaciones recolectadas no se vean afectadas entre sí, es decir, que las observaciones no se encuentren anidadas dentro de grupos de niveles más altos.

En el caso de esta investigación, los alumnos se encuentran anidados en una unidad más grande que es el salón de clase y el comportamiento de uno se puede explicar en función de sus pares. Por esta razón, a continuación, se explican los modelos multinivel.

4.3.3 Modelos multinivel

Los modelos multinivel permiten resolver la limitación del uso de modelos de regresión que invalidan la hipótesis de independencia cuando se presenta mayor homogeneidad entre individuos de un mismo grupo respecto a individuos de distintos grupos (Andréu, 2011)

De esta manera, los modelos multinivel tienen como objetivo modelizar estadísticamente la influencia de variables contextuales sobre las actitudes, o los comportamientos medidos de manera individual (Andréu, 2011)

Pensar en los individuos como actores independientes de sus grupos ignora la complejidad de los datos y se introduce un sesgo derivado de que los individuos, en un contexto, tienden a ser similares.

Los modelos de multinivel son ampliaciones de los modelos de regresión lineal, con varios modelos lineales para cada nivel. Los modelos del primer nivel están relacionados con uno de segundo nivel en el que los coeficientes de regresión del primer nivel se regresan en un segundo nivel de variables explicativas y así sucesivamente para los distintos niveles (Murillo, 2008, p. 5). El modelo multinivel trata de obtener el modelo que, partiendo de una propuesta teórica, mejor se ajuste a los datos.

Pasos en la construcción de modelos multinivel (Murillo, 2008):

- a) Modelo nulo: Es el punto de partida del proceso y contiene la variable dependiente y la constante. Este modelo establece la estimación de la varianza explicada del modelo a partir de la cual se evalúan las aportaciones de los demás modelos
- b) Modelo II. Este modelo se construye a partir del modelo nulo incluyendo tanto en la parte fija como en la aleatoria, las variables de interés del investigador como variables independientes.
- c) Modelo III: En este modelo se añaden las variables del modelo II y las variables de ajuste.
- d) Modelo IV: Este es el último modelo y se agregan todas las variables seleccionadas en el modelo teórico.

En esta investigación, modelar una regresión multinivel permitió distinguir que las observaciones de los alumnos no son independientes. Esto es: se ven influenciados por sus compañeros, por sus padres y por los profesores. Como la finalidad de la tesis es distinguir el peso que tienen los maestros y los padres de familia en la formación de actitudes democráticas, los modelos multinivel permiten analizar cómo las variables de los niños se ven influenciados por dichos actores considerando que, en el caso de la escuela, el grupo importa para explicar a las actitudes democráticas.

4.4 Reporte del pilotaje

Se realizaron dos ejercicios para la validación del instrumento. Esto sirvió para verificar la claridad y redacción de las preguntas. En el primer pilotaje se buscaron de manera aleatoria a alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas (entre 18 y 23 años) con la finalidad de que respondieran el cuestionario y brindaran sus opiniones respecto a la organización y estructura del mismo.

A pesar de que la población objetivo son los niños de quinto y sexto grado de primaria, se aplicó el primer pilotaje a los jóvenes universitarios ya que era la población que se tenía acceso más fácilmente.

Se recibieron comentarios respecto a la claridad y redacción de las preguntas, así como nuevas opciones de respuestas que no estaban incluidas. Con base a los resultados de este primer pilotaje, se lograron identificar algunas variables y esto permitió la codificación de las preguntas para el cuestionario de alumnos.

Posteriormente, se aplicaron 45 cuestionarios a dos grupos de área básica de la facultad de ciencias políticas (jóvenes de 18 -23 años) con la finalidad de verificar la existencia de variabilidad en las respuestas y redacción de las preguntas. De acuerdo con la información recabada en este cuestionario, se construyó la codificación de las preguntas y se cambió la redacción de algunas preguntas ya que no permitía la variabilidad de las preguntas.

Por otra parte, se aplicaron cuestionarios a ocho docentes de la facultad. La selección de docentes fue al azar y se les explicó que el propósito del pilotaje era checar la redacción de las preguntas, la pertinencia de las respuestas y analizar la existencia o ausencia de variabilidad de las respuestas con la finalidad de detectar que las preguntas otorgaran la información necesaria para responder a la pregunta y objetivos de investigación.

Finalmente se aplicó el cuestionario a tres niños de 11-12 años con el objetivo de verificar la claridad de las preguntas y el uso de un lenguaje apropiado para los niños. Es importante resaltar que el cuestionario que se aplicó a los niños se modificó antes de ser aplicado con la finalidad de que las preguntas fueran más accesibles y entendibles.

Además, se aplicaron tres cuestionarios a padres de familia y se modificó la redacción de las preguntas para que los padres pudieran entender mejor la pregunta y otorgar la información adecuada para la investigación.

Después de verificar la comprensión de las preguntas y de las opciones para respuesta, se aplicaron los cuestionarios para el trabajo de campo. Cabe señalar que durante el pilotaje del instrumento no hubo confusiones en la pregunta: ¿qué es la educación cívica? No obstante, algunos niños¹⁸ confundieron la palabra “cívica” con “física” y la describieron como un deporte o cuidado del cuerpo.

Respecto a los tiempos de respuesta, los niños tardaron entre 15 y 20 minutos en responder los cuestionarios. Durante la aplicación de los cuestionarios, los alumnos tardaron entre 30 a 35 minutos, aunque la mitad de los alumnos del grupo tardaban entre 15 y 20 minutos.

Es importante señalar que las preguntas de los cuestionarios se realizaron con base en la información obtenida en la revisión de literatura y con información acerca de la socialización política en la familia y en la escuela para distinguir los mecanismos y estrategias que usan dichos actores para la formación ciudadana de los niños.

4.5 Problemas para la recolección de datos

Inicialmente se tenía considerado utilizar un algoritmo probabilístico sobre el universo de escuelas del municipio de Querétaro para aplicar el cuestionario en aquellas que salieran seleccionadas, considerando que fueran públicas y privadas para analizar si la variable socioeconómica incide en la formación de actitudes democráticas.

Sin embargo, debido a la negativa por parte de las escuelas de permitir el acceso, se optó entrar a las escuelas que permitieron aplicar el cuestionario. Sobre este punto se profundizará más adelante. A continuación, se describirá brevemente el contexto socioeconómico del estado de Querétaro y de la delegación en la que se aplicaron los cuestionarios

¹⁸ La confusión de los alumnos con la palabra “educación cívica” solo se dio en un grupo. En los demás no se presentó este problema. Esto nos lleva a inferir que, en el salón donde se presentó este problema, se pasaron las respuestas del cuestionario. Es importante señalar que los niños querían responderlo rápido porque querían salir a educación física, tal vez esto nos dé una explicación del porqué de la confusión

Debido al interés de la presente investigación en analizar la formación de actitudes democráticas de los niños en el municipio de Querétaro es importante considerar el contexto socioeconómico bajo el cual están inmersas las escuelas en las que se aplicó el cuestionario. Posteriormente se intentará interpretar la relación entre las condiciones socioeconómicas del Estado y la educación que otorga el mismo, y así comprender por qué Querétaro es un caso interesante de análisis para estudiar las actitudes democráticas en niños, profesores y padres de familia.

El estado de Querétaro cuenta con una superficie de 11,699 km². Se localiza en el centro del país. La población total es de 1,827,937 personas, de las cuales el 51.5% son mujeres y el 48.5% hombres, según el Censo de Población y Vivienda 2010. El 70% se encuentra en áreas urbanas. (CONACO, 2018)

Respecto a las condiciones económicas, el Producto Interno Bruto (PIB) de Querétaro en 2016 representó el 2.3% con respecto al total nacional y en comparación con el año anterior tuvo un incremento del 3.6%. Al primer trimestre de 2018, la Población Económicamente Activa (PEA) ascendió a 880,799 personas, lo que representó el 56.3% de la población en edad de trabajar. Del total de la PEA, el 96.8% está ocupada y el 3.2% desocupada. (CONACO, 2018)

De esta manera, entre las principales actividades se encuentran: fabricación de maquinaria y equipo (11.9%); comercio al por mayor (11.1%); construcción (9.8%); comercio al por menor (9.7%); y, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (8.5%). Juntas representan el 51.1% del PIB estatal. Los sectores estratégicos son: Agroindustria, automotriz, electrodomésticos, maquinaria y equipo, productos de madera, productos para la construcción, productos químicos, aeroespacial, tecnologías de la información, así como Servicios de apoyo a los negocios. (CONACO, 2018)

Ante esta situación ¿Cómo es la educación en Querétaro?

En lo que respecta al nivel educativo, en el ciclo escolar 2016-2017 se tuvo un grado promedio de escolaridad de 9.6 por debajo del promedio nacional que es de 9.3 y un bajo índice de analfabetismo (3.1%) en comparación con el total nacional (4.3%) (Secretaría de Economía, 2018)

Querétaro ha tenido un incremento poblacional de 11.5% en cinco años y esto se traduce en el aumento de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal. Sin embargo, el 30 por ciento de los habitantes se encuentra en rezago educativo, lo que significa que casi una tercera parte de las personas entre 3 y 15 años de edad no cuentan con la educación básica obligatoria y no asisten a un centro de educación formal. (Secretaría de Economía, 2018)

Con relación a la calidad educativa medida por pruebas nacionales, específicamente en la prueba Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), en educación primaria el Estado tiene puntajes cercanos a la media nacional, lo cual es muy bajo ya que solo el 7.7% de los estudiantes de este nivel educativo alcanzaron un logro sobresaliente en los aprendizajes en Matemáticas y el 56.8% alcanzaron 16 resultados insuficientes al colocarse el nivel más bajo en Matemáticas; mientras que en Lenguaje y Comunicación solo el 3.3% obtuvieron resultados sobresalientes al situarse en el nivel IV, que es el más alto, mientras que el 45.4% se situó en el nivel I, considerado como insuficiente. (Gobierno del Estado de Querétaro, 2016)

A continuación, se muestra una tabla comparativa entre los resultados obtenidos por los estudiantes de sexto año de primaria y los resultados nacionales en las áreas de lenguaje y comunicación y matemáticas. Se puede ver los estudiantes queretanos obtienen nivel insuficiente en ambas áreas y un porcentaje muy bajo obtuvo nivel suficiente.

Tabla 14 Nivel de logro educativo en PLANEA para Querétaro y promedio nacional

Nivel de logro en PLANEA para Querétaro y promedio nacional (6° de primaria)				
Nivel de dominio	Lenguaje y comunicación		Matemáticas	
	Querétaro	Nacional	Querétaro	Nacional
1	45.4	49.5	56.8	60.5
2	34.5	33.2	20.3	18.9
3	16.8	14.6	15.2	13.8
4	3.3	2.6	7.7	6.8

Fuente: Gobierno del Estado de Querétaro, 2016

En las tablas (16 y 17) se muestran los resultados obtenidos en PLANEA de acuerdo con el tipo de escuela. En la tabla 16 se puede ver que los estudiantes de escuelas privadas sacaron mayor porcentaje en el nivel suficiente (4) en comparación con los estudiantes de las escuelas públicas. De igual manera, los niños de escuela privada tienen un menor porcentaje en nivel

insuficiente (8.8%) en comparación con el 49.8% que corresponde a los estudiantes de escuela pública.

En la tabla 17, de nueva cuenta se puede ver que los alumnos de escuela privada obtienen mejores resultados en matemáticas en comparación de los estudiantes de las escuelas públicas. El 59% de los estudiantes de escuela pública obtuvieron el nivel de insuficiencia en la prueba mientras que, en las escuelas privadas, solo el 20.2% lo obtuvieron.

Tabla 15 Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo. Lenguaje y comunicación

Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo según tipo de escuela (6° de primaria) Lenguaje y comunicación		
Nivel de dominio	Tipo de escuela	
	Privada	General Pública
1	8.8	49.8
2	28.9	34.7
3	41.1	13.9
4	21.1	1.5

Fuente: INEE, 2018

Tabla 16 Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo. Matemáticas

Porcentaje de estudiantes en cada nivel educativo según tipo de escuela (6° de primaria) Matemáticas		
Nivel de dominio	Tipo de escuela	
	Privada	General Pública
1	20.2	59.0
2	21.3	19.3
3	27.0	14.9
4	31.4	6.8

Fuente: INEE, 2018

De las tablas se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1. Querétaro ha obtenido porcentajes más bajos que la media nacional en el examen PLANEA
2. Hay grandes disparidades entre el tipo de escuela y los resultados obtenidos por PLANEA, esto lleva a plantearse la hipótesis de que el tipo de escuela influye en la calidad educativa de los alumnos
3. Hay un alto porcentaje de población que cuenta con la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y tal parece que esto responde a las necesidades de la industria

Ante este complejo contexto el gobierno de Querétaro a través del Programa Sectorial de Educación (PROSEQ) 2016-2021) se plantea el reto de ampliar la cobertura en educación media superior y superior, así como mejorar la calidad educativa. Para ello, deberán fortalecerse los programas que han contribuido a dicho propósito e implementarse otros con la participación de diversos actores sociales.

En este sentido, uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para llevar a México a su máximo potencial está contemplado en la Meta Nacional III: México con Educación de Calidad. Así, el Plan Estatal de Desarrollo contempla cinco ejes rectores, el cual el primero es referente a “Querétaro Humano” en el que se realizarán acciones que ubiquen al estado en la vanguardia educativa. (Gobierno del Estado de Querétaro, 2016)

El objetivo del sistema educativo es formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen en la vida social, económica y política del país. Se pretende que las personas tengan motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestos a mejorar su entorno natural y social.

El PROSEQ (Gobierno del Estado de Querétaro, 2016) propone el desarrollo de cinco competencias para la vida:

1. Competencia para el aprendizaje permanente
2. Competencia para el manejo de la información: la integración de las TICS como herramienta permanente
3. Competencia para el manejo de situaciones: individuos capaces de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida
4. Competencia para la convivencia: trabajar de manera colaborativa, formar acuerdos y negociar.
5. Competencias para la vida en sociedad: Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales, proceder a favor de la democracia, a la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, conciencia de pertenencia a su cultura y a su país, y al mundo.

Es importante detenerse a analizar las competencias 3, 4 y 5 ya que están encaminadas a la formación ciudadana. En el caso de la tercera competencia, su objetivo es formar a los individuos para la toma de decisiones a través de la conciencia y la autonomía. Estas últimas dos características son importantes para la formación de un ciudadano analítico y reflexivo ya que se busca que los ciudadanos sean responsables de las consecuencias de sus acciones y sean capaces de desarrollar proyectos de vida en función de sus posibilidades (ya sean materiales, económicas y sociales) y así, encauzar su actuar. Es importante la tercera competencia ya que a través de ésta se forma a los ciudadanos para su intervención en el ámbito público.

Respecto a la cuarta competencia es importante resaltar el trabajo en equipo y negociar a través de la tolerancia y empatía, considerando a la negociación como uno de los valores más importantes de la democracia ya que a través del diálogo, los individuos se pueden poner de acuerdo, intercambian puntos de vista y llegan a la mejor solución del conflicto.

Por último, la quinta competencia busca que los individuos, además de tomar decisiones autónomas y saber dialogar, deben saber emitir juicios críticos ante valores y normas sociales, es decir, se busca que los individuos sean capaces de razonar y sistematizar la información disponible para la toma de decisiones y para su participación en el ámbito público.

Además, esta competencia establece el concepto de ciudadanía que se busca formar en los individuos ya que reconoce la pertenencia a la cultura, al país, al mundo (haciendo referencia a la ciudadanía global), considerar el bien público y a la democracia como objetivos principales del actuar de los individuos, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos como una manera de convivir democráticamente.

En resumen, el análisis de la situación educativa en Querétaro permite analizar cuál ha sido el enfoque de la educación en el estado y cómo esto se ha relacionado con las competencias que el mercado laboral necesita. Sin embargo, es importante resaltar que no solo la educación forma a los estudiantes en ciudadanía, como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, factores familiares, económicos y la interacción con los grupos de referencia influyen en la formación de actitudes democráticas.

No podemos negar el papel que tiene la educación en la formación de actitudes democráticas ya que es en este ambiente en donde los niños aprenden conocimientos básicos de política, conviven con personas diferentes a ellos, conocen distintos puntos de vista y el aula es un ambiente que prepara para una conducta democrática que se puede replicar en esferas más grandes.

En el caso de esta investigación, se realizó el trabajo de campo en dos escuelas del municipio de Querétaro ubicadas en la delegación Félix Osores Sotomayor. La delegación se ubica al norponiente del municipio de Querétaro, cuenta con una superficie aproximada de 3,933.75 Has (39.33 km²), equivalente a 5.70% de la extensión territorial del municipio. (Periódico oficial, 2008)

Los límites de la delegación son: limita al sur con el Acceso "Y" de la Zona Industrial hasta San Pedro Mártir, siguiendo los límites ejidales hasta el Tiradero Municipal, donde se sigue una brecha que bordea el poblado de El Nabo hasta la Carretera Federal 57 a San Luis Potosí.

Respecto a su población, la delegación ha presentado niveles de crecimiento elevados del orden de 2.73% anual promedio (según datos del INEGI, 2005) y se ha distribuido de manera diferenciada en las delegaciones en función de la vocación y el potencial de atracción que ofrecen a la población y correspondiendo a la delegación Félix Osores Sotomayor el tercer lugar en tasa de crecimiento 3.72% (según los datos de INEGI, 2005 citado en Periódico oficial, 2008) solamente por debajo de la tasa de la delegación Felipe Carrillo Puerto y Epigmenio González.

En materia de estructura urbana, la delegación presenta limitantes viales importantes por secciones viales reducidas y discontinuidad de trazo; infraestructura urbana insuficiente en dotación y redes de agua potable y drenaje sanitario, falta de control de escurrimientos pluviales; imagen urbana contrastante (industria con vivienda); medio ambiente en deterioro por basura y grafitos; riesgo potencial de inundación en algunos puntos de la delegación, con puntos viales conflictivos identificados. (Periódico oficial, 2008)

Por otra parte, la mayoría de la población económicamente activa de la delegación está ocupada (98.6%); los sectores económicos más importantes son el secundario y terciario con

(52 y 39%) respectivamente y los rubros de empleo corresponden a obreros, artesanos, comerciantes, dependientes y oficinistas. (Periódico oficial, 2008)

Retomando la idea que se mencionaba al principio de este apartado, las escuelas negaron el acceso debido a las actividades que ya tenían programadas por parte del calendario de USEBEQ y de la SEP y evidentemente, la aplicación del cuestionario implicaba la interrupción de actividades escolares. También se metieron oficios en la USEBEQ para pedir permiso para la aplicación del instrumento, pero los tiempos de espera fueron muy largos.

Por esa razón se acudió personalmente a las escuelas para poder explicar de qué se trataba la aplicación de cuestionarios, los tiempos que se iban a interrumpir y pedir permiso para acceder.

Solo se pudo acceder a dos escuelas primarias, cada una cuenta con dos grupos de sexto año y dos grupos de quinto año, con 40 alumnos aproximadamente, se aplicaron los cuestionarios a los padres de familia y a los docentes para analizar el papel que juegan dichos actores en la formación de actitudes democráticas.

Otra limitación de la aplicación del instrumento fue que no se pudieron aplicar los cuestionarios a todos los padres de familia. Además, se les pidió a los niños que se llevaran el instrumento a su casa y no todos los niños regresaron el cuestionario.

En resumen, la aplicación del instrumento se vio limitada por la negativa de las escuelas para ingresar a aplicar el cuestionario debido a la interrupción de actividades escolares y también se debió a la desconfianza de que agentes externos a la escuela ingresaran para aplicar cuestionarios. A esto, se suma la duda de que dichos cuestionarios evaluaran los conocimientos a pesar de que se les explicó a los directivos que la finalidad era solo conocer cómo se forman las actitudes democráticas sin evaluar los conocimientos mediante calificaciones.

A continuación, se explican las características generales de las escuelas en las que se aplicaron los cuestionarios y las observaciones obtenidas durante este proceso.

4.7 Levantamiento de información

Los cuestionarios se aplicaron en dos escuelas de la delegación Félix Osores Sotomayor. Para mantener el anonimato de las escuelas se les denominará con letras del alfabeto, es decir, escuela A y escuela B.

El instrumento fue aplicado de manera grupal en los salones de clases durante las actividades escolares. Las instrucciones para llenar el cuestionario fueron dadas antes de iniciar la aplicación del mismo con la finalidad de aclarar dudas acerca del llenado del instrumento. Además, se garantizó el anonimato de las respuestas de los estudiantes, profesores y padres de familia.

A los niños se les dio las indicaciones acerca de cómo responder el cuestionario de padres para que se los dijeran a sus madres y padres. Además, al cuestionario de padres se agregó un apartado en el que se explicaba la finalidad del instrumento, así como las instrucciones para su llenado.

Respecto a las instalaciones de las escuelas, ambas cuentan con un espacio para realizar actividades cívicas y deportes, tienen un área destinada a la cafetería y hay mesas en las cuales los alumnos y profesores pueden sentarse y consumir sus alimentos. Hay áreas que no están pavimentadas y el suelo es de tierra y de lodo.

El edificio principal es pequeño. En dicho edificio se encuentran las oficinas de la dirección y a lado están los baños. Los salones están distribuidos en forma de “cuadrado” que ocupa todo el espacio de la escuela primaria. Los alumnos de primero y segundo año están alejados de sus compañeros más grandes y de ese lado el piso es de lodo. Ambas escuelas cuentan con dos grupos de quinto año y dos de sexto grado. Cada grupo tiene entre 40 y 50 alumnos y un profesor a cargo de cada grupo.

La escuela A tiene solo el turno vespertino mientras que la escuela B solo cuenta con el turno matutino. Para comprender mejor los datos recabados en los cuestionarios se buscaron los datos del nivel educativo de cada escuela para distinguir si los alumnos tienen las competencias básicas de lectura y comprensión que posibilite responder los cuestionarios.

En el caso de la escuela A, se buscó en la página de la SEP y de la USEBEQ información acerca de los resultados obtenidos por la escuela en las pruebas de ENLACE para conocer el nivel académico de dicha escuela, sin embargo, los alumnos no han realizado la prueba desde 2016 así que no hay datos que nos permitan conocer el nivel y calidad educativa de la escuela primaria.

El día 17 de septiembre de 2019 a las 2:30 pm se aplicaron los cuestionarios a los estudiantes de quinto y sexto de primaria.

Se tenía considerado aplicar los cuestionarios a las dos de la tarde, sin embargo, permitieron el acceso hasta las dos y media ya que los alumnos estaban en honores a la bandera y una maestra estaba dando indicaciones acerca de las actividades planeadas para la semana

Anteriormente ya se había acudido a la escuela para dar detalles de la aplicación del cuestionario y fijar fecha y hora. Sin embargo, ese día, la directora no se encontraba y no nos dejaban pasar hasta que el profesor de guardia contactó a la directora y se nos permitió el acceso.

Como solo habían dado permiso para ingresar un día para la aplicación del instrumento se optó por aplicar los cuestionarios en todos los salones de manera simultánea. Se les dio las indicaciones a los alumnos, así como a los profesores acerca de cómo responder el cuestionario y se les informó que no se preocuparan por las respuestas correctas ya que el propósito del cuestionario era averiguar lo que saben de política y de actividades cotidianas que realizan en casa y en la escuela.

Se aplicaron 155 cuestionarios de alumnos, 4 de profesores (dos grupos de quinto grado y dos grupos de sexto grado) y 75 de padres de familia. La escuela cuenta con dos grupos de sexto y dos grupos de quinto año. En cada grupo hay 40 a 45 alumnos, sin embargo, no todos los estudiantes acudieron a clases el día en el que se aplicó el cuestionario. En el caso de un grupo de quinto, se aplicaron 35 cuestionarios y un alumno regresó el cuestionario en blanco.

Se tenía planeado que los alumnos tardaran en responder el cuestionario 20 minutos, pero se tardaron el doble de tiempo que se tenía considerado. Aunque en todos los salones, la mitad de los estudiantes lo respondían entre 20-30 minutos, mientras que los demás se tomaron más tiempo en responderlo. Esto fue una lección para el ejercicio de validación que se realizó.

Comparando el comportamiento de los alumnos de quinto con los de sexto, se advirtió que a los primeros les costó comprender las preguntas y seguir indicaciones, mientras que los alumnos de sexto entendían las preguntas y seguían indicaciones.

Los alumnos de quinto año tardaron más en responder las preguntas e incluso se preguntaban entre ellos las preguntas respecto a la duración y nombres de los representantes públicos. Hubo estudiantes que no tomaban en serio la actividad ya que algunos manifestaban su inconformidad y algunos contestaban: “no me importa”. Pero también hubo alumnos que se esforzaban por contestar bien todas las preguntas y por lo mismo, tardaban en entregar el cuestionario.

En el caso de los profesores, todos mostraron disponibilidad para responder el cuestionario y en apoyar para que los estudiantes también lo respondieran. Algunos profesores buscaban en su celular las respuestas de las preguntas abiertas relacionadas con conocimiento político (duración de cargos públicos y nombres de gobernador, presidente municipal), a pesar de que se les dijo que no se evaluarían las respuestas.

Se dio un caso en el que una profesora abandono el salón mientras se aplicaba el cuestionario y regresó minutos más tarde esperando que sus alumnos ya hubieran terminado de contestar el instrumento. En este salón (sexto grado) los alumnos no ponían atención a las preguntas y se preguntaban entre ellos para responderlo.

Cuando los alumnos terminaron de responder el cuestionario, se les entregó el cuestionario de padres y, junto con el apoyo de los profesores, se les pidió, ante todos estos problemas, que se llevaran el cuestionario a sus papás como tarea y era obligatorio regresarlo al día siguiente.

De esta manera, se acudió a la escuela al día siguiente, a la misma hora, solo para recoger los cuestionarios de los padres y madres de familia, sin embargo, en cada grupo, solo la mitad de los alumnos entregaron el cuestionario de sus papás argumentando que se les había olvidado entregarlo. Otros dijeron que sus papás no quisieron responderlo, mientras que otros se abstenían a decir el motivo del por qué no entregaron el cuestionario.

Posteriormente, se acudió a la escuela B, que cuenta con el turno matutino con la finalidad de aplicar el cuestionario con la misma modalidad que se siguió con la escuela A.

Se buscó en la página de la SEP y de la USEBEQ información acerca de los resultados obtenidos de la escuela en las pruebas de ENLACE para conocer el nivel académico de dicha escuela. Según los resultados de la prueba ENLACE (SEP, 2018) realizada en el 2018, esta escuela primaria obtuvo un insuficiente, es decir, en el área de español obtuvo un 5.4 y en matemáticas, 5.2.

Se acudió el primero de octubre de 2019 a las 11 am con la finalidad de aplicar los cuestionarios a los alumnos de quinto y sexto año. Se aplicaron 157 cuestionarios a los alumnos, 4 a profesores y 134 a padres de familia.

En esta ocasión se tuvo menos tiempo para la aplicación de cuestionarios debido a que retrasaron la entrada porque no se encontraba la directora y no se nos permitía el acceso, además, los alumnos seguían en receso.

Se presentaron algunas dificultades en la aplicación del cuestionario, una maestra de quinto y de sexto grado no quería responder el cuestionario ya que mencionaron que la encuesta era muy larga y que tenían cosas que hacer.

Por otra parte, los alumnos de la maestra de quinto grado tampoco querían responder el cuestionario porque querían salir a educación física y dijeron que el cuestionario estaba muy largo (ya que habían escuchado a su maestra decir lo mismo).

Al igual que con la primera escuela, la directora no se encontraba y no nos permitían el acceso hasta que se lograron comunicar con ella y así nos permitieron el acceso. Se tenía pensado ingresar a las 11 am, pero logramos entrar hasta las 11:30 ya que los alumnos seguían en receso y no lograban contactar a la directora.

Para eficientizar los tiempos, se les dejó a los niños de tarea, el cuestionario de padres para no regresar más días ya que la escuela no nos permitió interrumpir más las actividades programadas.

Se presentó otro problema: en un grupo de sexto, los niños le preguntaban a la maestra las preguntas, a pesar de que se les pidió que no lo hicieran, que respondieran lo que supieran sin copiar y preguntarse entre ellos.

Pero la maestra se encontraba preocupada por los posibles resultados de los cuestionarios, así que cada vez que los niños mencionaban que no sabían cierta pregunta, la maestra los recriminaba y les decía las respuestas. A pesar de esto, los alumnos no contestaron – por fortuna - lo que la maestra les dijo.

Pareciera ser que la actitud de los profesores durante la aplicación de los cuestionarios influenciaba el comportamiento que tenían los alumnos ante dicho proceso. Los profesores que vigilaban y explicaban cómo responder el instrumento (sin intervenir en las respuestas del cuestionario), eran grupos que, lógicamente, se concentraban más en responder y terminaban más rápido.

Al igual que en la primera escuela, se les dejó a los niños que se llevaran a su casa los cuestionarios para las madres y padres de familia, y en cada grupo regresaron la mitad de los alumnos los cuestionarios de sus padres.

Además, se terminó de aplicar el instrumento al grupo que no contestó completamente el cuestionario el día anterior. Los niños, de nueva cuenta, no querían responder el cuestionario, sin embargo, lo hicieron. Cabe señalar que dicho grupo fue el que más tardó en responder y los que tuvieron más dudas acerca de la redacción y la manera de responder las preguntas.

4.8 Elaboración de índices

Para poder realizar las correlaciones respectivas, se determinó la construcción de unos índices que agrupan variables sobre un tema.

Usar índices, permite agrupar una serie de variables que representan algún atributo de interés y que proporcionan información sobre las personas que los representa en relación con el atributo que se mide. Sin embargo, usar los índices puede invisibilizar el efecto que cause una variable para explicar las actitudes democráticas.

Es importante mencionar que no todas las preguntas del cuestionario están presentes en los índices que se presentan a continuación. Dichas variables se trabajaron de manera individual y se cruzaron con otra con la finalidad de encontrar correlación entre variables y entre índices.

Los índices se construyeron en función de las variables establecidas en la investigación usando la información recabada en la revisión de literatura, en el marco teórico y en variables

establecidas por investigadores (Muñoz y Torres, 2014; Rivera y Milicic, 2006; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f; Huerta, 2009; Giraldo, 2016; Peña, 2016; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Canales, 2006; Muñoz, 2011, Pérez y Ochoa, 2017) que han realizado estudios empíricos respecto a la relación entre la ciudadanía y la educación, así como de estudios internacionales como el Latinobarómetro y Cívica.

Además, los índices se realizaron con la información recabada de los cuestionarios mediante el método de componentes principales el cual consiste en agrupar las variables que miden el mismo atributo, cuanto mayor sea su varianza es la cantidad de información que lleva incorporada dicha variable. De esta manera, los índices realizados explican 80% del modelo y se eliminaron aquellos componentes que no aportaban más de 60% de la explicación.

En las Tablas 18, 19 y 20 se muestran los índices para cada base de datos (alumnos, padres de familia y docentes)

Tabla 17 Construcción de índices de alumnos

Índice	¿Qué mide?	Variables/ ítems que lo componen
<i>Índice de ciudadanía</i>	Se compone de las características que forman parte del concepto de ciudadanía.	¿Cuáles de las siguientes opciones son parte de ser ciudadano? P1. Tener educación cívica P2 Votar en las elecciones P3 Participar en la toma de decisiones P4 Vigilar el actuar de los gobernantes P5 Pertenecer a un país P6 Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales P7 Haber cumplido 18 años P8 Tener derechos y obligaciones
<i>Estado de Derecho</i>	Se compone de aquellas acciones o percepciones que tienen los individuos respecto al cumplimiento del Estado de Derecho ya que éste es una característica vital de un régimen democrático.	Las leyes en México se aplican a todos por igual Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas Las leyes están por encima de la justicia
<i>Valores democráticos</i>	Se compone de las creencias y percepciones que orientan el comportamiento de los individuos dentro de un ambiente democrático.	Mediante el diálogo llegas a acuerdos con las demás personas que satisfaga a todos los miembros del grupo Reconozco cuando una situación es injusta y expreso abiertamente mi postura Sé identificar cuando estoy triste o enojado cuando tengo un problema Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación.
<i>Organización comunitaria</i>	Se compone de aquellas acciones que realizan los individuos para la solución de un problema y de la capacidad que éstos tienen para organizarse.	Considero que, si ayudo a los demás, me ayudo Es fácil organizarse con otros niños para trabajar en una causa común
<i>Identificación social</i>	Este índice tiene como finalidad analizar la auto identificación social hacia distintos grupos.	Me siento identificado con mis compañeros del salón Me siento identificado con mis vecinos

<i>Interés en la política</i>	La atención que prestan los ciudadanos a la discusión y a la información de temas públicas. Además, es importante que los ciudadanos se sientan identificados con los miembros de su comunidad para organizarse para solucionar un problema.	Me siento identificado con la sociedad Me interesa saber lo que sucede en mi comunidad y en mi escuela Me gusta contribuir a la solución de un problema Me interesa la política
<i>Valoración de la democracia</i>	Está compuesto por aquellas opciones a las que el individuo renunciaría para tener estabilidad económica.	¿Cuáles de las siguientes opciones estás dispuesto a renunciar con tal de vivir sin problemas de dinero? P1 Libertad de expresión P2. Libertad de tránsito P3 Acceso a los medios de comunicación P4 Libertad de creencias P5 Votar en las elecciones P 6 La existencia de partidos políticos
<i>Preferencia a la democracia</i>	Está compuesto por aquellas afirmaciones relacionadas a valores y forma de vida que permiten una convivencia democrática.	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo Las mujeres pueden desempeñar un cargo público La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos
<i>Conocimiento político</i>	Información que tienen los ciudadanos respecto al funcionamiento de la administración pública, conocimiento de los derechos y obligaciones	¿Cuánto tiempo dura el presidente en el cargo? ¿Cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo? Nombre del actual gobernador de Querétaro ¿Cuánto tiempo duran los gobernadores en el cargo? ¿Cuánto tiempo dura el presidente municipal en el cargo? Nombre del presidente de la república Nombre del actual presidente municipal ¿A qué partido pertenece el actual gobernador de Querétaro?
<i>Participación</i>	Está compuesto por las percepciones que tienen los niños respecto a su participación en los asuntos públicos y escolares.	Considero que los niños deberían de participar y tener voz en las juntas y consejos escolares de participación social. Los niños podemos influir en la toma de decisiones de los gobernadores

Fuente: Información recabada de los cuestionarios, de la revisión de literatura (Capítulo I) y Marco teórico (Capítulo II)

Tabla 18 Construcción de índices de profesores

<i>Índice</i>	<i>¿Qué mide?</i>	<i>Variables/ ítems que lo componen</i>
<i>Valoración de la democracia</i>	Está compuesto por aquellas opciones a las que el individuo renunciaría para tener estabilidad económica.	¿Cuáles de las siguientes opciones estás dispuesto a renunciar con tal de vivir sin problemas de dinero? P1 Libertad de expresión P2. Libertad de tránsito P3 Acceso a los medios de comunicación P4 Libertad de creencias P5 Votar en las elecciones P 6 La existencia de partidos políticos P7. Libertad de asociación P8. Libertad de organización
<i>Resolución de conflictos</i>	Organización entre miembros de la comunidad para la solución de algún conflicto que aqueja a la colonia.	¿Cuán frecuente realiza las siguientes acciones para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas? P1. Organizarse con otras personas afectadas P2. Mandar cartas a un periódico

		<p>P3. Quejarse ante las autoridades</p> <p>P4. Asistir a manifestaciones</p> <p>P5. Solicitar apoyo a un partido político</p> <p>P6. Colocar mantas, carteles o fotografías</p> <p>P7. Promover una idea pacífica para la solución del problema</p> <p>P8. Llamar a un programa de radio o televisión</p> <p>P9. Usar las redes sociales para levantar mi denuncia</p> <p>P10. Pedir apoyo a alguna asociación civil</p> <p>P11. Repartir circulares o manifiestos</p> <p>P12. Pedir ayuda a diputados o senadores</p>
<i>Donativos</i>	Relacionado al índice de resolución de conflictos, este índice pretende analizar las actividades que realizan los individuos para ayudar a los demás.	<p>Marque si ha brindado ayuda o donativos a uno o más organizaciones sociales. P1. Donar sangre</p> <p>P2. Donar alimentos, medicina o ropa en caso de un desastre</p> <p>P3. Donar dinero a la cruz roja</p> <p>P4. Ayuda a un desconocido</p> <p>P5. Donar dinero o recursos materiales a alguna beneficencia o casa hogar</p>
<i>Ciudadanía</i>	Se compone de las características que forman parte del concepto de ciudadanía.	<p>¿Cuáles de las siguientes opciones son parte de ser ciudadano? P1. Tener educación cívica</p> <p>P2. Votar en las elecciones</p> <p>P3. Participar en la toma de decisiones</p> <p>P4. Vigilar el actuar de los gobernantes</p> <p>P5. Pertenecer a un país</p> <p>P6. Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales</p> <p>P7. Haber cumplido 18 años</p> <p>P8. Tener derechos y obligaciones</p>
<i>Pertenencia a un grupo</i>	Relacionado al índice de resolución de conflictos, este índice analiza si los individuos pertenecen a un grupo político o social para atender problemas focalizados a su área de interés e intervenir en la toma de decisiones.	<p>Marque con un X si pertenece a uno o varios grupos. P1. Organizaciones religiosas</p> <p>P2. Asociaciones de padres de familia</p> <p>P3. Asociaciones de vecinos o condóminos</p> <p>P4. Partidos políticos</p> <p>P5. Sindicatos</p> <p>P6. Asociaciones de voluntariado o beneficencia</p> <p>P7. Organizaciones culturales</p> <p>P8. Asociación profesional</p> <p>P9. Organizaciones de protección de los derechos humanos</p> <p>P10. Organizaciones ambientalistas</p> <p>P11. Organizaciones deportivas</p> <p>P12. Órganos consultivos</p>
<i>Estado de derecho</i>	Se compone de aquellas acciones o percepciones que tienen los individuos respecto al cumplimiento del Estado de Derecho ya que éste es una característica vital de un régimen democrático.	<p>Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas</p> <p>Las leyes están por encima de la justicia</p> <p>Si yo presenciara un acto de corrupción, me sentiría obligado a denunciarlo aun si tuviera que pasarme un día en un tribunal para presentar los hechos</p>
<i>Organización comunitaria</i>	Este índice mide la capacidad que tienen los individuos para organizarse con otros para la solución de conflictos.	<p>Es fácil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común</p> <p>Considero que si ayudo a los demás, me ayudo</p>
<i>Identificación social</i>	Este índice tiene como finalidad analizar la auto identificación social hacia distintos grupos.	<p>Me siento identificado con la sociedad</p> <p>Me siento identificado con mis vecinos</p>
<i>Preferencia con la democracia</i>	Está compuesto por aquellas afirmaciones relacionadas a valores y forma de vida que permiten una convivencia democrática.	<p>La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno</p> <p>Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México</p>

		<p>Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo</p> <p>La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos</p>
<i>Conocimientos políticos</i>	<p>Información que tienen los ciudadanos respecto al funcionamiento de la administración pública, conocimiento de los derechos y obligaciones.</p>	<p>¿Cuánto tiempo dura el presidente en el cargo?</p> <p>¿Cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?</p> <p>¿Cuánto tiempo duran los gobernadores en el cargo?</p> <p>Nombre del actual gobernador de Querétaro</p> <p>Nombre del presidente del país</p> <p>Nombre del actual presidente municipal</p> <p>¿Cuánto tiempo dura en su cargo?</p>
<i>Relación con los padres de familia</i>	<p>Trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia para el mejoramiento académico y personal de los estudiantes</p>	<p>Tengo la confianza de hablar con los padres de mis alumnos acerca del desempeño académico, personal y emocional de sus hijos.</p> <p>Los padres de familia siempre tienen la disponibilidad de tratar temas relacionados al desempeño académico y personal de su hijo</p>
<i>Formación ciudadana</i>	<p>Actividades y estrategias que emplean los docentes para enseñar a sus alumnos los conocimientos básicos del sistema político y los mecanismos de participación.</p>	<p>Les enseño a mis alumnos a cuestionar siempre el actuar de las autoridades, aunque éstas hagan bien su labor</p> <p>Mis alumnos conocen cuáles son los mecanismos para defender sus derechos</p> <p>Mis alumnos conocen cómo participar para resolver problemas de nuestra escuela</p> <p>Les enseño a mis alumnos la importancia del cuidado del medio ambiente</p>
<i>Enseñanza de valores</i>	<p>Son las creencias y percepciones que orientan el comportamiento de los individuos dentro de un ambiente democrático.</p>	<p>Les explico a mis alumnos el propósito de las reglas</p> <p>Les enseño a mis alumnos valores como la justicia, el respeto a las distintas opiniones y la igualdad</p> <p>Les enseño a mis alumnos a identificar sus sentimientos y a canalizarlos cuando están en un problema</p> <p>Platico con mis alumnos temas relacionados con la equidad de género y la no discriminación</p> <p>Siempre castigo a mis alumnos cuando critican a un compañero por diferencias étnicas, raciales o de capacidades.</p>
<i>Formación de pensamiento crítico</i>	<p>Está compuesto por aquellas acciones fomentan en los estudiantes el análisis de su entorno, la detección de problemas sociales, así como la capacidad de proponer alternativas de solución.</p>	<p>Realizo con mis alumnos ejercicios en los cuales distinguen las consecuencias de sus actos antes actuar</p> <p>Realizo dinámicas en las que los alumnos aprenden a trabajar en equipo</p> <p>Siempre les pido a mis alumnos que detecten problemas sociales y que propongan soluciones</p> <p>En mis clases, siempre los alumnos reflexionan acerca de lo que aprendieron en el día</p>
<i>Mecanismos de participación</i>	<p>Conocer desde el punto de vista de los docentes, identificar si la escuela otorga los espacios necesarios para que estos puedan expresar sus opiniones sin miedo a las represalias.</p> <p>Por otra parte, este aspecto hace referencia a la posibilidad que tienen los docentes en participar en la toma de decisiones en la escuela y a reconocer qué tipo de estructura organizacional opera en la institución y si ésta permite la participación y dialogo horizontal entre los miembros.</p>	<p>Me siento seguro y cómodo en exponer cualquier punto de vista con mis compañeros maestros y con las autoridades escolares</p> <p>El ambiente escolar permite mi participación en la toma de decisiones</p> <p>El ambiente escolar permite que pueda cuestionar a las autoridades escolares para desarrollar mejores aprendizajes de los estudiantes</p>
<i>Dinámica de clase</i>	<p>Son las estrategias y actividades que implementan los docentes para</p>	<p>Aplico las reglas y los castigos de manera igualitaria entre todos mis alumnos</p>

fomentar el pensamiento crítico y la creatividad entre los estudiantes.

En la planeación de la clase, considero un espacio para discutir los problemas sociales y la situación política del país.
Siempre acudo a cursos de actualización con la finalidad de mejorar mi labor docente
Siempre busco diferentes estrategias para que todos mis alumnos aprendan por igual

Fuente: Información recabada de los cuestionarios, de la revisión de literatura (Capítulo I) y Marco teórico (Capítulo II)

Tabla 19 Construcción de índices para padres de familia

Índice	¿Qué mide?	Variables/ ítems que lo componen
Valoración de la democracia	Está compuesto por aquellas opciones a las que el individuo renunciaría para tener estabilidad económica.	¿Cuáles de las siguientes opciones estás dispuesto a renunciar con tal de vivir sin problemas de dinero? P1 Libertad de expresión P2. Libertad de tránsito P3 Acceso a los medios de comunicación P4 Libertad de creencias P5 Votar en las elecciones P 6 La existencia de partidos políticos P7. Libertad de asociación P8. Libertad de organización
Resolución de conflictos	Organización entre miembros de la comunidad para la solución de algún conflicto que aqueja a la colonia.	¿Cuán frecuente realiza las siguientes acciones para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas? P1. Organizarse con otras personas afectadas P2. Mandar cartas a un periódico P3. Quejarse ante las autoridades P4. Asistir a manifestaciones P5. Solicitar apoyo a un partido político P6. Colocar mantas, carteles o fotografías P7. Promover una idea pacífica para la solución del problema P8. Llamar a un programa de radio o televisión P9. Usar las redes sociales para levantar mi denuncia P10. Pedir apoyo a alguna asociación civil P11. Repartir circulares o manifiestos P12. Pedir ayuda a diputados o senadores
Donativos	Relacionado al índice de resolución de conflictos, este índice pretende analizar las actividades que realizan los individuos para ayudar a los demás.	Marque si ha brindado ayuda o donativos a uno o más organizaciones sociales. P1. Donar sangre P2. Donar alimentos, medicina o ropa en caso de un desastre P3. Donar dinero a la cruz roja P4. Ayuda a un desconocido P5. Donar dinero o recursos materiales a alguna beneficencia o casa hogar
Ciudadanía	Se compone de las características que forman parte del concepto de ciudadanía.	¿Cuáles de las siguientes opciones son parte de ser ciudadano? P1. Tener educación cívica P2 Votar en las elecciones P3 Participar en la toma de decisiones P4 Vigilar el actuar de los gobernantes P5 Pertenecer a un país P6 Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales P7 Haber cumplido 18 años P8 Tener derechos y obligaciones
Pertenencia a un grupo	Relacionado al índice de resolución de conflictos, este índice analiza si los individuos pertenecen a un grupo político o social que tienen como finalidad	Marque con un X si pertenece a uno o varios grupos. P1. Organizaciones religiosas P2. Asociaciones de padres de familia P3. Asociaciones de vecinos o condóminos P4. Partidos políticos

	atender problemas focalizados a su área de interés e intervenir en la toma de decisiones.	P5. Sindicatos P6. Asociaciones de voluntariado o beneficencia P7. Organizaciones culturales P8. Asociación profesional P9. Organizaciones de protección de los derechos humanos P10 Organizaciones ambientalistas P11 Organizaciones deportivas P12. Órganos consultivos
Estado de derecho	Se compone de aquellas acciones o percepciones que tienen los individuos respecto al cumplimiento del Estado de Derecho ya que éste es una característica vital de un régimen democrático.	Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas Si yo presenciara un acto de corrupción, me sentiría obligado a denunciarlo aun si tuviera que pasarme un día en un tribunal para presentar los hechos Las leyes están encima de la justicia
Organización comunitaria	Este índice mide la capacidad que tienen los individuos para organizarse con otros para la solución de conflictos.	Es fácil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común Considero que, si ayudo a los demás, me ayudo Acostumbro a realizar actividades de voluntariado junto con mi familia
Identificación social	Este índice tiene como finalidad analizar la auto identificación social hacia distintos grupos.	Me siento identificado con la sociedad Me siento identificado con mis vecinos
Preferencia con la democracia	Está compuesto por aquellas afirmaciones relacionadas a valores y forma de vida que permiten una convivencia democrática.	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo Las mujeres pueden desempeñar un cargo público La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos
Interés en la política	La atención que prestan los ciudadanos a la discusión y a la información de temas públicas.	Me interesa la política Leo y veo noticias de política en los periódicos o televisión varias veces a la semana
Mecanismos de participación	Tiempo y dedicación que le destinan los padres de familia en la asistencia e involucramiento de la toma de decisiones en la escuela. Identificación de los espacios y mecanismos que permiten que la voz de los padres de familia sea tomada en cuenta.	El ambiente escolar permite que pueda expresar mis opiniones sin miedo a la represalia El ambiente escolar permite que pueda cuestionar a las autoridades escolares para desarrollar mejores aprendizajes de mis hijos La escuela de mi hijo propicia espacios de reflexión sobre su aprendizaje
Formación ciudadana	Actividades y estrategias que emplean los padres de familia para enseñar a sus hijos los conocimientos básicos del sistema político y los mecanismos de participación.	Mis hijos me acompañan cuando acudo a votar y les platico por qué elegí a cierto candidato Les enseñé a mis hijos la importancia del cuidado del medio ambiente Motivo a mis hijos a participar en la esfera pública Mis hijos conocen cuáles son los mecanismos para defender sus derechos Mis hijos conocen cómo participar en la sociedad Les explico a mis hijos sus derechos y obligaciones para que mejoren la vida política de la sociedad Les explico a mis hijos el propósito de las reglas Les explico a mis hijos sus derechos y obligaciones
Enseñanza de valores	Son las creencias y percepciones que orientan el comportamiento de los individuos dentro de un ambiente democrático.	Regaño a mi hijo cuando se burla de otras personas por diferencias de género, raza, etnia, aspecto físico o discapacidad

		<p>Les enseño a mis hijos a identificar sus sentimientos y a canalizarlos cuando están en un problema</p> <p>Platico con mis hijos temas relacionados con la equidad de género y la no discriminación</p> <p>Les enseño a mis hijos valores como la justicia, el respeto a las distintas opiniones y la igualdad con la finalidad de mejorar a la sociedad</p> <p>Aplico las reglas y los castigos de manera igualitaria entre todos mis hijos</p>
Pensamiento crítico	<p>Está compuesto por aquellas acciones fomentan en los niños el análisis de su entorno, la detección de problemas sociales, así como la capacidad de proponer alternativas de solución.</p>	<p>Les explico a mis hijos las problemáticas sociales y juntos pensamos una alternativa para solucionar el conflicto</p> <p>Realizo con mis hijos ejercicios en los cuales distingan las consecuencias de sus actos antes actuar</p> <p>Hablo con mis hijos acerca de la política del país y problemas sociales</p>

Fuente: Información recabada de los cuestionarios, de la revisión de literatura (Capítulo I) y Marco teórico (Capítulo II)

4.9 Reflexiones finales

El desarrollo del método para responder a la pregunta de investigación de esta tesis dejó varias lecciones que a continuación se comentan.

Primero, el pilotaje contribuyó a mejorar la redacción de las preguntas y de las alternativas de respuesta con la finalidad de verificar el entendimiento del instrumento. Durante la aplicación no se detectaron confusiones respecto a las preguntas, sin embargo, durante la aplicación del instrumento, sí hubo confusiones en un grupo.

Segundo, el comportamiento de los niños al momento de contestar el cuestionario fue distinto en cada grupo, pero la constante fue que entre ellos se pedían las respuestas de los cuestionarios e imitaban los comentarios que hacían otros compañeros. Esto llamó la atención dado que era un estudio sobre competencias democráticas de los menores. También se observó que el comportamiento del profesor ante la actividad de investigación, influyó a que los niños respondieran de manera “correcta” o se resistieran para responder el cuestionario.

Tercero, es necesario mejorar la redacción de las preguntas para evitar confusiones entre los encuestados y profundizar el análisis respecto a las actitudes y percepciones que tienen los individuos de la esfera pública, en el ambiente familiar y escolar.

Igualmente, es necesario mejorar la aplicación de los cuestionarios para padres de familia para que las mamás y papás respondan dicho instrumento. Una de las estrategias sería convocar a una reunión a las familias y aplicar el instrumento.

Para ello, se necesita el apoyo de USEBEQ y la disposición de las escuelas de brindar espacios y destinar tiempo para la actividad. Por otra parte, ante la respuesta de dichas instituciones para otorgar permisos y accesibilidad para aplicar el instrumento, se podría agregar preguntas en el cuestionario de los niños respecto a la dinámica escolar y familiar y detectar aquellas acciones que forman ciudadanía.

Sin embargo, un individuo puede responder de manera contraria las preguntas ya sea por desconocimiento de lo que se pregunta, por querer contestar lo que socialmente es permitido y por la influencia de sus compañeros al responder.

Cuarto, quizás se podría explorar otras técnicas de recolección de datos tales como grupos focales, entrevistas a profundidad, la realización de cuentos o dibujos con la finalidad de detectar el mecanismo causal de la influencia de las actitudes democráticas de los padres y de los maestros ejercen en la formación de actitudes democráticas en los niños.

En el Capítulo V “Resultados de la aplicación de los cuestionarios”, se describirá el proceso estadístico que se llevó a cabo para analizar la información. Para analizar y sistematizar la información obtenida de los cuestionarios se usó el paquete estadístico SPSS. Se codificaron las preguntas ordinales estableciendo el valor más alto a aquellas respuestas que estuvieran relacionadas a las actitudes democráticas.

Capítulo V. Resultados de la aplicación de los cuestionarios

En este capítulo se describirá el procedimiento y herramientas estadísticas que se llevaron a cabo para comprender la formación de actitudes democráticas en niños. Para ello se mencionarán las correlaciones, los modelos de regresión y multinivel que se realizaron con la finalidad de comprender el fenómeno planteado.

5.1 Pruebas de hipótesis

Con la finalidad de explorar las posibles correlaciones entre los indicadores de las bases de datos, en SPSS se hicieron pruebas de correlación R Pearson y Chi Cuadrada.

Como se sabe, realizar correlaciones permite analizar cuáles variables son significativas para el modelo para que posteriormente se utilizaran en el modelo multinivel. La prueba de Chi Cuadrado se realizó para saber si hay diferencias entre los grupos (quinto y sexto año) y se tomaron en cuenta las variables nominales (aquellas en las que los encuestados respondían SI/NO).

Es importante mencionar que en las correlaciones se utilizaron los índices y las variables individuales con la finalidad de identificar aquella que lograra explicar, de mejor manera, la influencia de la familia y de la escuela en las actitudes democráticas de los niños.

Por otra parte, de acuerdo con las observaciones recabadas durante la aplicación de los cuestionarios se decidió trabajar en tres maneras: primero, realizar las correlaciones, los modelos multinivel y regresiones con la base de datos de todos los alumnos, en segundo lugar, seguir el mismo procedimiento solo con los datos de los alumnos de quinto año y en tercer lugar, con los datos de los niños de sexto año, esto con la finalidad de distinguir si la edad influye en las actitudes democráticas de los alumnos.

En Tabla 21 se muestran la matriz de correlaciones con los índices para los alumnos, padres y docentes.

Tabla 20 Matriz de correlaciones con la base de datos completa

Índices de alumnos	Correlaciones	
	Índices de maestros	Índices de padres de familia
Ciudadanía	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Estado de Derecho	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones

Valoración con la democracia	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Organización	No se encontraron correlaciones	-Enseñanza de valores -Formación ciudadana -Preferencia con la democracia -Interés en la política -Organización comunitaria
Identificación social	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Participación	-Enseñanza de valores	No se encontraron correlaciones
Interés en la política	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Preferencia con la democracia	-Donativos -Enseñanza de conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones
Valores democráticos	No se encontraron correlaciones	-Estado de Derecho
Conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

En la tabla 21, se mostraron los resultados de las correlaciones cuyo valor es de 0.2 a 0.3, estos valores mencionan que hay una correlación débil entre las variables, es decir, hay otros factores que pueden explicar cómo se aprenden las actitudes democráticas (se profundizará en este punto más adelante)

Las correlaciones que no se incluyeron en la tabla tienen valores por debajo de 0.2 y no se consideraron relevantes para el análisis. De esta manera, los índices relacionados a la formación ciudadana en la escuela (creación de ambientes democráticos y pensamiento crítico) no presentaron valores de correlaciones importantes.

De igual manera, los índices relacionados a una convivencia democrática y participativa en las familias no presentaron correlaciones con los índices de niños. Solo los índices relacionados a la enseñanza de conocimientos políticos y valores para el caso de profesores y padres fueron los que presentaron más correlaciones

Como se explicará con mayor profundidad en el Capítulo VI, fueron pocas las correlaciones encontradas en la base de datos y todas ellas están relacionadas a la enseñanza de valores y de conocimientos políticos. Además, se encontraron correlaciones con las actitudes democráticas que ejercen individualmente los profesores y los padres, como es el caso de la organización comunitaria e interés en la política.

De este argumento surgen las siguientes preguntas: ¿La formación ciudadana solo consiste en enseñanza de valores y conocimientos políticos? ¿Dónde queda la dinámica escolar y familiar en la creación o no de un ambiente democrático? ¿Esto repercute en la manera en la

que los niños consideran a la democracia y a su funcionamiento? Y ¿Esto moldea su comportamiento y preconcepciones respecto a la participación?

Retomando los resultados de las correlaciones de la tabla 21, a continuación, se explican las correlaciones encontradas en la base de datos. El índice de organización para niños es el que tiene más correlaciones en comparación con los demás índices y éste recibe influencia de los padres de familia. Esto muestra que la educación formal parece no estar vinculada de manera directa con la formación de actitudes democráticas. Se aprende a ser un ciudadano democrático por otros medios más allá de la escuela.

Vale la pena detenerse a analizar el mecanismo que se utiliza para la enseñanza de actitudes, ya que el índice de organización de los niños muestra correlaciones con los índices de organización, preferencia de la democracia e interés en la política para los padres de familia. Dichos índices están vinculados a acciones que hacen los padres de familia para organizarse entre los miembros de la comunidad, al interés en los asuntos públicos y a buscar información que les permita conocer lo que acontece en su entorno y a la detección de las características elementales de la democracia y que lo diferencia con un régimen no autoritario.

Los índices destinados a medir las actitudes de los docentes y las estrategias que emplean para la formación ciudadana no muestran correlaciones con el índice de organización para los alumnos.

Por otra parte, el índice de preferencia con la democracia para niños mostró correlaciones con los índices de donativos y enseñanza de conocimientos políticos. Los niños aprenden conocimientos básicos de política en la escuela y esto influye en su preferencia a un régimen democrático sobre uno no democrático.

Finalmente, el índice de participación para niños recibe influencia del índice de enseñanza de valores de maestros. Los niños aprenden valores para una convivencia democrática y esto se ve reflejado en la capacidad que desarrollan los niños para participar en el entorno escolar y público usando los mecanismos institucionales para ello.

Recapitulando, el índice que mostró más correlaciones fue el de organización para niños. Este índice puede estar presente o no en un régimen democrático o en uno no democrático ya que esta herramienta no hace mención a la manera en la que se organizan los miembros

de un grupo o comunidad para resolver un problema. Tampoco alude al proceso de toma de decisiones (si es un proceso democrático o jerárquico) o mediante qué recursos se resuelven los conflictos.

Las correlaciones observadas en la Tabla 21 son débiles ya que no arrojan valores arriba de 0.6. Los índices de padres de familia son los que mejor explican el fenómeno planteado ya que, en el caso del índice de organización, en la socialización primaria los niños aprenden actitudes y comportamientos relacionados con la política.

Se puede decir que fuera de las instituciones formales (la escuela), los niños aprenden actitudes democráticas. Sin embargo, es en la escuela en donde los niños aprenden nociones básicas de política y normas de convivencia que, se presume, les permite participar en un futuro en la esfera pública. Este argumento muestra la importancia de haber estudiado la formación de actitudes democráticas en distintos planos ya que cada uno de ellos cumple roles distintos en el desarrollo de las competencias democráticas.

Otro aspecto a destacar es que los índices de maestros (IM) y de padres (IP) respecto a la formación de un pensamiento crítico de las niñas y niños, a las dinámicas de clase y a la formación ciudadana (en el caso de padres) no resultaron importantes para formar en ellos las habilidades necesarias para detectar un problema social, conocer los mecanismos para solucionarlo y defender sus derechos.

Como ya se mencionó anteriormente, también se realizaron correlaciones con los datos de los alumnos de sexto y quinto año de primaria, de manera separada, derivado de las observaciones recabadas durante la aplicación de los cuestionarios e identificar si la edad de los niños importa para comprender la construcción de actitudes democráticas.

A continuación, la Tabla 22 muestra una matriz de correlaciones de los alumnos de quinto año.

Tabla 21 Matriz de correlaciones con la base de datos de quinto grado

Índices de alumnos	Correlaciones	
	Índices de maestros	Índices de padres de familia
Ciudadanía	No se encontraron correlaciones	-Valoración de la democracia
Estado de Derecho	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Valoración con la democracia	No se encontraron correlaciones	-Mecanismos de participación

Organización	-Ciudadanía -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo social -Resolución de conflictos -Valoración de la democracia -Identificación social	-Donativos -Estado de Derecho -Formación ciudadana -Interés en la política -Mecanismos participativos -Organización -Pensamiento crítico -Preferencia con la democracia
Identificación social	No se encontraron correlaciones	-Formación ciudadana -Preferencia con la política
Participación	-Conocimientos políticos -Enseñanza de conocimientos	No se encontraron correlaciones
Interés en la política	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Preferencia con la democracia	-Preferencia con la democracia	-Formación ciudadana
Valores democráticos	No se encontraron correlaciones	-Estado de derecho -Formación ciudadana -Mecanismos participativos -Preferencia con la democracia
Conocimientos políticos	-Formación ciudadana -Organización	-Estado de Derecho

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

De acuerdo con la Tabla 22, se puede hacer notar que, de nueva cuenta, el índice de organización (IO) es el que más frecuentemente se correlaciona con los demás índices. En el caso de los índices para padres de familia, el índice de organización para niños se correlaciona con: donativos, Estado de Derecho, formación ciudadana, interés en la política, mecanismos participativos, organización, pensamiento crítico y preferencia con la democracia.

Es importante señalar que el índice de formación ciudadana para padres de familia tiene un valor de 0.3, aunque sigue mostrando una correlación débil, en comparación con los demás valores de la misma matriz de correlación y con los datos observados en la base de datos sin dividir.

El Índice de Organización para los niños muestra correlaciones con los índices de ciudadanía, mecanismos participativos, pertenencia a un grupo, resolución de conflictos, valoración de la democracia e identificación social para profesores. En contraste con las correlaciones encontradas en la base de datos sin fragmentar (ver Tabla 21), en la que se encontraron correlaciones con los padres, para el mismo índice.

El índice de valoración de la democracia de maestros tiene un valor de 0.3, valor que no se había encontrado en la base de datos completa y que tampoco está presente en las demás correlaciones de maestros con el índice de organización para niños.

Con base en el análisis, se puede sostener que los índices de padres de familia se correlacionan más con el índice de organización, es decir, los padres influyen más en los niños que los profesores, aunque dichas correlaciones son débiles. Esto levanta la pregunta sobre el papel de la escuela con respecto a la formación de ciudadanos mediante la formación de actitudes cívicas.

Es decir, vale la pena cuestionarse si la escuela forma ciudadanos meramente en el aspecto formal, es decir, conocimientos generales de política y a la repetición de actividades relacionadas a los honores a la bandera y a fomentar el nacionalismo. Esto llevaría a la discusión sobre contenidos curriculares ligados a la práctica democrática en el aula y el simbolismo nacionalista tan presente en México.

Por otra parte, el índice de valores democráticos para niños correlacionó positivamente con los índices de padres de familia de: Estado de Derecho, Formación ciudadana, mecanismos participativos y preferencia con la democracia. De nueva cuenta, los índices de Estado de Derecho y de formación ciudadana tienen un valor de 0.3, valores más altos que los encontrados en la base de datos completa.

Esto nos quiere decir que los valores relacionados a una convivencia democrática son aprendidos en la familia. Dichos resultados muestran que es pertinente analizar los distintos planos (individual, escolar, familiar, social) para explicar el desarrollo de las actitudes democráticas.

Surgen preguntas que se tratará de abordar con más detalle en el capítulo VI “Discusión de resultados” tales como: ¿Cuál es el papel de la escuela en la formación de valores democráticos? ¿Los valores que aprenden los niños en casa se modifican cuando entran a la escuela o se mantienen? ¿Qué nos menciona la teoría de socialización política respecto a la enseñanza de valores y actitudes democráticas? ¿Hay una relación empírica entre las actitudes democráticas y un régimen democrático?

El índice de participación para niños se correlaciona con los índices conocimientos políticos y de enseñanza de conocimientos de maestros. Esto sugiere que los niños reciben información básica del funcionamiento del sistema político en la escuela y esto les permite conocer los

mecanismos institucionales destinados para la resolución de conflictos y para la participación.

Los datos mostrados en la Tabla 22 muestran que las prácticas que realizan los docentes para fomentar la participación de los niños en el aula y la formación de pensamiento crítico no contribuyen para que los niños participen más en el aula o en su comunidad.

El índice de preferencia (IPRE) con la democracia para niños se correlaciona con el índice de preferencia de los maestros y el índice de formación ciudadana de los padres, mencionando que el índice de los padres tiene más peso en la preferencia que tienen los niños hacia el régimen democrático como la mejor forma de gobierno, sobre otras formas no democráticas como el autoritarismo.

A continuación, se muestra la matriz de correlaciones en la Tabla 23.

Tabla 22 Correlaciones de índices para alumnos de sexto grado

Índices de alumnos	Correlaciones	
	Índices de maestros	Índices de padres de familia
Ciudadanía	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Estado de Derecho	No se encontraron correlaciones	-Formación ciudadana -Interés en la política -Pensamiento crítico -Resolución de conflictos
Valoración con la democracia	No se encontraron correlaciones	-Pensamiento crítico
Organización	-Conocimientos políticos -Dinámica escolar -Enseñanza de valores -Pensamiento crítico -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo -Identificación social	-Ciudadanía -Enseñanza de valores
Identificación social	No se encontraron correlaciones	-Interés en la política
Participación	-Ciudadanía -Pensamiento crítico	-Resolución de conflictos
Interés en la política	No se encontraron correlaciones	-Interés en la política
Preferencia con la democracia	No se encontraron correlaciones	-Ciudadanía
Valores democráticos	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones

Fuente: Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

Una constante en las tres tablas es que el índice de organización es el que presenta más correlaciones respecto a los demás índices para niños. Lo que ha cambiado es que en el caso de los alumnos de sexto grado, los profesores son los que más influyen en la capacidad de organización de los niños, ya que los índices de conocimientos políticos, dinámica escolar, enseñanza de valores, pensamiento crítico e identificación social presentan valores de 0.5 a

0.8, es decir, hay correlaciones fuertes que nos dan a pensar que son los profesores los que influyen en dicho índice.

El índice de conocimientos políticos para maestros arroja un valor de 0.8, lo que muestra una correlación fuerte positiva con el índice de organización para niños, es decir, cuando los maestros tienen conocimientos básicos del funcionamiento del sistema político y estos mismos son enseñados a los alumnos.

Es importante resaltar que el índice de dinámica escolar y pensamiento crítico tiene una influencia importante en el índice de organización ya que mediante las actividades que hacen los profesores para fomentar la capacidad de análisis y creatividad, los alumnos identifican los problemas de su entorno y son capaces de organizarse para solucionar o mejorar su entorno escolar o social.

Comparando los resultados obtenidos entre los alumnos de sexto año de primaria (Tabla 23) con los de quinto (Tabla 22), se pueden ver correlaciones más fuertes en los índices de maestros. Esto nos lleva a pensar en dos argumentos: el primero es que, debido a que hay diferencias por grado podría ser necesario tener en cuenta el papel que juegan las teorías sobre el desarrollo humano y cognoscitivo de los niños. Por otro lado, las diferencias entre los resultados de quinto y sexto grado pudieran tener que ver con la educación cívica anterior que los niños recibieron y la calidad educativa de los maestros que les están dando clases en la actualidad.

Mientras que, para el mismo índice de niños (IO), el índice de ciudadanía y el de enseñanza de valores para padres de familia las correlaciones son débiles. En contraparte a los resultados obtenidos de la base de datos completa, los profesores son los que influyen más en la predisposición de los niños para organizarse con sus compañeros para la solución de conflictos.

Estos resultados podrían estar vinculados al papel que ejercen los padres en la formación de actitudes democráticas, podría ser que los padres alcanzan su máximo de influencia hasta quinto y ahí son relevados por el profesor, cuando el profesor tiene mayores niveles de conocimientos o experiencia política, es decir, hay un relevamiento entre las instituciones en el proceso de formación de actitudes políticas.

Al igual que los datos para los niños de quinto año, hay un mayor número de índices que muestran correlación baja. Por ejemplo, el índice de interés en la política de niños se correlaciona con el índice de interés en la política de los padres de familia. Esto muestra que es la familia en la que los niños tienen su primer acercamiento a la política mediante la interacción con sus papás.

El índice de participación para niños se correlaciona con el índice de ciudadanía, de pensamiento crítico para maestros y el índice de resolución de conflictos para padres de familia. Esto sugiere, en primer lugar, que las estrategias que llevan a cabo los docentes como la identificación de problemas y la propuesta de soluciones contribuyen a que los niños tengan la intención de participar y considerar que su voz importa en la toma de decisiones.

En segundo lugar, el coeficiente de correlación Pearson indica que el índice de padres es más alto que los de los maestros, de esta manera, si los padres buscan alternativas de solución de conflictos mediante las vías institucionales, los niños son más propensos para participar y considerar que su participación importa en la toma de decisiones.

Considerando los postulados de la teoría sociológica del comportamiento electoral, se realizaron correlaciones con el nivel educativo y profesión de los padres de familia para observar si el nivel socioeconómico influye en las actitudes democráticas.

En el caso de los niños de quinto año, el nivel educativo mostró correlaciones bajas con el índice de organización para niños, mientras que en la base de datos de sexto y la base de datos completa (sin dividirla por grado educativo) no se encontraron correlaciones respecto al nivel educativo y profesión de los padres.

Como se vio en la Tabla 23, el índice de organización tuvo más influencia de los profesores, mientras que, en el caso de los alumnos de quinto año (tabla 22), la influencia más fuerte viene de los padres. De esta idea surge la pregunta: ¿a qué edad se termina la socialización primaria? ¿las características socioeconómicas influyen en las actitudes democráticas? En el Capítulo VI se profundizará más en este punto.

En resumen, en las matrices de correlaciones se encontró como constante que el índice de organización correlaciona con los índices de padres y de profesores. Pareciera ser que las actitudes democráticas relacionadas al conocimiento de elementos básicos del sistema

político, los valores democráticos y el respeto al Estado de derecho están vinculadas a instituciones no formales como los grupos de referencia, vida comunitaria o medios de comunicación. Es necesario revisar las teorías de socialización política para analizar el papel de dichos factores en el desarrollo de actitudes democráticas vinculadas a la vida política y al respeto al Estado de Derecho.

Debido al comportamiento de los alumnos durante la aplicación del instrumento, se decidió realizar correlaciones con los datos de los alumnos de quinto y sexto, por separado, con la finalidad de distinguir si la edad es una variable significativa en la explicación de actitudes.

Lo que se observó fue que en la base de datos de los niños de sexto es que el índice de organización tuvo correlaciones fuertes con los índices de maestros, hallazgo no encontrado en la base de datos sin dividir ni en la base de datos de quinto año.

Finalmente, es importante analizar las teorías de socialización política y de desarrollo cognoscitivo con la finalidad de comprender la influencia que ejercen los padres de familia y los profesores en la adquisición de actitudes democráticas.

A continuación, se muestran los principales resultados de modelos de regresión realizados con el índice de organización para niños, de acuerdo con los resultados obtenidos en las matrices de correlación mencionadas anteriormente.

5.2 Modelos de regresión lineal

Con los datos obtenidos de las matrices de correlación con los datos sin dividir, y con los datos de los alumnos de quinto y sexto año de primaria, se realizaron modelos de regresión para analizar si la correlación encontrada en las tablas (21,22,23) se mantenía o si había alguna variable que pesara más que la otra.

Sin embargo, las regresiones parten del supuesto de que las observaciones son independientes entre sí, algo que no sucede con los datos recabados por el instrumento. De esta manera, la regresión lineal puede explicar una parte del problema planteado, pero no logra considerar la influencia del contexto, es decir, no considera que lo que hace un individuo depende de su grupo.

Es importante mencionar que las regresiones, al igual que en las correlaciones, se dividieron los datos entre los alumnos de quinto y sexto año con la finalidad de distinguir si las correlaciones son distintas en cada grupo.

5.2.1 Primer modelo de regresión

El modelo de regresión lineal se realizó con el índice de organización para niños (IO) como variable dependiente y las variables independientes fueron: el índice de enseñanza de conocimiento para maestros y el de formación ciudadana para padres.

En la siguiente Tabla (24) se puede ver que el R cuadrado explica solo 10 por ciento de la varianza de la variable dependiente, es decir, hay más variables que no se metieron al modelo que explican la influencia de los padres y de los profesores en la formación de actitudes democráticas.

Tabla 23 Resumen del primer modelo

Resumen del modelo					
Grado	Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
Quinto	1	.326 ^a	.107	.086	1.35221
Sexto	1	.339 ^a	.115	.093	1.49556

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

En la prueba Anova (ver Anexo 4) se puede observar que los valores tanto para quinto como para sexto año muestran que hay diferencias entre los grupos ya que son menores a 0.05. Esto quedó demostrado cuando se realizaron las correlaciones ya que el índice de organización en el caso de los alumnos de sexto año, se encontraron correlaciones fuertes, mientras que en la base de datos completa y en la de los alumnos de quinto solo se encontraron correlaciones débiles.

En la Tabla 25 se puede ver que los coeficientes no estandarizado Beta de los índices de los maestros son mayores que los índices de padres de familia. Esto coincide con los datos obtenidos de las correlaciones en las cuales, cuando se divide la base de datos en dos grupos, los profesores tienen una influencia importante en la capacidad de organización de los niños.

Tabla 24 Coeficientes para el primer modelo

Coeficientes ^a							
Grado	Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	
		B	Error típ.	Beta			
Quinto	1 (Constante)		.084		.022	.982	
		Índice de enseñanza de conocimientos políticos para maestros	.159	.175	.063	.617	.539
		COMPUTE P_IndiceFormacion=ZP_MecanismosDefensa+ZP_ComoParticipar+ZP_MotivarParticipacion+ZP_VotarNiños+ZP_ExplicarLeyes+ZP_Ambiente+ZP_PosiciónReglas	.185	.033	.325	3.178	.002
Sexto	1 (Constante)		-.293		-1.104	.273	
		Índice de enseñanza de conocimientos políticos para maestros	-.836	.295	-.283	-2.823	.006
		COMPUTE P_IndiceFormacion=ZP_MecanismosDefensa+ZP_ComoParticipar+ZP_MotivarParticipacion+ZP_VotarNiños+ZP_ExplicarLeyes+ZP_Ambiente+ZP_PosiciónReglas	.047	.035	.141	1.352	.180

a. Variable dependiente: COMPUTE A_IndiceOrganizacion=ZA_Ayuda+ZA_Organizacion_Niños

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

5.2.2 Segundo modelo de regresión lineal

El segundo modelo que se realizó con el Índice de Organización de Niños (ION) como variable dependiente y como variables independientes: Índice de Formación de pensamiento crítico de Padres (IFOP) y la Índice de Enseñanza de Conocimientos Políticos para Docentes (IPOD). Al igual que el modelo anterior, el valor de R cuadrado indica que solo explica 10% de la varianza de la variable dependiente. A continuación, se muestran los resultados de esta regresión con los datos de los alumnos de sexto año.

Tabla 25 Coeficientes para el segundo modelo

Coeficientes ^{a,b}						
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	
	B	Error típ.	Beta			
(Constante)	-.294	.262		-1.122	.265	
1	Índice de enseñanza de conocimientos políticos para maestros	-.865	.293	-.303	-2.949	.004
	Índice formación de pensamiento crítico para padres	.251	.153	.168	1.637	.105

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

5.2.3 Tercer modelo de regresión

El tercer modelo que se realizó con la variable dependiente: el índice de organización para niños y como variables independientes: el índice de identificación social de maestros y el índice donativos para padres de familia.

El R cuadrado (ver Anexo 5) indica que dicho modelo logra explicar solo 5 por ciento de la varianza de la variable dependiente. Este modelo explica menos de la varianza de la variable dependiente que los dos modelos anteriores.

Los coeficientes no estandarizados se muestran en la Tabla 27 se indican que los valores de los índices de profesores son más altos que los de padres de familia para ambos grupos. En la tabla 27 se pueden ver los coeficientes obtenidos del tercer modelo.

Tabla 26 Coeficientes para el tercer modelo

		Coeficientes ^a						
Grado	Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.		
		B	Error tip.	Beta				
Quinto	1	(Constante)	.104	.153		.679	.499	
		COMPUTE						
		P_IndiceDonativos=ZP_Donacion_p1_Re+ZP_Donacion_p2_Re+ZP_Donacion_p3_Re+ZP_Donacion_p5_Re+ZP_Donacion_p4_Re	.021	.054	.043	.450	.650	
		Indice de identificación social maestros	-.157	.113	-.148	-1.384	.170	
		6	(Constante)	.467	.192		2.432	.017
		COMPUTE						
Sexto	1	(Constante)	.467	.192		2.432	.017	
		COMPUTE						
		P_IndiceDonativos=ZP_Donacion_p1_Re+ZP_Donacion_p2_Re+ZP_Donacion_p3_Re+ZP_Donacion_p5_Re+ZP_Donacion_p4_Re	.030	.057	.056	.522	.603	
		Indice de identificación social maestros	-.873	.421	-.222	-2.074	.041	
		6	(Constante)	.467	.192		2.432	.017
		COMPUTE						

a. Variable dependiente: COMPUTE A_IndiceOrganization=ZA_Ayuda+ZA_Organizacion_Niños

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

5.2.4 Cuarto modelo de regresión lineal.

Finalmente, en el último modelo se analizó el índice de organización de niños como variable dependiente con el índice de enseñanza de conocimientos políticos para maestros y el índice de interés en la política para padres de familia como variables independientes. De igual manera, los resultados de sexto año son más altos que los de quinto y nos muestran que los profesores influyen más en la organización de los niños para la solución de conflictos.

En el anexo 7 se muestra que el valor R cuadrado menciona que solo se explica 14 por ciento del modelo. Este modelo explica la varianza de la variable dependiente más que los tres modelos anteriores.

En la Tabla 28 se muestran los resultados con los datos de los alumnos de sexto grado. Los resultados obtenidos van de la mano de los resultados observados de las correlaciones. En la base de datos de sexto, se encuentran correlaciones más fuertes en el caso de los profesores que en la de los padres.

Tabla 27 Coeficientes del cuarto modelo

Modelo	Coeficientes ^{a,b}				t	Sig.
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados			
	B	Error típ.	Beta			
(Constante)	-.399	.257		-1.549	.125	
1 Índice de enseñanza de conocimientos políticos para maestros	-.901	.290	-.316	-3.112	.003	
Índice Interés en la política para padres	.364	.166	.223	2.192	.031	

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

5.3 Modelos multinivel

Como ya se vio en el apartado anterior, las regresiones permitieron analizar la influencia que ejercen los padres de familia y los profesores en las actitudes de los niños. Sin embargo, las observaciones recolectadas en el cuestionario no son independientes ya que están anidados en grupos y reciben influencia de los profesores y de los compañeros del salón, de aquí surge la necesidad de realizar modelos multinivel con la finalidad de analizar el contexto de las variables.

La finalidad de un modelaje multinivel es tratar de obtener el mejor modelo, que, partiendo de una propuesta teórica, mejor se ajuste a los datos. Para ello, primero se realizó un modelo nulo solo con la variable dependiente y la constante, sin las variables independientes.

El modelo nulo se realizó con los indicadores para la base de datos de niños y con las variables individuales de dicha base. Para analizar la pertinencia del modelo se analizó la correlación intraclase (ICC), si es significativa indica que los grupos son internamente homogéneos y diferentes de los individuos de otros grupos.

Cuando se realizó el modelo nulo, el índice de valores democráticos para niños, el modelo solo explicaba menos de 10 por ciento, sin embargo, cuando se agregaron las variables individuales de los alumnos, el modelo lograba explicar 80 por ciento de la varianza de la variable dependiente.

En la Tabla 29 se muestran las estimaciones de parámetros de covarianza del índice de valores de la democracia para la base de datos de niños. El índice de correlación intraclase (ICC) es de 0.02466507 así que se procedió realizar el mismo procedimiento con las variables de la base de datos de niños

Tabla 28 Estimaciones de parámetros de covarianza

Estimaciones de parámetros de covarianza^a

Parámetro	Estimación	Error típico	Wald Z	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Residuos	6.055139	.491170	12.328	.000	5.165089	7.098563
Intersección [sujeto = ID_Re] Varianza	.153127	.155223	.986	.324	.020999	1.116617

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

Debido a que el ICC era muy bajo se procedió a tomar una variable de la base de datos de niños sin agregar a los índices y se tomó la pregunta: “Cuando las demás personas están conversando de temas de política dejo de poner atención” del cuestionario de alumnos. En la Tabla 30 se muestran las estimaciones de los parámetros de covarianza de dicha pregunta cuyo valor es de 0.8622, es decir, el modelo explica 86 por ciento de la varianza de la variable dependiente.

Tabla 29 Estimaciones de parámetros de covarianza del segundo modelo

Parámetro	Estimación	Error típico	Wald Z	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Residuos	1.074351	.087141	12.329	.000	.916441	1.259470
Intersección [sujeto = ID_Re] Varianza	6.727624	3.377539	1.992	.046	2.514920	17.996965

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

Se procedió a realizar el siguiente modelo con las variables (sin incluir índices) de los padres y de los maestros incorporándolas como variables aleatorias del modelo. Como variables independientes se agregaron los índices de interés en la política para padres de familia y para profesores. Los resultados que arroja el modelo muestran que ni las variables familiares ni escolares logran explicar la formación de actitudes democráticas. (ver Tabla 31)

Tabla 30 Estimaciones de parámetros de covarianza de la segunda fase del modelaje

Estimaciones de parámetros de covarianza^a

Parámetro	Estimación	Error típico	Wald Z	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Residuos	1.060913	.121821	8.709	.000	.847109	1.328680
Intersección [sujeto = ID_Re] Varianza	4.766132	3.525753	1.352	.176	1.118120	20.316257

M_InteresPolítica_Re [sujeto = ID_Re]	Varianza	2.218484 ^b	.000000
P_InteresPolítica_Re [sujeto = ID_Re]	Varianza	.044085	.071551	.616	.538	.001831	1.061229

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

En resumen, los modelos de multinivel realizados con los datos recolectados no lograron explicar la formación de actitudes democráticas. A pesar de que se realizaron varios modelos para hallar a la variable que mejor explicara a las actitudes, ninguno logró registrar coeficientes estadísticamente significativos.

Esto pudiera ser al número reducido de observaciones de maestros, por esta razón, el sistema no logró procesarlos en un modelo multinivel. Sin embargo, los modelos de regresión lineal y las correlaciones permitieron ver la relación entre las variables de padres y profesores y las variables de alumnos.

5.4 Reflexiones finales.

A lo largo del capítulo se explicaron las diferentes técnicas que se usaron para analizar qué actor influye más en la formación de actitudes democráticas, así como analizar en qué ámbito de la formación ciudadana influye más.

De acuerdo con el objetivo de indagar qué actor y plano tiene más peso en la formación de actitudes democráticas (los padres o los profesores, familia o escuela) se tomó la decisión de realizar modelos multinivel, ya que los datos recabados violan el supuesto de independencia de las observaciones debido a que el comportamiento de un actor se explica en función del grupo.

Sin embargo, el número reducido de observaciones de maestros impidió realizar un modelaje multinivel. Realizar correlaciones con los índices contribuyó a analizar la influencia que ejercen los padres y profesores en las actitudes de los niños.

El índice que generó más correlaciones fue el de organización para niños. Cabe destacar que este índice no mide la manera en la que los individuos se organizan para tomar decisiones ni mide la igualdad de oportunidades para participar en el grupo, más bien representa la capacidad de organizarse entre los miembros del grupo y la manera en la que conciben la participación para la resolución de conflictos.

Debido al comportamiento observado de los alumnos durante la aplicación del instrumento, se decidió trabajar con los datos de los alumnos de quinto y sexto año por separado para analizar si la variable de edad tenía un peso importante en la explicación del fenómeno.

Lo que se encontró fue que:

- en los alumnos de quinto, para el índice de organización, los padres ejercen una influencia importante mientras que
- en los alumnos de sexto, para el mismo índice, son los maestros los que influyen en la capacidad e intención de organización de los alumnos.

Aunque la literatura (Leyva y colaboradores, 2016; Echeverry-Velásquez, 2011; Plaza de la Hoz y Caro, 2016; Lars, 2015; Informe Latinoamericano del ICCS, 2009; Pinto-Archundia, 2016; Carrero y Giraldoth, 2016; Castellanos y Gama, 2013) menciona que la socialización política se da, en primera instancia, en la familia, no se especifica el mecanismo mediante el cual se da dicha formación. En el caso de la escuela, la socialización política se da mediante la enseñanza de conocimientos políticos y la convivencia con sus compañeros.

En resumen, los principales hallazgos de este capítulo son los siguientes:

- a) La socialización primaria parece que no ocurre de la misma manera en los distintos planos (familia y escuela).
- b) Respecto a la socialización en la escuela, parece que a pesar de que los niños adquieran más conocimientos respecto a la política, esto no se traduce en actitudes democráticas y apoyo a la democracia. Esto apuntaría a una crítica del funcionamiento mismo de las escuelas.
- c) Se podría decir que también las instituciones no formales influyen de manera importante en la formación ciudadana de los niños. Por ello, es necesario conocer en qué medida los grupos de referencia (amigos) y los medios de comunicación – y ahora las redes socio digitales - pueden influenciar el aprendizaje de actitudes democráticas.
- d) Se realizaron correlaciones con el nivel educativo y la ocupación de los padres de familia con la finalidad de observar si el nivel socioeconómico influye en las actitudes

de los niños, tal como apunta la teoría. Solo para alumnos de quinto grado¹⁹ se pudo observar una correlación débil con el nivel educativo de los padres y el índice de organización de los niños. Dicha correlación está relacionada con la influencia que ejercen los padres en los niños de quinto (correlación que es más débil en los niños de sexto año).

- e) Las teorías de desarrollo cognitivo permiten comprender las diferencias encontradas en las correlaciones. Las diferencias en los estadios de desarrollo explican la manera en la que los niños respondieron el cuestionario y su nivel de abstracción.
- f) Los datos nos invitan a pensar que la formación de las actitudes democráticas que reciben los niños en la escuela giran en torno al aprendizaje de conocimientos mínimos de política y a desarrollar la capacidad de análisis y detección de problemas sociales. Mientras que, en la casa, los niños aprenden valores de convivencia e interés en la política. Cada plano cumple un rol específico y por eso era necesario hacer un análisis de distintos planos.
- g) Las correlaciones encontradas no son significativas. Esto nos lleva a pensar que son otros factores los que contribuyen a la formación ciudadana, quizá podrían ser relevantes los medios de comunicación, la interacción social y las redes digitales (solo por mencionar algunos) contribuyen a la formación ciudadana. En este sentido, el IO para niños muestra correlaciones bajas solo con los índices de padres de familia. Dichos índices están relacionados con la enseñanza de valores, interés en la política y formación ciudadana.
- h) No se pretende realizar generalizaciones con los datos encontrados en los cuestionarios. Sin embargo, las dos escuelas en las que se aplicó el instrumento no presentan características atípicas a las demás escuelas del municipio debido a que dichas escuelas comparten características socioeconómicas al estar ubicadas en la misma delegación y el ser cercanas entre sí. La mayoría de los padres de familia cuentan con estudios de educación básica y trabajan en el sector industrial. Es decir,

¹⁹ Se ha mencionado en el capítulo II y IV (Marco teórico y Diseño metodológico) que se escogieron a niños de un rango de edad de 10-12 años) de acuerdo con la teoría de desarrollo cognitivo de Piaget. Además, se realizaron varios modelos de regresión en STATA cuyos resultados arrojaron que el grado es importante para la explicación. Esto se vio reflejado en los resultados de las correlaciones diferenciadas por grado académico

es probable que los resultados encontrados en estas escuelas puedan ser replicados en otras instituciones educativas del municipio de Querétaro

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Capítulo VI. Discusión de resultados

La finalidad de este capítulo es discutir los resultados encontrados al aplicar los cuestionarios a los maestros, padres de familia y alumnos (Capítulo V). Los datos empíricos se analizan en función de las teorías relacionadas con la educación y la ciudadanía.

El capítulo está organizado en cuatro apartados. En el primero, se hace referencia al nivel de influencia de las variables socioeconómicas en la explicación de la formación de actitudes democráticas. Esto es importante porque, de acuerdo con una corriente de literatura, los estudios de cultura política y actitudes democráticas, consideran que las variables socioeconómicas (escolaridad, profesión, clase social) influyen en la manera en la que los individuos “aprenden política” y posteriormente, en su participación dentro la esfera pública.

En el segundo apartado se hace mención de la relación entre la teoría del desarrollo cognitivo de los niños y la formación de actitudes democráticas. De acuerdo con las capacidades que desarrollan los menores para comprender conceptos y tomar decisiones, en el tercer apartado se analiza el papel que ejercen los padres y los profesores en la enseñanza de actitudes democráticas. En el cuarto apartado se analizan las condiciones bajo las cuales se aplicaron los cuestionarios y qué se necesita para ampliar el análisis de las actitudes democráticas. En el último apartado, se hacen una serie de reflexiones acerca de los hallazgos teóricos y empíricos de la investigación.

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la finalidad de la tesis es analizar la influencia de los padres de familia y profesores en la formación de actitudes democráticas en los niños de quinto y sexto grado de primaria. En los capítulos II (Marco teórico) y IV (Diseño metodológico) se mencionó que la decisión de aplicar los cuestionarios a niños de este rango de edad radicó en las capacidades cognitivas de los infantes que les permitieron contestar un instrumento y obtener la mayor información disponible que contribuyera a determinar la influencia de los padres y profesores.

Retomando los resultados de las correlaciones realizados para alumnos, padres de familia y profesores, se pueden extraer, al menos, tres ideas principales:

- a) Las correlaciones encontradas no son significativas. Esto nos lleva a pensar que son otros factores los que contribuyen a la formación ciudadana. Quizás podrían ser

relevantes los medios de comunicación, la interacción social y las redes digitales (solo por mencionar algunos) contribuyen a la formación ciudadana. En este sentido, el IO (Índice de Organización) para niños muestra correlaciones bajas solo con los índices de padres de familia. Dichos índices están relacionados con la enseñanza de valores, interés en la política y formación ciudadana.

- b) Si se considera que los índices destinados a medir las actitudes democráticas²⁰ no mostraron correlaciones con los índices de padres y de profesores, se podría intuir que ni la escuela ni la familia tiene una influencia importante en el aprendizaje de dichas actitudes.
- c) En el caso de las correlaciones del IO para alumnos y contrastándola con la Revisión de Literatura y Marco Teórico, en la casa los niños aprenden valores y preconcepciones de la política, mientras que, en la escuela, los niños aprenden conocimientos básicos de política.

6.1 Relación entre características socioeconómicas y actitudes democráticas

Los estudios empíricos multicausales (Rivera y Milicic, 2006; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Huerta, 2009), han encontrado que los aspectos económicos, culturales, medios de comunicación y la relación con la familia influyen en la manera en la que se forma en ciudadanía.

Por esta razón, en el capítulo de “Diseño metodológico”, se mencionó que la principal actividad económica de Querétaro es la industria y el plan educativo está enfocado en desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para el mercado laboral, tales como conocimientos tecnológicos y científicos.

Además, el plan educativo en Querétaro está enfocado en la ampliación de la cobertura de la educación y formar a los estudiantes en ciudadanía. Este intento de formar ciudadanía queda limitado al vincular las actitudes democráticas a las necesidades del mercado laboral dejando de lado las interacciones de los individuos con los miembros de la sociedad en distintos planos (familiares, escolares, sociales). Para constatar este argumento, es necesario revisar

²⁰ Dejando de lado el análisis del Índice de Organización (IO). Sus características se mencionarán en el siguiente inciso

los planes de estudios de quinto y sexto grado para observar si los principios establecidos en el plan educativo del estado se ven reflejados en el plan de estudios.

Considerando el papel que juega el contexto socioeconómico en la explicación de las actitudes democráticas, se incluyeron preguntas relacionadas con la escolaridad y la profesión de los padres para analizar cómo los factores estructurales influyen (o no) en la formación ciudadana.

Con las variables socioeconómicas utilizadas en esta investigación (nivel educativo y profesión de los padres) se realizaron correlaciones con los índices de actitudes democráticas de los niños y no se encontraron correlaciones significativas que nos lleven a pensar que dichas variables tienen un peso importante en la explicación de la formación de actitudes democráticas

Sin embargo, cuando se dividió la tabla en dos grupos (quinto y sexto grado) en el caso de los niños de quinto año, el nivel educativo de los padres muestra una correlación débil (0.25) con el índice de organización para niños, mientras que en la base de datos de sexto grado y en la base completa, no se muestra esta correlación.

Como se observa en la Tabla 32, el único índice que mostró correlaciones fue el IO para niños, mientras que los demás índices no correlacionaron con las variables de nivel educativo y profesión de los padres de familia

Tabla 31 Correlaciones con el nivel educativo y profesión de los padres de familia

Índice de organización para niños (IO)	Quinto grado	Sexto grado	Base de datos sin dividir
Nivel educativo de los padres	Correlación débil (0.251)	No hay correlaciones	No hay correlaciones
Profesión de los padres	No hay correlaciones	No hay correlaciones	No hay correlaciones

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

Al analizar el contenido de esta tabla, se puede observar que si los padres y madres tienen una mayor educación (estudios superiores), los niños de quinto grado aprenden a participar para mejorar su entorno y confían en los miembros de su comunidad para solucionar los conflictos. Esta correlación podría ser espuria ya que esta misma no se encontró en la base de datos sin dividir ni en la de los alumnos de sexto año. Además, el valor de la correlación

no es significativo, así que no habría razones para pensar que el nivel educativo influye en la manera en la que los padres forman ciudadanía a sus hijos.

Es importante recordar que el índice de organización (IO) no mide la manera en la que los individuos se organizan para la toma de decisiones ni mide la igualdad de oportunidades que tienen los miembros del grupo para participar. De esta manera, dicho índice nos dice poco respecto a las actitudes democráticas como lo haría el índice de interés en la política o cumplimiento al Estado de Derecho (solo por mencionar algunos).

En resumen, las correlaciones observadas con los índices de alumnos y las variables socioeconómicas (nivel educativo y profesión de los padres) no mostraron correlaciones significativas. Esto nos quiere decir que no solo dichas variables influyen en la explicación de las actitudes democráticas.

Con estos resultados se confirma lo que autores como Rivera y Milicic, 2006; Veramendia, 2012; Tyler, 2018; Huerta, 2009 han observado: no solo el nivel socioeconómico influye. Los medios de comunicación, la socialización con la familia y en la escuela, influyen en la manera en la que aprendemos política.

6.2 ¿Qué tiene que ver la teoría del desarrollo cognitivo con la formación de actitudes democráticas?

Traer a la discusión las teorías del desarrollo cognitivo del niño tiene dos finalidades: por un lado, justificar la aplicación del instrumento a menores de quinto y sexto grado de primaria y por el otro, comprender los distintos resultados de las correlaciones con los índices de padres y de profesores.

Respecto al primer punto, como se mostró anteriormente (véanse los capítulos Metodológico, Capítulo IV y Marco Teórico, Capítulo II), aplicar el cuestionario a niños de un rango de edad de 11 a 12 años parte del supuesto de que tienen las habilidades necesarias que les permiten utilizar el pensamiento lógico en la toma de decisiones.

Siguiendo los estadios de desarrollo de Jean Piaget, los niños menores de 7 años aún no son capaces de manipular mentalmente la información ni de considerar el punto de vista de otro

para comprender el problema. Estos elementos impiden que el niño asimile conceptos como “democracia” y “ciudadanía”.

Además, considerando que la materia de “*Formación Cívica y Ética*” está presente en el programa de estudios desde cuarto grado, se consideró que los niños de 11-12 años cuentan con los conocimientos y herramientas necesarias para responder dicho cuestionario.

Esto se vio reflejado al momento de aplicar el cuestionario ya que los alumnos de quinto grado no comprendían bien las preguntas y les costaba seguir las instrucciones del cuestionario.

Además, durante el trabajo de campo se observó que los alumnos de quinto grado se preguntaban entre ellos y a la maestra las respuestas de las preguntas, a pesar de que los maestros mencionaron que la finalidad del instrumento era conocer los conocimientos en política, el objetivo de la aplicación del instrumento no era evaluar sus conocimientos. Mientras que los alumnos de sexto grado comprendían la finalidad del instrumento y de las preguntas

Ante esta situación se consideró pertinente analizar los datos por separado para comprender las diferencias en las correlaciones.

Respecto a las diferencias cognitivas de los niños de quinto y sexto año, los niños parece que van experimentando cambios propios de la pubertad que influyen en la maduración personal y en sus interacciones sociales. Los padres y los profesores parece que dejan de ser figuras de autoridad debido a que los niños comienzan a buscar una autoafirmación. Los compañeros comienzan a tener más protagonismo en la vida de los niños. (Haro, 2014)

De acuerdo con los estadios de desarrollo cognitivo que establece Jean Piaget, la mayoría de los niños a los que se les aplicó el cuestionario, se encuentran en la fase de operaciones concretas. Sin embargo, algunos niños de sexto grado se encuentran en la fase de operaciones formales.

En esta fase, los niños son capaces de desarrollar un pensamiento hipotético y deductivo en la solución de problemas. Esto permite que los niños sean conscientes de las consecuencias de sus actos y en función de la experiencia de acciones anteriores toman decisiones. Dicha fase es importante para el análisis de las actitudes democráticas porque es aquí donde los

niños comprenden conceptos abstractos como democracia y desarrollan habilidades sociales que les permiten convivir en una sociedad democrática.

Como ya se ha mencionado anteriormente, a los alumnos de quinto grado se les dificultó responder el cuestionario mientras que los de sexto comprendían la finalidad del instrumento. Esto puede estar relacionado con que, según la literatura sobre el tema, los niños de quinto año aún no desarrollan el pensamiento deductivo y la solución de problemas solo es posible si se trata de un objeto en concreto.

Las diferencias cognitivas entre los grupos de quinto y sexto año deben tomarse en cuenta al momento de aplicar un instrumento de recolección de datos, por ejemplo, cambiar algunas preguntas complejas que obliguen a los niños de quinto año a hacer ejercicios de deducción y de análisis.

En el caso de los cuestionarios para los niños de sexto año, es necesario agregar más preguntas respecto a la socialización con sus compañeros de salón, amigos y cómo el uso de las redes desplaza (o no) a la socialización primaria (de la familia) y a la socialización política recibida en la escuela.

¿Los diferentes resultados en las correlaciones se debe al desarrollo cognitivo de los niños? Si bien es cierto que el desarrollo cognitivo influye en la manera de contestar el cuestionario, en seguir indicaciones, en la comprensión de preguntas y en el nivel de reflexión y análisis en la resolución de las preguntas abiertas, las diferencias pueden estar relacionadas a las competencias docentes de cada grado.

Es importante recordar que el índice que mostró mayores correlaciones fue el índice de organización cuya finalidad es conocer las percepciones que tienen los niños respecto a la organización con otros para la solución de un problema. En el caso de los alumnos de quinto, recibieron más influencia de los padres de familia mientras que en los alumnos de sexto grado, los maestros fueron los que más influyeron en las actitudes democráticas.

Partiendo de la hipótesis planteada en esta investigación que indica que en los hogares en los que se enseñan actitudes democráticas, los maestros no tienen ningún impacto en el cambio de dichas actitudes, pareciera ser que, en el caso de los alumnos de quinto grado, los padres

se dedican a formar las actitudes y valores democráticos, mientras que los profesores no ocasionan ningún cambio

Mientras que, para el caso de los alumnos de sexto grado, son los profesores los que tienen una mayor influencia en la formación de actitudes democráticas que los padres. Este argumento puede estar relacionado más al desempeño docente, ya que puede ser que los maestros que tuvieron anteriormente los alumnos de sexto año se dedicaron a formar en ciudadanía mediante la enseñanza de conocimientos básicos y el ejercicio de valores democráticos. Sobre este punto, se profundizará más a detalle en el tercer apartado.

En este caso, se puede decir que, al no existir una “efectiva educación cívica²¹” en casa, los alumnos se forman en las áreas de conocimientos políticos (mediante la educación que reciben de los profesores), lo que les permite ver en la organización un mecanismo de solución de conflictos. De ahí la importancia del IO.

En el caso de los alumnos de quinto, se puede observar que al recibir una “efectiva educación cívica” en casa, los profesores no modifican las percepciones que tienen respecto a la organización en la solución de problemas.

Cuando se analizan las correlaciones (para el Índice de Organización) en la base de datos sin dividirla por grupos, se puede ver que la mayoría de las correlaciones provienen de los padres. Lo cierto es que, de acuerdo con las teorías de socialización política es en la casa en donde los niños aprenden de política y difícilmente dichos aprendizajes son modificados.

Aceptar este argumento sería equivalente a decir que el individuo es inmune a todos los cambios sociales, a las interacciones sociales y a la información que recibe del entorno mediante los medios de comunicación y las redes sociales. Sin embargo, no podemos dejar de lado aquellas experiencias que va adquiriendo el individuo en torno a su relación con el Estado, ya que dichas interacciones modifican o mantienen las preconcepciones que tenía en su infancia respecto a la política.

De esta manera, es importante considerar el desarrollo cognitivo de los niños en la formación ciudadana a través de estrategias didácticas (en el caso de la escuela) como el juego en el

²¹ Esta investigación entiende como “efectiva y/o buena educación cívica” aquella enseñanza que adquieren los niños en sus casas o escuela y que configuran su actuar en la política y en la sociedad. En estos entornos aprenden valores y conocimientos básicos de política y de convivencia. Además, mediante la práctica los niños aprenden a interesarse en la solución de problemas y en su entorno

cual los niños pueden identificar elementos básicos de política y puedan aprender a participar mediante la práctica.

En resumen, analizar las teorías de desarrollo cognitivo permite comprender cómo los niños aprenden la ciudadanía, así como el papel que desempeñan los padres y profesores como facilitadores en el proceso de socialización. De acuerdo con la teoría de Lev Vygotsky, el niño necesita de un facilitador para que guíe su aprendizaje, considerándolo como un proceso en el cual el entorno social juega un papel muy importante.

En el siguiente apartado se profundizarán con mayor detalle las áreas en las que las familias y los profesores inciden en la construcción de ciudadanía.

6.3 Áreas en las que la familia y la escuela influyen en la formación ciudadana

Los resultados de las correlaciones con los índices destinados a medir las actitudes democráticas en niños, profesores y padres de familia²² nos sugiere que las esferas familiares y escolares influyen en distintas áreas de la formación ciudadana.

Antes de pasar a analizar los resultados hallados en las tablas de correlaciones, es importante que el lector no olvide que el índice que mostró más correlaciones fue el IO para alumnos. Por esta razón, se hará énfasis en las correlaciones encontrados con dicho índice. Se mencionará cuando se haga referencia a otro índice.

En el caso de la escuela, (para el caso del IO) los niños aprenden conocimientos básicos de política y es aquí donde desarrollan su capacidad de análisis y detección de problemas sociales. Mientras que, en la casa, los niños pareciera que aprenden valores de convivencia e interés en la política. Esto muestra que cada plano cumple un rol específico.

Dichos resultados concuerdan con la investigación de Nava (2009). Esta autora menciona que es necesario comprender a la familia como una unidad de interacción social que reproduce valores e ideologías de generación en generación. En este proceso, los padres tienen un papel central debido a los lazos afectivos que se forman con los hijos y que crea una imagen de autoridad.

²² Ver tablas 19, 20 y 21

Mediante las interacciones con los padres, los niños hacen suyas las lealtades, las creencias y valores de los padres, formándose su propia personalidad. Mientras que, en la escuela, la socialización se da a través de la transmisión de información en los cursos de historia y educación cívica, en las prácticas de relaciones de autoridad y poder, así como las condiciones escolares que posibilitan la participación.

De esta manera, la familia tiene un papel central ya que cumple con la función de reproducción de normas, pautas, roles y patrones de conducta. Es decir, la socialización política dependerá del grado en el que los padres participan en la discusión de asuntos públicos. (Camp citado en Nava, 2009)

Por esta razón, en el cuestionario se agregaron preguntas para conocer la frecuencia con la que los niños hablan de política en casa y están interesados en lo que acontece en el ámbito público. En el caso del cuestionario para padres, se agregaron preguntas relacionadas a la participación con la finalidad de conocer si los padres se involucran en la solución de conflictos, además, se agregaron preguntas relacionadas a la dinámica familiar para identificar si los padres hablan de política con sus hijos.

Al observar los resultados de la Tabla 33 no hay correlaciones con los índices destinados a medir actitudes democráticas como el de Estado de Derecho, interés en la política, conocimientos políticos, preferencia y valoración con la democracia.

Tabla 32 Matriz de correlaciones con la base de datos completa

Índices de alumnos	Correlaciones	
	Índices de maestros	Índices de padres de familia
Ciudadanía	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Estado de Derecho	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Valoración con la democracia	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Organización	No se encontraron correlaciones	-Enseñanza de valores -Formación ciudadana -Preferencia con la democracia -Interés en la política -Organización comunitaria
Identificación social	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Participación	-Enseñanza de valores	No se encontraron correlaciones
Interés en la política	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
Preferencia con la democracia	-Donativos -Enseñanza de conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones
Valores democráticos	No se encontraron correlaciones	-Estado de Derecho
Conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

El índice de valores democráticos para niños (IVD) se correlaciona (débilmente) con el índice de Estado de Derecho que presentan los padres. Esto significa que si los padres y madres acatan las reglas, consideran que la solución de conflictos se da mediante el uso de las leyes y se abstienen de realizar actos corruptos, el niño desarrolla valores tales como el respeto, tolerancia e igualdad para la convivencia en un ambiente democrático. Es decir, mediante el ejemplo los niños aprenden valores democráticos.

El Índice de Preferencia por la Democracia (IPD) muestra correlaciones con el índice de donativos y enseñanza de conocimientos políticos. El IPD hace referencia a aquellas afirmaciones relacionadas a valores y forma de vida en un ambiente democrático. Es decir, si los niños reciben en la escuela nociones básicas de política, podrán reconocer los valores y características de un régimen democrático.

Dichas correlaciones mostraron valores bajos que nos llevan a pensar que la formación ciudadana no solo depende de la familia y de la escuela. Como se ha mencionado, el único índice que mostró más correlaciones fue el IO. Así que, ¿se podría decir que la familia no está formando actitudes democráticas?

En otros estudios (Hurtado citado en Nava, 2009) se enfatiza la importancia del vínculo familiar en la cultura política de las élites mexicanas. Con ello se mostró que la familia tiene un mayor peso como espacio y canal de reclutamiento, selección y promoción política, encima de la escuela, el partido o la administración pública.

Nava (2009) cuestiona si aún la familia sigue teniendo un papel primordial en la transmisión de valores, creencias, sentimientos y pautas de comportamiento debido a los cambios sociales que ha modificado su incidencia en la socialización política.

El estudio de Nava (2009) sostiene que la experiencia familiar es distinta en función del género, la edad y la posición que guardan en la relación de parentesco. Estas diferencias se ven reflejadas en las experiencias y los significados que se les atribuye a las cosas y sucesos.

De esta manera, se podría decir que no existe una única manera para formar ciudadanía en las familias, ya que cada una es distinta debido a la edad, género, posición social y nivel educativo. No podemos dejar a un lado las experiencias subjetivas de cada individuo que moldea y modifica la manera en la que se relaciona y concibe al Estado. Mirar las distintas

combinaciones de los planos donde actúan los menores fue, precisamente, un objetivo de esta investigación.

Si analizamos las características individuales de cada familia, es necesario observar las modificaciones jerárquicas en las familias a la luz de la inserción de la mujer en la actividad económica ya que ha transformado los esquemas de las familias haciendo de la familia un modelo más democrático. Aunque no es la finalidad de la tesis indagar si la inserción de la mujer al mercado laboral incide en la democratización de la familia, vale la pena preguntarse si esto realmente sucede o si solo cambia las dinámicas familiares sin llegar a la democratización de la misma.

Se puede entonces sostener que las nuevas dinámicas familiares podrían tener incidencia en el comportamiento en el sistema político y la transmisión de actitudes democráticas (Nava, 2009). Por otra parte, Nava (2009) menciona que la relación entre madre e hijo es un factor en la formación de ambientes autoritarios o democráticos. Los autoritarios no toleran los cambios y buscan hacer las cosas de la misma manera. Mientras que los democráticos son más tolerantes al cambio y al aprendizaje de nuevos métodos. (Girardi y Velasco, 2006)

En esta misma línea, Girardi y Velasco (2006) mencionan que la percepción que tienen los niños respecto al comportamiento autoritario o democrático de los padres depende del género y escolaridad de los padres.

Las actitudes autoritarias y democráticas de los padres pueden tener consecuencias psicológicas en los hijos. La autoestima se genera en personas que se desarrollan en un ambiente democrático, donde las demandas y los límites están establecidos. La dinámica familiar conservadora se identifica con el autoritarismo, causa desesperanza, genera incapacidad afectiva y afecta la autoestima. La desesperanza ocasiona una concepción del mundo individualista y menos empática.

Entonces, se puede decir que la manera en la que los padres se desenvuelven en el ambiente familiar es un factor clave para formar ciudadanía. Por ello, en el cuestionario se incluyeron preguntas relacionadas con la dinámica familiar, con la finalidad de identificar si esta influye (o no) en la formación de actitudes democráticas.

El índice encargado de medir esto es el de “Formación Ciudadana” (IFC) para padres de familia y mediante la enseñanza de nociones básicas de política y de los mecanismos de participación se espera que los niños sean capaces de incidir en la esfera pública y que conozcan el nombre de sus representantes.

Al analizar las correlaciones de la base de datos sin dividirla en grupos, el IFC (para padres) solo muestra correlación baja con el IO para alumnos. Es decir, si los niños conocen sus derechos, obligaciones, mecanismos participativos y se sienten motivados a participar en la esfera pública, ellos tendrán la capacidad de organizarse con otros para la solución de un conflicto.

Dicho índice (IFC) tiene correlaciones con el IO y con el IVD para la base de datos de quinto año. Esto quiere decir que, si los niños conocen sus derechos y mecanismos participativos, es posible que muestren actitudes y percepciones que orienten a un comportamiento de los individuos dentro de un ambiente democrático. Sin embargo, dichas correlaciones tienen valores bajos (0.3 y 0.4), esto nos lleva a pensar que no solo los padres influyen en la formación de valores democráticos de los niños. Este índice (IFC) no muestra correlaciones fuertes con los índices relacionados con la formación de actitudes democráticas.

Por otra parte, en la base de datos de sexto año, el IFC correlaciona con el Índice de Estado de Derecho para alumnos. Si los niños conocen cómo canalizar sus demandas y sus derechos y obligaciones, respetarán las normas y mecanismos apropiados para la participación y canalización de demandas.

Es importante recordar, que las correlaciones mencionadas no tienen valores significativos, esto nos lleva a pensar que, a pesar de que los padres influyen en la formación de actitudes democráticas relacionadas a la organización, a los valores democráticos y al Estado de Derecho, pueden existir factores sociales y los medios de comunicación (solo por mencionar algunos) también influyen en la manera en la que los niños conciben a la democracia y al desempeño del gobierno.

Estudios como los de Girardi y Velasco (2006) y Nava (2009) sugieren que para analizar la manera en la que los padres de familia forman ciudadanía, es necesario analizar las características personales como el liderazgo de los padres en la dinámica familiar, las

características socioeconómicas y la experiencia que ha tenido con las autoridades y sus representantes, lo que moldea su percepción de la política y de su actuar ciudadano.

Esto podría influir en la manera en la que los padres forman ciudadanía, aunque sea de manera no explícita, mediante el ejemplo y temas de conversación, los niños forman sus propias percepciones y acciones que se reflejan en la interacción con sus amigos (en primera instancia) y posteriormente se verá reflejado en su relación con el Estado.

En el caso de la escuela, se identificaron para este estudio dos mecanismos mediante los cuales se ha formado ciudadanía. Por un lado, mediante las materias de Formación Cívica y Ética y materias en ciencias sociales, mismas que están destinadas a la formación ciudadanía y por el otro, aquellas acciones que realiza el docente y que no siempre está en el plan de estudios y que influye en la percepción que tienen los niños de la democracia.

El “currículo oculto” que parece manifestarse en las dinámicas escolares contribuye a que los niños formen percepciones respecto a la participación y a la democracia. Dichas dinámicas están relacionadas a actividades en las que se incluyen (o no) a los niños en la solución de conflictos, en la creación de espacios en donde los niños participan y en la implementación de actividades relacionadas al aprendizaje basado en el servicio, en el cual los niños son capaces de detectar y proponer soluciones a los problemas sociales.

Para ello, se incluyeron en el cuestionario para maestros preguntas relacionadas con la formación ciudadana (IFC) y al pensamiento crítico (IPC) con la finalidad de analizar cómo podrían formarse ciertos rasgos de ciudadanía en el aula.

Estos índices no muestran correlaciones con los datos de la base sin dividirla en grupos. En los datos de los alumnos de quinto año, el IFC para maestros correlaciona con el índice de conocimientos políticos. Para el caso de los alumnos de sexto grado, el mismo índice no muestra correlaciones. Sandoval & Hatibovic (2010) mencionan que las escuelas se constituyen en espacios de formación de pensamiento político que es heredado de la familia, es decir, las escuelas no son espacios de re- socialización política.

Este hallazgo es importante al analizar las correlaciones de la siguiente tabla ya que la mayoría de las correlaciones encontradas fueron con los índices de padres de familia. En el caso de los datos de Quinto Grado, las correlaciones encontradas corresponden a los índices

de padres de familia y en los alumnos de sexto grado, la mayoría de correlaciones corresponden a los índices de maestros (véase Tabla 34).

Tabla 33 Matriz de correlaciones de quinto y sexto grado

Grado	Índices de alumnos	Correlaciones	
		Índices de maestros	Índices de padres de familia
Quinto grado	Ciudadanía	No se encontraron correlaciones	-Valoración de la democracia
	Estado de Derecho	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
	Valoración con la democracia	No se encontraron correlaciones	-Mecanismos de participación
	Organización	-Ciudadanía -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo social -Resolución de conflictos -Valoración de la democracia -Identificación social	-Donativos -Estado de Derecho -Formación ciudadana -Interés en la política -Mecanismos participativos -Organización -Pensamiento crítico -Preferencia con la democracia
	Identificación social	No se encontraron correlaciones	-Formación ciudadana -Preferencia con la política
	Participación	-Conocimientos políticos -Enseñanza de conocimientos	No se encontraron correlaciones
	Interés en la política	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
	Preferencia con la democracia	-Preferencia con la democracia	-Formación ciudadana
	Valores democráticos	No se encontraron correlaciones	-Estado de derecho -Formación ciudadana -Mecanismos participativos -Preferencia con la democracia
	Conocimientos políticos	-Formación ciudadana -Organización	-Estado de Derecho
	Sexto grado	Ciudadanía	No se encontraron correlaciones
Estado de Derecho		No se encontraron correlaciones	-Formación ciudadana -Interés en la política -Pensamiento crítico -Resolución de conflictos
Valoración con la democracia		No se encontraron correlaciones	-Pensamiento crítico
Organización		-Conocimientos políticos -Dinámica escolar -Enseñanza de valores -Pensamiento crítico -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo -Identificación social	-Ciudadanía -Enseñanza de valores
Identificación social		No se encontraron correlaciones	-Interés en la política
Participación		-Ciudadanía -Pensamiento crítico	-Resolución de conflictos
Interés en la política		No se encontraron correlaciones	-Interés en la política
	Preferencia con la democracia	No se encontraron correlaciones	-Ciudadanía
	Valores democráticos	-Ciudadanía	No se encontraron correlaciones

	Conocimientos políticos	No se encontraron correlaciones	No se encontraron correlaciones
--	--------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

Los resultados del estudio de Sandoval & Hatibovic (2010) son consistentes con los estudios acerca de la socialización política, ya que establece que la familia es una entidad importante en la transmisión del pensamiento político de la sociedad. Los jóvenes sometidos a una mayor socialización política suelen manejar mayor información sobre estos temas y tienen una postura política más clara.

Los jóvenes que socializaron en familias con una explícita definición política reproducen definiciones ideológicas familiares y presentan una menor indefinición político-partidista, resultando marginales los casos en que se produce el cambio hacia una postura distinta al grupo de origen. (Sandoval & Hatibovic, 2010).

De esta manera, a pesar de que las conclusiones de algunas investigaciones relacionadas a la socialización política han establecido que los padres no hablan explícitamente de temas políticos con sus hijos, la familia como institución socializadora, sigue transmitiendo a través de medios explícitos e implícitos elementos básicos de políticas que forman los esquemas de representación política de los niños (Sandoval & Hatibovic, 2010)

Se puede afirmar que el ejemplo que reciben los niños por parte de sus padres importa en la formación de actitudes democráticas. Para corroborar este argumento, es necesario implementar otras técnicas de recolección de datos que permitan observar las dinámicas familiares en torno a la enseñanza nociones básicas de política y cómo la interacción entre padres de familia e hijos contribuyen a la idea que estos últimos se generen respecto al funcionamiento de la política en la vida cotidiana.

La escuela cumple la función de formadora de espacios de pensamiento político “heredado” de la familia, pero en la mayoría de los casos, no cambia los conceptos, percepciones y valores que los niños han adquirido en la casa. (Sandoval & Hatibovic, 2010). Por esta razón, en las correlaciones realizadas en esta tesis, los padres de familia influyen más en los alumnos en las áreas de valores y formación ciudadana de los niños, mientras que en la escuela los niños aprenden nociones básicas de política sin crear modificaciones en los valores adquiridos en la casa.

Este argumento genera una pregunta: ¿las actitudes democráticas son volátiles o estáticas? De acuerdo con los resultados observados en las correlaciones de Quinto y Sexto grado, en el caso de Quinto Grado, los padres influyen más en el índice de organización mientras que en los niños de Sexto Grado, son los profesores los que influyen más (véase Tabla 35).

Tabla 34 Correlaciones para el IO separado por grados

Índice de organización	Quinto grado	Sexto grado
Índices de padres de familia	-Donativos -Estado de Derecho -Formación ciudadana -Interés en la política -Mecanismos participativos -Organización -Pensamiento crítico -Preferencia con la democracia	-Ciudadanía -Enseñanza de valores
Índices de maestros	-Ciudadanía -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo social -Resolución de conflictos -Valoración de la democracia -Identificación social	-Conocimientos políticos -Dinámica escolar -Enseñanza de valores -Pensamiento crítico -Mecanismos participativos -Pertenencia a un grupo -Identificación social

Fuente. Elaboración propia con información de los cuestionarios y de SPSS

Ante estos datos, se podría hablar de características personales de los profesores actuales y anteriores que influyeron en las percepciones que tienen los niños respecto a la organización en la solución de un conflicto. La formación docente para el desarrollo ciudadano de los niños es otro tema relevante para considerar en el futuro. Mientras tanto, es importante resaltar los supuestos que orientaron esta investigación²³:

- ✓ En los hogares con mejores ambientes democráticos la escuela no tiene un peso relevante en la formación de actitudes democráticas en los niños.
- ✓ Mientras que, en los hogares con ambientes democráticos más deficientes, la escuela tiene un peso más importante en la formación de actitudes democráticas en los niños. La función compensatoria de la escuela en ambientes políticamente débiles no debe soslayarse²⁴.

Los resultados observados nos llevan a corroborar las hipótesis planteadas (solo en el caso del IO): la formación ciudadana se aprende (principalmente) en las casas, pero cuando los

²³ Ver el capítulo "Introducción"

²⁴ Escribimos esto cuando la crisis derivada del virus ha ocasionado el cierre de escuelas y con ello, la pérdida de los aprendizajes.

niños reciben una “buena” educación cívica en las escuelas, las actitudes democráticas tienden a concentrarse hacia la figura de los profesores.

En el caso de los alumnos de Quinto, (para el mismo índice) ni los profesores anteriores ni actuales han contribuido en la formación de actitudes democráticas. Ante esta situación, la formación de actitudes democráticas recae en los padres de familia.

En resumen, a lo largo de este apartado se ha mencionado que los padres de familia y los profesores influyen en distintas áreas en la formación de actitudes democráticas. Si analizamos las correlaciones con el IO para alumnos, se puede ver que la familia influye para dicho índice mediante la enseñanza de valores democráticos y en la escuela los niños aprenden conocimientos relacionados a la política.

Mediante el estudio del desarrollo de las competencias cívicas en distintos planos (familiar y escolar) se puede observar que la principal fuente de aprendizaje de política parece ser el hogar. Dicho aprendizaje, como es de suponerse, puede variar si los niños reciben una efectiva educación cívica en la escuela.

Un punto de discusión importante es que las actitudes democráticas no son “estables” (Mateos,2004 y Peschard, 2016), ya que reciben influencia del entorno y se modifican, en contraparte al concepto de cultura política cuyas ideas y comportamientos aprendidos en la familia tienen a ser estables y a no modificarse con el tiempo.

6.4 Reflexiones finales

Con base en el trabajo empírico se pueden sostener, al menos, tres argumentos:

- a) En el caso del Índice de Organización para alumnos, la escuela contribuye mediante la enseñanza de nociones de política y en la casa los niños aprenden valores. Si analizamos el mismo índice dividiendo la base de datos en dos grupos (quinto y sexto grado) se puede ver que, en el caso de quinto, son los padres los que muestran más influencia mientras que en los alumnos de sexto grado, son los profesores los que influyen más en este índice.

El resultado diferenciado por grado puede estar relacionado a las características personales y de docencia de cada profesor. Esto nos demuestra la influencia que

pueden tener los profesores en aquellos alumnos que no recibieron “una efectiva educación cívica” en casa.

- b) Relacionado con el punto anterior, se distinguió que cada agente (escuela y familia) contribuye en distintas áreas en la formación de actitudes democráticas.
- c) Los índices encargados de medir las actitudes democráticas (como el índice de Estado de Derecho, Interés en la Política o Mecanismos Participativos, por ejemplo) no mostraron correlaciones con los índices de padres y de profesores. Esto nos lleva a intuir que hay agentes (no considerados en esta investigación) que contribuyen a mayor o menor medida en la formación de competencias cívicas de los alumnos.

Los resultados obtenidos del trabajo empírico (mencionados brevemente en los incisos anteriores) se corresponden a la investigación de Sandoval & Hatibovic (2010) los cuales sostienen que la escuela no forma ciudadanía, quien es la encargada de formar a los niños en política es la casa y posteriormente, con la influencia del entorno afianzan dichas preconcepciones.

Este estudio constata lo observado por tales autores al hallar, en el caso del Índice de Organización para niños, que son los padres los que influyen mediante la enseñanza de valores a sus hijos, la capacidad de organización para la solución de conflictos. Mientras que los índices de maestros que mostraron correlaciones bajas son los relacionados a conocimientos políticos y no a la enseñanza de valores. Esto sigue la línea de argumentación en la cual se menciona que la escuela no forma en valores y no modifica los ya aprendidos en el hogar.

En resumen, al analizar los datos de las correlaciones y con las teorías revisadas en la Revisión de Literatura y del Marco Teórico²⁵ se puede concluir que los actores (familias y escuelas) forman distintos aspectos de la ciudadanía. Es decir, no hay una única vía para la formación de las actitudes democráticas. En este sentido estamos frente a un fenómeno complejo en el cual las investigaciones han indagado poco la relación de los planos familiares y escolares en la formación de actitudes democráticas, tal y como se hizo en esta investigación.

²⁵ Sobre este punto se profundizará en el siguiente capítulo

Capítulo VII. Conclusiones

Este estudio, mediante correlaciones y modelos de regresión, se pudo analizar la influencia familiar y escolar en la formación de actitudes democráticas de los niños. Se encontró que el índice que generó más correlaciones entre las variables seleccionadas fue el de Organización (IO) para niños, mientras que los índices destinados a medir las actitudes democráticas, no mostraron correlaciones. Hay que recordar que el IO no está destinado a medir cómo se toman las decisiones en la solución de un conflicto ni cómo los individuos se organizan para la solución de problemas, solo mide si los niños creen que es importante la organización y si se organizarán con sus compañeros para la atención de sus demandas.

Por otra parte, se pudo distinguir que los agentes (familiares y escolares) contribuyen en distintas áreas en la formación de actitudes democráticas de los niños.

Este argumento se sustenta con los hallazgos encontrados en las correlaciones y en las investigaciones revisadas en el Capítulo I (Revisión de literatura). De igual manera, en consonancia con Muñiz et al. (2020), cada uno de los agentes de socialización contribuyen en mayor o menor medida al desarrollo de actitudes democráticas. La importancia de los agentes (padres de familia y profesores) se puede observar al analizar los resultados de las correlaciones por separado. En el caso de los alumnos de quinto grado, la influencia de los padres es más importante que en los alumnos de sexto ya que los maestros influyen más en el IO.

Los agentes educativos (escuela, docentes y familia) contribuyen a la formación de actitudes democráticas en distintas áreas, pero vale la pena preguntarse si lo que aprenden los niños en la escuela, lo replican en casa o si los niños generan una percepción de la política independientemente de los conocimientos adquiridos en la escuela y en la casa²⁶.

Para responder a esta pregunta, Muñiz y colaboradores (2020) sostienen que la escuela forma a los niños en conocimientos de política, ya que mediante los procesos de formación cívica favorece el desarrollo de sentimientos favorables hacia la democracia a través de la

²⁶ Es decir, estamos hablando acerca de un intercambio de la enseñanza- aprendizaje de las actitudes democráticas, donde los padres de familia y la escuela contribuyen de igual manera en la formación de dichas actitudes. La investigación solo pudo constatar las áreas en las que los agentes influyen en el desarrollo de competencias democráticas y la literatura permitió analizar a la escuela como un agente de re- socialización política. Esto da la pauta a considerar a más agentes (no analizados en la tesis) que contribuyen en distintas áreas y de mayor o menor medida en las actitudes democráticas.

generación de mecanismos de participación de sus estudiantes. Se asume que los conocimientos adquiridos en la escuela repercutirán en los niveles de compromiso político futuros.

Muñiz et al. (2020) también mencionan que, aunque la escuela tiene un papel importante en la formación ciudadana, no consigue impactar en un cambio a nivel cognitivo en el conocimiento político de los estudiantes. Esto explicaría por qué no hay correlaciones con los índices destinados a la enseñanza de conocimientos políticos y mecanismos participativos para niños.

Este estudio en dos escuelas del municipio de Querétaro con dos grados diferentes (5° y 6°), se identificó a la familia como el primer agente de socialización en el cual los niños aprenden valores que moldean su comportamiento en el ámbito público. La escuela parece no ser un ambiente de re-socialización política, en este espacio los niños aprenden nociones básicas de política, pero estos no cambian los valores aprendidos en la casa.

Si observamos las correlaciones encontradas con el IO para niños, se pueden ver diferencias entre los grupos (Quinto y Sexto grados) con esto se puede concluir que el aprendizaje de las actitudes democráticas depende de la familia, pero se ve modificado en el entorno escolar al encontrarse con maestros que enseñan actitudes democráticas, siempre y cuando los niños no hayan recibido “efectiva educación cívica”

Después del análisis realizado, vale la pena preguntarse: ¿La escuela funge como un espacio de re-socialización política? Es decir, los niños pueden sustituir los valores democráticos adquiridos en casa de acuerdo con la información política que adquieren en la escuela o solo los refuerzan y cuentan con la información necesaria para participar (o no) en la esfera pública (en un futuro). Este argumento marca una nueva línea de investigación la cual sugiere realizar un estudio experimental que permita ver cómo las actitudes democráticas cambian (o no) ante la influencia o ausencia de los padres y profesores en la formación de dichas actitudes.

El trabajo empírico permite sostener los supuestos de los autores (Torres y colaboradores, 2013; Buxarrais, 2003; Geneyro, 2009; Pérez, 2013; Tapia, 2009; Jakubowicz y colaboradores, 2011; Alcántara, 2017 y Villafranca y Buxarrais, 2009, Muñoz y Torres,

2014; Rivera y Milicic, 2006; Perales y Escobedo, 2016; González, 2009; Molina y Ponce, s/f; Huerta, 2009; Peña, 2016; Veramedia, 2012; Tyler, 2018; Canales, 2006; Muñoz, 2011, Pérez y Ochoa, 2017; Pérez, 1996; Nava, 2009; Tapia, 2000; Victoria y Botero, 2009; Leyva y colaboradores, 2016; Echeverry-Velásquez, 2011; Plaza de la Hoz y Caro, 2016; Lars, 2015; Informe Latinoamericano del ICCS, 2009; Pinto-Archundia, 2016; Carrero y Giraldoth, 2016; Castellanos y Gama, 2013; Lars, 2015). Esta corriente de literatura resalta el papel de la familia en la formación política de los niños, y en segunda instancia, la escuela influye de manera importante en dicha formación.

Sin embargo, estos supuestos solo se mantienen con el IO, ya que, con los índices destinados para las actitudes democráticas, ni la escuela ni la familia influyen en el aprendizaje de competencias políticas de los niños. Es decir, con los datos recabados en esta investigación no podemos probar (como lo han establecido los autores mencionados anteriormente) la relación fuerte entre los factores familiares y escolares en la formación ciudadana de los niños.

Como ya se mencionaba en el capítulo de Revisión de Literatura, las investigaciones han indagado poco en la formación de actitudes democráticas en distintos planos. Con este trabajo empírico se pudo explorar las distintas áreas de las actitudes democráticas y el papel de los padres y de los profesores en la formación de dichas actitudes ya que esta área de investigación no se ha explorado lo suficiente para explicar ¿Por qué los índices de actitudes democráticas no mostraron correlaciones con los índices de profesores y padres de familia?

Esto nos lleva a reflexionar acerca de las prácticas educativas en materia de la educación cívica, es decir, aquellas acciones que se reproducen dentro del aula de clases entre los profesores y los estudiantes.

Además, los resultados de la investigación nos sugieren revisar las políticas públicas en torno a la educación cívica ya que se resalta el papel de la escuela y de las familias en la educación cívica. Esto también nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles estrategias hay que implementar para que la escuela y la familia forme ciudadanos democráticos?

Dicho argumento va de la mano de la necesidad de ampliar el concepto de ciudadanía en los planes de estudio y en la práctica escolar, como lo plantean autores como Flores-

Crespo, 2019; Muñoz y Torres, 2014; Peña, 2016; Flores-Crespo y Ramírez, 2015; Santizo, 2011; Carriego, 2010; Dueñas y García, 2011; Monsalve, 2017; Canales, 2006; Estrada, 2014. Es decir, dejar de considerarla como la memorización de derechos y obligaciones y nacionalismo, para dar paso a una definición de ciudadanía amplia en el que se privilegia “enseñar a los alumnos a participar, participando”, en la que se busque el trabajo colaborativo de los agentes de la comunidad educativa y en la que se creen aulas democráticas.

Derivado del estudio sistemático, esta investigación se encontró con temas adicionales que no pueden tener aquí respuesta pero que es muy importante resaltar para que otros especialistas las consideren.

- En futuras investigaciones se recomienda aplicar otras técnicas de recolección de datos (e.g. observación) que permitan responder a la pregunta: ¿cómo los niños aprenden actitudes democráticas? Esto mediante la indagación de cómo las dinámicas familiares son percibidas por los actores de acuerdo a su género, oportunidad de participar en la toma de decisiones en la familia y de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas (nivel educativo, profesión).
- Las nuevas dinámicas sociales nos obligan a cuestionarnos: ¿los padres y las madres forman ciudadanía de la misma manera? y ¿la inserción de la mujer al campo laboral ha influido o cambiado a la formación ciudadana? Estas preguntas no son respondidas en la tesis, pero valen la pena tomarla en cuenta en un futuro para ampliar el conocimiento respecto a los mecanismos familiares y la influencia del contexto social en el desarrollo de actitudes democráticas en los niños.
- Muñoz, *et. al* (2020) sugieren indagar el uso político que los niños están haciendo de las redes sociales, así como de las repercusiones de su uso en el desarrollo de una mejor o peor formación de actitudes democráticas.
- Revisar si existe un intercambio de actitudes democráticas entre padres y profesores, y cómo este intercambio impacta en la enseñanza de actitudes democráticas.
- Relacionado al punto anterior, explorar si hay una secuencia de adquisición de habilidades democráticas que pueden o no estar relacionadas entre padres y profesores. Es decir, observar si entre ambos actores hay un intercambio de actitudes

democráticas. Para esto se tendría que recurrir a otras técnicas de recolección de datos que permitan analizar dicha secuencia.

- Revisar cómo los niños socializan la información adquirida en la escuela con sus familias y si dicha información cambia o se reafirma de acuerdo con las percepciones que tienen los padres respecto a la política.
- Es necesario examinar las variables como la formación de los profesores, la experiencia política y sus posiciones ideológicas. Del mismo modo, sería interesante investigar las mismas variables en padres de familia.
- Para comprender el fenómeno, es necesario realizar un estudio amplio de las condiciones socioeconómicas de los padres de familia para distinguir si esto influye o no en la enseñanza de actitudes democráticas.
- De igual manera, es necesario realizar un estudio de las condiciones socioeconómicas del plantel educativo para comprender como este factor influye en la adquisición de actitudes democráticas.
- Sería interesante analizar los casos en los cuales, tanto padres, profesores y alumnos, obtuvieron más características de actitudes democráticas y tratar de indagar cuáles son los elementos que influyen en la adquisición de actitudes.

Finalmente, se mencionan algunas limitaciones que tuvo el estudio (ya abordados en los capítulos de Diseño Metodológico y Resultados) y que se recomiendan tomar en cuenta para ampliar la investigación del desarrollo de actitudes democráticas.

- En términos metodológicos, se sugiere tener cuidado al redactar las preguntas y redacción de las mismas con la finalidad de captar la mayor información posible de los encuestados. En nuestro caso, el piloteo no bastó.
- Dentro de la misma línea, se recomienda aplicar el cuestionario a los padres de familia (madres y padres de familia) de todos los alumnos encuestados con la finalidad de recolectar un mayor número de observaciones que permita realizar un análisis detallado respecto a la influencia familiar y escolar en las actitudes democráticas de los niños. Para esto, es necesario aplicar el cuestionario sin pedirles a los niños que se lo lleven a casa.

Anexos

ANEXO 1 Cuestionario para los niños

Esta es una encuesta sobre actitudes democráticas, por favor contesta sinceramente todas las preguntas

Sexo:	<input type="text" value="Hombre"/>	Nombre	<input type="text"/>
-------	-------------------------------------	--------	----------------------

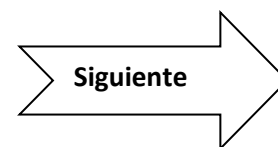
	Mujer			Grado y Grupo	
--	-------	--	--	---------------	--

Marca qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases:	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Para mí, es más importante tener desarrollo económico que tener un gobierno democrático	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Prefiero un gobierno que consulte a la gente aunque no sea eficiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Las leyes en México se aplican a todos por igual	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La justicia es primero que las leyes	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Una persona que dice cosas en contra de mi forma de pensar tiene derecho a salir en la televisión	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Las mujeres pueden desempeñar un cargo público	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los niños podemos influir en la toma de decisiones de los gobernadores	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Privilegio la opinión de mi maestro acerca de temas de política que la de mis padres	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Privilegio la opinión de los medios de comunicación acerca de la política que la de mi familia y de la escuela	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Cuando las demás personas están conversando temas de política dejo de poner atención	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me interesa la política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Es fácil organizarse con otros niños para trabajar en una causa común	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que si ayudo a los demás, me ayudo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con mis compañeros del salón	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con mis vecinos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mi opinión es tomada en cuenta en casa	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mi opinión es tomada en cuenta en la escuela	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mi opinión es tomada en cuenta por los diputados	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mediante el diálogo llegas a acuerdos con las demás personas que satisfaga a todos los miembros del grupo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Defiendes tus derechos imponiendo tu punto de vista	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Cuando estás en un trabajo de equipo no escuchas los puntos de vista de los demás e impones tus ideas.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
El ambiente escolar permite que pueda expresar mis opiniones sin miedo a la represalia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

Reconozco cuando una situación es injusta y expreso abiertamente mi postura	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que los niños deberían de participar y tener voz en las juntas y consejos escolares de participación social.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis padres me han enseñado el propósito de las leyes y la importancia de su cumplimiento	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Sé identificar cuando estoy triste o enojado cuando tengo un problema	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis maestros me han enseñado a cuidar el medio ambiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis padres me han enseñado a cuidar el medio ambiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Las leyes están por encima de la justicia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis maestros me han enseñado el propósito de las leyes normas y la importancia de su cumplimiento	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mi maestro del ciclo escolar anterior nos invitaba a pensar soluciones ante los problemas sociales	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Hablo más de política en la escuela que en mi casa	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Hablo más de política en mi casa que en la escuela	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mi maestro del ciclo escolar anterior hablaba con nosotros temas de política y problemas sociales	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que la política es mala ya que en mi familia me dicen eso	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis maestros nos motivan a participar en la política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis maestros me han enseñado valores como la justicia, el respeto y la igualdad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis padres me han enseñado valores como la justicia, el respeto y la igualdad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis padres me motivan a participar en política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me interesa saber lo que sucede en mi comunidad y en mi escuela	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me gusta contribuir a la solución de un problema	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

¿Cuáles de las siguientes opciones estás dispuesto a renunciar con tal de vivir sin problemas de dinero? Marca SI/NO								
Libertad de expresión	SI	NO	Acceso a los medios de comunicación	SI	NO	Votar en las elecciones	SI	NO
Libertad de tránsito	SI	NO	Libertad de creencias	SI	NO	La existencia de partidos políticos	SI	NO

¿Cuáles de las siguientes opciones son parte de ser ciudadano? Marca SI/NO								
Tener educación cívica	SI	NO	Vigilar el actuar de los gobernantes	SI	NO	Haber cumplido 18 años	SI	NO
Votar en las elecciones	SI	NO	Pertenecer a un país	SI	NO	Tener derechos y obligaciones	SI	NO
Participar en la toma de decisiones	SI	NO	Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales	SI	NO			



Contesta las siguientes preguntas marcando SI/NO					
¿Me considero un buen ciudadano?	SI	NO	¿Consideras que los valores que te enseñan tus padres tienen congruencia con los que aprendes en la escuela?	SI	NO
¿Consideras que los niños deben de participar en los asuntos públicos?	SI	NO	¿Te consideras parte de la sociedad?	SI	NO
Hablo de política con mis papás	SI	NO	Hablo de política con mis compañeros	SI	NO
¿Consideras que los niños tienen la capacidad de intervenir en la toma de decisiones públicas?	SI	NO	¿Conoces tus derechos y obligaciones?	SI	NO
¿Consideras que tus padres y tus maestros son los responsables en enseñarte educación cívica?	SI	NO	¿Crees que es importante la educación cívica en la escuela?	SI	NO
¿Piensas que es importante la educación cívica en la casa?	SI	NO	Tus padres son los únicos responsables en la enseñanza de valores como la justicia y el respeto	SI	NO

Queremos saber tu opinión acerca la política. Contesta las siguientes preguntas			
¿Cuánto tiempo dura el presidente en el cargo?		Nombre del presidente de la república	
¿Cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?		¿Cuáles son los tres poderes de la unión?	
Nombre del actual gobernador de Querétaro		Nombre del actual presidente municipal	
¿Cuánto tiempo duran los gobernadores en el cargo?		¿A qué partido pertenece el actual gobernador de Querétaro?	
¿Cuánto tiempo dura el presidente municipal en el cargo?			

Para ti ¿Qué significa la educación cívica?	
¿Consideras que los maestros se dirigen con respeto, igualdad y justicia hacia ti y hacia tus compañeros? Explica el porqué de tu respuesta	
¿En dónde crees que se debe enseñar educación cívica? Explica tu respuesta	
¿Consideras que tus padres se dirigen con respeto, igualdad y justicia hacia ti y hacia tus hermanos? Explica el porqué de tu respuesta	

ANEXO 2 Cuestionario para profesores

Instrucciones

Como parte de la investigación: “La Formación ciudadana en la educación básica en el municipio de Querétaro”, el siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer sus ideas y comportamientos en torno a la política a nivel individual, así como las interacciones con los padres de familia y con los demás integrantes de la comunidad escolar y social.

Dicho cuestionario forma parte de una investigación que pretende analizar la influencia de los padres de familia y de la escuela en la adquisición de competencias ciudadanas. Para ello se requiere que conteste con sinceridad de acuerdo con aquellas afirmaciones en las que esté de acuerdo o en desacuerdo, acerca de sus acciones en el entorno escolar y social, así como, aquellas estrategias que realiza en el salón de clases para formar en ciudadanía.

Gracias por su cooperación

Esta es una encuesta **anónima** sobre actitudes democráticas, por favor contestar sinceramente todas las preguntas

Sexo:		Hombre	Escuela en la que labora:			Grado y Grupo					
		Mujer									
De las siguientes opciones ¿Qué sacrificaría a cambio de vivir sin presiones económicas? Marque SI/NO											
Libertad de expresión	SI	NO	Acceso a los medios de comunicación	SI	NO	Votar en las elecciones	SI	NO	Libertad de asociación	SI	NO
Libertad de tránsito	SI	NO	Libertad de creencias	SI	NO	La existencia de partidos políticos	SI	NO	Libertad de organización	SI	NO

Marque con X ¿Cuán frecuente realiza las siguientes acciones para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas?				
Organizarse con otras personas afectadas	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Mandar cartas a un periódico	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Quejarse ante las autoridades	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Asistir a manifestaciones	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Solicitar apoyo a un partido político	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Colocar mantas, carteles o fotografías	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Promover una idea pacífica para la solución del problema	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Llamar a un programa de radio o televisión	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Usar las redes sociales para levantar mi denuncia	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Pedir apoyo a alguna asociación civil	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Repartir circulares o manifiestos	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Pedir ayuda a diputados o senadores	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca

Marque si ha brindado ayuda o donativos a uno o más organizaciones sociales:	
<input type="checkbox"/>	Donar sangre
<input type="checkbox"/>	Donar alimentos, medicina o ropa en caso de un desastre
<input type="checkbox"/>	Donar dinero a la cruz roja
<input type="checkbox"/>	Ayuda a un desconocido
<input type="checkbox"/>	Donar dinero o recursos materiales a alguna beneficencia o casa hogar

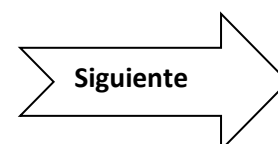
Siguiente

¿Cuáles de las siguientes características cree que son importantes para ser ciudadano? Marque SI/NO								
Tener educación cívica	SI	NO	Vigilar el actuar de los gobernantes	SI	NO	Haber cumplido 18 años	SI	NO
Poder votar	SI	NO	Pertenecer a un país	SI	NO	Tener derechos y obligaciones	SI	NO
Participar en la toma de decisiones	SI	NO	Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales	SI	NO			

Marque con un X si pertenece a uno o varios grupos:					
Organizaciones religiosas		Partidos políticos		Organizaciones culturales	Organizaciones ambientalistas
Asociaciones de padres de familia		Sindicatos		Asociación profesional	Organizaciones deportivas
Asociaciones de vecinos o condóminos		Asociaciones de voluntariado o beneficencia		Organizaciones de protección de los derechos humanos	Órganos consultivos

Conteste las siguientes preguntas marcando SI/NO					
¿Me considero ciudadano?	SI	NO	¿Se considera parte de la sociedad?	SI	NO
¿Se mantiene actualizado en temas de política?	SI	NO	¿Considera que sus alumnos tienen la capacidad de intervenir en la toma de decisiones públicas?	SI	NO
¿Usted ha convencido a alguien para que vote por cierto candidato o partido?	SI	NO	¿Ha asistido a marchas/ manifestaciones?	SI	NO
¿Existen reglas claras en el aula que permiten la sana convivencia?	SI	NO	¿Ha realizado algún tipo de trabajo por la comunidad o por la colonia como la limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo?	SI	NO
¿Conoce las dinámicas de aprendizaje basado en el servicio?	SI	NO	¿Considera que es su deber docente formar a los estudiantes en ciudadanía?	SI	NO
¿Es importante la educación cívica en la escuela?	SI	NO	¿Considera que formar en ciudadanía es un trabajo en conjunto con los padres de familia?	SI	NO
¿Considera que los padres de familia tienen la obligación de formar en valores a sus hijos?	SI	NO	¿Cree que es obligación de los docentes formar valores en los estudiantes?	SI	NO

Queremos saber su opinión acerca la política. Conteste las siguientes preguntas			
¿Cuánto tiempo dura el presidente en el cargo?		Nombre del presidente del país	
¿Cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?		¿Cuáles son los tres poderes de la unión?	
¿Cuánto tiempo duran los gobernadores en el cargo? Nombre del actual gobernador de Querétaro		Nombre del actual presidente municipal ¿Cuánto tiempo dura en su cargo?	



Finalmente, marque qué tan de acuerdo está con las siguientes frases:	Acuerdo Total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Prefiero un gobierno que consulte a la gente aunque no sea eficiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Una persona que dice cosas en contra de mi forma de pensar tiene derecho a salir en la televisión	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy de acuerdo que las mujeres participen en la política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
En mis clases, siempre los alumnos reflexionan acerca de lo que aprendieron en el día	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento seguro y cómodo en exponer cualquier punto de vista con mis compañeros maestros y con las autoridades escolares	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
En la planeación de la clase, considero un espacio para discutir los problemas sociales y la situación política del país.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Siempre acudo a cursos de actualización con la finalidad de mejorar mi labor docente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Si yo presenciara un acto de corrupción, me sentiría obligado a denunciarlo aun si tuviera que pasarme un día en un tribunal para presentar los hechos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Permito que todos mis alumnos expresen su punto de vista a pesar de que no estén relacionados con la clase	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Cuando las demás personas están conversando temas de política dejo de poner atención	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Es fácil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que si ayudo a los demás, me ayudo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con mis vecinos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Siempre les pido a mis alumnos que detecten problemas sociales y que propongan soluciones	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Tengo la confianza de hablar con los padres de mis alumnos acerca del desempeño académico, personal y emocional de sus hijos.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los padres de familia no deben intervenir en el desarrollo académico de sus hijos ni en la manera en la que enseño.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los padres de familia solo deben intervenir en la organización de eventos escolares.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les explico a mis alumnos el propósito de las reglas	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Aplico las reglas y los castigos de manera igualitaria entre todos mis alumnos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Leo y veo noticias de política en los periódicos o televisión varias veces a la semana	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Siempre castigo a mis alumnos cuando critican a un compañero por diferencias étnicas, raciales o de capacidades.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Siempre busco diferentes estrategias para que todos mis alumnos aprendan por igual	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis alumnos a cuestionar siempre el actuar de las autoridades, aunque éstas hagan bien su labor	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

Estoy dispuesto a pagar el precio de cierto grado de corrupción, siempre que se solucionen los problemas del país.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Realizo dinámicas en las que los alumnos aprenden a trabajar en equipo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que los niños deberían de participar y tener voz en las juntas y consejos escolares de participación social.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
El ambiente escolar permite mi participación en la toma de decisiones	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
El ambiente escolar permite que pueda cuestionar a las autoridades escolares para desarrollar mejores aprendizajes de los estudiantes	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Es importante que mis alumnos memoricen sus derechos y obligaciones para mejorar la vida política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis alumnos a identificar sus sentimientos y a canalizarlos cuando están en un problema	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Realizo con mis alumnos ejercicios en los cuales distingan las consecuencias de sus actos antes actuar	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Platico con mis alumnos temas relacionados con la equidad de género y la no discriminación	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Las leyes están encima de la justicia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis alumnos la importancia del cuidado del medio ambiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis alumnos conocen cuáles son los mecanismos para defender sus derechos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis alumnos conocen cómo participar para resolver problemas de nuestra escuela	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Expreso mis opiniones personales de acerca de la política con mis alumnos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis alumnos valores como la justicia, el respeto a las distintas opiniones y la igualdad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Motivo a mis estudiantes a participar en los asuntos públicos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los padres de familia siempre tienen la disponibilidad de tratar temas relacionados al desempeño académico y personal de mi hijo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

Conteste las siguientes preguntas:

Para usted ¿Qué significa la educación cívica?	
¿Considera que es importante formar a los alumnos en ciudadanía? Argumente su respuesta	
¿En dónde se debe de enseñar educación cívica? Argumente su respuesta	
¿Considera que la relación con los demás docentes y con las autoridades se basa en el diálogo, el intercambio y respeto de distintas ideas? Argumente su respuesta	



ANEXO 3 Cuestionario para las madres y padres de familia

Instrucciones

Como parte de la investigación: “La Formación ciudadana en la educación básica en el municipio de Querétaro”, el siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer sus ideas y comportamientos en torno a la política a nivel individual, así como las interacciones con los integrantes de la familia y su relación con los docentes. Dicho cuestionario forma parte de una investigación que pretende analizar la influencia de los padres de familia y de la escuela en la adquisición de competencias ciudadanas. Para ello se requiere que conteste con absoluta sinceridad de acuerdo con aquellas afirmaciones en las que esté de acuerdo o en desacuerdo, acerca de sus acciones en el entorno escolar y social, así como, aquellas acciones que realiza en su casa para formar en ciudadanía.

Gracias por su cooperación

Datos generales											
Sexo (Hombre/ mujer)											
Edad:											
Nombre de su hijo (a)											
Grado y grupo:											
Escuela de procedencia de su hijo (a)											
Profesión/ ocupación											
Último nivel de estudios											
De las siguientes opciones ¿Qué sacrificaría a cambio de vivir sin presiones económicas? Marque SI/NO											
Libertad de expresión	SI	NO	Acceso a los medios de comunicación	SI	NO	Votar en las elecciones	SI	NO	Libertad de asociación	SI	NO
Libertad de tránsito	SI	NO	Libertad de creencias	SI	NO	La existencia de partidos políticos	SI	NO	Libertad de organización	SI	NO

Marque con X ¿Cuán frecuente realiza las siguientes acciones para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas?				
Organizarse con otras personas afectadas	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Mandar cartas a un periódico	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Quejarse ante las autoridades	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Asistir a manifestaciones	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Solicitar apoyo a un partido político	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Colocar mantas, carteles o fotografías	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Promover una idea pacífica para la solución del problema	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Llamar a un programa de radio o televisión	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Usar las redes sociales para levantar mi denuncia	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Pedir apoyo a alguna asociación civil	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Repartir circulares o manifiestos	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca
Pedir ayuda a diputados o senadores	Muy frecuente	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca

Marque si ha brindado ayuda o donativos a uno o más organizaciones sociales:	
	Donar sangre
	Donar alimentos, medicina o ropa en caso de un desastre
	Donar dinero a la cruz roja
	Ayuda a un desconocido
	Donar dinero o recursos materiales a alguna beneficencia o casa hogar

¿Cuáles de las siguientes características cree que son importantes para ser ciudadano? Marque SI/NO								
Tener educación cívica	SI	NO	Vigilar el actuar de los gobernantes	SI	NO	Haber cumplido 18 años	SI	NO
Poder votar	SI	NO	Pertenecer a un país	SI	NO	Tener derechos y obligaciones	SI	NO
Participar en la toma de decisiones	SI	NO	Intervenir en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales	SI	NO			

Conteste las siguientes preguntas marcando SI/NO					
¿Me considero ciudadano?	SI	NO	¿Se considera parte de la sociedad?	SI	NO
¿Se involucra en las actividades escolares?	SI	NO	¿Considera que su hijo tiene la capacidad de intervenir en la toma de decisiones públicas?	SI	NO
¿Usted ha convencido a alguien para que vote por cierto candidato o partido?	SI	NO	¿Ha asistido a marchas/ manifestaciones?	SI	NO
Todos los miembros de la familia cooperan en las tareas domésticas	SI	NO	Mis hijos y mis hijas tienen la misma probabilidad de participar en los asuntos familiares	SI	NO
Me intereso por los asuntos escolares y personales de mis hijos	SI	NO	Es frecuente que en la convivencia familiar existan negociaciones e intercambio de puntos de vista para llegar a un acuerdo	SI	NO
Realizo con mis hijos actividades de cuidado del medio ambiente	SI	NO	Realizo con mis hijos actividades culturales (ir a museos, exposiciones de pintura, teatros)	SI	NO
¿Considera que es su deber formar a sus hijos en ciudadanía?	SI	NO	¿Ha realizado algún tipo de trabajo por la comunidad o por la colonia como la limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo?	SI	NO
¿Considera que es obligación de los docentes formar a sus hijos en ciudadanía?	SI	NO	¿Considera que formar en ciudadanía es un trabajo en conjunto con los maestros?	SI	NO
¿Considera que los padres de familia tienen la obligación de formar en valores a sus hijos?	SI	NO	¿Cree que es obligación de los docentes formar valores en los estudiantes?	SI	NO

Marque qué tan de acuerdo está con las siguientes frases:	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Prefiero un gobierno que consulte a la gente aunque no sea eficiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Una persona que dice cosas en contra de mi forma de pensar tiene derecho a salir en la televisión	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy de acuerdo que las mujeres participen en la política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los ciudadanos debemos obedecer las leyes sin excepción aun cuando sean injustas	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Hablo con mis hijos de temas relacionados a la política y a los problemas sociales	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis hijos valores como respeto, tolerancia, empatía y solidaridad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Si yo presenciara un acto de corrupción, me sentiría obligado a denunciarlo aun si tuviera que pasarme un día en un tribunal para presentar los hechos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Acostumbro a realizar actividades de voluntariado junto con mi familia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La política contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Cuando las demás personas están conversando temas de política dejo de poner atención	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me interesa la política	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Es fácil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que si ayudo a los demás, me ayudo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me siento identificado con mis vecinos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Regaño a mi hijo cuando se burla de otras personas por diferencias de género, raza, etnia, aspecto físico o discapacidad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les explico a mis hijos las problemáticas sociales y juntos pensamos una alternativa para solucionar el conflicto	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Asisto a las juntas de padres de familia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La relación que tengo con el profesor de mi hijo es buena ya que intercambiamos puntos de vista y alternativas de solución	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les explico a mis hijos el propósito de las reglas	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Aplico las reglas y los castigos de manera igualitaria entre todos mis hijos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Leo y veo noticias de política en los periódicos o televisión varias veces a la semana	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Me gustaría involucrarme más en los asuntos escolares pero no conozco los medios para hacerlo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
La escuela de mi hijo propicia espacios de reflexión sobre su aprendizaje	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Estoy dispuesto a pagar el precio de cierto grado de corrupción, siempre que se solucionen los problemas del país.	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Considero que los niños deberían de participar en las juntas escolares	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis hijos me acompañan cuando acudo a votar y les platico por qué elegí a cierto candidato	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
El ambiente escolar permite que pueda expresar mis opiniones sin miedo a la represalia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

El ambiente escolar permite que pueda cuestionar a las autoridades escolares para desarrollar mejores aprendizajes de mis hijos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les explico a mis hijos sus derechos y obligaciones para que mejoren la vida política de la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis hijos a identificar sus sentimientos y a canalizarlos cuando están en un problema	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Platico con mis hijos temas relacionados con la equidad de género y la no discriminación	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Las leyes están encima de la justicia	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis hijos la importancia del cuidado del medio ambiente	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Realizo con mis hijos ejercicios en los cuales distingan las consecuencias de sus actos antes actuar	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les explico a mis hijos sus derechos y obligaciones	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis hijos conocen cuáles son los mecanismos para defender sus derechos	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Mis hijos conocen cómo participar en la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Hablo con mis hijos acerca de la política del país y problemas sociales	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Les enseño a mis hijos valores como la justicia, el respeto a las distintas opiniones y la igualdad con la finalidad de mejorar a la sociedad	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Motivo a mis hijos a participar en la esfera pública	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total
Los docentes siempre tienen la disponibilidad de tratar temas relacionados al desempeño académico y personal de mi hijo	Acuerdo total	De acuerdo	En desacuerdo	Desacuerdo total

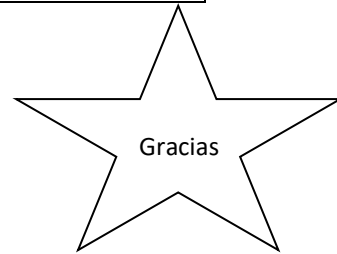
Conteste las siguientes preguntas:

Para usted ¿Qué significa la educación cívica?	
¿Considera que la relación con sus hijos se basa en el diálogo, el intercambio y respeto de ideas, y en el respeto? Argumente su respuesta	
¿Considera que es importante formar a sus hijos para ser ciudadanos? Argumente su respuesta	
¿Cómo se resuelven los conflictos en casa? Argumente su respuesta	

Siguiente 

¿En dónde se debe de enseñar educación cívica? Argumente su respuesta	
--	--

Marque con un X si pertenece a uno o varios grupos:							
	Organizaciones religiosas		Partidos políticos		Organizaciones culturales		Organizaciones ambientalistas
	Asociaciones de padres de familia		Sindicatos		Asociación profesional		Organizaciones deportivas
	Asociaciones de vecinos o condóminos		Asociaciones de voluntariado o beneficencia		Organizaciones de protección de los derechos humanos		Organos consultivos



ANEXO 4 ANOVA para el primer modelo

ANOVA ^a							
Grado	Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Quinto	1	Regresión	18.762	2	9.381	5.130	.008 ^b
		Residual	157.249	86	1.828		
		Total	176.010	88			
Sexto	1	Regresión	24.057	2	12.029	5.378	.006 ^b
		Residual	185.647	83	2.237		
		Total	209.704	85			

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

ANEXO 5 Resumen del tercer modelo

Resumen del modelo					
Grado	Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
Quinto	1	.159 ^a	.025	.003	1.41234
Sexto	1	.234 ^a	.055	.032	1.54525

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

ANEXO 6 ANOVA para el tercer modelo

ANOVA^a

Grado	Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Quinto	1 Regresión	4.466	2	2.233	1.119	.331 ^b
	Residual	171.545	86	1.995		
	Total	176.010	88			
Sexto	1 Regresión	11.516	2	5.758	2.411	.096 ^b
	Residual	198.188	83	2.388		
	Total	209.704	85			

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

ANEXO 7 Resumen del cuarto modelo

Resumen del modelo^a

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.380 ^b	.145	.124	1.46999

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

ANEXO 8 ANOVA para el cuarto modelo

ANOVA^{a,b}

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	30.353	2	15.177	7.023	.002 ^c
1 Residual	179.351	83	2.161		
Total	209.704	85			

Fuente: Elaboración propia con datos de SPSS

Referencias

- Alanís Figueroa, M. (2009). *Cultura política y elecciones en México*. El Instituto Federal Electoral y la educación cívica. *América Latina Hoy*, 32. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2397> papel del IFE
- Alcántara Santuario, A. (2017). *Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada*. *Revista Española de Educación Comparada*, (29), 220-239. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/reec.29.2017.17096>
- Alegría Rodríguez, Carla y colaboradores (2015) *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/7470/da1ffd789c36b5a6d7199444c710a67c8ca2.pdf>
- Álvarez-Ramírez, Leonardo Yovany (2014) Escala de actitudes hacia la política en población adulta de Bucaramanga, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 12 no. 1 enero-junio 2014). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cindeumz/20140722125428/art.leonardoyovanyalvarez.pdf>
- Andreu, Abela J (2011) *El análisis multinivel: una revisión actualizada en el ámbito sociológico*. Metodología de encuestas, ISSN 1575-7803, N°. 13, 2011, págs. 161-176
- Aragón Rivera Álvaro (2014) *Educar para la ciudadanía*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México.
- Audelo, Cruz Jorge (2005) Sobre el concepto del corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual en *Estudios en Homenaje a don Jorge Fernández Ruiz. Derecho constitucional y política*. Editorial UNAM, México
- Balcázar, Patricia (2015) Investigación cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21589>

- Barba Casillas, Bonifacio *La educación moral como asunto público* REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 1, 2006, pp. 95-117 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España
- Barrera, Oscar (2009) *La evaluación de la educación cívica y ética en México. un recorrido por 3º de primaria y 3º de secundaria*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2009 - Volumen 2, Número 1 págs. 114-129
- Bedolla Ramírez, B., & Reyes-Lagunes, I. (2012). *Actitudes hacia la participación política, cívica y social: un modelo psicosocial*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XII (1), 33-48.
- Buxarrais María Rosa (2003) *Educación en valores y democracia*. Colección Temas de la democracia. Serie Conferencias Magistrales 14. IFE, México, D.F
- Caballero, Álvarez R. (2016) *La educación cívica en el México del siglo XXI: Perspectivas y expectativas*. Revista Derecho Electoral. Segundo semestre, número 22
- Calderón Guerrer, g., & Carrillo Pacheco, M., & Soto Martínez, M. (2016). *Percepciones sobre trabajo y educación en comunidades queretanas: “Ya tenemos el aeropuerto, pero...”*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21 (68), 249-273.
- Canales Sánchez Alejandro (2016) *La participación social en educación: un dilema sin resolver*. Perfiles Educativos vol. XXVIII, núm. 113, julio-septiembre, 2006, pp. 64-80 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México
- Carrero. Wilmer, Giraldoth. Debora (2016) *La familia, la escuela y la comunidad, en la formación de valores ciudadanos*. Recuperado de https://www.academia.edu/26849205/LA_FAMILIA_LA_ESCUELA_Y_LA_COMUNIDAD_EN_LA_FORMACION_DE_VALORES_CIUDADANO corregido el nombre
- Carriego, Cristina Beatriz (2010) *La participación de las familias: injerencia en la gestión y apoyo al aprendizaje* REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 8, núm. 3, 2010, pp. 50-67 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España

- Castellanos Aburto, A., & Gama Vilchís, J. (2013). *La importancia del grupo familiar en la formación de la ciudadanía a través del desarrollo del sentimiento de comunidad*. Espacios Públicos, 16 (37), 71-92
- Cívica (2016) *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana Cívica 2016. Informe nacional de resultados*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa, México
- Collier David (1994) El método comparado: dos décadas de cambio en Sartori, Giovanni y Morlino Leonardo (coord.) *La comparación en las ciencias sociales*. Editorial Alianza, Madrid, España
- CONACO (2018) “Indicadores Querétaro”. Recuperado de <http://www.concanaco.com.mx/documentos/indicadores-estados/Queretaro.pdf>
- Conde, Silvia (2008) *Construcción de ciudadanía desde una pedagogía por competencias*. Transatlántica de educación, Vol. IV. Sala de Máquina. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2690407.pdf>
- Council of Europe (2016) *Competencias para una cultura democrática. Convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas*. Recuperado de <https://rm.coe.int/16806ccc0d>
- De la Peza C., Ma. del Carmen y Sarah Corona B. 2000. “*Educación cívica y cultura política*”, en Corona Caraveo, Yolanda (coord.), *Infancia, legislación y política*, UAM, México, pp. 69-78
- Dueñas Salmán, L., & García López, E. (2011). *El papel de la educación escolar en la construcción de cultura de participación y de ciudadanía democrática*. Razón y Palabra, 16 (77)
- Echeverry-Velásquez, M. (2011). *Formación ciudadana y escuela Una mirada desde la ciudadanía democrática*. PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social, (16), 307-326. doi:10.25100/prts.v0i16.1172
- Estrada Ruiz Marcos Jacobo (2014) *La prospectiva de la participación social en la educación en México*. El punto de vista de los especialistas. Revista Brasileira de Educação v. 19 n. 58 jul.-sep.

Flores- Crespo Pedro; Ramírez Ramón Ana Violeta (2015) *La Participación Social en la Escuela en México. Una Revisión de Literatura*. EICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2015, 13(3), 77-94.

Galván Lafarga, Luz Elena (2016) *Derecho a la educación*. Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. México

Gamboa y Vargas (2018) efecto de la estrategia de promoción de exportaciones de procolombia en el desempeño exportador colombiano. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18734>

García Clarck, R. (2001). *Bases para un diagnóstico de la cultura cívica en México*. Sociológica, 16 (45-46), 445-456.

Geneyro, Juan Carlos (2009) *Estado, ciudadanía y educación: las fuerzas de la democracia*. Colección Temas de la democracia. Serie Conferencias Magistrales 18, IFE

Giraldo Paez Dignora Inés (2016) *Formación de la ciudadanía autónoma en la educación Superior virtual en Colombia (caso universidad nacional abierta y a distancia UNAD)*. Universidad de Cartagena. Tesis Doctoral

Gobierno del Estado de Querétaro (2016) *Programa Sectorial de Educación, Querétaro 2016-2021*. Recuperado de <http://coepesqro.org.mx/static/docs/REUNIONES/2016/2DA%20SESION%20ORDINARIA/DOCUMENTOS%20DE%20SOPORTE/8.a.%20Borrador%20PROSEQ%202016-2021%20v7.pdf>

Gobierno del Estado de Querétaro. Listado de escuelas. Recuperado en mayo 2018 de <http://www.queretaro.gob.mx/educacion/listadoinstituciones.aspx>

Gómez Díaz de León, Carlos y León de la Garza, Elda Ayde (2014) Capítulo 11. Método comparativo en Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. Tirant Humanidades México, pp. 223-251.

Gómez, Antonio y Zurita, Úrsula (2011) *La escuela mexicana y la formación ciudadana. Notas para su estudio*. Actualidades pedagógicas. Número 59. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/view/59/15>

- González García Ericka (2015) *Cultura política y libros de texto de educación para la ciudadanía en España*. Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/ref/10.18175/vys6.1.2015.07>
- González Hurtado, R. (2009). *La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela*. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (33), 1-15.
- González Luna Corvera, Teresa (2010) *Democracia y Formación Ciudadana*. Instituto Federal Electoral. México.
- González Villarreal, R. (2018). *La reforma educativa en México: 1970-1976*. Espacio, Tiempo y Educación, 5(1), pp. 95-118. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>
- González, R., & Manzi, J., & Cortés, F., & Torres, D., & De Tezanos, P., & Aldunate, N., & Aravena, M., & Saíz, J. (2005). *Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente*. Revista de Ciencia Política, 25 (2), 65-90.
- Guevara Niebla Gilberto (1999). *Mexicanos sin civismo* en Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=9168>
- Guevara Niebla, Gilberto (1998) *Democracia y Educación*. Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, IFE, México, primera edición, diciembre de 1998.
- Hall & Taylor (1996) Political science and the three new institutionalisms. Political Studies, XLIV, 936-957
- Haro, Anaida (2014) Características generales del alumnado de educación general.
- Heras Gómez, Leticia (2002) *Cultura Política: el Estado del arte contemporáneo. Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales [en línea] 2002, 9 (septiembre-diciembre) : [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503014> ISSN 1405-1435
- Hernández, Mara; Del Tronco, José (2017) “Reforma Educativa 2013: Negociación efectiva y ¿deliberación?” En *Cabildeo Ciudadano y democracia. 10 años de sociedad civil e incidencia efectiva*. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República de México. México, CDMX

- Hernández, Sampieri (2014) “Metodología de la investigación” Editorial Mc Graw Hill, México
- Hinojosa Cruz, A; Rodríguez Larragoity, V (2014) *La encuesta* en Tamez González Gerardo (2014) Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. Editorial Tirant, D.F. México
- Huerta, J. (2009). *Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del Noreste de México*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 14 (40), 121-145.
- IFE y COLMEX (2015) Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México. Recuperado de https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Documento_Principal_23Nov.pdf
- Imhoff Débora y Marasca Roxana (2016) *Educación y socialización política: una mirada desde la Psicología Política*. Revista Electrónica de Psicología Política. Año 12, N°37 – diciembre de 2016. Recuperado de <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/Diciembre%202016Articulo01.pdf>
- INEGI (2015) “Educación” Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/economia/default.aspx?tema=me&e=22>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) PLANEA. Resultados 2018. Recuperado de <http://planea.sep.gob.mx/ba/>
- Jaime Espinosa, María Elizabeth (2015) *Voces y plumas femeninas en el proceso electoral en México, 1910* en Rodríguez y coord. (2015). Las mujeres en la lucha por el voto: protagonistas discursos y avatares en la conquista de los derechos. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Tlaxcala, México
- Jakubowicz, Julieta; Ramos Gonzales, Josefina y Rodríguez, Florencia (2011) “*La crisis del concepto moderno de ciudadanía y la formación docente para la construcción de una ciudadanía emancipadora*”. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- King, Keohane y Verba (2000) “El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos” Editorial Alianza. Madrid, España

Lars Gunnar Stojnic Chávez (2015) "*El efecto de la experiencia escolar en el desarrollo de actitudes favorables hacia la democracia como mejor sistema político: el caso de estudiantes peruanos recién graduados del nivel secundario*", Colombia Internacional , 85 (September 2015): 111-139. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/colombiaint85.2015.04>

Latapí Sarre, Pablo (1999) "*La moral regresa a la Escuela*" Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores. México. 1999.

Latinobarómetro (2018) *Informe*. Recuperado de http://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf

Leyva Cordero, Oswaldo, Muñiz, Carlos, & Flores Hernández, María de los Ángeles. (2016). *La conformación de actitudes políticas de los jóvenes universitarios en el contexto preelectoral 2015 en Nuevo León*. Revista mexicana de opinión pública, (21), 51-70. Recuperado en 21 de febrero de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112016000200051&lng=es&tlng=es.

Leyva Muñoz, Olivia & Valente, Edilberto. (2018). *Comportamiento electoral teorías del voto y ciudadanía*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324363594_Comportamiento_electoral_teorias_d_el_voto_y_ciudadania

Leyva y Flores (2014) *Capítulo 19 Análisis de correlaciones bivariadas y parciales con SPSS en Sáenz y Tamez (2014) Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. Editorial Tirant Humanidades, México

López Orendain, E (2009) *La política curricular de la SEP para la educación secundaria. Análisis comparativo de las reformas de 1993 y 2006*. Tesis de maestría. FLACSO, México.

Maritza Rivera y Neva Milicic (2006) *Alianza Familia-Escuela: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y Profesores de Enseñanza General Básica*. *Psykhé* (Santiago), 15(1), 119-135. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000100010>

- Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006) *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Revista Pensamiento & Gestión, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia
- Martínez Nurti (2006) *Historia, fuera del primer año de secundaria*; en el Universal. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/138437.html>
- Mateos Díaz, A. (2004). *Una aproximación a las actitudes políticas de los españoles mediante una estructura dimensional inductiva*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 6 (2), 90-116.
- Matthew Blackwell, Stefano Iacus, Gary King, and Giuseppe Porro. 2009. “[CEM: Coarsened Exact Matching in Stata](#).” The Stata Journal, 9, Pp. 524–546. Copy at <http://j.mp/2o4zN78>
- Medina Peña, Luis (2012) *Hacia el nuevo Estado. México 1920-2000*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México
- Meneses, J; Rodríguez, D (2011) El cuestionario y la encuesta. Recuperado de http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf
- Millán, Rivera, Cecilia. (2008). Cultura política: acercamiento conceptual desde America Latina. Perspectivas de la comunicación, ISSN 0718-4867, Vol. 1, N°. 1, 2008, pags. 42-55. 1.
- Molina García, Amelia & Ponce Crespo Christian Israel (s/f) *Indicadores en la formación cívico ciudadana de los estudiantes de segundo de secundaria*. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 6. Educación y Valores / Ponencia
- Monjé Alvarez, C. (2011) Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Monsalve, Arroyave Diana (2017) *Formación Política en la Escuela*. Universidad Nacional de Colombia. Tesis de Maestría
- Muñiz, C., Saldierna, A. R., Salazar, A. y Batres, A. (2020). Influencia de la escuela, familia y medios de comunicación en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria: Análisis en el contexto de Nuevo León, México. e-Ciencias de la Información, 10(1). Doi: 10.15517/eci.v10i1.39776

- Muñoz Labraña Carlos; Torres Duran Bastián (2014) *La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos*. Revista Electrónica Educare Vol. 18(2) mayo-agosto, 2014: 233-245
- Muñoz Zamora, Graciela (2011) *La democracia y la participación en la escuela: ¿cuánto se ha avanzado desde las normativas para promover la participación escolar?* REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 10, núm. 19, enero-julio, 2011, pp. 107-129. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción, Chile
- Murillo Torrecilla, F. J. (2008). *Los modelos multinivel como herramienta para la investigación educativa*. Magis, Revista Internacional De Investigación En Educación, 1(1). Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3355>
- Nava Navarro, Araceli (2009). *El Proceso De Socialización Política En La Experiencia De Vida De Jóvenes Dirigentes De Partidos Políticos En México*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2010) *Las nuevas reglas para la participación social en la escuela*. Recuperado de http://archivo.estepais.com/site/wp-content/uploads/2010/10/05_oce_nuevasreglas.pdf
- Oraisón, Mercedes (2009) *Participación, escuela y ciudadanía: perspectiva crítica y praxis política*. Revista de Investigación en la Escuela, 68, 39-50. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/60594>
- Ornelas, Carlos (2009) *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica, México
- Ortiz Jiménez William (2008) *El estudio de la cultura política: elementos para un marco teórico*. Revista Ratio Juris, vol. 3, núm. 6. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.24142/raju.v3n6a3>
- Osorio Rojas, Ricardo (2000) *Aprendizaje y Desarrollo en Vygotsky*. Recuperado de <https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm>
- Panebianco Ángelo (1994) Comparación y explicación en Sartori, Giovanni y Morlino Leonardo (coord.) *La comparación en las ciencias sociales*. Editorial Alianza, Madrid, España

Peña Bustos Manuel (2016) *Escuela, política y ciudadanía: significados que otorgan directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela*. Universidad de Chile. Tesis de Maestría

Perales Mejía, Felipe de Jesús, & Escobedo Carrillo, María Máýela. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(1), 69-81. Recuperado en 08 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100005&lng=es&tlng=es.

Pérez Galván, L., & Ochoa Cervantes, A. (2017). *La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22 (72), 179-207.

Pérez-Ruiz, Abel (2014) *Enfoques de la gestión escolar: una aproximación desde el contexto latinoamericano* Educación y Educadores, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2014, pp. 357-369 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia

Peschard, Jaqueline (2016) *La cultura política democrática*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. INE, México

Pinto-Archundia, Rodolfo (2016) *La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias*. Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 271-283. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México

Plaza de la Hoz, Jesus y Caro Samanda Carmen (2016) *La implicación de la familia en la formación ético-cívica de los jóvenes a través de las TIC*. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport.*, vol. 34, núm. 2. Recuperado de <http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/291/202>

Reyes García, Luis. (2013). *La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico*. *Polis*, 9(2), pp. 113-149. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/726/72630717005.pdf>

Ríos Everardo, Maribel; Cisneros Cruz, Miguel Ángel; Garza Castillo, Luis de la; Medina Andrade, Ma. de Jesús; Muñiz Ramírez, Federico; Valencia Lozada, Damariz Lety (2004) *Aproximación constructivista de la enseñanza vivencial de las ciencias en Tamaulipas*

Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XIV, núm. 2, julio-diciembre, 2004, pp. 223-252 Universidad Autónoma de Tamaulipas Ciudad Victoria, México

Rivera, Maritza, & Milicic, Neva. (2006). Alianza Familia-Escuela: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y Profesores de Enseñanza General Básica. *Psykhé (Santiago)*, 15(1), 119-135. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000100010>

Rodríguez Mc Keon, Lucía Elena (2015) *La formación cívica y ética en la escuela: entre la instrucción y la formación* Revista Folios, núm. 41, enero-junio, pp. 37-50 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia

Sandoval Moya, Juan, & Hatibovic Díaz, Fuad. (2010). Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la región de Valparaíso. Última década, 18(32), 11-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100002>

Santizo Rodall Claudia (2011) *Gobernanza y participación social en la escuela pública*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 16, núm. 50, julio-septiembre, 2011, pp. 751-773 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México

Sartori (1994) *La comparación en las ciencias sociales*. Alianza Universidad. Madrid

Schulz Wolfram, Fraillon Julian, Ainley John, Losito Bruno, Kerr David (2008) *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana. Marco de la evaluación*.

Secretaría de Economía (2018) *“Información económica y estatal. Querétaro”*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302767/22_Queretaro_2018_02.pdf

Secretaría de Educación Pública (2017) *Aprendizajes claves para la educación integral*. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública (2017) *Modelo educativo para la educación obligatoria*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Secretaría de Educación Pública (2017b) Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Secretaria de Educación Pública (2018) PLANEA en educación básica. Recuperado de <http://planea.sep.gob.mx/ba/>

Serrano, Rodríguez Azucena (2015) *La participación ciudadana en México*. Universidad Autónoma de México. Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 34: 93-1, México. D.F

Solís, Oliva y Herrera, Miriam (2019) *El Porvenir: un libro de texto para la construcción de futuro. Reflexiones en torno al libro de texto como discurso* en Gutiérrez, Rodríguez y Magallanes (coord.) *Historia de la educación, profesionalización docente y enseñanza en México: Avances y perspectivas*. Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Tapia Nava, Erika (2000) *Socialización política y educación cívica en los niños*. Tesis de maestría. Recuperado de <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/233/1/MOR000069433%20Socializacion%20politica%20y%20educacion%20civica%20en%20los%20ni%C3%B1os.pdf>

Tapia Nava, Erika (2009) *Educación cívica y la construcción de la ciudadanía* *Ánfora*, vol. 16, núm. 27, julio-diciembre, 2009, pp. 87-96 Universidad Autónoma de Manizales Caldas, Colombia

Tonon Graciela (2011) La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *KARS. Revista de Temas Sociales*, Número 27:7.

Torres Bugdud, Arturo; Álvarez Aguilar, Niva; Obando Rodríguez, María del Roble (2013) *La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico*. *Revista Electrónica Educare*, vol. 17, núm. 3 pp 151-172

Torres Vindas Javier (2007) (Pre) notas críticas sobre cultura política. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/17134>

Tyler Leigh Benjamin (2018) “*The Impact of Country Characteristics on Civic Knowledge and Political Participation*” en *POLITIKON: The IAPSS Journal of Political Science*. Vol 37 (July 2018). Recuperado de <https://doi.org/10.22151/politikon.37.1>

Ugalde Binda Nadia; Balbastre-Benavent Francisco (2013) *Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación*. Revista Ciencias Económicas, vol. 31, núm. 2. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730/11978>

Velasco Gómez, A. (1999). *Democracia liberal y democracia republicana*. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 1 (1), 72-82.

Veramendia García, María Laura. (2012) *Educación y aprendizajes. Educación y Ciudadanía. Análisis de la relación entre trayectoria educativa, literacidad, ethos, y praxis política en una muestra de adultos de un distrito de los Andes Peruanos*. Ediciones Arteta, Lima, Perú.

Victoria Alvarado y Botero Gómez (2009) *Socialización política y construcción de subjetividad*. Módulo: “Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud”, del Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales. Recuperado de <http://reduci.com/wp-content/uploads/2012/10/Socializaci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica-en-la-formaci%C3%B3n-ciudadana..pdf>

Vielma Vielma, Elma y Luz Salas, María (2000) *Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo*. Educere, artículos, año 3, n° 9, junio, 2000. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf>

Vigostky (2004) *Obras escogidas Tomo II. Pensamiento y lenguaje. Conferencias sobre Psicología*. Recuperado de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/289941/mod_folder/content/0/Tomo%20%20.pdf?forcedownload=1 vygotsky obras escogidas tomo 2 pdf

Villafranca Mangúan Isabel & Buxarrais Estrada M. Rosa (2009) *La educación para la ciudadanía en clave cosmopolita. La propuesta de Martha Nussbaum*. Revista Española de Pedagogía año LXVII, n° 242, enero-abril 2009, 115-130

Ying, Robert (2003) Case Study Research. Design and Methods. Applied Social Research Methods Series Volume 5. Sage Publications, Londres.

Zurita Rivera, Ú. (2013). *Paradojas y dilemas de la participación social en la educación básica en México*. Universidad del Pacífico.

Zurita Rivera, Úrsula. (2011). *Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar*. Revista mexicana de investigación educativa, 16(48), 131-158. Recuperado en 28 de octubre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000100007&lng=es&tlng=es.

Zurita Úrsula (2010) *La educación para la vida democrática a través de la participación social: puntos de encuentro entre la escuela y la familia*. Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Vol. 3, No. 2, pág. 172-194.

Dirección General de Bibliotecas UAQ